

2020-2023

INFORME EJECUTIVO

TRANSICIÓN DE GOBIERNO

ALCALDIA DE MANIZALES

CONTENIDO

1.	ESTRUCTURA ORGÁNICA del municipio	7
2.	EQUIPO DE TRABAJO ALCALDIA DE MANIZALES	8
2.1	GABINETE	8
2.2	CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO	9
2.3	Planta de Cargos	10
2.4	CREACIÓN DE CARGOS	10
3.	PLAN DE DESARROLLO.....	13
3.1	LINEAS ESTRATEGICAS.....	13
3.2	PLAN INDICATIVO.....	14
4.	SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	16
4.1	COMPARATIVO DE Ingresos.....	17
4.2	COMPARATIVO DE Gastos	17
4.3	Activos fijos.....	17
5.	OBRAS ESTRATEGICAS	18
5.1	Parque Faneón.....	19
5.2	Vía Guri Guri (barrio San Sebastián).....	19
5.3	Puente del Bajo Galán	20
5.4	CISCO de San José	20
5.5	Parque Recreo deportivo de San Sebastián.....	20
5.6	251 apartamentos de San Sebastián.....	20
6	MEJORAMIENTO DE VÍAS.....	21
6.1	Vía Centenario	21
6.2	Vía principal de Bosques del Norte	21
6.3	Bulevar de La Enea.....	21

6.4 Mejoramiento de vías	21
6.5 Bulevar de la 48 - Campus Manizales.....	21
7 ESCENARIOS DEPORTIVOS.....	22
7.1 Intervención estadio Palogrande	22
7.2 Skatepark La Carola.....	22
7.3 Cancha Luis Fernando Montoya.....	22
7.4 Cancha de vóley playa Bosque Popular El Prado	23
7.5 Primera cancha sintética de la zona rural de Manizales, en el Bajo Tablazo	23
7.6 Construcción de canchas múltiples en la Normal Superior de Manizales	23
7.7 Renovación del Velódromo de la U. de Caldas	23
7.8 Remodelación del coliseo Menor Ramón Marín Vargas.....	23
8 PARQUES.....	24
8.1 Parque Fátima.....	24
8.2 Parque Los Sentidos El Arenillo.....	24
8.3 Parque Observatorio de Chipre	25
8.4 Parque Minitas.....	25
8.5 Parque La Cumbre.....	25
8.6 Parque Villahermosa	25
8.7 14 Parques más de la Ruta de las Aves en diferentes barrios.....	25
9 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25
9.1 Colegio Latinoamericano.....	26
9.2 Institución educativa Chipre – sede B Julio Zuluaga, Institución Educativa Mariscal Sucre Sede B, Institución Educativa Mariscal Sucre Sede E	26
9.3 Institución educativa rural Granada.....	26
9.4 Institución educativa Villa del Pilar	26
9.5 Institución educativa Chipre – sede principal	26
9.6 Institución educativa Marco Fidel Suarez.....	26

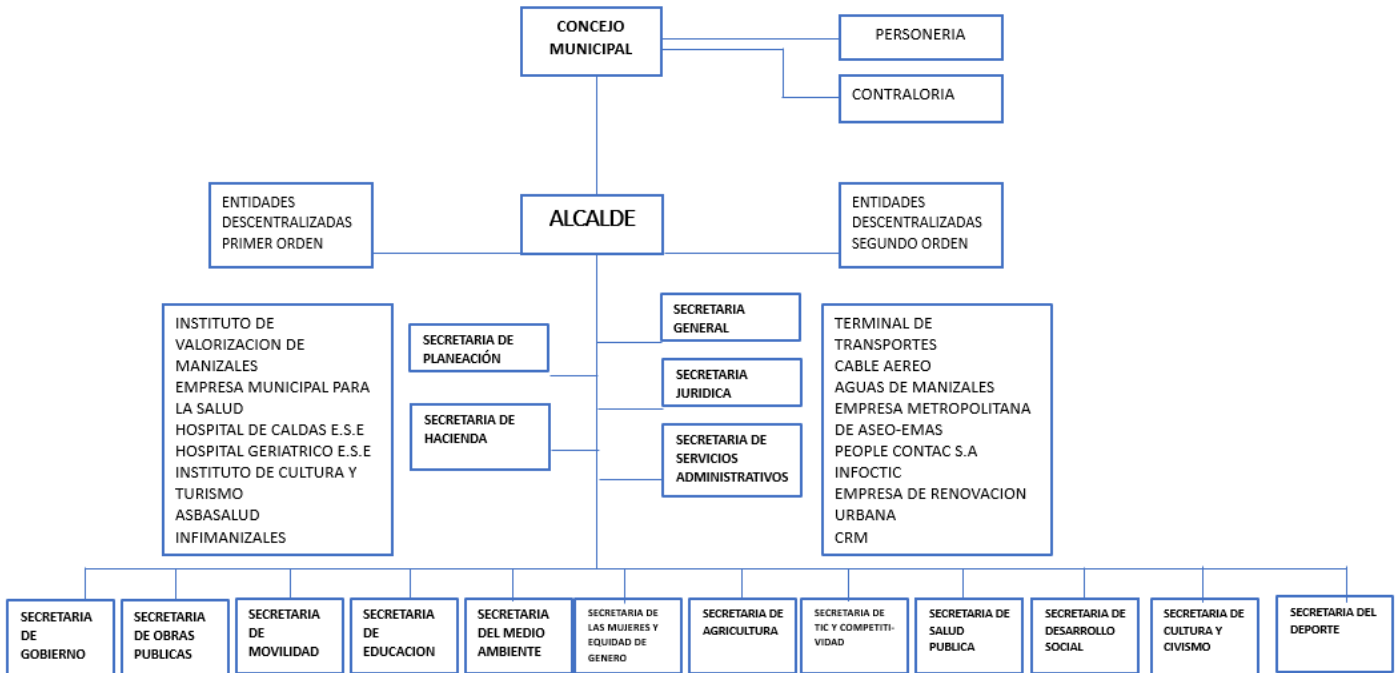
10 . OTRAS.....	27
10.1 279 mejoramientos de viviendas rurales y urbanas.....	27
10.2 Vía Ondas de Otún - La Fuente	27
10.3 Mejoramiento vial avenidas Santander, Paralela, Kevin Ángel.....	27
10.4 Modernización del alumbrado público.....	27
10.5 Hogar de paso El Taller del Maestro	27
11. OBRAS EN EJECUCIÓN	27
11.1 Línea 3 del Cable Aéreo	27
11.2 Intercambiador vial de Los Cedros.....	28
11.3 Restauración de la escuela Juan XXIII.....	28
11.4 Bulevar de la 19 y plaza Alfonso López - Campus Manizales.	29
12 ESCENARIOS DEPORTIVOS.....	29
12.1 Pista de BMX.....	29
12.2 Coliseo Mayor Jorge Arango Uribe.....	30
12.3 Patinódromo del Bosque Popular El Prado.....	30
13 COMITÉS Y JUNTAS.....	31
14. GESTIÓN JURÍDICA	37
15. contratación	38
16. ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA	40
17 INFORME COMPLEMENTARIO	43
17.1 DATOS ABIERTOS LABORATORIO DE INNOVACIÓN PUBLICA.	43
17.2 REPARACION DE VICTIMAS.....	48
17.3 POLITICAS PUBLICAS.....	49
17.4 REDES SOCIALES.....	50
17.5 DECRETOS DE EMERGENCIA	51
17.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	53

18	Manizales en Clave de ODS	60
19	BALANCE DE RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO CON PORCENTAJE, METAS DE PRODUCTO Y ejecución presupuestal.	65
19.1	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	66
19.2	SECRETARÍA DE OBRAS.....	71
19.3	SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	74
19.4	SECRETARÍA DE HACIENDA	77
19.5	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO.....	79
19.6	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	84
19.7	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	87
19.8	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	92
19.9	SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	98
19.10	SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO.....	103
19.11	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	105
19.12	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	110
19.13	SECRETARÍA DE SALUD	115
19.14	SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	125
19.15	SECRETARÍA DE DEPORTE	130
19.16	UNIDAD DE DIVULGACIÓN Y PRENSA.....	133
19.17	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	135
POAI	2024	141
20	OSTACULOS Y RECOMENDACIONES.....	177
20.1	SECRETARIA DEL DEPORTE	177
20.2	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	177
20.3	SECRETARIA DE HACIENDA	178
20.4	SECRETARIA DE GOBIERNO.....	180
20.5	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO.....	181



20.6 SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	187
20.7 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	188
20.8 SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	189
20.9 SECRETARIA JURIDICA	190
20.10 SECRETARIA DE AGRICULTURA	191
20.11 SECRETARIA DE MOVILIDAD	193
20.12 SECRETARIA DE SALUD	194
20.13 DESPACHO DEL ALCALDE	195
20.14 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	195
21. ANEXOS	199
22.1 ANEXOS GENERALES.....	215
23.FIRMAS.....	218

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO



2. EQUIPO DE TRABAJO ALCALDIA DE MANIZALES

2.1 GABINETE

SECRETARÍA	SECRETARÍO	ENLACE
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	Cristina Otalvaro Idárraga Correo: cristina.otalvaro@manizales.gov.co	Guillermo Soto guillermo.soto@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Elizabeth Pacheco Álzate Correo: elizabeth.pacheco@manizales.gov.co	Cesar Augusto Arias Pineda cesar.arias@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Cristian Mateo Loaiza Alfonso Correo:cristian.loaiza@manizales.gov.co	José Abad Cárdenas Rendon jose.cardenas@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE SALUD	Carlos Humberto Orozco Tellez Correo: carlos.orozco@manizales.gov.co	Juan Diego López Palacio juan.lopez@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Lindon Alberto Chavarriaga Montoya Correo:lindon.chavarriaga@manizales.gov.co	Maria Carmenza Bermudez maria.bermudez@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE GOBIERNO	Diana Constanza Mejía Grand Correo:diana.mejia@manizales.gov.co	Diana Marcela Galeano Montoya diana.galeano@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE HACIENDA	John Alexander Alzate Quintero Correo: john.alzate@manizales.gov.co	Leandra Meza Uribe leandra.meza@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Nora Milena Contento Castaño Correo: nora.contento@manizales.gov.co	Valentina Arenas Gómez valentina.arenas@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	Carlos Arturo Rojas Londoño Correo: carlos.rojas@manizales.gov.co	Diana Marcela Álvarez Gómez diana.alvarez@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Claudia María Salazar Velásquez Correo: claudia.salazar@manizales.gov.co	Ana María Castaño ana.castano@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Daniel Mauricio Quiceno Arcila Correo:daniel.quiceno@manizales.gov.co	Diana Mateus diana.mateus@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Luz Mery Pinilla Ávila Correo: luz.pinilla@manizales.gov.co	Mary Luz Grajales mary.grajales@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	Jesús David Londoño Bedoya correo: jesus.londono@manizales.gov.co	Irene Galvis corolina.orozco@manizales.gov.co iregalvis92@gmail.com
SECRETARÍA DEL DEPORTE	Mauricio Cárdenas Ramírez Correo: mauricio.cardenas@manizales.gov.co	Jhon Jaime Muñoz Marín jhon.munoz@manizales.gov.co
SECRETARIA GENERAL	Amparo Lotero Zuluaga Correo:a mparo.lotero@manizales.gov.co	Gloria Marleny Álvarez Vasco controlinterno.alcaldia@manizales.gov.co
SECRETARÍA JURÍDICA	Juan David Duque Rendon correo:juan.duque@manizales.gov.co	Huber Elmer Londoño huber.londono@manizales.gov.co

2.2 CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO

CARGO	DEPENDENCIA	NROCAR	CODIGO	GRADO	SALARIO	TIPO CARGO
Director administrativo	CONTROL DISCIPLINARIO	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Director administrativo	CONTROL INTERNO	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Director técnico	UGR	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	SECRETARIA JURIDICA	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Secretario de despacho	SECRETARIA GENERAL	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Asesor	DESPACHO ALCALDE	1	105	1	\$ 14.568.772	Libre nombramiento
Líder de programa	UNIDAD DE PRENSA	1	206	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Líder de programa	DESPACHO ALCALDE	1	206	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Líder de proyecto	DESPACHO ALCALDE	1	208	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	3	219	1	\$ 3.740.107	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	1	219	5	\$ 4.609.089	Libre nombramiento
Profesional universitario	SECRETARIA GENERAL	1	219	5	\$ 4.609.089	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	3	219	8	\$ 5.797.770	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	2	219	10	\$ 6.689.286	Libre nombramiento
Técnico operativo	DESPACHO ALCALDE	1	314	5	\$ 2.675.822	Libre nombramiento
Técnico operativo	DESPACHO ALCALDE	1	314	7	\$ 3.549.774	Libre nombramiento
Auxiliar administrativo	DESPACHO ALCALDE	1	407	5	\$ 2.096.161	Libre nombramiento
Auxiliar administrativo	DESPACHO ALCALDE	1	407	7	\$ 2.551.394	Libre nombramiento
Auxiliar de servicios generales	DESPACHO ALCALDE	1	470	4	\$ 1.855.465	Libre nombramiento
Conductor	DESPACHO ALCALDE	2	480	8	\$ 2.905.007	Libre nombramiento
Jefe de oficina	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	6	2	\$ 6.660.575	Libre nombramiento
Jefe de oficina	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	PLANEACION	1	6	2	\$ 6.660.575	Libre nombramiento
Secretario de despacho	PLANEACION	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MOVILIDAD	1	6	2	\$ 6.660.575	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MOVILIDAD	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	MOVILIDAD	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	GOBIERNO	1	6	3	\$ 7.198.644	Libre nombramiento
Secretario de despacho	GOBIERNO	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Corregidor	GOBIERNO	7	227	3	\$ 4.323.724	Libre nombramiento
Jefe de oficina	HACIENDA	1	6	3	\$ 7.198.644	Libre nombramiento
Secretario de despacho	HACIENDA	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Asesor	HACIENDA	1	105	1	\$ 14.568.772	Libre nombramiento
Tesorero general	HACIENDA	1	201	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Profesional universitario	HACIENDA	1	219	9	\$ 6.216.008	Libre nombramiento
Jefe de oficina	OBRAS PUBLICAS	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Director técnico	OBRAS PUBLICAS	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	OBRAS PUBLICAS	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	SALUD PUBLICA	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario local de salud	SALUD PUBLICA	1	97	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	EDUCACION	1	6	2	\$ 6.660.576	Libre nombramiento
Jefe de oficina	EDUCACION	2	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	EDUCACION	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	DESARROLLO SOCIAL	2	6	1	\$ 5.095.337	Libre nombramiento

CARGO	DEPENDENCIA	NROCAR	CODIGO	GRADO	SALARIO	TIPO CARGO
Secretario de despacho	DESARROLLO SOCIAL	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Secretario de despacho	TIC Y COMPETITIVIDAD	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	DEPORTE	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	DEPORTE	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MEDIO AMBIENTE	1	6	1	\$ 5.095.337	Libre nombramiento
Secretario de despacho	MEDIO AMBIENTE	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	3	6	1	\$ 5.095.337	Libre nombramiento
Secretario de despacho	MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	AGRICULTURA	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	AGRICULTURA	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento

2.3 PLANTA DE CARGOS

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN (14-09-2023)			
Cargos a la fecha de inicio	49	45	4
Cargos a la fecha de retiro	71	68	3
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
Cargos a la fecha de inicio	576	565	11
Cargos a la fecha de retiro	599	566	33
TRABAJADORES Y EMPLEADOS OFICIALES			
Cargos a la fecha de inicio	4	4	0
Cargos a la fecha de retiro	4	3	1

2.4 CREACIÓN DE CARGOS

CARGO	NO. CARGOS	DECRETO	FECHA			CODIGO	GRADO	SALARIO	DEPENDENCIA
			DIA	MES	AÑO				
JEFE DE OFICINA	1	0573	04	09	20	006	04	8,028,886	DEPORTE
TECNICO OPERATIVO	1	0734	30	11	20	314	06	2,649,428	HACIENDA
COMISARIO DE FAMILIA	1	0029	18	01	21	202	06	4,392,532	GOBIERNO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	0029	18	01	21	219	03	3,711,351	GOBIERNO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	0029	18	01	21	407	04	1,592,674	GOBIERNO
JEFE DE OFICINA	1	0029	18	01	21	006	02	5,741,875	MOVILIDAD
JEFE DE OFICINA	1	0029	18	01	21	006	04	8,028,886	MOVILIDAD
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0029	18	01	21	219	02	3,540,207	MOVILIDAD
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	0029	18	01	21	219	05	3,956,300	MOVILIDAD
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	1	0029	18	01	21	338	08	3,291,615	MOVILIDAD
TECNICO OPERATIVO DE TRANSITO	2	0029	18	01	21	339	06	2,649,428	MOVILIDAD
AGENTE DE TRANSITO	5	0029	18	01	21	340	04	2,175,982	MOVILIDAD
CAPITAN DE BOMBEROS	2	0029	18	01	21	411	03	2,598,060	UGR - BOMBEROS
SECRETARIO DE DESPACHO	1	0028	18	01	21	020	05	13,984,737	AGRICULTURA
JEFE DE OFICINA	1	0225	29	03	21	006	04	8,028,886	SALUD PUBLICA
JEFE DE OFICINA	1	0225	29	03	21	006	04	8,028,886	EDUCACION
JEFE DE OFICINA	1	0225	29	03	21	006	04	8,028,886	OBRAS PUBLICAS
JEFE DE OFICINA	1	0508	06	08	21	006	01	4,392,532	MUJERES
JEFE DE OFICINA	1	0508	06	08	21	006	02	5,741,875	SERVICIOS A.
JEFE DE OFICINA	1	0508	06	08	21	006	03	6,205,728	GOBIERNO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0508	06	08	21	219	07	4,597,232	TIC Y COMPETITIVIDAD
ASESOR	1	0724	01	11	21	105	01	12,710,497	DESPACHO
JEFE DE OFICINA	1	0725	08	11	21	006	02	5,741,875	PLANEACION
TECNICO OPERATIVO	1	0725	08	11	21	314	08	3,291,615	HACIENDA
JEFE DE OFICINA	1	0308	30	06	22	006	01	4,392,532	MEDIO AMBIENTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	0308	30	06	22	219	05	3,956,300	MEDIO AMBIENTE
TECNICO OPERATIVO	2	0308	30	06	22	314	04	2,175,982	MEDIO AMBIENTE
OPERARIO	2	0308	30	06	22	487	01	1,405,226	MEDIO AMBIENTE
JEFE DE OFICINA	1	0308	30	06	22	006	03	6,205,728	HACIENDA
CONDUCTOR	1	0308	30	06	22	480	04	1,592,674	HACIENDA
CONDUCTOR	1	0308	30	06	22	480	04	1,592,674	SERVICIOS A.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0146	27	03	23	219	05	3,956,300	DESPACHO ALCALDE
TECNICO OPERATIVO	1	0146	27	03	23	314	07	3,047,016	SERVICIOS A.
TOTAL	47								

Fuente de información: AS400 Unidad de Gestión Humana

ACTO ADMINISTRATIVO	NO.	FECHA			DESCRIPCION
		DIA	MES	AÑO	
ACUERDO	1076	23	12	2020	Se crean algunas dependencias y se cambia de denominación la Secretaría de Tránsito y T. - Comisaría.
ACUERDO	1088	13	7	2021	Se crean algunas dependencias - Transparencia y asuntos étnicos.
ACUERDO	1132	19	12	2022	Se Crea la Secretaría de Cultura y Civismo - La Unidad de Convivencia Ciudadana (Secretaría de Gobierno).

3. PLAN DE DESARROLLO

3.1 LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.2.	Manizales Ciudad mundial del aprendizaje hacia un sistema 4.0.	\$ 730.413.837.942
		1.3.	Vida saludable	\$ 581.267.478.853
		1.4.	Potenciar el desarrollo, el patrimonio y prosperidad cultural	\$ 21.840.430.137
		1.5.	Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	\$ 41.267.549.838
		1.6.	Inclusión social y participación ciudadana en la Manizales + Grande	\$ 36.200.744.087
			Intervención integral en primera infancia	\$ 1.617.625.141
		1.7.	Derechos humanos en la Manizales + Grande	\$ 28.034.455.458
		1.8.	Seguridad y convivencia ciudadana	\$ 19.814.610.016
2	Ciudad competitiva con empleo e innovación	2.1.	Definiendo el camino. Hacia la ciudad inteligente	\$ 1.830.509.364
		2.2.	Dinamización y fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación	\$ 1.066.558.430
		2.3.	Fortalecimiento del ecosistema de competitividad	\$ 16.662.450.838
		2.4.	Promoción de proyectos que mejoran la conectividad e infraestructura de la ciudad	\$ 642.650.948
		2.5.	Promoción del empleo e inclusión laboral	\$ 5.749.613.868

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
3	Ciudad sostenible y resiliente	3.1.	Manizales + Verde	\$ 93.903.713.036
		3.2.	Mejoramiento integral de barrios	\$ 15.743.182.484
		3.3.	Gestión del riesgo de desastres	\$ 42.115.688.167
		3.4.	Adaptación al cambio climático	\$ 4.080.922.214
		3.5.	Economía circular	\$ 890.947.418
		3.6.	Seguridad alimentaria	\$ 5.477.378.726
		3.7.	Sistemas productivos sostenibles	\$ 5.819.081.567
		3.8.	Educación y participación ambiental	\$ 373.370.022
4	Ciudad conectada	4.1.	Sistema integrado de transporte para la competitividad	\$ 30.500.768.297
		4.2.	Administración del tránsito y promoción del transporte activo	\$ 16.496.185.342
		4.3.	Red de ciclo rutas, vías, senderos y los PEP	\$ 21.167.883.155
5	Gobernanza con transparencia	5.1	Transparencia y efectividad de resultados	\$ 161.792.281
		5.1.	Transparencia y efectividad de resultados	\$ 14.930.148.911
		5.2.	Fortalecimiento de la gestión de ingresos	\$ 83.332.563.556
		Total general		\$ 1.821.402.140.096

3.2 PLAN INDICATIVO

SECRETARÍA / ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TOTAL METAS CUATRIENIO	METAS QUE APLICAN PARA 2023	Avance Vigencia 2023	Avance Cuatrienio 2020-2023
Secretaría General	1	1	100,0	100,0
Secretaría de Servicios Administrativos	8	4	100,0	100,0

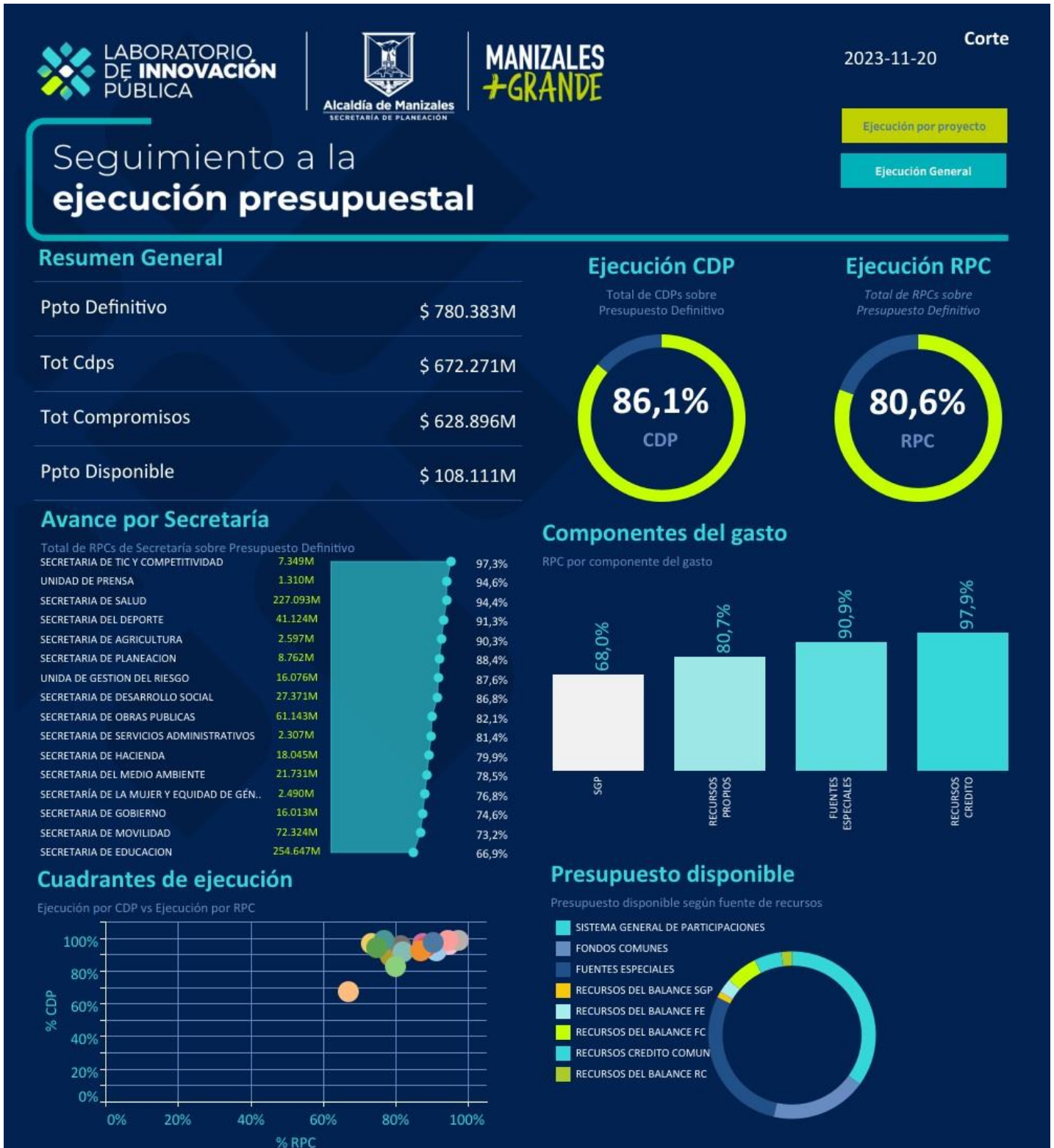
SECRETARÍA / ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TOTAL METAS CUATRIENIO	METAS QUE APLICAN PARA 2023	Avance Vigencia 2023	Avance Cuatrienio 2020-2023
Aguas de Manizales	1	1	100,0	100,0
Secretaría de Hacienda	5	4	99,0	99,2
Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género	5	5	96,8	96,2
Secretaría de Salud	47	45	95,0	98,2
Cable Aéreo	2	2	90,0	90,0
Secretaría de Educación	44	24	88,4	95,5
Secretaría de Desarrollo Social	19	17	87,6	88,5
Secretaría de Planeación	23	20	78,5	92,4
Secretaría del Medio Ambiente	23	21	77,0	82,3
Secretaría del Deporte	9	9	74,6	77,0
Instituto de Cultura y Turismo	19	19	71,9	93,1
Secretaría de Agricultura	6	6	69,3	95,5
Unidad de Divulgación y Prensa	1	1	66,7	65,3
Secretaría de Gobierno	14	12	65,3	88,0
Secretaría de TIC y Competitividad	26	24	61,9	89,7
Unidad de Gestión del Riesgo	13	13	56,2	56,2
Secretaría de Obras Públicas	6	6	51,0	75,6
Secretaría de Movilidad	22	17	45,2	81,9
ERUM	1	0	NA	100,0

* NA: No aplica

Avance Vigencia	< 45% Bajo	>= 45% y < 60% Satisfactorio	>= 60% Sobresaliente
Avance Cuatrienio	< 60% Bajo	>=60% y < 80% Satisfactorio	>=80% Sobresaliente

Con corte a septiembre 30

4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS



Ejecución presupuestal 2023, tomada del módulo de transparencia- Laboratorio de Innovación Pública

4.1 COMPARATIVO DE INGRESOS

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023 con corte a septiembre 30 Presupuesto definitivo	2023 septiembre 30 Recaudo efectivo
1. Ingresos totales	\$ 565.986.278.482,47	\$ 747.213.286.402,19	\$ 798.351.714.264,93	\$ 976.400.904.180,00	\$ 806.528.730.723,00
1.1. Ingresos corrientes	\$ 505.652.975.621,37	\$ 532.059.208.469,83	\$ 619.872.193.282,55	\$ 733.016.938.362,00	\$ 590.483.456.302,00
1.1.1. Tributarios	\$ 175.495.630.458,57	\$ 192.952.010.083,05	\$ 219.410.858.024,00	\$ 251.868.220.544,00	\$ 238.200.660.907,00
1.1.2. NO tributarios	\$ 16.398.840.443,32	\$ 14.775.185.079,07	\$ 50.261.944.069,10	\$ 53.068.917.282,35	\$ 47.488.904.286,00
1.1.3. SGP	\$ 220.453.491.441,54	\$ 234.567.251.574,00	\$ 235.318.845.449,00	\$ 289.659.679.471,00	\$ 195.092.661.201,00
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc)	\$ 93.305.013.277,94	\$ 89.764.761.733,71	\$ 114.880.545.740,45	\$ 138.420.121.064,65	
1.2. Ingresos de Capital	\$ 60.333.302.861,10	\$ 215.154.077.932,36	\$ 178.479.520.982,38	\$ 243.383.965.818,00	\$ 216.045.274.421,00
Cofinanciación	\$ 1.063.061.785,00	\$ 89.120.453.767,00	\$ 7.906.295.153,00	\$ 67.363.556.571,00	\$ 63.408.545.929,00
Superavit fiscal	\$ 42.364.587.311,01	\$ 70.605.064.449,00	\$ 79.133.884.211,00	\$ 100.555.267.182,00	\$ 91.652.862.883,00
Rendimientos financieros	\$ 3.604.921.905,80	\$ 2.202.940.754,79	\$ 12.285.871.309,32	\$ 18.519.531.205,00	\$ 27.182.480.189,00
Otros Recursos de Capital	\$ 13.300.731.859,29	\$ 53.225.618.961,57	\$ 79.153.470.309,06	\$ 56.945.610.860,00	\$ 33.801.385.420,00

Información suministrada por la Secretaría de Hacienda

4.2 COMPARATIVO DE GASTOS

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023 (corte 30 de septiembre)	Variación 2020/2023
1. Gastos totales	\$ 493.757.915.315,99	\$ 659.604.789.843,43	\$ 714.585.568.601,00	\$ 712.251.756.696,00	0,083354123
1.1. Funcionamiento	\$ 87.982.168.988,04	\$ 96.148.855.088,07	\$ 122.573.018.757,00	\$ 103.345.494.455,00	0,215578958
1.2. Deuda	\$ 15.036.933.883,24	\$ 17.560.089.516,08	\$ 23.453.410.895,00	\$ 28.205.340.320,00	0,251277795
1.3. Inversión	\$ 390.738.812.444,71	\$ 545.895.845.239,28	\$ 568.559.138.949,00	\$ 580.700.921.921,00	0,039860926

Información suministrada por la Secretaría de Hacienda

4.3 ACTIVOS FIJOS

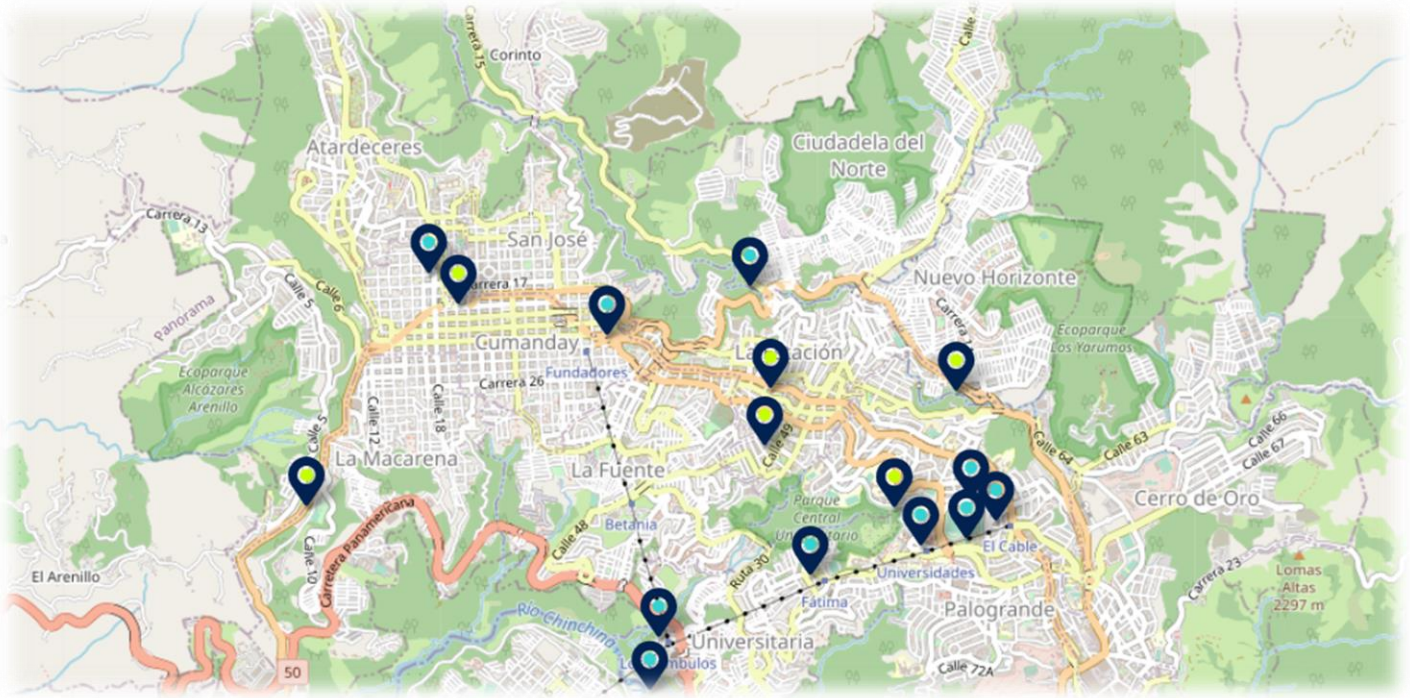
Durante el cuatrienio 2020-2023 se han comprado 48 bienes inmuebles distribuidos así: 12 en el 2021, 30 en el 2022 y 6 en el 2023. Dichos bienes han sido adquiridos en su mayoría para el MACROPROYECTO SAN JOSÉ (28), otro tanto para la CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA LOS CEDROS (5) y los restantes han sido ZONAS DE RETIRO y ZONAS VERDES que hacen parte de los espacios públicos del Municipio, entre otros.

CONCEPTO	VALOR (En millones de pesos) año 2020	VALOR (En millones de Pesos) año 2021	VALOR (En millones de Pesos) año 2022	VALOR (En millones de Pesos) 30 de septiembre 2023
TERRENOS	\$ 86.302.225.080,00	\$ 86.285.132.080,00	\$ 89.060.021.250,00	\$ 89.422.679.748,00
EDIFICACIONES	\$ 177.441.130.055,00	\$ 178.817.883.246,00	\$ 176.199.874.169,00	\$ 176.186.874.169,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 137.213.280,00	\$ 137.213.280,00	\$ 13.205.557.960,00	\$ 14.457.629.301,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 9.294.265.541,00	\$ 11.515.973.496,00	\$ 12.676.320.616,00	\$ 17.879.139.910,00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 9.131.877.880,00	\$ 11.044.392.499,00	\$ 10.724.384.684,00	\$ 12.245.200.683,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 19.714.450.891,00	\$ 23.696.636.379,00	\$ 24.190.406.489,00	\$ 24.371.526.091,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.875.384.398,00	\$ 5.864.363.927,00	\$ 6.676.910.599,00	\$ 6.631.117.108,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 47.189.450,00	\$ -	\$ 355.810,00	\$ -
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ -	\$ 9.912.700,00	\$ 9.912.700,00	\$ 9.912.700,00
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 3.306.378.555,00	\$ 1.299.700.580,00	\$ 1.869.172.236,00	\$ 2.011.508.121,00
OTROS CONCEPTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 310.250.115.130,00	\$ 318.671.208.187,00	\$ 334.612.916.513,00	\$ 343.215.587.831,00

Información suministrada por la Secretaría de Hacienda

5. OBRAS ESTRATEGICAS.





Proyectos estratégicos, tomado del Observatorio de Obras- Laboratorio de Innovación Pública.

5.1 PARQUE FANEÓN

Inversión \$ 3.008.532.920

Proceso licitatorio LP-001-2021. Proyecto que consiste en la construcción de la totalidad del urbanismo del Parque Faneón, el parque está constituido de zonas duras, zonas en gramoquín y zonas verdes, un área de presentaciones, una cancha múltiple, se realizará empadizado de los taludes que se proyectan. Adicionalmente entre las actividades principales se encuentran: movimiento de tierras, construcción de muros de contención, cubierta para pabellón, canchas y graderías.

"El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 22 de Junio de 2021 hasta el 21 de Octubre de 2021. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas:

- Prórroga # 1 - Desde el 22 de Octubre de 2021 hasta el 25 de Noviembre de 2021. Aprobado el 21 de Octubre de 2021."

5.2 VÍA GURI GURI (BARRIO SAN SEBASTIÁN)

Inversión \$ 3.679.212.156

Construcción y mantenimiento del pavimento en concreto rígido de la vía urbana ubicada entre Cra 3 CII 48D y 48D1; CII 48G entre CII 48D y Cra 2A Esta vía es conocida por los ciudadanos como Guri Guri.

"El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 20 de Septiembre de 2021 hasta el 20 de Diciembre de 2021 por valor de \$2.598.255.143. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas y adición:

- Prórroga # 1 - Desde el 21 de Diciembre de 2021 hasta el 19 de Enero de 2022. Aprobado el 20 de Diciembre de 2021.
- Prórroga #2 - Desde el 20 de Enero de 2022 hasta el 19 de Abril 2022. Aprobado el 19 de Enero de 2022.
- Adición - Por valor de \$636.837.470. Aprobado el 19 de Abril de 2022.
- Prórroga #3 - Desde el 20 de Abril de 2022 hasta el 19 de Julio de 2022. Aprobado el 19 de Abril de 2022."

5.3 PUENTE DEL BAJO GALÁN

Inversión \$ 1.077.414.928

El puente "Las marraneras" ubicado después de la Quebrada Olivares en el barrio Galán de La ciudad de Manizales, se encuentra ubicado sobre un sitio que es muy importante para la movilidad del barrio las marraneras y la comunicación del Norte de la ciudad hacia el resto de la ciudad. Los trabajos consisten en localización y replanteo, excavaciones, retiro de material sobrante, construcción de puente en concreto reforzado y todas sus obras complementarias, instalación de capas granulares de soporte, estructuras de manejo de aguas, pavimento vehicular en concreto rígido, cortes y sellos de juntas, instalación y/o demarcación de señalética y algunas obras adicionales de manejo de aguas y/o seguridades encaminadas a garantizar la movilidad.

5.4 CISCO DE SAN JOSÉ

Inversión \$ 1.835.321.939

Mantenimiento infraestructura comunitaria - Proceso CD-009-2020 -aunar esfuerzos institucionales para el municipio de Manizales y la empresa de renovación urbana erum s.a.s para que por intermedio de la fiduciaria la fiduprevisora s.a como vocera y administradora del patrimonio autónomo pavid se gestione el desarrollo de las actividades integrales que incluyen estudios, diseños, obras e interventoría así como las demás necesarias para el cumplimiento del convenio en relación con las adecuaciones y urbanismo de la fase I del cisco san José.

5.5 PARQUE RECREO DEPORTIVO DE SAN SEBASTIÁN

Inversión \$ 1.400.000.000

El proyecto del parque recreo deportivo de San Sebastián tiene como objetivo, dotar con infraestructura social, de recreación y esparcimiento, a los hogares beneficiarios de los programas de vivienda gratuita desarrollados por el Gobierno Nacional y que se han desarrollado en los últimos años en el sector de San Sebastián de la ciudad de Manizales. Es un espacio público concebido con escenario para la práctica de deportes de competencia, zona de juegos infantiles, zona de gimnasio biosaludable para adultos mayores, y niños y adultos en condición de discapacidad, zonas para la estancia y la recreación pasiva, media torta y senderos y circuitos de recorrido. Intervención enmarcada en el convenio interadministrativo n°073 de 2018, celebrado entre la financiera de desarrollo territorial s.a. - Findeter - y el municipio de Manizales (caldas), con el objeto de: aunar esfuerzos entre las partes en el marco del contrato n.º 330 de 2015 para lograr la ejecución del proyecto denominado: "estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de un parque recreo deportivo en la urbanización san Sebastián en el municipio de Manizales caldas"

5.6 251 APARTAMENTOS DE SAN SEBASTIÁN

Inversión \$ 17.966.373.849

251 apartamentos para los damnificados de la ola invernal que se presentó en el año 2017. Proyecto que comprende 9 torres de apartamentos. convenio 9677-ppal001-741-2017 Manizales - suscrito entre el ministerio de vivienda ciudad y territorio (Fonvivienda) - unidad nacional de gestión del riesgo de desastres - alcaldía de Manizales.

6 MEJORAMIENTO DE VÍAS

6.1 VÍA CENTENARIO

Inversión \$ 1.330.844.877

Reemplazo de 748 ml de pavimento asfáltico de las dos calzadas del tramo comprendido entre la intersección del Hospital Santa Sofía y la Estación Uribe, ambas calzadas.

6.2 VÍA PRINCIPAL DE BOSQUES DEL NORTE

Inversión \$ 1.408.574.073

Mantenimiento y rehabilitación de 550 ml aproximadamente entre el Cisco y la Casa de Justicia de Bosques del Norte

6.3 BULEVAR DE LA ENEA

Inversión \$ 850.396.692

Proceso licitatorio LP-002-2021, Intervención de 1125 m2, la cual contará con suelos podotáctiles que permitirán a las personas con discapacidad visual transitar por el bulvar de forma segura, al igual que se realizarán rampas para el fácil acceso de personas con movilidad reducida que transitan por el sector.

6.4 MEJORAMIENTO DE VÍAS

Inversión \$30.946.850.588

76.549 M2 intervenidos durante los últimos cuatro años para mejorar las vías de todas las comunas de la ciudad.

6.5 BULEVAR DE LA 48 - CAMPUS MANIZALES

Inversión \$ 5.797.341.688

Proceso de licitación pública LP-010-2021 - Intervención que hace parte del proyecto Ciudad Universitaria, el cual se caracterizará porque a lo largo de la Calle 48 entre las avenidas Santander y Paralela, se proyecta una especie de parque lineal que genere espacio público de calidad para los manizaleños, dicha intervención también contempla la construcción de una ciclo banda por uno de los costados de la calle, y por el otro costado un carril ciclo preferente (carril de uso compartido entre el vehículo y la bicicleta).

NOTA: El porcentaje de avance corresponde al avance financiero.

"El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 4 de octubre de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2021. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas:

- Prórroga # 1 - Desde el 21 de Diciembre de 2021 hasta el 4 de Febrero de 2022. Aprobado el 20 de Diciembre de 2021.
- Prórroga #2 - Desde el 5 de Febrero de 2022 hasta el 4 de Mayo de 2022. Aprobado el 4 de Febrero de 2022.
- Prórroga #3 - Desde el 5 de Mayo de 2022 hasta el 4 de Septiembre de 2022. Aprobado el 4 de Mayo de 2022.
- Prórroga #4 - Desde el 5 de Septiembre de 2022 hasta el 4 de Noviembre de 2022. Aprobado el 3 de Septiembre de 2022.
- Prórroga #5 - Desde el 5 de Noviembre de 2022 hasta el 30 de Diciembre de 2022. Aprobado el 4 de Noviembre de 2022.
- Prórroga #6 - Desde el 30 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de Enero de 2023. Aprobado el 30 de Diciembre de 2022."

7 ESCENARIOS DEPORTIVOS

7.1 INTERVENCIÓN ESTADIO PALOGRANDE

Inversión \$ 574.660.520

Actividades que comprende remodelaciones de pisos, baños, camerinos, casilleros, oficinas, cielorrasos, pintura de paredes, redes y aparatos hidrosanitarios, redes y aparatos eléctricos de iluminación.

7.2 SKATEPARK LA CAROLA

Inversión \$ 570.501.582

Intervención que consiste en la construcción de un escenario deportivo para la práctica de Skateboard y BMX, el cual permitirá generar estructuras de esparcimiento en el sector de Mall Plaza, sector de la ciudad el cual ha sido apropiado por los jóvenes practicantes de este deporte. De esta manera se pretende habilitar este espacio como un área de esparcimiento e integración del sector, creando espacios adecuados y armónicos con el fin de incentivar la práctica deportiva favoreciendo la interacción de los jóvenes con espacios recreo deportivos. El proyecto se localiza en el área Urbana del Municipio de Manizales en la parte inferior del intercambiador vial del barrio La Carola.

- "El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 15 de Septiembre de 2021 hasta el 15 de Diciembre de 2021 por valor de \$400.490.518. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas y adición:
- Prórroga # 1 - Desde el 16 de Diciembre de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021. Aprobado el 15 de Diciembre de 2021.
- Adición - Por valor de \$170,011.064. Aprobado el 15 de Diciembre de 2021.
- Prórroga #2 - Desde el 1 de Enero de 2022 hasta el 31 de Enero de 2022. Aprobado el 31 de Diciembre de 2021."

7.3 CANCHA LUIS FERNANDO MONTOYA

Inversión \$ 804.776.194

Producto del evidente desgaste de la grama, y debido al cumplimiento del tiempo de vida útil de la misma en la actual cancha Sintética Luis Fernando Montoya, justifican la necesidad de intervenir el escenario con el cambio del tapete de grama, mejorando notablemente su terreno de juego sin necesidad de ampliar o disminuir sus medidas. Se requiere mejorar las condiciones de la grama ya que la actual, se encuentra notablemente desgastada, por el paso del tiempo; con esta nueva grama sintética, se mejorarán las condiciones técnicas del campo de juego entregando desarrollo en infraestructura deportiva para la ciudad de Manizales, además de la baja necesidad de mantenimiento.

7.4 CANCHA DE VÓLEY PLAYA BOSQUE POPULAR EL PRADO

Inversión \$ 159.361.145

Intervención de las 2 canchas de superficie en arena ubicadas en el Bosque Popular El Prado, canchas que requieren mejoramiento de cerramientos mediante su realce y el reemplazo de la malla, relleno con arena sílice, readecuación de sistemas en canales de concreto perimetrales para aguas de escorrentía, reconstrucción de ducha al aire libre, estructuras metálicas de plataforma y sillas de jueces, tableros de marcadores y parales para las redes. Reconstrucción del sistema de drenaje subterráneo y redes nuevas.

Construcción y mejoramiento de más de 100 canchas sintéticas y multifuncionales en sectores como: Liborio, Palermo, Chipre, La Aurora, Guamal, El Nevado, La Isla, Arrayanes, Baja Suiza, Aranjuez, entre otras.

7.5 PRIMERA CANCHA SINTÉTICA DE LA ZONA RURAL DE MANIZALES, EN EL BAJO TABLAZO

Inversión \$ 261.438.362

Intervención que consiste en la rehabilitación de la infraestructura deportiva construida y actualmente en funcionamiento, en zona rural del Municipio de Manizales. En la cual se realizará el cambio de superficie de juego para el campo de fútbol de la vereda Bajo Tablazo de Manizales, la cual se encuentra en arenilla, para instalación de grama sintética. Reacondicionamiento del sistema de drenaje y filtración subterránea de aguas lluvias del campo de juego. Y por último la rehabilitación y mantenimiento de graderías.

7.6 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MÚLTIPLES EN LA NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES

Inversión \$ 473.268.002

proceso de menor cuantía mc-047-2022 - construcción y adecuación de canchas múltiples de 4 plantas físicas de los establecimientos educativos oficiales de Manizales.

7.7 RENOVACIÓN DEL VELÓDROMO DE LA U. DE CALDAS

Inversión \$ 1.954.000.000

Proyecto que se realiza en cabeza de la Universidad de Caldas, con aporte de la Alcaldía de Manizales, la Gobernación de Caldas, y SUSUERTE; el cual consiste en el mejoramiento de las condiciones técnicas de la cancha del velódromo de la Universidad de Caldas, para la práctica del deporte tanto de futbolistas como de ciclistas, atletas; y donde se destaca la construcción de la cancha sintética, la que actualmente existe en arenilla, pista atlética, el sistema de drenaje y el cerramiento de la cancha para la práctica simultanea de varios deportes.

El proyecto en el Escenario Deportivo Velódromo consiste de tres fases 1. Construcción de cancha sintética. 2. Cerramiento de la cancha sintética. 3. Reposición de la carpeta asfáltica de la pista.

7.8 REMODELACIÓN DEL COLISEO MENOR RAMÓN MARÍN VARGAS.

Inversión \$ 13.497.480.239

Porcentaje avance: 95.35%

Proceso de licitación pública LP-004-2022 -los juegos deportivos nacionales y paranacionales 2023 mejor juntos se desarrollarán en el eje cafetero y una de sus subsedes será la Ciudad de Manizales. Las disciplinas que albergará la ciudad son: Fútbol de salón femenino, convencional, fútbol de salón masculino convencional, Baloncesto paranaacional, Billar convencional, Billa Paranaacional, tenis de mesa convencional y paranaacional, Karate convencional, Taekwondo convencional, Patinaje Artístico convencional, Baloncesto Auditivo y cognitivo paranaacional, Patinaje de ruta y carreras convencional, actividades subacuáticas convencionales, fútbol masculino convencional, fútbol 7 paranaacional, MTB, Down Hill, Esgrima convencional y paranaacional y Boccia paranaacional. la remodelación más significativa consiste el diseño de una comunicación directa entre el área de competencia (donde actualmente se juega fútbol sala) y las áreas de calentamiento que corresponden al área donde actualmente se entrena judo y lucha, de igual manera el área de control al dopaje, zonas mixtas, áreas de prensa según lo establecido en el Manual de Escenarios deportivos del Ministerio del Deporte, además de todas las reparaciones locativas (cambio de cubierta, iluminación) y amueblamiento requerido para desarrollar con éxito las competencias deportivas. NOTA: El porcentaje de avance corresponde al avance financiero.

- "El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 18 de Julio de 2022 hasta el 31 de Diciembre. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realice la siguiente prórroga:
- El 19 de Noviembre de 2022 se realizó la cesión del contrato, BIOTECNOLOGÍA COLOMBIA cedió el contrato a CONSORCIO MANIZALES 2022. Aprobado el 19 de Noviembre de 2022.
- 2.Prórroga # 1 - Desde el 1 de Enero de 2023 hasta el 30 de Junio de 2023. Aprobado el 30 de Diciembre de 2022.
- Prórroga # 2 y adición # 1 - Desde el 1 de Julio de 2023 hasta el 15 de Octubre de 2023 y por valor de \$4.272.493.400. Aprobado el 30 de Junio de 2023.
- Prórroga # 3 y adición # 2 - Desde el 16 de Octubre de 2023 hasta el 10 de Noviembre de 2023 y por valor de \$680.000.000. Aprobado el 13 de Octubre de 2023."

Nota: Información del avance del proyecto extraída del informe presentado al Comité OSA el 11 de Diciembre de 2023.

8 PARQUES

8.1 PARQUE FÁTIMA

Inversión \$ 161.590.320

Contrato de menor cuantía MC-045-2021 - Mantenimiento y mejoramiento del espacio público y mobiliario urbano existente del parque de Fátima (Parque el Zafiro).

8.2 PARQUE LOS SENTIDOS EL ARENILLO

Inversión \$ 6.637.226.910

Proceso de Licitación Pública LP-011-2022 - Mejoramiento y remodelación del parque El Arenillo el cual va a contar con cancha sintética, cancha múltiple, cancha de squash, zona para entrenar baloncesto, circuito de calistenia, banda de trote, zonas de esparcimiento, módulos de comercios, juegos infantiles, zona para mascotas, muro de escalar y bici parqueaderos.

- "El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 12 de Diciembre de 2022 hasta el 12 de Junio de 2023, de igual forma, el valor por el que se adjudicó la obra fue por \$5.383.355.392. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas y adiciones:
- Prórroga # 1 - Desde el 13 de Junio de 2023 hasta el 12 de Septiembre de 2023. Aprobado el 9 de Junio de 2023.

- Adición # 1 - Adición por valor de \$791.143.171. Aprobado el 31 de Julio de 2023.
- Prórroga # 2 - Desde el 13 de Septiembre de 2023 hasta el 11 de Octubre de 2023. Aprobado el 12 de Septiembre de 2023.
- Prórroga # 3 - Desde el 12 de Octubre de 2023 hasta el 26 de Octubre de 2023. Aprobado el 11 de Octubre de 2023.

8.3 PARQUE OBSERVATORIO DE CHIPRE

Inversión \$ 455.026.443

Contrato interadministrativo 2208311058 - contrato interadministrativo de mandato sin representación para llevar a cabo los estudios, diseños y la administración delegada de las obras de adecuación de los espacios públicos en el barrio Chipre. adecuación del parque de Chipre contiguo a la torre de Chipre, instalación de mobiliario urbano y mobiliario infantil, sillas, mesas ornato y creación y mejoramiento de senderos.

8.4 PARQUE MINITAS

Inversión \$ 58.739.429

Proceso de mínima cuantía, MIC-034-2021. La obra general consiste en el mejoramiento y mantenimiento del parque y del mobiliario actual. Entre las actividades que se destacan se tiene: la demolición y reparación de losas en concreto donde se encuentran los juegos infantiles, el gimnasio al aire libre, demolición y reposición de andenes, senderos en mal estado. Instalación de gimnasio de calistenia, limpieza general, entre otras actividades.

8.5 PARQUE LA CUMBRE

Inversión \$ 50.000.000

Realización de experimentos urbanos de pequeña escala en la modificación de los equipamientos del espacio público, que permiten nuevas funcionalidades y formas de habitar el territorio por parte de las comunidades locales. Intervención que consta de: TRX lineal + columpio nido + urbanismo táctico + cerramiento en malla eslabonada.

8.6 PARQUE VILLAHERMOSA

Inversión \$ 140.844.309

Realización de experimentos urbanos de pequeña escala en la modificación de los equipamientos del espacio público, que permiten nuevas funcionalidades y formas de habitar el territorio por parte de las comunidades locales.

8.7 14 PARQUES MÁS DE LA RUTA DE LAS AVES EN DIFERENTES BARRIOS

Parque de bolsillo para fomentar el mejoramiento urbano y la apropiación ciudadana.

Inversión \$ 969.000.000

9 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

9.1 COLEGIO LATINOAMERICANO

Inversión \$ 202.184.835

Intervención que consiste en el mantenimiento y modernización de las redes eléctricas de la Institución Educativa Latinoamericano ubicado en el barrio Colombia.

9.2 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHIPRE – SEDE B JULIO ZULUAGA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL SUCRE SEDE B, INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL SUCRE SEDE E

Inversión \$ 299.358.768

Intervención que hace parte del proceso menor cuantía MC-057-2021 - Mantenimiento de la planta física del establecimiento educativo oficial Mariscal Sucre Sede B (Escuela La Cumbre), de propiedad del municipio de Manizales y mejoramiento de las plantas físicas de los establecimientos educativos oficiales: Chipre Sede B (Escuela Julio Zuluaga) y Mariscal Sucre Sede E (Escuela Ricardo Flórez) de propiedad del municipio de Manizales, mediante la construcción de canchas múltiples.

9.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL GRANADA

Inversión \$ 505.711.299

Intervención que hace parte del proceso menor cuantía MC-040-2021 - Mantenimiento de la planta física y adecuación de las redes eléctricas del establecimiento Educativo Oficial Rural Granada, de propiedad del municipio de Manizales.

9.4 INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL PILAR

Inversión \$ 3.497.000.000

Mejoramiento planta física y redes eléctricas Institución Educativa Integrado Villa del Pilar en el cual se van a intervenir 1169 metros cuadrados, construcción de 8 aulas nuevas, 1 aula múltiple, 1 comedor, 1 cocina, 1 zona administrativa y 14 baterías sanitarias.

9.5 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHIPRE – SEDE PRINCIPAL

Inversión \$ 1.147.745.165

Intervención que hace parte del proceso de licitación pública LP-011-2021 - Mantenimiento de la planta física y adecuación de las redes eléctricas del establecimiento Educativo Oficial Chipre Sede Principal

9.6 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ

Inversión \$ 241.769.336

Intervención que hace parte del proceso menor cuantía MC-058-2021 - Mejoramiento de la planta física del establecimiento educativo oficial Marco Fidel Suárez de propiedad del municipio de Manizales, mediante la construcción de cancha sintética

10 . OTRAS

10.1 279 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES Y URBANAS

Inversión \$3,070,129,644

Mejoramientos de vivienda para preservar los inmuebles en condiciones óptimas de salubridad y habitabilidad, beneficiando población vulnerable como mujeres cabeza de hogar, personas adultas mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otras.

10.2 VÍA ONDAS DE OTÚN - LA FUENTE

Inversión \$ 1.412.177.608

Mantenimiento y rehabilitación de la superficie de rodadura, mediante la reparación de pavimento, en la av. la fuente. proceso de licitación pública LP-007-2022 - rehabilitación del pavimento vía la fuente, tramo comprendido entre ondas de Otún calle 38 y la carrera 41 en el punto de empalme con la glorieta ubicada sobre la vía panamericana, en el municipio de Manizales.

10.3 MEJORAMIENTO VIAL AVENIDAS SANTANDER, PARALELA, KEVIN ÁNGEL

Inversión \$2,154,349,996

10.4 MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Inversión \$ 28.924.922.073

Proceso de selección por selección abreviada menor cuantía - INV-SA-009-2022 - suministro, instalación y puesta en funcionamiento de luminarias con tecnología led, brazos y demás elementos requeridos para la modernización parcial del sistema de alumbrado público del municipio de Manizales

10.5 HOGAR DE PASO EL TALLER DEL MAESTRO

Inversión \$292.416.042

Hogar de paso para habitantes de calle, un espacio que busca la resocialización de esta población y puedan volver a la sociedad de manera funcional. Cuenta con zona de triaje, zona de alojamiento, enfermería, baños y duchas.

11. OBRAS EN EJECUCIÓN

11.1 LÍNEA 3 DEL CABLE AÉREO

Inversión \$ 178.097.697.822

Fecha inicio/fin: 2022-09-30 / 2023-12-15

Porcentaje de avance: 67.90%

Con la Línea 3 del Cable Aéreo se busca mejorar la movilidad sostenible de la ciudad de Manizales, mediante la construcción de una tercera línea de cable aéreo que conectará los sectores de Cábmulos – Fátima – Universidades – Av. Santander, integrándose a las dos líneas de cable aéreo ya existentes, mejorando la movilidad en el sentido Norte – Sur, y conectado las tres principales centralidades de la conurbación (Centro Histórico Manizales, Plaza Principal Villamaría, Centro Financiero – Universitario – Deportivo).

- NOTA: El monto corresponde al total del contrato.
- NOTA: El contrato reporta un avance ponderado del 67.90%, correspondiente a: los elementos electromecánicos que corresponden al 70% del contrato tiene un avance del 86.42%, la obra civil que posee el 30% restante del contrato tiene un avance del 24.68%.

11.2 INTERCAMBIADOR VIAL DE LOS CEDROS

Inversión \$ 25.893.044.323

Fecha inicio/fin: 2021-12-20/2023-12-31

Porcentaje de avance: 72.59%

Intercambiador vial compuesto de puentes, rampas, obras de urbanismo y vías. El proyecto está compuesto de diferentes obras, pero entre las más importantes se destacan: Un Puente de una longitud de 212 metros lineales en concreto (Puente 1). Un Puente de una longitud de 333 metros lineales en concreto (Puente 2). Intervención que hace parte del proceso, licitación pública LP-013-2021 - Construcción de la intersección vehicular sobre la glorieta de la salida para el municipio de Neira en la Avenida Kevin Ángel - Sector barrio Los Cedros, según lo estipulado en la norma sismo resistente 20. NOTA: El porcentaje de avance corresponde al avance financiero.

- El 19 de Diciembre de 2022 se realizó la cesión del contrato, el CONSORCIO MECA CONSTRUCCIONES cedió el contrato a CONSORCIO LOS CEDROS 2022.

Nota: Información del avance del proyecto extraída del informe semanal de interventoría #100, 27 de Noviembre al 3 de diciembre con un avance del 72.59%.

11.3 RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA JUAN XXIII

Inversión \$ 16.898.495.508

Fecha inicio/fin: 2021-12-28/ 2023-12-31

Porcentaje de avance: 79,62%

En cumplimiento de la Sentencia de la acción popular restauración Juan XXIII, se realizará el reforzamiento estructural, restauración y ampliación del inmueble concentración escolar Juan XXIII. se va realizar la primera fase del proyecto, licitación pública LP-014-2021,

la cual consiste en: "fase i de reforzamiento estructural, restauración integral y ampliación del inmueble denominado concentración escolar Juan XXIII del municipio de Manizales". nota: el porcentaje de avance corresponde al avance financiero.

"El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 28 de Diciembre de 2021 hasta el 27 de Junio de 2023, de igual forma, el valor por el que se adjudicó la obra fue por \$11.798.495.508. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas y adiciones:

- Prórroga y adición # 1 - Desde el 28 de Junio de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023. Adición por valor de \$5.100.000.000. Aprobado el 27 de Junio de 2023.

Nota: Información del avance del proyecto extraída del informe mensual correspondiente al periodo 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2023

11.4 BULEVAR DE LA 19 Y PLAZA ALFONSO LÓPEZ - CAMPUS MANIZALES.

Inversión \$8.696.752.570

Fecha inicio/fin: 2022-12-29/ 2023-12-31

Porcentaje de avance: 80.62%

Proceso de licitación pública LP-014-2022 - construcción de ciclo ruta, bulevares y mejoramiento del espacio público en la calle 19 entre carrera 9. Intervención que hace parte del proyecto Ciudad Universitaria, se busca generar un espacio público de calidad que conecte el centro de la ciudad con la Universidad de Manizales.

- "El CONSORCIO CICLORUTA ICC, conformado por INVERCOL JZ LTDA, CODENCO y CONINSAS, realizó la cesión de la parte de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. – CONINSAS el día 13 de Julio de 2023 a PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC.
- Prórroga # 1 al CONSORCIO CICLORUTA ICC - Desde el 13 de Septiembre de 2023 hasta el 10 de Noviembre de 2023. Aprobado el 12 de Septiembre de 2023.
- Prórroga #1 y adición #1 al CONSORCIO RUTA AA - Desde el 11 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023 y por valor de \$401.946.881. Aprobado el 10 de Noviembre de 2023.
- Prórroga # 2 al CONSORCIO CICLORUTA ICC - Desde el 11 de Noviembre de 2023 hasta el 20 de Diciembre de 2023. Aprobado el 10 de Noviembre de 2023.
- Según el informe semanal de interventoría #46 del 20 al 26 de noviembre el Lote #1 tiene un avance del 77.13% y el Lote #2 tiene un avance del 84.11%, que da un promedio del 80.62%."

12 ESCENARIOS DEPORTIVOS

12.1 PISTA DE BMX

Inversión \$ 2.899.145.372

Fecha inicio/fin: 2023-06-28/ 2023-12-10

Porcentaje de avance: 95%

Contrato interadministrativo 2306160948 - Contrato interadministrativo de mandato sin representación a través de la administración delegada para la construcción de obras complementarias para la pista de BMX y obras de adecuación de la pista mountain bike del bosque popular el prado de la ciudad de Manizales.

- "El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 28 de Junio de 2023 hasta el 27 de Octubre de 2023. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes prórrogas:
- Prórroga # 1 - Desde el 28 de Octubre de 2023 hasta el 10 de Diciembre de 2023. Aprobado el 27 de Octubre de 2023."

Nota: Información del avance del proyecto extraída del informe presentado al Comité OSA el 11 de Diciembre de 2023.

12.2 COLISEO MAYOR JORGE ARANGO URIBE

Inversión \$ 12.842.757.067

Fecha inicio/fin: 2023-03-16/ 2023-11-15

Porcentaje de avance: 30.96%

Los juegos deportivos nacionales y paranales 2023 __mejor juntos__ se desarrollarán en el eje cafetero y una de sus subsedes será la Ciudad de Manizales. Las disciplinas que albergará la ciudad son: Fútbol de salón femenino, convencional, fútbol de salón masculino convencional, Baloncesto paranales, Billar convencional, Billa Paranales, tenis de mesa convencional y paranales, Karate convencional, Taekwondo convencional, Patinaje Artístico convencional, Baloncesto Auditivo y cognitivo paranales, Patinaje de ruta y carreras convencional, actividades subacuáticas convencionales, fútbol masculino convencional, fútbol 7 paranales, MTB, Down Hill, Esgrima convencional y paranales y Boccia paranales. Se acondicionar 4 Camerinos, área de control al dopaje, zonas mixtas, áreas de prensa según lo establecido en el Manual de Escenarios deportivos del Ministerio del Deporte, además de todas las reparaciones locativas (cambio de cubierta, iluminación) y amoblamiento requerido para desarrollar con éxito las competencias deportivas.

"El valor por el que se adjudicó la obra fue por \$8.562.757.282. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realicen las siguientes adiciones:

- Adición # 1 - Adición por valor de \$4.279.999.785,00. Aprobado el 3 de Agosto de 2023."

Nota: Información del avance del proyecto extraída del informe presentado al Comité OSA el 11 de diciembre de 2023.

12.3 PATINÓDROMO DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO

Inversión \$ 8.542.367.259

Fecha inicio/fin: 2023-02-06/ 2023-12-31

Porcentaje de avance: 78.19%

Los juegos deportivos nacionales y paranales 2023 mejor juntos se desarrollarán en el eje cafetero y una de sus subsedes será la ciudad de Manizales. Las disciplinas que albergará la ciudad son: Fútbol de salón femenino, convencional, fútbol de salón masculino

convencional, Baloncesto paranacional, Billar convencional, Billa Paranacional, tenis de mesa convencional y paranacional, Karate convencional, Taekwondo convencional, Patinaje Artístico convencional, Baloncesto Auditivo y cognitivo paranacional, Patinaje de ruta y carreras convencional, actividades subacuáticas convencionales, fútbol masculino convencional, fútbol 7 paranacional, MTB, Down Hill, Esgrima convencional y paranacional y Boccia paranacional. Intervención que corresponde al proceso de licitación pública, LP-010-2022 - Construcción de obras complementarias para las pistas de ruta y velocidad en el patinódromo del Bosque Popular El Prado de la ciudad de Manizales.

"El plazo inicial de ejecución de esta obra inicialmente fue desde el 06 de Febrero de 2023 hasta el 06 de Noviembre de 2023. Desde entonces ha sufrido modificaciones que han derivado en que se realice la siguiente prórroga y adición:

- Prorroga # 1 y adición # 1 - Desde el 7 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023 y por valor de \$1.773.169.307. Aprobado el 23 de Octubre de 2023."

Nota: Información del avance del proyecto extraída del informe presentado al Comité OSA el 11 de Diciembre de 2023.

13 COMITÉS Y JUNTAS

SECRETARIA	NOMBRE DEL SECRETARIO	ENTIDAD	CARGO QUE OCUPA
HACIENDA	JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO	Infimanizales	Junta directiva
		Aguas de Manizales	Junta directiva
		Centro de recepción de menores	Junta directiva
		Ses hospital de caldas	Junta directiva
		Assbasalud	Junta directiva
		Patrimonio autónomo erum	Junta directiva
		Consejo de gobierno	Junta directiva
		Comfis	Integrante
		Comité portafolio de inversión	Integrante
		Comité asesor sitp	Integrante
		Consejo municipal de paz convivencia y ddhh	Integrante
		Comité de conciliación	Integrante
		Comité de compras	Integrante
		Comité de compras tecnológicas	Integrante
Comité administrativo seguimiento (movilidad)	Integrante		

		Comité saneamiento contable	Integrante
		Comité sistema municipal de cuidados	Integrante
		Comisión negociadora sindicatos	Delegado del alcalde
		Consejo territorial de seguridad social en salud	Integrante
		Mesa municipal de comunidades afrodescendientes	Integrante
MEDIO AMBIENTE	CARLOS ARTURO ROJAS LONDOÑO	Frigocentro	Miembro de la junta
		Emas	Suplente del alcalde
GOBIERNO	DIANA CONSTANZA MEJIA GRAND	Concejo municipal de participación ciudadana	Miembro del comité
		Comité de derechos humanos	Miembro del comité
		Comité territorial de justicia transicional	Miembro del comité
		Comité de orden público	Miembro del comité
		Comité de seguridad ciudadana	Miembro del comité
		Comité de seguimiento electoral	Miembro del comité
		Comité civil de convivencia ciudadana	Miembro del comité
		Consejo municipal de paz, reconciliación, convivencia y derechos humanos de Manizales	Miembro del comité
		Comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección al joven trabajador en Manizales- cieti	Miembro del comité
		Sub comité de de prevención protección y garantía de no repetición	Miembro del comité
		Comité municipal de trata de personas	Miembro del comité
		Comité interseccional de libertad religiosa y de cultos de Manizales	Miembro del comité
TIC Y COMPETITIVIDAD	JESUS DAVID LONDOÑO BEDOYA	Comité de política pública de emprendimiento, competitividad y empleo	Coordinador
		Comité compras tecnológicas	Miembro del comité
		Comité económico norma técnica de sostenibilidad- centro histórico de Manizales	Miembro del comité
		Comité de política pública de juventud	Miembro del comité

		Mesa municipal de articulación mam	Miembro del comité
		Mesa técnica de mujeres articuladas	Miembro del comité
		Comité intersectoral de la política pública para los sectores poblaciones lgtbi	Miembro del comité
		Comité de política pública de desarrollo rural	Miembro del comité
		Mesa municipal de víctimas	Miembro del comité
MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	NORA MILENA CONTENTO CASTAÑO	Comité técnico intersectoral de sexualidades diversas, de apoyo a la formulación e implementación de la política pública de la comunidad lgtbi del municipio de manizales.	Secretaria técnica
		Mesa territorial de vivienda gratuita	Invitada permanente
		Comité territorial de justicia transicional	Invitada permanente
		Subcomité de atención y asistencia	Invitada permanente
		Subcomité de prevención,	Invitada permanente
		Protección y garantías de no repetición	Invitada permanente
		Subcomité de información	Estos subcomités tienen delegados a funcionarios de la secretaría y son delegables, además sesionan mínimo cuatro veces al año.
		Mesa intersectorial de habitante de la calle	Invitada permanente
		Comité municipal de adulto mayor	Invitada permanente
		Comité técnico intersectorial de los	Invitada permanente
		Organismos de acción comunal	Invitada permanente
		Consejo comunitario de mujeres de Manizales ccm	Invitada permanente
		Mesa del comité intersectorial de libertad religiosa	Invitada permanente
		Mesa de certificación de la norma nts ts 001 centro histórico destino turístico sostenible	Invitada permanente
		Comité sociocultural de la norma nts ts 001	Invitada permanente

		Comité económico norma nts ts 001	Invitada permanente
		Comité interinstitucional consultivo municipal prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. ley 11467 de 2017 y para la implementación de la 1257. mecanismo articulador	Secretaria técnica
		Mesa municipal de trata de personas	Invitada permanente
		Mesa de empleabilidad, competitividad y emprendimiento	Invitada permanente
		Comité departamental de la población afrodescendiente	Invitada permanente
		Comité social	Invitada permanente
		Consejo de política social	Invitada permanente
		Mesa departamental de sexualidades diversas	Invitada permanente
		Mesa de primera infancia	Invitada permanente
		Comité municipal de discapacidad	Invitada permanente
		Manizales como vamos	Invitada permanente
		Comité red de emprendimiento	Invitada permanente
		Comité de indicadores	Invitada permanente
		Mesa municipal de comunidades afrodescendientes	Secretaria técnica
		Comité de erradicación de trabajo infantil cieti	Invitada permanente
		Mesa pif infancia, adolescencia y familia	Invitada permanente
		Mujer y familia	Invitada permanente
		Mesa de juventud	Invitada permanente
		Política pública de mujeres	Secretaria técnica
SECRETARÍA PLANEACION	DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA	Invama	Miembro de la junta directiva
		Frigocentró	Miembro de la junta directiva
		San isidro	Presidente (delegado)
		Terminal de transporte	Suplente del gerente de INVAMA

		Instituto de cultura y turismo	Asistente
		Infimanizales	Miembro de la junta directiva
		People contact	Miembro de la junta directiva
		Consejo Directivo Aero Café	Miembro
		Comité de Riesgos Infi Manizales	Miembro
		Consejo Política Publica Desarrollo Rural	Miembro
		Comité OSA	Miembro
		Comité Institucional de Justicia Transicional	Miembro
		Comité Institucional de Gestión Y Desempeño	Miembro
		Comité Política Publica Agricultura Vibama	Miembro
		Comité de Peligro Aviario	Miembro
		Comité de Control Interno	Miembro
AGRICULTURA	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA	Consejo municipal de desarrollo rural	Asiento principal el secretario y el jefe de oficina como secretario técnico.
		Comité intersectorial de la formulación de la política pública de agricultura urbana.	Miembro
		Clúster de musáceas y snack	Miembro
		Comité intersectorial de la política pública de desarrollo rural	Miembro
		Sistema municipal de áreas protegidas Manizales - simap	Miembro
SALUD	CARLOS HUMBERTO TELLEZ	Hospital de caldas	Miembro principal de la junta
		SES hospital universitario de caldas	Miembro principal de la junta
		Assbasalud	Miembro principal de la junta
		San isidro	Miembro principal de la junta
		Centro de recepción de menores	Miembro principal de la junta
		Emsa	Miembro principal de la junta
EDUCACION	ELIZABETH PACHECO ALZATE	Junta de educación municipal jume	Miembro de la junta directiva

		Comité territorial de planeación y seguimiento del PAE	Miembro de la junta directiva
DESARROLLO SOCIAL	LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA	Consejo de política social del municipio de Manizales	Miembro
		Comité de certificación municipal	Miembro del comité
		Comité mínimo vital.	Miembro del comité
		Consejo municipal de participación ciudadana	Miembro
		instituto de cultura y turismo Manizales	Miembro de junta directiva
		Instituto de valorización municipal	Presidente de la junta directiva
		SES hospital de caldas	Miembro de junta directiva
OBRAS PUBLICAS	CLAUDIA MARIA SALAZAR VELASQUEZ	Junta directiva de INVAMA	Principal
		Junta directiva aguas de Manizales	Suplente
		Junta directiva ERUM	Principal
		Comité de convivencia laboral	Miembro
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	LUZ MERY PINILLA AVILA	Comisión de personal	Miembro principal en representación del alcalde
		Copasst: (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo)	Miembro principal en representación del alcalde
		Comité de convivencia laboral	Miembro principal en representación del alcalde
JURIDICA	JUAN DAVID DUQUE RENDON	Comité de control interno	Miembro
		Comité fiduciario PTAR – aguas de Manizales.	Miembro
		Comité de conciliación	Miembro
		Comité de saneamiento fiscal	Miembro
		Comité fiduciario del peabit.	Miembro
		Hospital de caldas.	Miembro suplente de la secretaria general de la junta directiva
SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA GENERAL	AMPARO LOTERO AMPARO LOTERO	Aguas de Manizales	
		Comité de Control Interno	
		Comité de comuneros Expoferias	
		Comité de Conciliación	

		Comité de Subsidios	
		Consejo Cable Plaza	
		Consejo directivo Infi Manizales	
		Convenio de Cooperación y coordinación Infi	
		Galerías	
		Junta Directiva EMSA	
		Junta Directiva ERUM	
		Junta Directiva Hospital de Caldas E.S.E	
		Junta Directiva Instituto de Cultura y Turismo.	
		Junta Directiva Servicios Especiales de Salud S.E.S.	
		Junta Directiva Terminal de Transporte	
		Junta Infotic	
		Junta People Contc	

14. GESTIÓN JURÍDICA

A continuación, se relacionan un resumen de los procesos judiciales llevados a cabo por la Secretaría Jurídica durante el periodo 2020-2023.

MEDIO DE CONTROL	NO.	CUANTÍA
Acción de Cumplimiento	11	\$ -
Acción de Grupo	2	\$ 6.524.227.500
Acción de Nulidad	10	\$ -
Acción de Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	1129	\$ 986.075.750.971
Acción de Reparación Directa	192	\$ 220.765.402.282
Acción de Repetición	3	\$ 121.770.996
Acción Publica de Inconstitucionalidad	1	\$ -
Conciliación Extrajudicial	1	\$ 107.385.301
Controversias Contractuales	17	\$ 8.395.280.967
Cumplimiento de Normas con Fuerza Material de Ley	1	\$ -
Declarativo Pertenencia	1	\$ -
Demanda de Expropiación	3	\$ 364.349.046
Nulidad por Inconstitucionalidad	1	\$ -
Ordinario Laboral	280	\$ 5.545.791.288
Proceso Abreviado de Declaración de Bien Mostrenco	1	\$ 20.403.000
Proceso Ejecutivo	54	\$ 4.248.180.821
Protección de Los Derechos E Intereses Colectivos	370	\$ 11.128.116
Servidumbre	1	\$ 25.875.000
Simple Nulidad	7	\$ -
Validez de Actos Administrativos	2	\$ -
Verbal	3	\$ 25.537.000
Verbal Sumario de Saneamiento De Titulación	1	\$ 45.137.000
Total General	2091	\$ 1.232.276.219.288

Información suministrada por la Secretaría Jurídica

15. CONTRATACIÓN

Se muestra resumen de la contratación por vigencia y al final un cuadro resumen de la contratación del Cuatrienio

2020		
TIPO DE CONTRATO	No.	Valor
CONCURSO DE MERITOS	5	\$ 732.058.734,00
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	32	\$ 6.943.996.956,00
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	115	\$ 3.107.256.293,36
CONTRATACION DIRECTA	509	\$ 89.976.492.496,84
INVITACION PUB. ENTIDADES SIN ANIMO LUCRO	6	\$ 946.164.344,00
LICITACION	17	\$ 20.834.103.667,53
SUBASTA INVERSA - PRESENCIAL	12	\$ 12.606.663.390,29
Total general	696	\$ 135.146.735.882,02

2020		
TIPO DE CONTRATO	No.	Valor
CONCURSO DE MERITOS	5	\$ 732.058.734,00

CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	32	\$	6.943.996.956,00
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	115	\$	3.107.256.293,36
CONTRATACION DIRECTA	509	\$	89.976.492.496,84
INVITACION PUB.ENTIDADES SIN ANIMO LUCRO	6	\$	946.164.344,00
LICITACION	17	\$	20.834.103.667,53
SUBASTA INVERSA - PRESENCIAL	12	\$	12.606.663.390,29
Total general	696	\$	135.146.735.882,02

2021			
TIPO DE CONTRATO	No.		Valor
CONCURSO DE MERITOS	12	\$	7.116.243.739,90
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	74	\$	21.719.026.635,51
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	159	\$	5.021.416.033,15
CONTRATACION DIRECTA	914	\$	235.694.220.487,87
INVITACION PUB.ENTIDADES SIN ANIMO LUCRO	10	\$	2.128.221.000,00
LICITACION	17	\$	61.484.163.889,00
SUBASTA INVERSA - PRESENCIAL	15	\$	13.934.910.197,65
Total general	1201	\$	347.098.201.983,08

2022			
TIPO DE CONTRATO	No.		Valor
CONCURSO DE MERITOS	11	\$	4.065.200.808,00
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	50	\$	21.904.448.063,00
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	111	\$	15.982.222.774,86
CONTRATACION DIRECTA	1188	\$	104.145.452.535,19
INVITACION PUB.ENTIDADES SIN ANIMO LUCRO	4	\$	1.314.284.113,00
LICITACION	16	\$	36.385.814.441,00
SUBASTA INVERSA - ELECTRONICA	1	\$	133.958.484,00
SUBASTA INVERSA - PRESENCIAL	16	\$	2.765.244.690,00
TIENDA VIRTUAL	23	\$	2.358.147.039,34
Total general	1420	\$	189.054.772.948,39

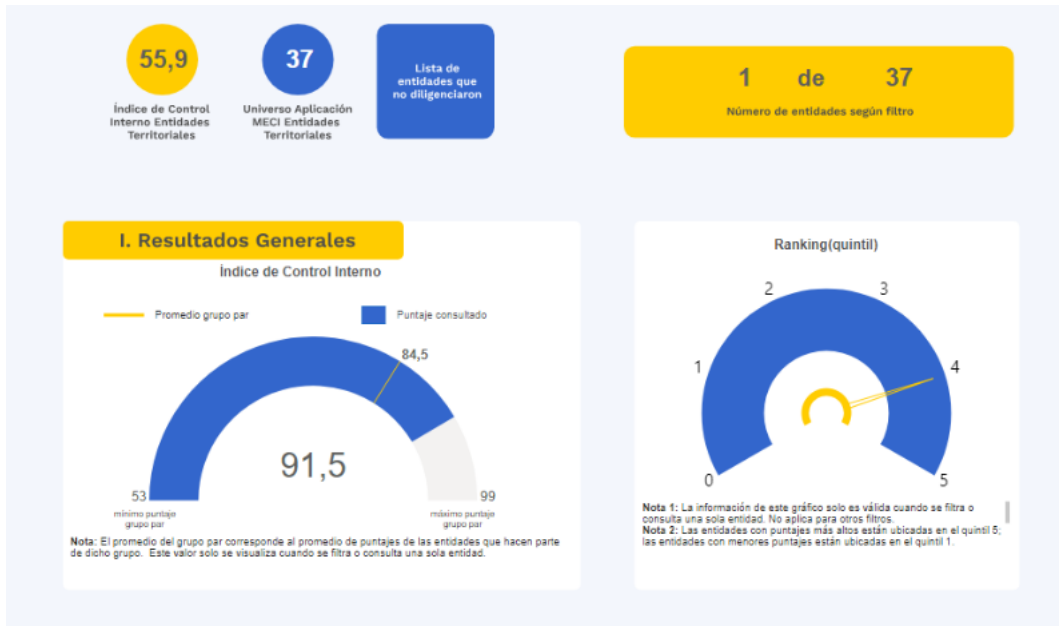
2023			
TIPO DE CONTRATO	No.		Valor
CONCURSO DE MERITOS	8	\$	1.910.719.884
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	41	\$	17.104.931.969
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	73	\$	3.352.143.639
CONTRATACION DIRECTA	1230	\$	317.507.675.181
LICITACION	6	\$	24.506.033.521
SUBASTA INVERSA - PRESENCIAL	15	\$	17.045.892.680
TIENDA VIRTUAL	44	\$	5.791.592.523
Total general	1417	\$	387.218.989.397

CUATRIENIO			
TIPO DE CONTRATO	No.		Valor
CONCURSO DE MERITOS	36	\$	13.824.223.166
CONTRATACION DE MENOR CUANTIA	197	\$	67.672.403.624

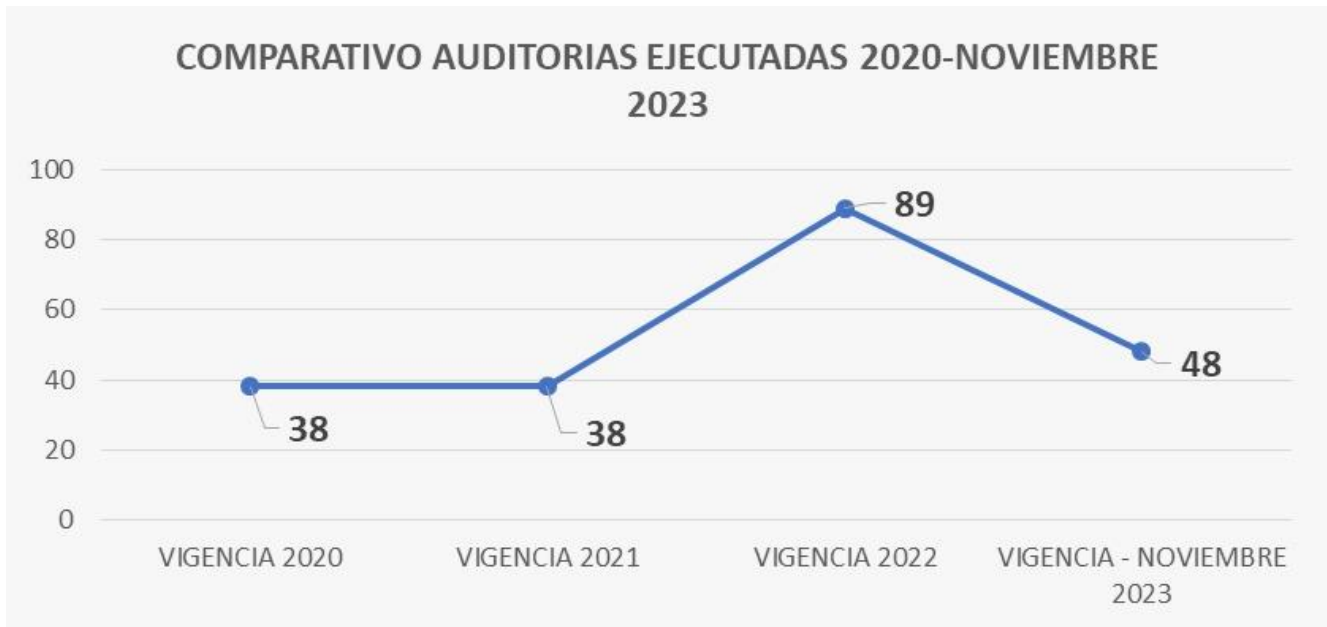
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	458	\$	27.463.038.740
CONTRATACION DIRECTA	3841	\$	747.323.840.701
INVITACION PUB. ENTIDADES SIN ANIMO LUCRO	20	\$	4.388.669.457
LICITACION	56	\$	143.210.115.519
SUBASTA INVERSA - ELECTRONICA	1	\$	133.958.484
SUBASTA INVERSA - PRESENCIAL	58	\$	46.352.710.958
TIENDA VIRTUAL	67	\$	8.149.739.562
Total general	4734	\$	1.058.518.700.210

Información suministrada por la Secretaría Jurídica, desde el 1 de enero de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

16. ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA



comparativo de auditorías internas efectuadas por la unidad de control interno vigencia 2019-octubre 2023.



Información suministrada por Control Interno

Como se aprecia el fortalecimiento del proceso auditor cuya finalidad es diagnosticar; identificar qué actividades se desarrollan según lo esperado, cuales no y aquellas que son susceptibles de mejora. Con el ánimo de promover mejoras y reunir información objetiva del estado de la organización para tomar decisiones, ha Generado que el sistema de control interno al interior de la alcaldía se fortalezca y se sostenga.

A tall, lattice-structured tower under construction, surrounded by trees and a building, with a yellow banner overlaid.

INFORME COMPLEMENTARIO

17.1 DATOS ABIERTOS LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA.



LA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS DE MANIZALES

Características generales de la plataforma Más Datos Manizales

Es la plataforma de datos abiertos de la Alcaldía de Manizales. Su objetivo es facilitar el libre acceso de los ciudadanos a información sobre la gestión de la administración municipal y motivar en la ciudadanía el uso de información estadística de la ciudad. Para ello, la plataforma cuenta con un repositorio de información estadística en temas de interés como: demografía, obras públicas, transparencia, economía, movilidad y objetivos de desarrollo sostenible. Más Datos tiene como productos principales conjuntos de datos a los que puede acceder cualquier usuario con acceso a internet, además de visualizaciones interactivas que facilitan la comprensión, interpretación y consulta de la información disponible. La plataforma cumple con los criterios técnicos de una plataforma de datos abiertos: • Incluye información estadística y datos socioeconómicos de la ciudad. • Es una herramienta de uso libre, no solicita registro ni almacena datos personales de los usuarios. • Permite realizar descargas de bases de datos en formato plano y codificación estándar. • Contiene visualizaciones diseñadas con orientación al usuario que permiten interactuar con los datos. • Tiene completa interoperabilidad con la plataforma de datos abiertos del gobierno nacional de Colombia, datos.gov.co. La plataforma es administrada por el Laboratorio de Innovación Pública. Todos los conjuntos de datos son consolidados desde el laboratorio, con el fin de garantizar que éstos cumplan con los criterios y lineamientos técnicos de la plataforma.

Los usuarios de la plataforma podrán: • Consultar en tiempo real la forma en la que se están ejecutando los recursos de los manizaleños, el avance de las obras públicas, la gestión de las diferentes secretarías y del Plan de Desarrollo de Manizales y muchos otros temas que están disponibles en este gran repositorio de datos de la ciudad. • Navegar por los distintos temas donde se puede encontrar los catálogos de datos disponibles, tableros interactivos, instructivos para manejar la plataforma y sus herramientas, descargar los datos en formato estándar, su documentación relacionada, entre otras posibilidades de ampliar el conocimiento sobre Manizales

<https://masdatos.manizales.gov.co>

MÓDULOS DE INFORMACIÓN

Observatorios

OBSERVATORIO DE OBRAS

Mas de 950 obras Georeferenciadas

Los ciudadanos podrán consultar las obras, así:

- Por comuna
- Por tipo de obra
- Por estado de la obra
- Por fecha
- Por palabra clave



DE

OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

Cerca de 10 años de siniestros viales

Los ciudadanos podrán consultar los siniestros viales, así:

- Por años
- Cuadrantes por mes
- Mapa de densidad
- Tipo de siniestro

Reconocido por la Agencia Nacional de Seguridad Vial como la **mejor práctica de gestión del conocimiento** en 2022.



OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN

Información interactiva sobre las Instituciones Educativas de Manizales

Los ciudadanos podrán:

- Georeferenciar las instituciones educativas de la ciudad.
- Filtrar instituciones por su comuna, barrio, zona, naturaleza, nivel educativo y oferta de servicios.
- Conocer las características de matrícula, calidad y equipamiento de las Instituciones Educativas.
- Consultar el número de cupos disponibles por Institución Educativa (actualización mensual).



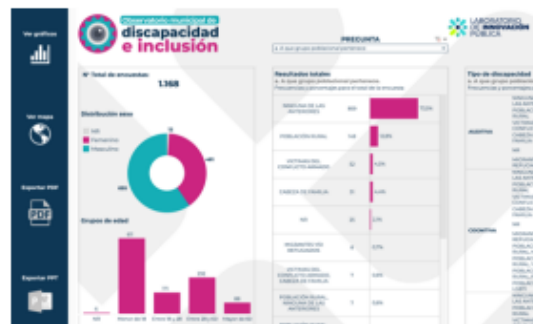
El observatorio se está desarrollando en alianza con la Secretaría de Educación Municipal y será publicado en noviembre de 2023.

OBSERVATORIO DE DISCAPACIDAD

Caracterización de la población discapacitada en Manizales

Los ciudadanos podrán conocer a profundidad la población discapacitada de Manizales.

- Por sexo.
- Grupos de edad
- Tipo de discapacidad
- Nivel educativo, ocupación, cuidador y múltiples variables de interés.
- Mapa de calor.



Desarrollado en alianza con la Oficina de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social. El observatorio será inaugurado el 29 de noviembre de 2023 en el marco de la semana de la discapacidad. A partir de esa fecha se encontrará en línea en la página web de Más Datos.

Tableros

TRANSPARENCIA

8 tableros interactivos

Los ciudadanos podrán seguimiento a la gestión pública, así:

- Ejecución presupuestal.
- Contratación directa.
- Plan de Desarrollo Municipal.
- Índice de Desempeño Institucional.
- Políticas públicas.
- Plan de ordenamiento Territorial.
- Pacto por la reactivación y el Crecimiento.



POBLACIÓN

Proyección demográfica de Manizales al 2035

Los ciudadanos podrán visualizar y proyectar la población de Manizales, así:

- Por comunas
- Por sexo
- Por rango de edades

La proyección por comunas para Manizales, es un producto derivado del Estudio sobre Población y Dinámica Demográfica de Manizales, hecho en alianza con la Universidad de Manizales.



ECONOMÍA

2 conjuntos de información de Economía

Los ciudadanos podrán hacer seguimiento al comportamiento de la Economía en la ciudad, así:

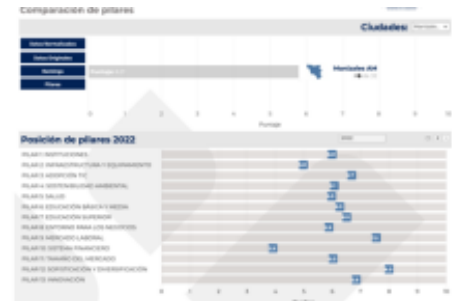
COYUNTURA ECONÓMICA:

- Pulso social.
- Consumo.
- Financieros.
- Precios.
- Dinámica empresarial.
- Construcción.
- Producción.
- Mercado laboral.



ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE CIUDADES

- Comparación entre ciudades.
- Comparación entre pilares.
- Posición de pilares.
- Evolución de pilares.



Territorialización de la Agenda de Desarrollo Sostenible en Manizales

En este tablero los ciudadanos podrán hacer seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 en Manizales, así:

- 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Sostenible.
- 150 indicadores desagregados para Manizales y Colombia



Manizales en cifras

En este tablero los ciudadanos podrán consultar los principales indicadores de Manizales cada mes en:

- Seguridad
- Empleo
- Salud



DATOS GEOGRÁFICOS

Geo portal Alcaldía de Manizales

En este portal los ciudadanos podrán encontrar y descargar:

- La cartografía.
- Documentos y bases de datos.
- Listado y delimitación de las comunas.
- Barrios, corregimientos y veredas.
- Áreas de interés ambiental.



17.2 REPARACION DE VICTIMAS

En Materia de reparación de Víctimas en el periodo 2020- 2023 la Alcaldía de Manizales ha realizado campañas de prevención de violencias, ferias de emprendimientos con enfoque diferencial y de género, sensibilización a funcionarios públicos sobre estereotipos de género y no discriminación, ofertas de servicios, espacios en casa de mujeres empoderadas para organizaciones base de ciudad, fortalecimiento en la autonomía.

Las actividades ejecutadas por programas integrales para la reparación de la población víctima

Entrega de unidades productivas, caracterización de trabajadoras sexuales, disponibilidad de un espacio para alojamiento y atención inmediata ante casos de violencia, espacios seguros para encuentros de organizaciones, disposición de un equipo interdisciplinario para atención inicial, canales de comunicación ante urgencias, apoyo en la estadía y protección de niños, de mujeres madres cabeza de familia, financiación de trámites de cedula a personas trans y no binarias. Carpeta 1 temáticos - Anexo 2 Actividades ejecutadas por programas integrales.

Esta información la encuentran de manera ampliada en cada uno de los informes que desde el 7 de noviembre fueron entregados a la comisión de empalme designada por el Alcalde electo.

17.3 POLITICAS PUBLICAS



Implementación de políticas públicas 2020-2023 a septiembre 30 de 2023													
No	Política	2020	2021	2022	2023 (corte a septiembre 30)	Promedio de ejecución	Inversión 2020-2022				Dependencia(s) que reporta	OBSERVACIONES	
							2020	2021	2022	2023**			total inversión por política
1	Salud Sexual y Reproductiva	91	100	100	97	97	\$ 255.238.320,00	\$ 219.920.750,00	\$ 262.578.277,00		\$ 737.737.347,00	Secretaría de Salud	
2	Envejecimiento y Vejez.	58	96	94	97	86	\$ 22.523.911.130,00	\$ 28.996.912.499,00	SD		\$ 51.520.823.329,00	Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Salud	No reportaron la inversión
3	Salud mental y de prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas	NA	100	100	95	98	NA	\$ 795.427.338,00	\$ 983.092.177,00		\$ 1.778.519.515,00	Secretaría de Salud	Esta política fue adoptada mediante Decreto No 0755 de diciembre 14 de 2020, aunque no había quedado como meta en el Plan de Desarrollo 2020-2023
4	Ejercicio de la Ciudadanía plena y la garantía de los derechos de los sectores poblacionales LGBTI- Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e intersexuales	86	90	93	93	91	\$ 74.800.000,00	\$ 146.583.000,00	\$ 215.780.000,00		\$ 437.163.000,00	Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Salud, Secretaría de TIC y Competitividad, Secretaría de Deporte, ICT,	
5	Turismo	NA	NA	98	93	96	NA	NA	\$ 1.695.000.000,00		\$ 1.695.000.000,00	Instituto de Cultura y Turismo	Resolución No 126 de junio 16 de 2022 mediante la cual adoptaron el Plan de Acción Cuatrienal, lo que significa que inician reporte de implementación de la política a partir del trimestre 3 de 2022
6	Organismos de Acción comunal	NA	83	84	86	84	NA	SD	SD			Secretaría de Desarrollo Social	Aunque la política se adoptó con el Decreto No 0575 29 de octubre de 2019, sólo concluyeron el proceso de formulación con la Resolución No 0911 de octubre 9 de 2020 de aprobación del Plan de Acción. No han reportado inversión
7	Libertad Religiosa	11	87	100	0	50	\$ 0,00	\$ 50.160.000,00	\$ 58.740.625,00		\$ 108.900.625,00	Secretaría de Gobierno	No reportaron inversión 2020
8	Primera Infancia	NA	87	91	87	88	NA	\$ 1.307.868.178,00	\$ 561.402.949,00		\$ 1.869.271.127,00	Secretaría de Educación, Oficina de infancia y Adolescencia y Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud	Aunque la política se adoptó con el Decreto 0616 de noviembre 19 de 2019, sólo concluyeron el proceso de formulación en 2021, mediante la Resolución No 430 de junio 1 de 2021 de aprobación del Plan
9	ECE, Emprendimiento, Competitividad y Empleo	80	92	96	73	85	\$ 5.599.029.498,00	\$ 8.027.095.722,00	\$ 5.597.550.205,00		\$ 19.223.675.425,00	Secretaría de TIC y Competitividad	
10	Desarrollo Rural	89	93	76	65	81	\$ 1.502.765.451,00	\$ 6.768.153.856,00	SD		\$ 8.270.919.307,00	Secretaría de Agricultura, Secretaría de obras Públicas, Secretaría de medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Social	No reportaron inversión 2022
11	Mujer y Equidad de Géneros	NA	100	86	91	92	NA	\$ 832.974.080,00	\$ 1.029.903.700,00		\$ 1.862.877.780,00	Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Salud, Secretaría de TIC y Competitividad, Secretaría de Deporte, ICT, Secretaría de Educación	Aunque la política se adoptó mediante el Decreto 0617 de 2019, sólo concluyeron el proceso de formulación en 2021 con Resolución No 0255 de abril 12 de 2021, con la aprobación del plan de acción cuatrienal de la Política.
12	Infancia y Adolescencia	55	75	74	81	71	\$ 13.735.860.832,00	\$ 18.105.924.336,00	\$ 2.307.884.338,00		\$ 34.149.669.506,00	Secretaría de Educación, Oficina de infancia y Adolescencia y Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud	La diferencia en las inversiones tiene que ver con el mal reporte por parte de los delegados en las diferentes secretarías que aportan información
13	Juventud	NA	NA	93	90	92	N/A	N/A	\$ 1.761.159.334,00		\$ 1.761.159.334,00	Secretaría de Educación, Oficina de infancia y Adolescencia y Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Deportes, Secretaría de TIC y Competitividad, Secretaría de Gobierno, Instituto de Cultura y Turismo	A pesar del Decreto 0398 del 21 de junio mediante el cual se adopta la política de Juventud 2021-2030 sólo concluyeron el proceso de formulación con la Resolución 0401 de mayo de 2022 mediante el cual adoptaron el Plan de Acción Cuatrienal. Por esta razón inician reporte de la implementación de la política a partir del trimestre 3 de 2022
14	Cultura	NA	NA	NA	48	48	N/A	NA				Instituto de Cultura y Turismo	Legalizó 100% de la formulación y ejecución de la Política Pública de cultura del Municipio, así quedó la meta en el Plan de Desarrollo ya que era una meta del anterior Plan de Desarrollo 2016-2019. Aún así sólo concluyeron el proceso en 2022 con el Decreto 0829 de 30 de diciembre de 2021 adoptaron la política. Y con la Resolución No 328 de diciembre 21 de 2022 adoptaron el Plan de acción Cuatrienal.
15	Discapacidad	49	NA	NA	82	66	\$ 1.430.212.000,00	NA			\$ 1.430.212.000,00	Programaron acciones de formulación a partir de octubre de 2020 y para concluir en noviembre de 2021, pero sólo concluyeron el Pendiente plan de acción	Se reporta ejecución en el año 2020 ya que había política adoptada mediante Decreto 0232 de abril 27 de 2015, cuya vigencia era 2015-2020. Por esta razón, quedó como meta en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Reformular la política. Con la Resolución No 0348 de abril 24 de 2023 se adoptó el Plan de Acción Cuatrienal de la política de Discapacidad. A partir del trimestre 3 de 2023 inician reporte de la ejecución.

17.4 REDES SOCIALES

La difusión en redes sociales de la Alcaldía de Manizales se hace a través de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Además, cada secretaría cuenta con sus propias redes, plataformas que existen dependiendo del tipo de información y del público al que se dirigen.

Twitter: @CiudadManizales

Facebook: - <https://www.facebook.com/CiudadManizales?mibextid=ZbWKwL>

Instagram: - <https://instagram.com/alcaldiademanizales?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

Uno de los puntos fuertes de la actual administración es la implementación del Centro de Información, que surgió desde febrero de 2021 y actualmente cuenta en promedio mensual con **188 mil usuarios**, quienes ingresan para conocer las últimas noticias de la capital caldense <https://centrodeinformacion.manizales.gov.co/>.

17.5 DECRETOS DE EMERGENCIA

NUMERO DE DECRETO	FECHA DEL DECRETO	DEPENDENCIA	DECRETA	RESUELVE
0364	23/04/2020	SECRETARIA JURIDICA	se declara la calamidad pública por causa de la situación epidemiológica ocasionada por el virus COVID-19 en el municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones	Declarar la situación de calamidad pública en el municipio de Manizales por el término de 6 meses prorrogables por un término igual o superior, conforme a la parte motiva que antecede.
0591	15/09/2020	SECRETARIA JURIDICA	por el cual se dictan disposiciones sobre el permiso durante el estado de calamidad pública y emergencia sanitaria declarada con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19 en la ciudad de Manizales	Del permiso de uso temporal del espacio público de la red de andenes, antejardines, parques, vías y plazoletas. Directrices generales para el uso temporal de la red de vías peatonales, antejardines, vías vehiculares, parques y plazoletas para llevar a cabo labores de distanciamiento físico, circulación o actividades comerciales. Solicitud para el permiso de uso temporal del espacio público de la red de vías peatonales, vías vehiculares, antejardines, parques y plazoletas.
0664	23/10/2020	SECRETARIA JURIDICA	por el cual se prorroga la calamidad pública por causa de la situación epidemiológica ocasionada por el virus covid-19 en el municipio de Manizales	Prorrogar la vigencia del Decreto N°. 0364 del 23 de abril de 2020 "Por el cual se declara la calamidad pública por causa de la situación epidemiológica ocasionada por el virus Córdid-19 en el Municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones" por el término de seis (6) meses, conforme a la parte motiva de que antecede.
0074	25/02/2022	SECRETARIA JURIDICA	por el cual se declara una situación de calamidad pública en el municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones	Declarar la situación de calamidad pública en el municipio de Manizales, en atención al concepto favorable emitido el Consejo Municipal para la gestión del riesgo de desastres-CMGRD-Manizales en sesión extraordinaria 001 del día 24 de febrero de 2022, por el término de 6 meses, prorrogables por seis (6) meses, prorrogables por seis (6) meses más.
0084	3/03/2022	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	por el cual se declara una situación de urgencia manifiesta en el marco de la calamidad pública declarada por medio del decreto 0074 de 2022 en el municipio de Manizales	Declarar la urgencia manifiesta en el municipio de Manizales, en el marco de la declaratorio de calamidad pública, contenida en el decreto 0074 de 2022 por un término igual allí previsto, con la finalidad de que todos organismos de la administración central puedan adquirir los suministros de bienes, prestación de servicios o la ejecución de las obras necesarias para atender la calamidad derivada del deslizamiento rotacional, en ladera sur del sector barrio la castellana, ubicada entre la carrera 30ª y 31 de la zona, e inmediatamente al norte del límite superior del barrio Nogales.
0433	25/08/2022	SECRETARIA JURIDICA	por el cual se prorroga una declaratoria de calamidad pública en el municipio de Manizales	Prorrogar la Declaratoria de la situación de calamidad pública en el Municipio de Manizales, ordenada inicialmente mediante decreto 0074 del 25 de febrero de 2022 por el término de seis (6) meses prorrogables otros seis (6) meses más, en atención al concepto favorable emitido el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD-Manizales, en sesión ordinario 004 del día 23 de agosto de 2022, por el término de seis (6) meses más

0097	28/02/2023	SECRETARIA JURIDICA	por el cual se declara el retorno a la normalidad por calamidad pública en el municipio de Manizales, inicialmente establecidas por el decreto 0074 del 25 de febrero de 2022, prorrogada por el decreto 0433 del 25 de agosto de 2022 y se dictan otras disposiciones	Declaratoria de Normalidad. Declarar el retorno a la normalidad para la situación de Calamidad Pública en el Municipio de Manizales, declarada mediante el decreto 0074 del 25 de febrero de 2022, prorrogada por el decreto 0433 del 25 d agosto de 2022
0157	6/04/2023	DESPACHO DEL ALCALDE	por el cual se declara una situación de calamidad pública en el municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones	Declarar la situación de calamidad pública en el Municipio de Manizales, con el fin de establecer las acciones oportunas para poder reducir el riesgo frente a la situación de alerta presentada por el SGC, dado el comportamiento inestable del VOLCÁN NEVADO DEL RUÍZ, y las circunstancias directas y colaterales relacionadas con la eventual ERUPCIÓN del mismo en atención al concepto favorable emitido el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD-Manizales en sesión extraordinaria del día 6 de abril de 2023, por el término de seis (6) meses, prorrogable por seis (6) meses más

17.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La calle es el escenario

En el **Laboratorio Ciudadano** promovemos la transformación social que trabaja por promover la participación ciudadana de forma activa y consciente para un mejor territorio. Conectamos personas y organizaciones con tomadores de decisión. Investigamos y aplicamos metodologías y tecnologías probadas e innovadoras.

En el **LabCiudadano** propiciamos espacios necesariamente abiertos. Es decir, cualquiera, más allá de su formación académica, su experiencia, o su procedencia puede participar. Son espacios ciudadanos.

Entonces, son espacios (instituciones) donde cualquier ciudadano puede participar, para junto con otros colaborar, compartiendo sus conocimientos, ideas y experiencias a fin de generar proyectos en los que sea posible experimentar soluciones o propuestas con el objetivo de construir ciudad.

- Super Héroes Urbanos
- Ciclos de formación en innovación.
- Formulación de Planes de Desarrollo. Comunitarios (PLADECOS).
- Apropiación social del conocimiento.
- Retos ciudadanos de innovación.
- Espacios de creación colectiva.
- Movilización y articulación de actores.
- Herramientas digitales para la innovación.
- Catarsis colectiva.
- Comunicación y narrativas de impacto.



Superhéroes Urbanos se basa en retos de innovación abierta, conversaciones de ciudad, generación de espacios públicos de co-creación, experimentos urbanos y un campamento de innovación (que se realizará los próximos 17 y 18 de noviembre); con los cuales se busca que sean los mismos habitantes de nuestra ciudad quienes identifiquen y den solución a los dolores colectivos de Manizales, porque ¿quién mejor que el ciudadano “de a pie” para saber en dónde se encuentran los retos reales?

Las etapas de Superhéroes Urbanos:

1. **Identificación de dolores de ciudad:** A través de talleres y de tomas ciudadanas para la identificación de retos y de la captura de datos, entre otras actividades con los habitantes de la ciudad, conoceremos cuáles son los principales retos y dolores que los manizaleños quieren resolver.
2. **Priorización de retos:** Una vez tengamos los retos identificados, podremos entender cuáles son los que representan mayor interés en los ciudadanos. Estos, serán priorizados y se darán a conocer para comenzar a identificar posibles soluciones.
3. **Convocatoria de solucionadores:** En esta etapa identificaremos posibles padrinos para hacer realidad las soluciones a los retos de nuestra ciudad.
4. **Campamento de innovación:** Será un espacio tipo “Hackatón” dedicado a la resolución de los retos y dolores priorizados, con el fin de que puedan salir los prototipos de las mejores soluciones a ellos
5. **Premiación:** Las tres mejores soluciones serán reconocidas y premiadas

¿Qué es innovación abierta? Se trata de un modelo para innovar que aprovecha las ideas y las soluciones que pueden aportar múltiples individuos y organizaciones

Algunas cifras de la etapa de identificación de dolores de ciudad:

En la primera etapa de Superhéroes Urbanos, la de recolección de retos de ciudad, estuvimos en las calles de Manizales y realizamos 21 tomas, 14 de ellas en espacio público y 7 en colegios. En total, 1.269 personas participaron de estos espacios, en los que 1.103 ciudadanos expresaron sus dolores de ciudad (725 en calle y 378 en colegios). Esta información la encontramos también por categorías: 346 ciudadanos expresaron sus dolores en aspectos relacionados con salud, 303 con los temas sociales y ambiental, 210 con asuntos educativos, 145 con aspectos de movilidad y 99 con equidad de género. Esta información nos sirvió para conocer los principales problemas de Manizales, identificados por los mismos ciudadanos.

Encontramos que uno de los dolores más frecuentes manifestados por los habitantes de Manizales, fue el relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas, seguido por la necesidad de innovación en la pedagogía en las instituciones educativas, que son calificadas como “muy tradicionales”. Sin embargo, los retos que se presentan todos los días en nuestra ciudad son muchos, y está en los mismos ciudadanos o mejor, en los Superhéroes Urbanos, hallar su solución.

Por eso este proceso continúa con una siguiente fase en la que pasamos a priorizar los retos de nuestra ciudad. Durante esta etapa queremos identificar cuáles son los retos que representan mayor interés en ser resueltos por los ciudadanos. Estas problemáticas serán abiertas a convocatoria para su solución en un campamento de innovación que se realizará el 17 y 18 de noviembre próximos. En este espacio, serán los mismos ciudadanos quienes activarán sus superpoderes y darán opciones de solución las necesidades colectivas de la comunidad.

¿Por qué esperar a que los demás lo resuelvan? El poder lo tengo en mis manos cuando comprendo que soy un superhéroe y que puedo detectar las necesidades de mi comunidad, ponerme en los zapatos de los otros, proteger a los míos, borrar las limitaciones y estar cargado de ideas para dar solución a los retos colectivos.

Ciclo de formación en Innovación Pública

El Laboratorio de Innovación Pública de Manizales, en alianza con el **Centro de Ciencia Francisco José de Caldas** brindamos a 30 servidores públicos y líderes sociales un ciclo de formación con el objetivo de obtener, fortalecer o mantener aquellos conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para la puesta en marcha de una cultura de innovación con alcance a logros individuales, organizacionales y de la sociedad.

Objetivo:

Formar capacidades en innovación pública en los diferentes actores e instituciones, a través de seis (6) talleres de formación en competencias de innovación pública

Talleres:

Taller #1: Caja de herramientas 1 – Metodología para el fortalecimiento de habilidades etnográficas para no etnógrafos.

Taller #2: Caja de herramienta 2 – Metodología para análisis de información.

Taller #3: Triángulos de Valor – Metodología para la definición de estrategias y prioridades de generación de valor público.

Taller #4: ACME – generación de efectos en dinámicas humanas a través de la integración de instrumentos narrativos.

Taller #5: Mangos 1 – metodología de Resultados Rápidos.

Taller #6: Mangos 2 – gestión colectiva de avance y monitoreo a planes de acción de resultados rápidos.

Formulación participativa de planes de desarrollo comunitarios

Planes de Desarrollo Comunes
Escribe la palabra clave para buscar:

¿QUÉ SON LOS PLADECOS?

Los Planes de Desarrollo Comunal - PLADECOS, son instrumentos de participación ciudadana que buscan construir la visión de una comuna o de un corregimiento, de manera colectiva con sus habitantes y líderes. Un PLADECOS debe reflejar la visión a futuro de cada comuna o corregimiento y las acciones que se implementarán para alcanzarla.

En ese sentido, Manizales debe tener un PLADECOS por comuna y por corregimiento, cada uno de ellos con una proyección a 10 años para su cumplimiento, en donde se registren también las responsabilidades de los actores para que estas iniciativas sean una realidad.

Gracias al Laboratorio de Innovación Pública de Manizales, los PLADECOS de Manizales están siendo actualizados después de cerca de 10 años. Esta tarea ha permitido escuchar a los ciudadanos de todos los sectores de la ciudad y avanzar de manera unificada hacia la construcción de sus territorios con una visión colectiva.

Desde el Laboratorio Ciudadano del Centro de Ciencia Francisco José de Caldas de la Universidad de Caldas se apoyo metodológicamente a la actualización de los pladecos con vigencia 2024-2034. Lo que se presenta a continuación, es el producto de la co-construcción con los líderes comunales, en este sentido, es importante aclarar que la expresión "proyectos" puede incluir actividades o intenciones que surgen desde las necesidades de las comunas y corregimientos y su deseo de solución.

Mayor información: centrociencia@ucaldas.edu.co

[Descarga todos los Pladecos.](#)

DESCUBRE LOS PROYECTOS:

Comunas		Corregimientos
Atardeceres	Macarena	Corredor Agroturístico
Ciudadela Del Norte	Nuevo Horizonte	El Manantial
Cumanday	Palogrande	Panorama
Ecoturística Cerro De Oro	San José	Remanso
Estación	Tesorito	Río Blanco
La Fuente	Universitaria	

Para consultar los Pladecos Ingresa al siguiente link [Pladecos \(manizales.gov.co\)](http://Pladecos(manizales.gov.co))

The screenshot shows the 'Pladecos' web application interface. At the top, there are navigation tabs for 'Comunas y Corregimientos', 'Ejes Principales', 'Ejes Particulares', '¿Para Quién?', 'Facilitadores', and 'Aliados'. Below the tabs, there's a search bar and a 'Comuna Azaboneros' dropdown. The main content area is split into two columns: a list of 33 projects on the left and a map of Manizales on the right. The map shows various project locations marked with colored dots. The project list includes details for 'Desarrollo De Hábitat' and 'Desarrollo Económico'.

Los **Planes de Desarrollo Comunitarios - PLADECOS**, son instrumentos de participación ciudadana que buscan construir la visión de una comuna o de un corregimiento, de manera colectiva con sus habitantes y líderes.

Un PLADECOS debe reflejar la visión a futuro de cada comuna o corregimiento y las acciones que se implementarán para alcanzarla. En ese sentido, Manizales debe tener un PLADECOS por comuna y por corregimiento, cada uno de ellos con una proyección a 10 años

para su cumplimiento, en donde se registren también las responsabilidades de los actores para que estas iniciativas sean una realidad.

Gracias al Laboratorio de Innovación Pública de Manizales, los PLADECOS de Manizales están siendo actualizados después de cerca de 10 años.

Esta tarea ha permitido escuchar a los ciudadanos de todos los sectores de la ciudad y avanzar de manera unificada hacia la construcción de sus territorios con una visión colectiva.

COMUNAS Y CORREGIMIENTOS:

- Comuna Atardeceres
- Comuna San José
- Comuna Cumanday
- Comuna La Estación
- Comuna Ciudadela del Norte
- Comuna Ecoturística Cerro de Oro
- Comuna Tesoriito
- Comuna Palogrande
- Comuna Universitaria
- Comuna La Fuente
- Comuna La Macarena
- Comuna Nuevo Horizonte
- Corregimiento El Manantial
- Corregimiento Colombia
- Corregimiento La Cristalina
- Corregimiento Corredor Agroturístico
- Corregimiento El Remanso
- Corregimiento Panorama
- Corregimiento Río Blanco

Ya se actualizaron los 19 PLADECOS, para las 12 comunas y 7 corregimientos del municipio.

Apropiación social del conocimiento

En la estrategia de apropiación social del conocimiento para el proyecto **Campus Manizales**, trabajamos con elementos como la cartografía social, la investigación acción participativa y el pensamiento de diseño, como referentes que para un trabajo de campo orientado a la gestión territorial.

En este sentido, proponemos una ruta que parte de la construcción de un contexto socio-territorial, desde la cual se priorizan el mapeo de actores, la reconstrucción de memoria, los imponderables, los retos, las necesidades y problemáticas sociales que puedan ser intervenidos con la construcción y modificación colectiva de un marco de símbolos, comportamientos y acciones acordadas.

El impacto social dependerá de la apropiación que la comunidad haga de dicha solución. La historia está plagada de múltiples inventos que nunca fueron absorbidos por la comunidad y pasaron desapercibidos. Lograr una adecuada apropiación por parte de la sociedad se convierte en la prueba real de la consolidación de innovación en valor público. Entendemos estas nuevas dinámicas de planificación del territorio y por esta razón, desde el **Laboratorio de Innovación de Pública** venimos liderando toda la estrategia de estrategia de apropiación social del conocimiento para el proyecto **Campus Manizales**.

RUTA:

- Mapeo de actores

- Diseño de estrategia
- Convocatorias públicas
- Cartografía social
- Talleres de co-creación
- Reuniones uno a uno
- Desayuno con directivos
- Ferias bioculturales
- Mesas técnicas de trabajo
- Recorridos puerta a puerta
- Canelazos universitarios
- Foro Ciudad Universitaria
- Reuniones con sindicatos
- Reuniones con gremios
- Reuniones con vendedores informales
- Reuniones con comerciantes formales
- Reuniones con mecánicos
- Reuniones con periodistas
- Reuniones con representantes estudiantiles

Así mismo desde la Alcaldía de Manizales para el periodo de Gobierno 2020-2023 se crearon diferentes Políticas Públicas que propenden por la inclusión de la ciudadanía en todos los escenarios que involucren la actividad Pública, dicha información la podrán encontrar desagregada que en cada uno de los informes que se encuentran ya en su poder.



MANIZALES EN CLAVE DE ODS



LABORATORIO
DE INNOVACIÓN
PÚBLICA



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Universidad de Caldas

[Ingresa a: laboratorio.manizales.gov.co](http://laboratorio.manizales.gov.co)

Estrategia integral de territorialización Agenda de Desarrollo Sostenible ODS 2030

Nuestra apuesta por un mundo mejor

En 2020, en medio de una de las peores crisis de la historia reciente, nos propusimos innovar en la forma como gestionamos el desarrollo de Manizales. Reconocimos que los desafíos del siglo XXI implican construir un mundo que nos permita vivir mejor, sin dejar a nadie atrás. Un mundo donde todos los miembros de la sociedad tengan la oportunidad de ser prósperos, satisfacer sus necesidades y desarrollar su potencial, al tiempo que cuidan el planeta. Estos principios están contenidos en la Agenda Global 2030, que contiene 17 Objetivos de Desarrollo, los ODS, que además nos permiten mantener un diálogo con el resto del mundo sobre nuestras prácticas y experiencias. Pronto comprendimos que movilizar una agenda de desarrollo como ésta no puede ser una tarea exclusiva del gobierno: es necesario reconocer y fomentar los esfuerzos, saberes y experiencias que a diario se originan en el barrio, en la empresa, en el colegio, en la universidad y en las distintas instituciones de la ciudad. Es así como comenzamos a construir Manizales en Clave de ODS, una plataforma de intercambio de experiencias y saberes. Un diálogo ciudadano permanente que nos permite construir entre todos una visión de la Ciudad Para todos y construirla entre todos a partir de acuerdos entre iguales. Un ejercicio que reconoce el carácter innovador de los saberes populares, académicos, empresariales e institucionales, en el que planteamos una relación de pares para lograr entre todos hacer construir una ciudad sostenible. Nuestra apuesta por un mundo

mejor es una ciudad donde podemos vivir desde la primera infancia hasta la vejez; encontrarnos, aprender, crear, expresarnos, innovar, crecer. Una ciudad agradable que reconoce su historia y cuida su patrimonio; con el espacio público como centro de las transformaciones; con una movilidad eficiente, con una relación cuidadosa con el entorno natural y paisajístico. Una ciudad

Una plataforma multiactor para innovar en la gestión del **desarrollo sostenible en Manizales**



- 1 Reconocimiento de iniciativas (acciones) de múltiples actores.
- 2 Herramientas transversales de gestión de la plataforma.
- 3 Un evento de empoderamiento para todos los actores.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



conectada con la región y competitiva en un mundo globalizado. Una ciudad que aporta decididamente en la lucha contra el cambio climático. Manizales una ciudad para vivir y disfrutar de la vida. Una ciudad para Todos.

ASÍ VA LA AGENDA ODS EN MANIZALES



Objetivos de Desarrollo Sostenible de Manizales Seguimiento a los ODS en la ciudad

Seleccione el ODS

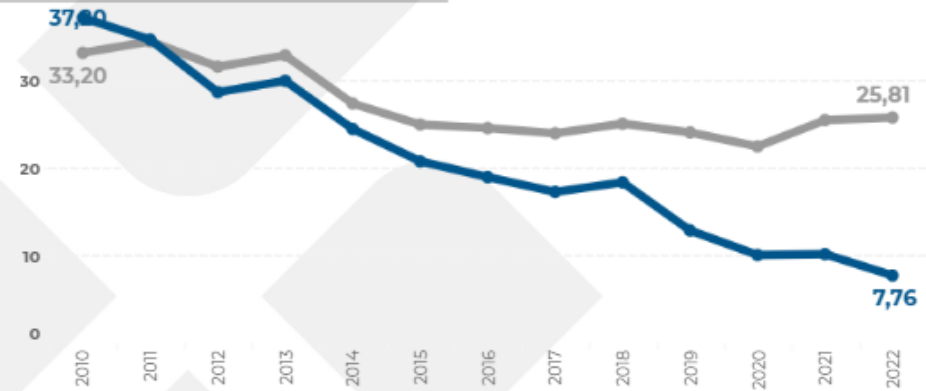


Seleccione el INDICADOR

- Indice de Desempeno Fiscal
- Indice de desempeño municipal
- Tasa de homicidio
- Tasa de victimas directas de homicidio desaparicion forzada registradas en
- Tasa de victimizacion de hurto a per
- Tasa de violencia interpersonal

Indicador

ODS (copy): **ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**
 ODS: **ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**



Unidad de medida
Tasa
 Fuente
 INMLCF
 Eje Estratégico del Plan de Desarrollo
GOBERNANZA CON TRANSPARENCIA

Manizales **Colombia**

CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN PROSPECTIVA DE MANIZALES 2030 EN ODS

De la mano de **Estoy con Manizales**, hemos construido la **Visión Prospectiva Manizales 2030 en ODS** que nos permite adoptar valores objetivo específicos para la ciudad en todos los indicadores que hacen parte de la agenda ODS. Con los ciudadanos priorizamos unos ODS según la realidad de la ciudad. Estos se transformaron en **cuatro anclas de desarrollo** para orientar el futuro de Manizales:

- CIUDAD UNIVERSITARIA
- COMPETITIVIDAD
- MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO
- HÁBITAT URBANO



ODS EN EL BARRIO

Con un enfoque metodológico de abajo hacia arriba, **identificamos 86 iniciativas** de la ciudadanía que están en ejecución y que nos permiten acelerar el logro de los ODS en la ciudad.



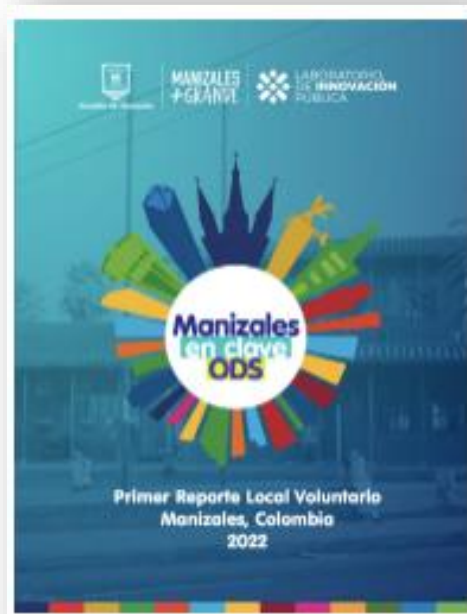
REPORTE

LOCAL

VOLUNTARIO

ANTE NACIONES UNIDAS

Manizales es ciudad líder en Colombia en la elaboración de reportes voluntarios ante la ONU sobre la implementación de los ODS en la ciudad.



INVESTIGACIÓN APLICADA A LA SOSTENIBILIDAD – MANIZALES + INNOVADORA

Si eres estudiante de maestría y tu proyecto de investigación puede resolver algún reto de la ciudad, aplica al **Fondo de Becas para Maestría – Manizales + Innovadora**.

Con este proyecto se busca que desde la academia, se contribuya a la solución de las problemáticas de la ciudad y a la construcción de una Manizales más sostenible, aportando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



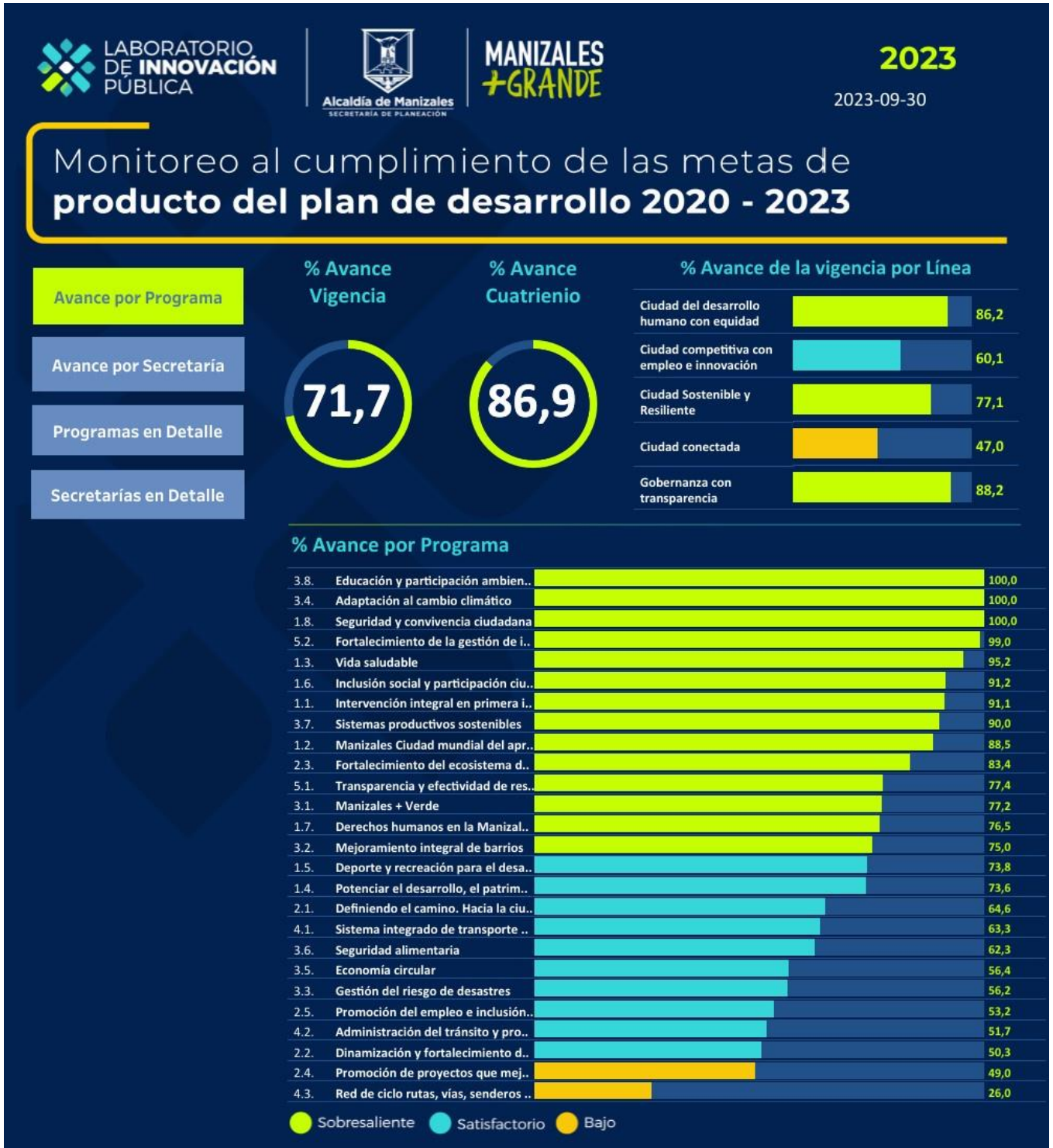
Ver información completa en [Manizales en Clave de ODS - Laboratorio de Innovación Pública](#)



BALANCE DE RESULTADOS

2020-2023

19 BALANCE DE RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO CON PORCENTAJE, METAS DE PRODUCTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.



19.1 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA	TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.4. Potenciar el desarrollo, el patrimonio y prosperidad cultural	\$ 43.669.001
		1.7. Derechos humanos en la Manizales + Grande	\$ 1.880.484.239
3	Ciudad sostenible y resiliente	3.1. Manizales + Verde	\$ 9.250.291.661
		3.3. Gestión del riesgo de desastres	\$ -
5	Gobernanza con transparencia	5.1. Transparencia y efectividad de resultados	\$ 161.792.281
		5.1. Transparencia y efectividad de resultados	\$ 3.714.387.579
Total general			\$ 15.050.624.761

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010011	Formulación Implementación Y Seguimiento A Los Instrumentos De Planificación Gestión Y financiación Del Territorio De Manizales
2020170010012	Implementación De Instrumentos De Cofinanciación Para La Ejecución De Proyectos Estratégicos Del Plan De Desarrollo De Manizales
2020170010013	Diseño Y Puesta En Marcha Del Laboratorio De Innovación Pública De Manizales
2021170010068	Identificación De Potenciales Beneficiarios De Los Programas Sociales En Manizales
2021170010069	Aplicación De Metodología De Estratificación En La Ciudad De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010011	1.4.07.0.1	Adelantar la segunda fase de la formulación del Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico
2020170010011	3.1.13.0.1	Gestionar un (1) proyecto de revisión excepcional al POT, ante las instancias de concertación y consulta, para incorporar nuevos suelos de expansión y terrenos para la construcción de vivienda VIP y VIS
2020170010011	5.1.07.0.1	Actualizar el expediente municipal y crear tablero de control
2020170010012	3.3.02.0.2	Gestionar los (2) dos proyectos estratégicos del programa ejecución del POT, con horizonte al 2023, a cargo de la Secretaría de Planeación
2020170010012	3.3.03.0.2	Gestionar los (7) siete proyectos estratégicos del programa ejecución del POT, con horizonte al 2023; a cargo de instancias distintas a la Secretaría de Planeación
2020170010013	1.7.17.0.1	Actualizar los 19 PLADECOS de la ciudad
2020170010013	5.1.01.0.1	Documentos de planeación
2020170010013	5.1.02.0.1	Diseñar y mantener en funcionamiento un (1) tablero de mando en línea para el control del avance del plan físico y financiero
2020170010013	5.1.03.0.1	Diseñar y mantener en funcionamiento un (1) tablero con proyecciones de los principales indicadores de resultado del Plan de Desarrollo
2020170010013	5.1.05.0.1	Diseñar y mantener en funcionamiento un (1) tablero de mando para el seguimiento de Políticas Públicas en línea
2020170010013	5.1.06.0.1	Diseñar y mantener en funcionamiento un (1) tablero de mando con información geoestadística para la toma de decisiones de diversos sectores en la ciudad
2020170010013	5.1.08.0.1	Realizar un (1) convenio con la red universitaria de la ciudad para el aprovechamiento de la información en grupos de investigación
2020170010013	5.1.10.0.1	Elaborar cuatro (4) boletines anuales con la información socioeconómica
2020170010013	5.1.11.0.1	Gestionar convenios con la red universitaria para la generación de 50 tesis universitarias con datos suministrados por la Administración Municipal
2020170010013	5.1.12.0.1	Realizar 4 modelos de pronóstico con información geoestadística
2020170010013	5.1.13.0.1	Servicio de asistencia técnica
2020170010013	5.1.14.0.1	Realizar 4 proyectos para la toma de decisiones del gobierno con el uso de minería de datos
2020170010013	5.1.15.0.1	Realizar 5 Consejos de Gobierno abierto-anuales en las comunas y corregimientos de la ciudad
2020170010013	5.1.16.0.1	Documentos metodológicos - Realizar 19 rendiciones de cuentas descentralizadas, anules, en las 12 comunas y 7 corregimientos de la ciudad
2020170010013	5.1.18.0.1	Diseñar y poner en marcha un tablero de mando para la contratación pública
2020170010013	5.1.19.0.1	Promover activamente una (1) feria de transparencia anual en la ciudad
2020170010013	5.1.20.0.1	Firmar un pacto por la transparencia y avanzar en su plan de acción
2020170010013	5.1.21.0.1	Diseñar y poner en marcha el laboratorio de innovación pública de la ciudad
2020170010013	5.1.31.0.1	Realizar un (1) estudio poblacional para caracterizar la dinámica del crecimiento vegetativo y por migraciones, para focalización de programas
2021170010068	1.7.03.0.1	Actualizar la caracterización socioeconómica a través del SISBEN IV
2021170010069	5.1.02.0.2	Mantener el índice de desempeño municipal en el rango alto >55 puntos

Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE

CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.4.07.0.1	Número	1	No acumulada	2019	0	2	\$ 1.073.451.096	\$ 1.073.451.096
1.7.03.0.1	Número	1	No acumulada	2019	100	97	\$ 1.373.015.736	\$ 1.373.015.736
1.7.17.0.1	Número	19	Acumulada	2019	0	4	\$ 10.050.917	\$ 190.967.429
3.1.13.0.1	Número	1	Acumulada	2019	75,61	80	\$ 224.336.000	\$ 224.336.000
3.3.02.0.2	Número	2	No acumulada	2019	0	2	\$ 196.332.000	\$ 392.664.000
3.3.03.0.2	Número	6	No acumulada	2019	0	7	\$ 1.802.043.692	\$ 10.812.262.152
5.1.01.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,7	72	\$ 60.005.821	\$ 60.005.821
5.1.02.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 914.349.227	\$ 914.349.227
5.1.02.0.2	Número	56	Acumulada	2019	66,6	55	\$ 6.688.785	\$ 374.571.976
5.1.03.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 234.463.592	\$ 234.463.592
5.1.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 10.067.956	\$ 10.067.956
5.1.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 695.987.594	\$ 695.987.594
5.1.07.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 1.154.548.904	\$ 1.154.548.904
5.1.08.0.1	Número	1	No acumulada	2019	14	10	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000
5.1.10.0.1	Número	4	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 15.000.000	\$ 60.000.000
5.1.11.0.1	Número	50	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 9.400.000	\$ 469.999.999
5.1.12.0.1	Número	4	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 23.625.000	\$ 94.500.000
5.1.13.0.1	Número	4	Acumulada	2019	66,7	72	\$ 143.413.521	\$ 573.654.084
5.1.14.0.1	Número	4	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 25.000.000	\$ 100.000.000
5.1.15.0.1	Número	20	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 1.500.000	\$ 30.000.000
5.1.16.0.1	Número	19	Acumulada	2019	66,6	55	\$ 2.500.000	\$ 47.500.000
5.1.18.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 139.493.173	\$ 139.493.173
5.1.19.0.1	Número	1	Acumulada	2019	14	10	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5.1.20.0.1	Número	1	Acumulada	2019	14	10	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000
5.1.21.0.1	Número	1	Acumulada	2019	45,4	35	\$ 1.022.796.756	\$ 1.022.796.756
5.1.31.0.1	Número	1	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.03.0.1	0,25	No ejecutado	0	Crítico	\$ 208.515.736	\$ 171.091.913	\$ 171.091.913
1.7.17.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.13.0.1	0,01	No ejecutado	0	Crítico	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -
3.3.02.0.2	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.3.03.0.2	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ 6.462.301.008	\$ 6.462.301.008	\$ 6.462.301.008
5.1.01.0.1	0,2	0,16	80	Satisfactorio	\$ 40.005.821	\$ 40.005.821	\$ 40.005.821
5.1.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 235.849.227	\$ 175.210.071	\$ 175.210.071
5.1.02.0.2	56	56	100	Sobresaliente	\$ 74.334.117	\$ 22.727.800	\$ 22.727.800
5.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 23.110.849	\$ -	\$ -
5.1.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 585.987.594	\$ 436.975.331	\$ 436.975.331
5.1.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.08.0.1	No programado	1	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.10.0.1	4	1,6	40	Bajo	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -
5.1.11.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 14.500.000	\$ 14.500.000	\$ 14.500.000
5.1.13.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.14.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.15.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.16.0.1	19	No ejecutado	0	Crítico	\$ -	\$ -	\$ -
5.1.18.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.19.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.20.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.21.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.31.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 7.659.604.352	\$ 7.322.811.944	\$ 7.322.811.944

2021							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.03.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 600.000.000	\$ 375.759.246	\$ 368.775.555
1.7.17.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 30.967.429	\$ 30.967.429	\$ 30.967.429
3.1.13.0.1	0,09	0,1	100	Sobresaliente	\$ 83.336.000	\$ 83.336.000	\$ 43.669.000
3.3.02.0.2	0,25	No reportado	0	Crítico	\$ 316.664.000	\$ 313.169.000	\$ 25.000.000
3.3.03.0.2	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ 3.349.961.146	\$ 1.862.865.613	\$ 1.862.865.613
5.1.01.0.1	0,5	0,7	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5.1.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 81.500.000	\$ 70.710.000	\$ 70.710.000
5.1.02.0.2	56	56	100	Sobresaliente	\$ 140.354.155	\$ 26.495.100	\$ 26.495.100
5.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 133.352.743	\$ 99.965.377	\$ 99.965.377
5.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.067.956	\$ 10.067.956	\$ 10.067.956
5.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5.1.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 500.000.000	\$ 362.787.789	\$ 355.531.949
5.1.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000
5.1.10.0.1	4	7	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
5.1.11.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
5.1.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5.1.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 233.654.084	\$ 213.875.391	\$ 213.875.391
5.1.14.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
5.1.15.0.1	10	5	50	Bajo	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5.1.16.0.1	19	17	89,47	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
5.1.18.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 9.493.173	\$ -	\$ -
5.1.19.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
5.1.20.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.21.0.1	0,8	0,8	100	Sobresaliente	\$ 252.000.000	\$ 69.500.000	\$ 69.500.000
5.1.31.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 20.000.000	\$ 8.665.170	\$ 8.665.170
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 6.061.350.686	\$ 3.828.164.071	\$ 3.486.088.540

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.07.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.13.0.1	0,2	1	100	Sobresaliente	\$ 36.000.000	\$ 1	\$ 1
5.1.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 300.548.904	\$ 275.063.422	\$ 270.800.772
3.3.02.0.2	0,75	0,75	100	Sobresaliente	\$ 779.255.750	\$ 770.125.040	\$ 770.125.040
3.3.03.0.2	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.17.0.1	8	11	100	Sobresaliente	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
5.1.01.0.1	0,8	0,8	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 32.815.876	\$ 32.815.876
5.1.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 312.783.111	\$ 276.233.333	\$ 276.233.333
5.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000
5.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
5.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 16.000.000	\$ 1	\$ 1
5.1.08.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.10.0.1	4	3	75	Satisfactorio	\$ 74.900.000	\$ 30.500.000	\$ 30.500.000
5.1.11.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 176.850.960	\$ 176.850.960	\$ 176.850.960
5.1.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 21.477.433	\$ 21.477.433
5.1.13.0.1	2	0,75	37,5	Crítico	\$ 179.980.000	\$ 159.980.507	\$ 159.980.507
5.1.14.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 33.000.000	\$ 22.059.351	\$ 22.059.351
5.1.15.0.1	5	6	100	Sobresaliente	\$ 71.501.000	\$ 59.000.000	\$ 59.000.000
5.1.16.0.1	19	12	63,16	Medio	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
5.1.18.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
5.1.19.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 58.000.000	\$ 52.000.000	\$ 52.000.000
5.1.20.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 90.000.000	\$ 65.700.000	\$ 65.700.000
5.1.21.0.1	0,9	1	100	Sobresaliente	\$ 537.464.795	\$ 522.914.094	\$ 522.914.094
5.1.31.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.03.0.1	0,25	1	100	Sobresaliente	\$ 314.500.000	\$ 277.685.090	\$ 268.790.459
5.1.02.0.2	56	73,31	100	Sobresaliente	\$ 206.603.431	\$ 67.365.889	\$ 67.365.889
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 3.428.387.951	\$ 2.950.770.997	\$ 2.937.613.716

2023							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.07.0.1	1	0,25	25	Crítico	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ -
3.1.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
5.1.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 446.823.839	\$ 305.984.939	\$ 216.202.742
3.3.02.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 4.337.013.950	\$ 4.330.000.000	\$ 130.000.000
3.3.03.0.2	6	6	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.7.17.0.1	19	9,5	50	Bajo	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ -
5.1.01.0.1	1	0,9	90	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 44.718.822	\$ 44.718.822
5.1.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 338.203.529	\$ 306.768.666	\$ 193.344.447
5.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -
5.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -
5.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -
5.1.08.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.10.0.1	4	1	25	Crítico	\$ 60.000.000	\$ 49.120.000	\$ 15.024.760
5.1.11.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 102.050.000	\$ 102.050.000	\$ 20.410.000
5.1.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 48.202.000
5.1.13.0.1	4	1,6	40	Bajo	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -
5.1.14.0.1	2	1	50	Bajo	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 45.000.000
5.1.15.0.1	5	1	20	Crítico	\$ 680.000.000	\$ 69.300.000	\$ 19.339.480
5.1.16.0.1	19	6	31,58	Crítico	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -
5.1.18.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -
5.1.19.0.1	1	0	0	Crítico	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -
5.1.20.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 57.094.619	\$ 53.259.480	\$ 47.252.600
5.1.21.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 405.950.000	\$ 345.903.000	\$ 211.608.324
5.1.31.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.03.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 621.600.000	\$ 373.348.744	\$ 267.803.894
5.1.02.0.2	56	56	100	Sobresaliente	\$ 197.905.306	\$ 75.700.000	\$ 45.203.492
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 8.306.641.243	\$ 7.016.153.651	\$ 1.304.110.561

CUATRIENIO

AVANCE PRESUPUESTAL

CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.4.07.0.1	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ -	0%
3.1.13.0.1	\$ 124.336.000	\$ 83.336.001	\$ 43.669.001	35%
5.1.07.0.1	\$ 1.247.372.743	\$ 943.836.150	\$ 842.535.463	68%
3.3.02.0.2	\$ 5.432.933.700	\$ 5.413.294.040	\$ 925.125.040	17%
3.3.03.0.2	\$ 9.812.262.154	\$ 8.325.166.621	\$ 8.325.166.621	85%
1.7.17.0.1	\$ 210.967.429	\$ 210.967.429	\$ 110.967.429	53%
5.1.01.0.1	\$ 150.005.821	\$ 127.540.519	\$ 127.540.519	85%
5.1.02.0.1	\$ 968.335.867	\$ 828.922.070	\$ 715.497.851	74%
5.1.03.0.1	\$ 198.463.592	\$ 141.965.377	\$ 121.965.377	61%
5.1.05.0.1	\$ 20.067.956	\$ 20.067.956	\$ 10.067.956	50%
5.1.06.0.1	\$ 621.987.594	\$ 446.975.332	\$ 446.975.332	72%
5.1.08.0.1	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	100%
5.1.10.0.1	\$ 194.900.000	\$ 129.620.000	\$ 95.524.760	49%
5.1.11.0.1	\$ 338.900.960	\$ 338.900.960	\$ 257.260.960	76%
5.1.12.0.1	\$ 134.500.000	\$ 105.977.433	\$ 94.179.433	70%
5.1.13.0.1	\$ 453.634.084	\$ 373.855.898	\$ 373.855.898	82%
5.1.14.0.1	\$ 173.000.000	\$ 162.059.351	\$ 117.059.351	68%
5.1.15.0.1	\$ 761.501.000	\$ 138.300.000	\$ 88.339.480	12%
5.1.16.0.1	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 34.000.000	63%
5.1.18.0.1	\$ 64.493.173	\$ 55.000.000	\$ 15.000.000	23%
5.1.19.0.1	\$ 78.000.000	\$ 72.000.000	\$ 52.000.000	67%
5.1.20.0.1	\$ 147.094.619	\$ 118.959.480	\$ 112.952.600	77%
5.1.21.0.1	\$ 1.195.414.795	\$ 938.317.094	\$ 804.022.418	67%
5.1.31.0.1	\$ 20.000.000	\$ 8.665.170	\$ 8.665.170	43%
1.7.03.0.1	\$ 1.744.615.736	\$ 1.197.884.993	\$ 1.076.461.821	62%
5.1.02.0.2	\$ 619.197.009	\$ 192.288.789	\$ 161.792.281	26%
26	\$ 25.455.984.232	\$ 21.117.900.663	\$ 15.050.624.761	

19.2 SECRETARÍA DE OBRAS

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
3	Ciudad sostenible y resiliente	3.1.	Manizales + Verde	\$ 49.263.459.037
		3.2.	Mejoramiento integral de barrios	\$ 15.743.182.484
4	Ciudad conectada	4.3.	Red de ciclo rutas, vías, senderos y los PEP	\$ 21.167.883.155
Total general				\$ 86.174.524.676

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2016170010120	Saneamiento Cuenca Rio Chinchina Manizales Y Villamaria
2020170010020	Adecuación De La Infraestructura Del Sistema De Espacio Público A Las Necesidades De La Movilidad Sostenible. Manizales
2020170010019	Mejoramiento Del Habitat Urbano Y Rural. Manizales
2020170010019	Mejoramiento Del Habitat Urbano Y Rural. Manizales/
2022170010007	conformación De Manizales Como La Primera Biodiverciudad Y Cinturón Verde De La Región Andina

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010019	3.2.01.0.1	Realizar 2 proyectos de mejoramiento integral de barrios
2020170010019	3.2.02.0.1	Gestionar 1 convenio para la construcción de viviendas VIP y VIS en la ciudad
2020170010019	3.2.02.0.2	Hogares en condiciones de déficit cualitativo de vivienda urbana.
2016170010120	3.3.03.0.2	Gestionar los (7) siete proyectos estratégicos del programa ejecución del POT, con horizonte al 2023; a cargo de instancias distintas a la Secretaría de Planeación
2020170010020	4.3.01.0.2	Reducir a 10,0 la tasa de muertes ocasionadas por accidentes de tránsito
2020170010020	4.3.02.0.1	Realizar estudios, diseños y construcción de 5 km de senderos y/o ciclo rutas
2020170010020	4.3.03.0.1	Realizar estudios, diseños y construcción de 2 km de bulevares
2020170010020	4.3.04.0.1	Mantenimiento de 170 km de vías rurales por año
2020170010020	4.3.05.0.1	Construir 4 km de placa huella en vías rurales

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
3.2.01.0.1	Número	2	No acumulada	2019	0	2	\$ 658.889.847	\$ 1.317.779.693
3.2.02.0.1	Número	1	No acumulada	2019	0	7	\$ 11.407.821.513	\$ 11.407.821.513
3.2.02.0.2	Número	8490	No acumulada	2019	8960	8490	\$ 2.515.039	\$ 21.352.678.139
3.3.03.0.2	Número	1	No acumulada	2019	0	7	\$ 10.520.000.001	\$ 10.520.000.001
4.3.01.0.2	Número	10	Acumulada	2019	12,75	10	\$ 6.028.809.468	\$ 60.288.094.681
4.3.02.0.1	Metros lineales	5	Acumulada	2019	63	67	\$ 2.877.665.564	\$ 14.388.327.820
4.3.03.0.1	Metros cuadrados	2	Acumulada	2019	63	67	\$ 6.388.815.763	\$ 12.777.631.526
4.3.04.0.1	Kilómetros	680	No acumulada	2019	63	67	\$ 13.961.354	\$ 9.493.720.496
4.3.05.0.1	Metros lineales	4	Acumulada	2019	63	67	\$ 2.105.783.473	\$ 8.423.133.891

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.2.01.0.1	0,15	0,15	100	Sobresaliente	\$ 186.024.240	\$ 47.715.349	\$ 47.715.349
3.2.02.0.1	0,1	0,1	100	Sobresaliente	\$ 2.170.031.760	\$ -	\$ -
3.2.02.0.2	No programado	1000	No se evalúa		\$ 6.397.176.852	\$ 6.301.575.903	\$ 6.301.575.903
3.3.03.0.2	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ 4.000.000.001	\$ 4.000.000.001	\$ 4.000.000.001
4.3.01.0.2	10	8,85	88,5	Sobresaliente	\$ 6.965.992.973	\$ 4.078.267.737	\$ 3.951.156.648
4.3.02.0.1	0,3	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.873.026.270	\$ 913.045.016	\$ 884.587.309
4.3.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ 2.247.631.526	\$ 1.095.654.019	\$ 1.095.654.019
4.3.04.0.1	170	170	100	Sobresaliente	\$ 3.120.037.196	\$ 1.940.616.749	\$ 1.243.797.628
4.3.05.0.1	1	0,82	82	Sobresaliente	\$ 2.766.825.437	\$ 1.720.924.287	\$ 1.102.990.350
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 29.726.746.255	\$ 20.097.799.061	\$ 18.627.477.207

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.2.01.0.1	0,85	0,75	88,24	Sobresaliente	\$ 568.616.494	\$ 216.084.939	\$ 211.337.643
3.2.02.0.1	0,4	1	100	Sobresaliente	\$ 1.276.954.281	\$ 545.466.635	\$ 306.504.647
3.2.02.0.2	8490	8490	100	Sobresaliente	\$ 5.216.952.926	\$ 4.855.378.113	\$ 3.652.936.251
3.3.03.0.2	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 4.000.000.000	\$ 4.000.000.000	\$ 4.000.000.000
4.3.01.0.2	10	10	100	Sobresaliente	\$ 17.854.190.665	\$ 17.296.429.296	\$ 13.871.285.344
4.3.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 3.865.501.550	\$ 3.152.823.950	\$ 1.804.619.128
4.3.03.0.1	1	0,41	41	Bajo	\$ 4.830.000.000	\$ 4.799.970.359	\$ 1.669.754.228
4.3.04.0.1	170	179,13	100	Sobresaliente	\$ 2.901.116.784	\$ 2.230.787.069	\$ 2.230.787.069
4.3.05.0.1	2	2,01	100	Sobresaliente	\$ 2.556.308.454	\$ 2.382.297.606	\$ 1.301.161.169
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 43.069.641.154	\$ 39.479.237.967	\$ 29.048.385.479

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.2.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 291.847.565	\$ 211.352.741	\$ 209.875.969
3.2.02.0.1	0,25	1	100	Sobresaliente	\$ 2.870.108.685	\$ 1.489.420.114	\$ 239.420.114
3.2.02.0.2	8650	8960	100	Sobresaliente	\$ 4.147.235.972	\$ 3.716.774.256	\$ 2.691.297.532
3.3.03.0.2	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 2.520.000.000	\$ 2.520.000.000	\$ 2.520.000.000
4.3.01.0.2	10	8,9	89	Sobresaliente	\$ 29.964.860.826	\$ 25.516.301.353	\$ 14.089.161.563
4.3.02.0.1	2	0,12	6	Crítico	\$ 4.215.424.232	\$ 884.880.741	\$ 881.927.197
4.3.03.0.1	1	0,4	40	Bajo	\$ 2.440.761.000	\$ 1.759.717.143	\$ 1.659.811.842
4.3.04.0.1	170	170	100	Sobresaliente	\$ 2.555.609.226	\$ 2.350.830.626	\$ 2.343.924.226
4.3.05.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 968.500.000	\$ 958.537.300	\$ 958.537.300
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 49.974.347.506	\$ 39.407.814.274	\$ 25.593.955.743

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.2.01.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ 471.000.000	\$ 364.759.472	\$ 219.351.694
3.2.02.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 2.020.597.344	\$ 226.800.000	\$ 108.400.000
3.2.02.0.2	2845	2845	100	Sobresaliente	\$ 8.086.677.365	\$ 4.402.054.968	\$ 1.754.767.382
3.3.03.0.2	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.3.01.0.2	10	10	100	Sobresaliente	\$ 29.132.084.708	\$ 23.517.343.057	\$ 6.831.855.481
4.3.02.0.1	4,85	0,02	0,41	Crítico	\$ 3.557.989.229	\$ 3.373.207.640	\$ 1.533.654.309
4.3.03.0.1	1,3	1,1	84,62	Sobresaliente	\$ 5.365.665.567	\$ 4.091.718.685	\$ 1.308.875.719
4.3.04.0.1	170	86,4	50,82	Bajo	\$ 2.308.155.770	\$ 1.838.155.770	\$ 720.157.847
4.3.05.0.1	4	0,6	15	Crítico	\$ 968.500.000	\$ 466.128.000	\$ 427.643.815
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 51.910.669.983	\$ 38.280.167.592	\$ 12.904.706.247

CUATRIENIO

AVANCE PRESUPUESTAL

CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
3.2.01.0.1	\$ 1.517.488.299	\$ 839.912.501	\$ 688.280.655	45%
3.2.02.0.1	\$ 8.337.692.070	\$ 2.261.686.749	\$ 654.324.761	8%
3.2.02.0.2	\$ 23.848.043.115	\$ 19.275.783.240	\$ 14.400.577.068	60%
3.3.03.0.2	\$ 10.520.000.001	\$ 10.520.000.001	\$ 10.520.000.001	100%
4.3.01.0.2	\$ 83.917.129.172	\$ 70.408.341.443	\$ 38.743.459.036	46%
4.3.02.0.1	\$ 13.511.941.281	\$ 8.323.957.347	\$ 5.104.787.943	38%
4.3.03.0.1	\$ 14.884.058.093	\$ 11.747.060.206	\$ 5.734.095.808	39%
4.3.04.0.1	\$ 10.884.918.976	\$ 8.360.390.214	\$ 6.538.666.770	60%
4.3.05.0.1	\$ 7.260.133.891	\$ 5.527.887.193	\$ 3.790.332.634	52%
9	\$ 174.681.404.898	\$ 137.265.018.894	\$ 86.174.524.676	

19.3 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA	TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
5	Gobernanza con transparencia	5.1. Transparencia y efectividad de resultados	\$ 7.130.893.446
Total general			\$ 7.130.893.446

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010003	Consolidación De La Política De Gobierno Digital Mediante La Adopción De Tecnología Verde En La Administración Municipal De La Ciudad De Manizales
2020170010005	Consolidación De La Estrategia Para La Administración Del Talento Humano Con El Sello Corazón Verde Para Los Funcionarios De La Alcaldía De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010003	5.1.22.0.1	Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de la administración
2020170010005	5.1.09.0.1	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
2020170010005	5.1.23.0.1	Aumentar a diez (10) el número de trámites internos y externos a través de la plataforma de gobierno en línea
2020170010005	5.1.24.0.1	Diseñar e implementar una (1) estrategia para la puesta en marcha de los trámites en línea
2020170010005	5.1.25.0.1	Diseñar una (1) estrategia para la revisión de procesos y procedimientos en la agilización de trámites y solicitudes internas de la administración
2020170010005	5.1.26.0.1	Implementar una (1) estrategia para reducir el tiempo de respuesta a los ciudadanos
2020170010005	5.1.27.0.1	Diseñar un plan de incentivos para funcionarios de la administración
2020170010005	5.1.28.0.1	Diseñar un programa de seguridad y salud en el trabajo para la administración

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
5.1.22.0.1	Porcentaje	40	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 133.079.622	\$ 5.323.184.870
5.1.09.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,7	72	\$ 961.225.978	\$ 961.225.978
5.1.23.0.1	Número	10	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 6.500.000	\$ 65.000.000
5.1.24.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 306.636.812	\$ 306.636.812
5.1.25.0.1	Número	1	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 75.612.366	\$ 75.612.366
5.1.26.0.1	Número	1	No acumulada	2019	66,9	76,9	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
5.1.27.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,7	72	\$ 1.328.217.725	\$ 1.328.217.725
5.1.28.0.1	Número	1	Acumulada	2019	66,6	55	\$ 600.186.368	\$ 600.186.368

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.22.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ 1.558.866.841	\$ 1.184.629.121	\$ 1.184.629.121
5.1.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 196.674.699	\$ 189.444.949	\$ 189.444.949
5.1.23.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.24.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 149.383.543	\$ 121.706.570	\$ 77.787.800
5.1.25.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.26.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.27.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 451.486.714	\$ 343.013.827	\$ 343.013.827
5.1.28.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 163.660.956	\$ 61.678.998	\$ 61.678.998
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.520.072.753	\$ 1.900.473.465	\$ 1.856.554.695

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.22.0.1	10	35	100	Sobresaliente	\$ 1.772.183.666	\$ 1.624.440.765	\$ 1.624.440.765
5.1.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 261.728.474	\$ 196.434.283	\$ 196.434.283
5.1.23.0.1	10	11	100	Sobresaliente	\$ 65.000.000	\$ 34.655.032	\$ 34.655.032
5.1.24.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 20.000.000	\$ 18.200.000	\$ 18.200.000
5.1.25.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 65.000.000	\$ 61.657.000	\$ 61.657.000
5.1.26.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
5.1.27.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 330.000.000	\$ 259.310.399	\$ 259.310.399
5.1.28.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 145.510.796	\$ 129.909.673	\$ 129.909.673
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.674.422.936	\$ 2.339.607.152	\$ 2.339.607.152

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.22.0.1	25	35	100	Sobresaliente	\$ 1.190.000.000	\$ 1.164.733.184	\$ 1.164.733.184
5.1.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 410.822.405	\$ 313.657.418	\$ 313.657.418
5.1.23.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.24.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.25.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.26.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.27.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 339.509.192	\$ 337.380.508	\$ 337.380.508
5.1.28.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 156.014.616	\$ 98.162.600	\$ 98.162.600
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.096.346.213	\$ 1.913.933.710	\$ 1.913.933.710

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.22.0.1	40	40	100	Sobresaliente	\$ 1.200.000.000	\$ 899.286.746	\$ 670.227.414
5.1.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 572.708.306	\$ 380.250.284	\$ 245.406.312
5.1.23.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.24.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.25.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.26.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.27.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 370.000.000	\$ 299.999.462	\$ 104.759.663
5.1.28.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 164.515.592	\$ 90.000.000	\$ 404.500
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.307.223.898	\$ 1.669.536.492	\$ 1.020.797.889

CUATRIENIO

AVANCE PRESUPUESTAL

CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
5.1.22.0.1	\$ 5.721.050.507	\$ 4.873.089.816	\$ 4.644.030.484	81%
5.1.09.0.1	\$ 1.441.933.884	\$ 1.079.786.934	\$ 944.942.962	66%
5.1.23.0.1	\$ 65.000.000	\$ 34.655.032	\$ 34.655.032	53%
5.1.24.0.1	\$ 169.383.543	\$ 139.906.570	\$ 95.987.800	57%
5.1.25.0.1	\$ 65.000.000	\$ 61.657.000	\$ 61.657.000	95%
5.1.26.0.1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	100%
5.1.27.0.1	\$ 1.490.995.906	\$ 1.239.704.196	\$ 1.044.464.397	70%
5.1.28.0.1	\$ 629.701.960	\$ 379.751.271	\$ 290.155.771	46%
8	\$ 9.598.065.800	\$ 7.823.550.819	\$ 7.130.893.446	

19.4 SECRETARÍA DE HACIENDA

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA	TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
5	Gobernanza con transparencia	5.2. Fortalecimiento de la gestión de ingresos	\$ 31.180.375.443
Total general			\$ 31.180.375.443

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010018	Mejoramiento De Ingresos Para Una Manizales + Grande

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010018	5.2.01.0.1	Diseñar una (1) estrategia para el fortalecimiento de la gestión del ingreso en el municipio de Manizales
2020170010018	5.2.02.0.1	Implementar la estrategia de catastro multipropósito
2020170010018	5.2.04.0.1	Fortalecer el sistema de información para el control tributario

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
5.2.01.0.1	Número	1	Acumulada	2019	80	80	\$ 19.055.689.493	\$ 19.055.689.493
5.2.02.0.1	Número	1	Acumulada	2019	40	40	\$ 15.876.257.500	\$ 15.876.257.500
5.2.04.0.1	Número	1	Acumulada	2019	80	80	\$ 3.746.594.551	\$ 3.746.594.551

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.2.01.0.1	0,1	0,1	100	Sobresaliente	\$ 2.358.721.410	\$ 1.041.814.679	\$ 1.041.814.679
5.2.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.2.04.0.1	0,1	0,07	70	Medio	\$ 1.647.000.000	\$ 306.803.286	\$ 306.803.286
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 4.005.721.410	\$ 1.348.617.965	\$ 1.348.617.965

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.2.01.0.1	0,8	0,85	100	Sobresaliente	\$ 4.242.221.575	\$ 3.261.550.161	\$ 3.171.412.784
5.2.02.0.1	0,8	0,8	100	Sobresaliente	\$ 10.520.257.500	\$ 10.520.257.500	\$ 10.520.257.500
5.2.04.0.1	0,8	0,62	77,5	Satisfactorio	\$ 955.994.551	\$ 734.819.158	\$ 734.819.158
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 15.718.473.626	\$ 14.516.626.819	\$ 14.426.489.442

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.2.01.0.1	0,9	0,8	88,89	Sobresaliente	\$ 7.999.276.828	\$ 6.249.181.854	\$ 6.162.898.962
5.2.02.0.1	0,9	0,9	100	Sobresaliente	\$ 3.050.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.000.000
5.2.04.0.1	0,9	0,93	100	Sobresaliente	\$ 809.600.000	\$ 519.077.713	\$ 519.077.713
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 11.858.876.828	\$ 9.768.259.567	\$ 9.681.976.675

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.2.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 8.516.406.650	\$ 6.287.269.817	\$ 3.118.850.361
5.2.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 4.046.007.000	\$ 3.490.000.000	\$ 2.546.999.700
5.2.04.0.1	1	0,96	96	Sobresaliente	\$ 377.600.000	\$ 238.107.100	\$ 57.441.300
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 12.940.013.650	\$ 10.015.376.917	\$ 5.723.291.361

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
5.2.01.0.1	\$ 23.116.626.463	\$ 16.839.816.511	\$ 13.494.976.786	58%
5.2.02.0.1	\$ 17.616.264.500	\$ 17.010.257.500	\$ 16.067.257.200	91%
5.2.04.0.1	\$ 3.790.194.551	\$ 1.798.807.257	\$ 1.618.141.457	43%
3	\$ 44.523.085.514	\$ 35.648.881.268	\$ 31.180.375.443	

19.5 INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA	TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.4. Potenciar el desarrollo, el patrimonio y prosperidad cultural	\$ 21.660.918.569
2	Ciudad competitiva con empleo e innovación	2.3. Fortalecimiento del ecosistema de competitividad	\$ 7.593.874.053
Total general			\$ 29.254.792.622

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010052	Fortalecimiento La Cultura Como Motor De Desarrollo Social Y Económico Para Una Manizales Más Grande
2020170010053	Fortalecimiento Promocion Turistica Manizales: Manizales Destino Turístico Para El Disfrute De Todos"

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010052	1.4.01.0.1	Apoyar ocho (8) iniciativas culturales de la población con discapacidad
2020170010052	1.4.02.0.1	Realizar trece (13) actividades en las casas de la cultura, que promuevan el respeto por la libertad religiosa
2020170010052	1.4.03.0.1	Llegar al 100% de la formulación y ejecución de la Política Pública de cultura del Municipio
2020170010052	1.4.04.0.1	Transformar el 100% de los programas de las casas de cultura
2020170010052	1.4.05.0.1	Asegurar que el 100% de las Casas de Cultura cuentan con iniciativas formuladas para potenciar procesos ambientales (Bio Culturales), en las comunas y corregimientos
2020170010052	1.4.08.0.1	El 100% de las casas de cultura dictan talleres de formación a sus usuarios enfocados a temas relacionados con el medio ambiente (Bio Cultural)
2020170010052	1.4.09.0.1	El 30% de los asistentes a las casas de cultura participan en actividades formativas (talleres) con enfoque ambiental (bio Cultural)
2020170010052	1.4.10.0.1	Aumentar en 20% los usos presenciales y virtuales proyectados en la red de bibliotecas públicas
2020170010052	1.4.11.0.1	Desarrollar un (1) proyecto por año para el fomento del Paisaje Cultural Cafetero
2020170010052	1.4.12.0.1	Desarrollar un (1) programa de promoción y reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero por año
2020170010052	1.4.13.0.1	Puesta en marcha de la banda municipal de música de Manizales, año tras año
2020170010052	1.4.14.0.1	Realizar 360 presentaciones de la banda municipal en el cuatrienio
2020170010052	1.4.15.0.1	Poner en marcha el plan de mejoramiento del archivo historico
2020170010052	1.4.16.0.1	Desarrollar un (1) programa al año para la apropiación del Patrimonio Cultural en la ciudad
2020170010052	1.4.17.0.1	Creación de un Laboratorio de Emprendimiento Cultural para apoyo a formulación de proyectos culturales al año
2020170010052	1.4.18.0.1	Desarrollar un (1) programa de desarrollo de industrias creativas de economía naranja por año
2020170010052	1.4.19.0.1	Fomentar un programa de estímulos para procesos artísticos y culturales
2020170010052	1.4.20.0.1	Apoyar mínimo 40 iniciativas artísticas y culturales por año
2020170010053	2.3.04.0.1	Diseñar y ejecutar al 50% la política pública de turismo
2020170010053	2.3.06.0.1	Brindar apoyo a 10 empresas turísticas para su fortalecimiento, y así poder ofertar a Manizales como destino turístico a nivel nacional e internacional.

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE

CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.4.01.0.1	Número	8	No acumulada	2019	0	1	\$ 84.594.405	\$ 676.755.240
1.4.02.0.1	Número	13	No acumulada	2019	5,8	7	\$ 5.230.770	\$ 68.000.010
1.4.03.0.1	Número	100	Acumulada	2019	5,8	7	\$ 6.051.036	\$ 605.103.626
1.4.04.0.1	Número	100	Acumulada	2019	5,8	7	\$ 25.714.789	\$ 2.571.478.939
1.4.05.0.1	Número	100	No acumulada	2019	5,8	7	\$ 1.533.992	\$ 153.399.202
1.4.08.0.1	Número	250	No acumulada	2019	237,42	200	\$ 1.821.540	\$ 455.385.000
1.4.09.0.1	Número	450	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 533.339	\$ 240.002.600
1.4.10.0.1	Número	156000	Acumulada	2019	5,8	7	\$ 16.077	\$ 2.508.068.160
1.4.11.0.1	Número	4	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000
1.4.12.0.1	Número	4	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 30.000.000	\$ 120.000.000
1.4.13.0.1	Número	4	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 299.780.044	\$ 1.199.120.174
1.4.14.0.1	Número	360	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 769.291	\$ 276.944.807
1.4.15.0.1	Número	1	Acumulada	2019	5,8	7	\$ 509.699.820	\$ 509.699.820
1.4.16.0.1	Número	4	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 387.500.000	\$ 1.550.000.000
1.4.17.0.1	Número	4	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 111.400.000	\$ 445.600.000
1.4.18.0.1	Número	4	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 85.685.411	\$ 342.741.645
1.4.19.0.1	Número	1	Acumulada	2019	3973	4973	\$ 1.704.980.477	\$ 1.704.980.477
1.4.20.0.1	Número	160	No acumulada	2019	3973	4973	\$ 66.675.217	\$ 10.668.034.733
2.3.04.0.1	Número	100	Acumulada	2019	9,66	10,5	\$ 28.574.254	\$ 2.857.425.359
2.3.06.0.1	Número	10	Acumulada	2019	0,23	0,5	\$ 123.171.464	\$ 1.231.714.641

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.01.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 519.200.000	\$ 476.355.000	\$ 476.355.000
1.4.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.04.0.1	20	No ejecutado	0	Crítico	\$ 837.629.276	\$ 792.053.869	\$ 792.053.869
1.4.05.0.1	15	No ejecutado	0	Crítico	\$ 487.111.724	\$ 48.711.124	\$ 48.711.124
1.4.08.0.1	70	No ejecutado	0	Crítico	\$ 255.385.000	\$ 224.063.000	\$ 224.063.000
1.4.09.0.1	60	No ejecutado	0	Crítico	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
1.4.10.0.1	130000	91102	70,08	Satisfactorio	\$ 524.000.000	\$ 490.422.332	\$ 490.422.332
1.4.11.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.12.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 310.000.000	\$ 279.000.000	\$ 279.000.000
1.4.14.0.1	90	90	100	Sobresaliente	\$ 116.600.000	\$ 104.834.790	\$ 104.834.790
1.4.15.0.1	0,1	0,1	100	Sobresaliente	\$ 146.059.078	\$ 44.530.228	\$ 44.530.228
1.4.16.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 169.600.000	\$ 152.640.000	\$ 152.640.000
1.4.18.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.19.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.584.980.477	\$ 1.531.187.260	\$ 1.531.187.260
1.4.20.0.1	40	40	100	Sobresaliente	\$ 2.889.554.813	\$ 2.549.420.000	\$ 2.549.420.000
2.3.04.0.1	25	No ejecutado	0	Crítico	\$ 2.200.440.000	\$ 1.924.874.009	\$ 1.924.874.009
2.3.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 10.120.560.368	\$ 8.698.091.612	\$ 8.698.091.612

2021							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.01.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 57.555.240	\$ 46.044.192	\$ 46.044.192
1.4.02.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ 13.000.000	\$ 10.400.000	\$ 10.400.000
1.4.03.0.1	50	38	76	Satisfactorio	\$ 45.103.626	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000
1.4.04.0.1	35	5	14,29	Crítico	\$ 741.926.432	\$ 371.910.698	\$ 371.910.698
1.4.05.0.1	15	30	100	Sobresaliente	\$ 42.688.078	\$ 34.150.462	\$ 34.150.462
1.4.08.0.1	10	80	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
1.4.09.0.1	70	878	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 88.061.860	\$ 88.061.860
1.4.10.0.1	135000	141974	100	Sobresaliente	\$ 624.256.918	\$ 431.902.819	\$ 431.902.819
1.4.11.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
1.4.12.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 70.000.000	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000
1.4.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 356.563.400	\$ 356.563.400	\$ 356.563.400
1.4.14.0.1	90	78	86,67	Sobresaliente	\$ 55.000.000	\$ 44.360.000	\$ 44.360.000
1.4.15.0.1	0,5	0,4	80	Satisfactorio	\$ 80.000.000	\$ 59.556.000	\$ 59.556.000
1.4.16.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 1.550.000.000	\$ 1.390.121.933	\$ 1.390.121.933
1.4.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 70.000.000	\$ -	\$ -
1.4.18.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 147.741.645	\$ 121.268.776	\$ 121.268.776
1.4.19.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 120.000.000	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000
1.4.20.0.1	40	63	100	Sobresaliente	\$ 2.211.724.744	\$ 1.656.286.588	\$ 1.656.286.588
2.3.04.0.1	50	28	56	Bajo	\$ 56.985.359	\$ 45.588.287	\$ 45.588.287
2.3.06.0.1	10	81	100	Sobresaliente	\$ 781.714.641	\$ 760.303.358	\$ 760.303.358
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 7.274.260.083	\$ 5.704.518.373	\$ 5.704.518.373

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.01.0.1	2	3	100	Sobresaliente	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
1.4.02.0.1	4	5	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
1.4.03.0.1	75	37,5	50	Bajo	\$ 310.000.000	\$ 214.966.180	\$ 214.966.180
1.4.04.0.1	70	50	71,43	Satisfactorio	\$ 506.601.815	\$ 473.653.779	\$ 473.653.779
1.4.05.0.1	30	32,1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.4.08.0.1	85	104	100	Sobresaliente	\$ 159.067.070	\$ 120.318.630	\$ 120.318.630
1.4.09.0.1	170	2163	100	Sobresaliente	\$ 55.802.382	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
1.4.10.0.1	145000	146197	100	Sobresaliente	\$ 915.336.831	\$ 534.666.674	\$ 534.666.674
1.4.11.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
1.4.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
1.4.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 274.406.122	\$ 244.852.942	\$ 244.852.942
1.4.14.0.1	90	105	100	Sobresaliente	\$ 52.583.115	\$ 36.583.115	\$ 36.583.115
1.4.15.0.1	0,9	0,5	55,56	Bajo	\$ 50.345.400	\$ 50.345.400	\$ 50.345.400
1.4.16.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 2.148.997.654	\$ 2.120.501.876	\$ 2.120.501.876
1.4.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 151.606.351	\$ 151.606.351	\$ 151.606.351
1.4.18.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 151.606.351	\$ 136.060.749	\$ 136.060.749
1.4.19.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.4.20.0.1	40	55	100	Sobresaliente	\$ 3.626.518.343	\$ 2.687.001.601	\$ 2.687.001.601
2.3.04.0.1	75	55,9	74,53	Satisfactorio	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
2.3.06.0.1	10	18	100	Sobresaliente	\$ 1.900.000.000	\$ 1.891.413.831	\$ 1.891.413.831
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 10.682.871.434	\$ 9.071.971.128	\$ 9.071.971.128

2023							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.01.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 30.000.000	\$ 19.200.000	\$ 19.000.000
1.4.02.0.1	4	0	0	Crítico	\$ 10.000.000	\$ 8.000.000	\$ -
1.4.03.0.1	100	35	35	Crítico	\$ 402.119.555	\$ -	\$ -
1.4.04.0.1	100	No reportado	0	Crítico	\$ 680.870.936	\$ 462.520.384	\$ 177.925.883
1.4.05.0.1	40	0	0	Crítico	\$ 40.000.000	\$ 32.000.000	\$ -
1.4.08.0.1	85	1	1,18	Crítico	\$ 129.364.000	\$ 129.364.000	\$ 50.000.000
1.4.09.0.1	150	21	14	Crítico	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 20.000.000
1.4.10.0.1	156000	6666	4,27	Crítico	\$ 887.487.343	\$ 671.678.159	\$ 272.815.848
1.4.11.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 55.000.000	\$ 20.000.000	\$ -
1.4.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -
1.4.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 443.420.240	\$ 135.438.064	\$ 87.200.000
1.4.14.0.1	90	29	32,22	Crítico	\$ 45.000.000	\$ 31.200.000	\$ 15.200.000
1.4.15.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 56.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
1.4.16.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 2.404.821.991	\$ 1.758.828.241	\$ 1.041.302.314
1.4.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 116.800.000	\$ 116.800.000	\$ 50.000.000
1.4.18.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 10.000.000
1.4.19.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 45.000.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000
1.4.20.0.1	40	30	75	Satisfactorio	\$ 3.245.717.202	\$ 2.693.523.579	\$ 1.289.072.896
2.3.04.0.1	100	98	98	Sobresaliente	\$ 700.000.000	\$ 695.000.000	\$ 255.000.000
2.3.06.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 2.800.000.000	\$ 2.800.000.000	\$ 2.416.694.568
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 12.211.601.267	\$ 9.769.552.427	\$ 5.780.211.509

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.4.01.0.1	\$ 636.755.240	\$ 571.599.192	\$ 571.399.192	90%
1.4.02.0.1	\$ 33.000.000	\$ 28.400.000	\$ 20.400.000	62%
1.4.03.0.1	\$ 757.223.181	\$ 250.966.180	\$ 250.966.180	33%
1.4.04.0.1	\$ 2.767.028.459	\$ 2.100.138.730	\$ 1.815.544.229	66%
1.4.05.0.1	\$ 569.799.802	\$ 114.861.586	\$ 82.861.586	15%
1.4.08.0.1	\$ 643.816.070	\$ 553.745.630	\$ 474.381.630	74%
1.4.09.0.1	\$ 275.802.382	\$ 238.061.860	\$ 218.061.860	79%
1.4.10.0.1	\$ 2.951.081.092	\$ 2.128.669.984	\$ 1.729.807.673	59%
1.4.11.0.1	\$ 120.000.000	\$ 55.000.000	\$ 35.000.000	29%
1.4.12.0.1	\$ 115.000.000	\$ 101.000.000	\$ 81.000.000	70%
1.4.13.0.1	\$ 1.384.389.762	\$ 1.015.854.406	\$ 967.616.342	70%
1.4.14.0.1	\$ 269.183.115	\$ 216.977.905	\$ 200.977.905	75%
1.4.15.0.1	\$ 332.404.478	\$ 194.431.628	\$ 194.431.628	58%
1.4.16.0.1	\$ 6.103.819.645	\$ 5.269.452.050	\$ 4.551.926.123	75%
1.4.17.0.1	\$ 508.006.351	\$ 421.046.351	\$ 354.246.351	70%
1.4.18.0.1	\$ 359.347.996	\$ 317.329.525	\$ 267.329.525	74%
1.4.19.0.1	\$ 1.749.980.477	\$ 1.663.187.260	\$ 1.663.187.260	95%
1.4.20.0.1	\$ 11.973.515.102	\$ 9.586.231.768	\$ 8.181.781.085	68%
2.3.04.0.1	\$ 3.257.425.359	\$ 2.965.462.296	\$ 2.525.462.296	78%
2.3.06.0.1	\$ 5.481.714.641	\$ 5.451.717.189	\$ 5.068.411.757	92%
20	\$ 40.289.293.152	\$ 33.244.133.540	\$ 29.254.792.622	

19.6 SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
2	Ciudad competitiva con empleo e innovación	2.3.	Fortalecimiento del ecosistema de competitividad	\$ 1.875.937.699
3	Ciudad sostenible y resiliente	3.6.	Seguridad alimentaria	\$ 5.477.378.726
Total general				\$ 7.353.316.425

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2022170010084	Desarrollo De La Agricultura Urbana Y Seguridad Alimentaria En Manizales
2022170010084	Desarrollo De La Agricultura Urbana Y Seguridad Alimentaria En Manizales/mejoramiento De La
2021170010067	Competitividad De Los Productores Agropecuarios Del Sector Rural De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2022170010084 2021170010067	2.3.03.0.1	Fortalecer 8 cadenas de valor agropecuarias en la ciudad
2022170010084 2021170010067	3.1.16.0.1	Desarrollar 12 proyectos de fomento agropecuario que no hagan parte del ecosistema estratégico
2022170010084 2021170010067	3.6.01.0.1	Realizar 55 mercados campesinos presenciales y/o virtuales en el cuatrienio en las comunas de la ciudad
2022170010084	3.6.02.0.1	Formular una (1) política de agricultura urbana y periurbana
2022170010084	3.6.03.0.1	Constituir 12 huertas en la zona urbana (1 por comuna) de la ciudad
2022170010084 2021170010067	3.6.04.0.1	Atender a 150 familias rurales por año en programas agropecuarios de seguridad alimentaria

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
2.3.03.0.1	Número	8	No acumulada	2019	4516	3161	\$ 161.500.000	\$ 1.292.000.000
3.1.16.0.1	Número	12	No acumulada	2019	3065	2845	\$ 247.046.347	\$ 2.964.556.160
3.6.01.0.1	Número	55	No acumulada	2018	11,9	15	\$ 6.203.928	\$ 341.216.040
3.6.02.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	1	\$ 2.594.200	\$ 259.420.000
3.6.03.0.1	Número	12	No acumulada	2019	0	1	\$ 13.829.771	\$ 165.957.255
3.6.04.0.1	Número	600	No acumulada	2018	11,9	15	\$ 5.389.739	\$ 3.233.843.400

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
2.3.03.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 290.000.000	\$ 232.956.491	\$ 222.956.491
3.1.16.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.782.056.088	\$ 1.441.461.017	\$ 1.441.461.017
3.6.01.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 98.216.000	\$ -	\$ -
3.6.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ 64.710.000	\$ 20.710.000	\$ 20.710.000
3.6.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 129.957.255	\$ 129.957.255	\$ 129.957.255
3.6.04.0.1	150	150	100	Sobresaliente	\$ 243.984.657	\$ 159.512.380	\$ 150.081.175
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.608.924.000	\$ 1.984.597.143	\$ 1.965.165.938

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
2.3.03.0.1	2	7	100	Sobresaliente	\$ 205.000.000	\$ 199.000.000	\$ 199.000.000
3.1.16.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 1.112.500.000	\$ 1.097.458.000	\$ 1.002.898.000
3.6.01.0.1	17	32	100	Sobresaliente	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 60.360.000
3.6.02.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 64.710.000	\$ 64.710.000	\$ 64.710.000
3.6.03.0.1	4	12	100	Sobresaliente	\$ 20.726.667	\$ 13.997.555	\$ 13.997.555
3.6.04.0.1	150	150	100	Sobresaliente	\$ 748.987.333	\$ 670.505.490	\$ 670.505.490
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.241.924.000	\$ 2.135.671.045	\$ 2.011.471.045

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
2.3.03.0.1	2	8	100	Sobresaliente	\$ 644.000.000	\$ 594.389.089	\$ 594.389.089
3.1.16.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
3.6.01.0.1	17	37	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
3.6.02.0.1	60	39,3	65,5	Medio	\$ -	\$ -	\$ -
3.6.03.0.1	4	14	100	Sobresaliente	\$ 58.453.334	\$ 51.092.350	\$ 51.092.350
3.6.04.0.1	150	150	100	Sobresaliente	\$ 1.434.546.666	\$ 1.405.416.212	\$ 1.405.416.212
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.197.000.000	\$ 2.110.897.651	\$ 2.110.897.651

2023							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
2.3.03.0.1	2	8	100	Sobresaliente	\$ 1.640.363.418	\$ 1.564.848.184	\$ 749.232.119
3.1.16.0.1	3	2	66,67	Medio	\$ 551.433	\$ -	\$ -
3.6.01.0.1	17	8	47,06	Bajo	\$ 70.000.000	\$ 7.000.000	\$ -
3.6.02.0.1	100	55	55	Bajo	\$ -	\$ -	\$ -
3.6.03.0.1	3	6	100	Sobresaliente	\$ 210.960.000	\$ 163.400.000	\$ 95.049.672
3.6.04.0.1	150	No reportado	0	Crítico	\$ 675.125.149	\$ 529.000.000	\$ 421.500.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.597.000.000	\$ 2.264.248.184	\$ 1.265.781.791

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
2.3.03.0.1	\$ 2.779.363.418	\$ 2.591.193.764	\$ 1.765.577.699	64%
3.1.16.0.1	\$ 2.905.107.521	\$ 2.548.919.017	\$ 2.454.359.017	84%
3.6.01.0.1	\$ 308.216.000	\$ 147.000.000	\$ 110.360.000	36%
3.6.02.0.1	\$ 129.420.000	\$ 85.420.000	\$ 85.420.000	66%
3.6.03.0.1	\$ 420.097.256	\$ 358.447.160	\$ 290.096.832	69%
3.6.04.0.1	\$ 3.102.643.805	\$ 2.764.434.082	\$ 2.647.502.877	85%
6	\$ 9.644.848.000	\$ 8.495.414.023	\$ 7.353.316.425	

19.7 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.3.	Vida saludable	\$ 95.141.200
		1.6.	Inclusión social y participación ciudadana en la Manizales + Grande	\$ 31.163.480.830
		1.7.	Derechos humanos en la Manizales + Grande	\$ 24.493.915.900
Total general				\$ 55.752.537.930

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010027	Desarrollo De Una Ciudad Activa Y Amigable Con La Familias Población Con Discapacidad Y Adulto Mayor En La Manizales + Grande
2020170010028	Contribucion Al Cierre De Brechas Sociales Para Los Niños Niñas Adolescentes Y Jovenes En La Manizales Mas Grande.
2020170010029	Generacion De Capacidades Para La Vida Con La Poblacion Vulnerable En La Manizales + Grande
2021170010075	Fortalecimiento Del Liderazgo Y La Participación Comunitaria En La Manizales Mas Grande
2021170010077 2020170010062	Mejoramiento Y Mantenimiento De Las Obras De Infraestructura Social Y Sedes Administrativas De La Alcaldía De Manizales/restauración Del Centro De Encuentro Cultural Concentración Juan Xxiii Antiguo Instituto Universitario Mediante La Recuperación Del Patrimonio Histórico Arquitectónico Y Cultural Que Representa El Inmueble En La Ciudad De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010029	1.3.42.0.1	Realizar un estudio técnico para asignar subsidio a pacientes oxigenodependientes
2020170010029	1.6.03.0.1	Aplicar dos (2) estrategias de focalización para reducir la pobreza (Sisben IV y oferta programática selectiva)
2020170010027	1.6.04.0.1	Construir e implementar en un 100% la política de familia de ciudad de Manizales
2020170010028	1.6.05.0.1	Ejecutar al 100% la política pública de infancia y adolescencia
2020170010028	1.6.07.0.1	Implementar en un 100% la Política Pública de Juventud
2020170010028	1.6.08.0.1	Apoyar la construcción y posicionamiento de la agenda pública juvenil
2020170010027	1.6.10.0.1	Implementar en un 100% la política pública de Envejecimiento y Vejez
2020170010027	1.6.11.0.1	Mantener en funcionamiento 4 Centros Vida
2020170010027	1.6.12.0.1	Mantener en operación 39 centros día
2020170010027	1.6.20.0.1	Reformular la política pública de discapacidad
2020170010027	1.6.21.0.1	Realizar 4 programas de inclusión laboral, productiva y social para la población con discapacidad; involucrando al sector empresarial con capacitaciones para la inclusión sostenible de esta población
2020170010028	1.6.22.0.1	Realizar 2 actividades con jóvenes líderes de las comunidades, para difundir el respeto hacia quien tiene ó no un credo
2020170010029	1.6.25.0.1	Propender por el acceso a la oferta de 8 programas para la población vulnerable
2020170010029	1.6.26.0.1	Apoyar 250 unidades empresariales de base familiar y comunitarias
2021170010075	1.7.10.0.1	Implementar y realizar seguimiento a los cinco (5) ejes de la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal
2021170010075	1.7.13.0.1	Implementar estrategias de innovación tecnológica para el acceso a la información y la comunicación en las comunidades
2021170010075	1.7.14.0.1	Fortalecer en un 100% los programas sociales en los centros integrales comunitarios CISCOS
2021170010075	1.7.15.0.1	Implementar una (1) estrategia por año de fortalecimiento y modernización de la participación de las JAL
2021170010077	1.7.16.0.1	Mejorar la infraestructura social y comunitaria de las 88 sedes educativas
2020170010062		
2021170010075	5.1.30.0.1	Implementar una (1) estrategia para la formulación y ejecución de los proyectos de las JAL

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE

CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.3.42.0.1	Número	1	No acumulada	2019	65	75	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
1.6.03.0.1	Número	2	Acumulada	2018	13,9	13,9	\$ 1.471.964.800	\$ 2.943.929.600
1.6.04.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	1	\$ 3.071.000	\$ 307.100.000
1.6.05.0.1	Número	100	Acumulada	2019	66,11	72	\$ 20.722.453	\$ 2.072.245.349
1.6.07.0.1	Número	100	Acumulada	2018	11,9	15	\$ 28.719.296	\$ 2.871.929.600
1.6.08.0.1	Número	1	Acumulada	2019	73,1	77	\$ 921.926.297	\$ 921.926.297
1.6.10.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	9	\$ 106.839.469	\$ 10.683.946.912
1.6.11.0.1	Número	4	Acumulada	2019	0	9	\$ 5.450.558.068	\$ 21.802.232.270
1.6.12.0.1	Número	39	Acumulada	2019	0	9	\$ 16.771.842	\$ 654.101.820
1.6.20.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 698.589.401	\$ 698.589.401
1.6.21.0.1	Número	4	Acumulada	2019	0	1	\$ 617.735.078	\$ 2.470.940.312
1.6.22.0.1	Número	2	Acumulada	2019	21	21	\$ 67.500.000	\$ 135.000.000
1.6.25.0.1	Número	8	Acumulada	2019	0	4	\$ 218.387.750	\$ 1.747.102.000
1.6.26.0.1	Número	250	Acumulada	2019	1	2	\$ 3.467.600	\$ 866.900.000
1.7.10.0.1	Número	100	Acumulada	2019	21	21	\$ 30.177.557	\$ 3.017.755.691
1.7.13.0.1	Número	20	Acumulada	2019	0	1	\$ 195.087.774	\$ 3.901.755.483
1.7.14.0.1	Número	400000	Acumulada	2019	0	1	\$ 684	\$ 273.628.000
1.7.15.0.1	Número	4	Acumulada	2019	21	21	\$ 672.046.500	\$ 2.688.186.000
1.7.16.0.1	Número	88	Acumulada	2019	80	83	\$ 303.703.205	\$ 26.725.882.058
5.1.30.0.1	Número	1	Acumulada	2019	21	21	\$ 4.789.080.000	\$ 4.789.080.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.42.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.04.0.1	16	No ejecutado	0	Crítico	\$ 738.750.000	\$ -	\$ -
1.6.05.0.1	25	10	40	Bajo	\$ 992.613.140	\$ 560.463.129	\$ 560.463.129
1.6.07.0.1	10	1,15	11,5	Crítico	\$ 418.929.600	\$ 268.184.005	\$ 235.220.855
1.6.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
1.6.10.0.1	25	25	100	Sobresaliente	\$ 2.898.321.550	\$ 1.857.754.230	\$ 1.857.754.230
1.6.11.0.1	4	3	75	Satisfactorio	\$ 4.748.278.392	\$ 1.364.680.348	\$ 1.364.680.348
1.6.12.0.1	39	19	48,72	Bajo	\$ 144.790.700	\$ 15.765.500	\$ 15.765.500
1.6.20.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 466.285.401	\$ 66.544.028	\$ 66.544.028
1.6.21.0.1	0,4	0,4	100	Sobresaliente	\$ 148.000.000	\$ 127.586.192	\$ 127.586.192
1.6.22.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.25.0.1	6	2	33,33	Crítico	\$ 747.300.000	\$ 318.824.962	\$ 318.824.962
1.6.26.0.1	60	60	100	Sobresaliente	\$ 95.400.000	\$ 32.743.970	\$ 32.743.970
1.7.10.0.1	25	No reportado	0	Crítico	\$ 912.663.949	\$ 780.813.480	\$ 780.813.480
1.7.13.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 1.203.516.050	\$ 232.868.982	\$ 232.868.982
1.7.14.0.1	400000	112560	28,14	Crítico	\$ 54.856.249	\$ 49.086.650	\$ 49.086.650
1.7.15.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.16.0.1	10	No ejecutado	0	Crítico	\$ 6.230.584.776	\$ 2.597.968.650	\$ 2.597.968.650
5.1.30.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.185.080.000	\$ 463.743.958	\$ 463.743.958
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 21.085.369.807	\$ 8.737.028.084	\$ 8.704.064.934

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.42.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 300.499.999	\$ 214.585.838	\$ 198.226.155
1.6.04.0.1	50	17,5	35	Crítico	\$ 100.000.000	\$ 70.000.000	\$ 23.300.000
1.6.05.0.1	50	28,75	57,5	Bajo	\$ 392.000.000	\$ 370.659.721	\$ 370.659.721
1.6.07.0.1	40	46,15	100	Sobresaliente	\$ 93.000.000	\$ 88.350.000	\$ 88.350.000
1.6.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 645.700.000	\$ 551.765.504	\$ 551.765.504
1.6.10.0.1	50	31,5	63	Medio	\$ 2.884.136.874	\$ 2.239.888.371	\$ 2.239.888.371
1.6.11.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 5.627.814.072	\$ 4.867.825.889	\$ 4.762.155.146
1.6.12.0.1	39	39	100	Sobresaliente	\$ 182.811.120	\$ 120.518.219	\$ 87.775.443
1.6.20.0.1	1	0,8	80	Satisfactorio	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000
1.6.21.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 773.192.360	\$ 560.653.837	\$ 560.653.837
1.6.22.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
1.6.25.0.1	8	8	100	Sobresaliente	\$ 445.000.000	\$ 303.938.147	\$ 303.938.147
1.6.26.0.1	125	125	100	Sobresaliente	\$ 254.500.000	\$ 253.600.000	\$ 253.600.000
1.7.10.0.1	33	27,49	83,3	Sobresaliente	\$ 1.059.070.126	\$ 938.858.341	\$ 929.469.308
1.7.13.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 878.239.433	\$ 803.721.050	\$ 803.721.050
1.7.14.0.1	400000	400000	100	Sobresaliente	\$ 83.358.501	\$ 67.003.645	\$ 55.898.173
1.7.15.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 510.000.000	\$ 510.000.000	\$ 510.000.000
1.7.16.0.1	36	39	100	Sobresaliente	\$ 3.073.833.838	\$ 3.012.254.365	\$ 2.811.177.312
5.1.30.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.207.000.000	\$ 1.109.529.931	\$ 815.756.435
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 18.615.156.323	\$ 16.188.152.858	\$ 15.471.334.602

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.42.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 150.000.000	\$ 95.141.200	\$ 95.141.200
1.6.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 259.968.300	\$ 227.043.383	\$ 227.043.383
1.6.04.0.1	75	20,3	27,07	Crítico	\$ 85.000.000	\$ 1	\$ 1
1.6.05.0.1	75	35,5	47,33	Bajo	\$ 337.632.209	\$ 323.702.872	\$ 323.702.872
1.6.07.0.1	75	55	73,33	Satisfactorio	\$ 1.136.819.925	\$ 1.078.151.851	\$ 1.078.151.851
1.6.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 55.103.666	\$ 55.103.666	\$ 55.103.666
1.6.10.0.1	75	41,3	55,07	Bajo	\$ 2.481.883.062	\$ 2.282.906.133	\$ 2.282.906.133
1.6.11.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 6.237.155.499	\$ 6.237.155.499	\$ 6.237.155.499
1.6.12.0.1	39	39	100	Sobresaliente	\$ 161.500.000	\$ 109.975.182	\$ 109.975.182
1.6.20.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ 85.000.000	\$ 1	\$ 1
1.6.21.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 871.017.679	\$ 617.862.072	\$ 617.862.072
1.6.22.0.1	1	3	100	Sobresaliente	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000
1.6.25.0.1	8	9	100	Sobresaliente	\$ 333.031.700	\$ 281.836.312	\$ 281.836.312
1.6.26.0.1	190	147	77,37	Satisfactorio	\$ 357.000.000	\$ 357.000.000	\$ 319.669.049
1.7.10.0.1	65	36,5	56,15	Bajo	\$ 730.668.864	\$ 730.668.864	\$ 730.668.864
1.7.13.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 900.000.000	\$ 820.053.687	\$ 820.053.687
1.7.14.0.1	400000	282764	70,69	Satisfactorio	\$ 101.414.725	\$ 94.059.239	\$ 75.670.575
1.7.15.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 932.608.878	\$ 796.055.110	\$ 796.055.110
1.7.16.0.1	62	35	56,45	Bajo	\$ 8.810.916.329	\$ 8.570.777.889	\$ 6.302.861.296
5.1.30.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.117.000.000	\$ 1.086.380.798	\$ 406.253.815
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 25.179.720.836	\$ 23.799.873.759	\$ 20.796.110.568

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.42.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.03.0.1	No programado	2	No se evalúa		\$ 260.000.000	\$ 203.710.967	\$ 118.710.697
1.6.04.0.1	100	No reportado	0	Crítico	\$ -	\$ -	\$ -
1.6.05.0.1	100	65	65	Medio	\$ 290.000.000	\$ 290.000.000	\$ 113.047.076
1.6.07.0.1	100	66	66	Medio	\$ 1.242.000.000	\$ 794.871.999	\$ 292.666.691
1.6.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 60.000.000	\$ 48.000.000	\$ 3.000.000
1.6.10.0.1	100	75	75	Satisfactorio	\$ 2.771.182.646	\$ 2.831.354.882	\$ 1.812.055.428
1.6.11.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 6.231.677.092	\$ 4.939.224.605	\$ 2.550.120.927
1.6.12.0.1	39	39	100	Sobresaliente	\$ 150.000.000	\$ 127.500.000	\$ -
1.6.20.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.21.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 984.860.118	\$ 492.567.806	\$ 230.377.137
1.6.22.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 3.000.000
1.6.25.0.1	8	7	87,5	Sobresaliente	\$ 671.250.616	\$ 606.776.844	\$ 214.092.670
1.6.26.0.1	250	250	100	Sobresaliente	\$ 338.749.384	\$ 338.749.384	\$ 132.108.645
1.7.10.0.1	100	89	89	Sobresaliente	\$ 945.065.815	\$ 513.250.695	\$ 213.695.124
1.7.13.0.1	20	16	80	Satisfactorio	\$ 900.000.000	\$ 896.566.038	\$ 100.765.026
1.7.14.0.1	400000	68016	17	Crítico	\$ 94.557.480	\$ 94.557.480	\$ 45.344.940
1.7.15.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 1.005.376.705	\$ 816.558.499	\$ 726.917.913
1.7.16.0.1	88	94,8	100	Sobresaliente	\$ 13.996.552.456	\$ 12.926.499.915	\$ 4.017.910.552
5.1.30.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.197.000.000	\$ 414.430.000	\$ 207.215.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 31.188.272.312	\$ 26.384.619.114	\$ 10.781.027.826

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.3.42.0.1	\$ 150.000.000	\$ 95.141.200	\$ 95.141.200	63%
1.6.03.0.1	\$ 820.468.299	\$ 645.340.188	\$ 543.980.235	66%
1.6.04.0.1	\$ 923.750.000	\$ 70.000.001	\$ 23.300.001	3%
1.6.05.0.1	\$ 2.012.245.349	\$ 1.544.825.722	\$ 1.367.872.798	68%
1.6.07.0.1	\$ 2.890.749.525	\$ 2.229.557.855	\$ 1.694.389.397	59%
1.6.08.0.1	\$ 860.803.666	\$ 654.869.170	\$ 609.869.170	71%
1.6.10.0.1	\$ 11.035.524.132	\$ 9.211.903.616	\$ 8.192.604.162	74%
1.6.11.0.1	\$ 22.844.925.055	\$ 17.408.886.341	\$ 14.914.111.920	65%
1.6.12.0.1	\$ 639.101.820	\$ 373.758.901	\$ 213.516.125	33%
1.6.20.0.1	\$ 606.285.401	\$ 121.544.029	\$ 121.544.029	20%
1.6.21.0.1	\$ 2.777.070.157	\$ 1.798.669.907	\$ 1.536.479.238	55%
1.6.22.0.1	\$ 136.000.000	\$ 136.000.000	\$ 89.000.000	65%
1.6.25.0.1	\$ 2.196.582.316	\$ 1.511.376.265	\$ 1.118.692.091	51%
1.6.26.0.1	\$ 1.045.649.384	\$ 982.093.354	\$ 738.121.664	71%
1.7.10.0.1	\$ 3.647.468.754	\$ 2.963.591.380	\$ 2.654.646.776	73%
1.7.13.0.1	\$ 3.881.755.483	\$ 2.753.209.757	\$ 1.957.408.745	50%
1.7.14.0.1	\$ 334.186.955	\$ 304.707.014	\$ 226.000.338	68%
1.7.15.0.1	\$ 2.447.985.583	\$ 2.122.613.609	\$ 2.032.973.023	83%
1.7.16.0.1	\$ 32.111.887.399	\$ 27.107.500.819	\$ 15.729.917.810	49%
5.1.30.0.1	\$ 4.706.080.000	\$ 3.074.084.687	\$ 1.892.969.208	40%
20	\$ 96.068.519.278	\$ 75.109.673.815	\$ 55.752.537.930	

19.8 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.2.	Manizales Ciudad mundial del aprendizaje hacia un sistema 4.0.	\$ 730.413.837.942
		1.6.	Intervención integral en primera infancia	\$ 1.617.625.141
Total general				\$ 732.031.463.083

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010023	Diseño Y Ejecución De Proyectos De Innovación Pedagógica -pip- Para Un Modelo Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales
2020170010024	Implementación De Un Ecosistema Educativo Ambiental Como Eje De Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales
2020170010025	Fortalecimiento De Alianzas Estratégicas Para La Inclusión Calidad Educativa Y Permanencia En Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales
2020170010024 2020170010025	Implementación De Un Ecosistema Educativo Ambiental Como Eje De Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales/fortalecimiento De Alianzas Estratégicas Para La Inclusión Calidad Educativa Y Permanencia En Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales
2020170010024 2020170010025 2021170010003	Implementación De Un Ecosistema Educativo Ambiental Como Eje De Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales/fortalecimiento De Alianzas Estratégicas Para La Inclusión Calidad Educativa Y Permanencia En Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales/administración Del Servicio Educativo En El Municipio De Manizales
2020170010025 2020170010028	Fortalecimiento De Alianzas Estratégicas Para La Inclusión Calidad Educativa Y Permanencia En Un Sistema Educativo 4.0 En El Municipio De Manizales/contribucion Al Cierre De Brechas Sociales Para Los Niños Niñas Adolescentes Y Jovenes En La Manizales Mas Grande.

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010025 2020170010028	1.1.01.0.1	Implementar la ruta de atención integral para la primera infancia, acorde con los lineamientos normativos
2020170010025	1.2.02.0.1	Implementar una estrategia de bilingüismo para las personas con discapacidad auditiva en dos (2) instituciones educativas
2020170010023	1.2.06.0.1	Actualizar la infraestructura tecnológica en el 100% de las Instituciones educativas oficiales
2020170010024 2020170010025	1.2.06.0.2	Tasa de permanencia en primaria
2020170010025	1.2.07.0.1	Diseñar y ejecutar 5 programas de capacitación docente para la enseñanza individualizada con sesiones de seguimiento sobre técnicas pedagógicas específicas
2020170010025	1.2.07.0.2	Incrementar a 77% la tasa de permanencia en secundaria
2020170010023	1.2.08.0.1	Capacitar a 30 docentes en el uso de las plataformas virtuales
2020170010025	1.2.08.0.2	Incrementar a 49% la tasa de permanencia educación media
2020170010023	1.2.08.3.1	Diseñar 2 ambientes de aprendizaje en realidad virtual y realidad aumentada en las instituciones educativas oficiales
2020170010025	1.2.09.0.1	Implementar en el 20% de las instituciones educativas espacios de aprendizaje comunitarios y familiares
2020170010025	1.2.11.0.2	Número de IE en las que se aplican las pruebas EGRA
2020170010025	1.2.15.0.1	Mantener los 12.000 cupos diarios de alimentación escolar
2020170010025	1.2.16.0.1	Incrementar en 4 el número de instituciones educativas con el programa de alimentación escolar (PAE)
2020170010024	1.2.17.0.1	Implementar en el 100% de las instituciones educativas oficiales la accesibilidad física para personas con discapacidad
2020170010025	1.2.18.0.1	Implementar en el 100% de las instituciones educativas oficiales proyectos de educación para la diversidad
2020170010025	1.2.19.0.1	Implementar en 30 instituciones educativas oficiales modelos educativos flexibles
2020170010024 2020170010025 2021170010003	1.2.21.0.1	Ampliar jornada única a 42 instituciones
2020170010025	1.2.25.0.1	Ampliar a 1.150 los cupos en carreras técnicas y tecnológicas
2020170010025	1.2.26.0.1	Aumentar a 1.400 los cupos para Universidad en Tu Colegio
2020170010025	1.2.27.0.1	Aumentar a 200 el número de cupos para Universidad en el Campo
2020170010024	1.2.28.0.1	Diseñar e implementar en 10 instituciones oficiales un proyecto pedagógico para la sostenibilidad ambiental
2020170010023	1.2.29.0.1	Promover la movilidad académica e investigativa en 30 estudiantes de las instituciones educativas oficial
2020170010023	1.2.30.0.1	Promover la movilidad académica e investigativa en 6 docentes de las instituciones educativas oficiales
2020170010023	1.2.32.0.1	Promover el multilingüismo, mediante pasantías internacionales de cuatro (4) docentes de las instituciones educativas oficiales
2020170010024	1.2.34.0.1	Modernizar el mobiliario escolar en 4 instituciones educativas oficiales
2020170010024	1.5.01.0.1	Mejorar los escenarios deportivos de 25 Instituciones Educativas
2020170010024	1.6.01.0.1	Mejorar en un 10% los accesos físicos para las personas con discapacidad

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al 30 septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.1.01.0.1	Número	1	No acumulada	2019	0	100	\$ 3.645.442.070	\$ 3.645.442.070
1.2.02.0.1	Número	2	Acumulada	2019	0	1	\$ 508.750.000	\$ 1.017.500.000
1.2.06.0.1	Número	100	Acumulada	2019	85	95	\$ 40.764.871	\$ 4.076.487.055
1.2.06.0.2	Número	81	Acumulada	2019	76,1	81	\$ 136.949.286	\$ 11.092.892.168
1.2.07.0.1	Número	5	Acumulada	2019	0	100	\$ 9.754.485	\$ 48.772.426
1.2.07.0.2	Número	77	Acumulada	2019	73,1	77	\$ 22.108.716	\$ 1.702.371.104
1.2.08.0.1	Número	30	Acumulada	2019	0	100	\$ 250.817	\$ 7.524.510
1.2.08.0.2	Número	49	Acumulada	2019	45,43	49	\$ 34.456.553	\$ 1.688.371.105
1.2.08.3.1	Número	2	Acumulada	2019	45,43	49	\$ 406.000.000	\$ 812.000.000
1.2.09.0.1	Número	20	Acumulada	2019	0	100	\$ 37.943.107	\$ 758.862.133
1.2.11.0.2	Número	44	Acumulada	2019	38	44	\$ 79.854.545	\$ 3.513.599.999
1.2.15.0.1	Número	12000	Acumulada	2019	0	100	\$ 3.832.913	\$ 45.994.952.400
1.2.16.0.1	Número	47	Acumulada	2019	0	4	\$ 15.183.116	\$ 713.606.472
1.2.17.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	100	\$ 7.352.025	\$ 735.202.496
1.2.18.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	100	\$ 58.040.104	\$ 5.804.010.448
1.2.19.0.1	Número	30	Acumulada	2019	0	100	\$ 10.700.000	\$ 321.000.000
1.2.21.0.1	Número	42	Acumulada	2019	0	100	\$ 16.792.233.728	\$ 705.273.816.589
1.2.25.0.1	Número	1150	Acumulada	2019	0	100	\$ 335.383	\$ 385.690.450
1.2.26.0.1	Número	1400	Acumulada	2019	0	100	\$ 2.910.043	\$ 4.074.060.200
1.2.27.0.1	Número	200	Acumulada	2019	0	100	\$ 8.158.180	\$ 1.631.636.058
1.2.28.0.1	Número	10	Acumulada	2019	3	4	\$ 15.784.773	\$ 157.847.725
1.2.29.0.1	Número	30	Acumulada	2019	1,54	1	\$ 21.046.700	\$ 631.401.000
1.2.30.0.1	Número	6	Acumulada	2019	0	100	\$ 13.333.333	\$ 80.000.000
1.2.32.0.1	Número	4	Acumulada	2019	0	100	\$ 16.570.349	\$ 66.281.397
1.2.34.0.1	Número	4	Acumulada	2019	56	58	\$ 659.851.333	\$ 2.639.405.330
1.5.01.0.1	Número	25	Acumulada	2019	100	100	\$ 196.540.614	\$ 4.913.515.359
1.6.01.0.1	Número	10	Acumulada	2019	100	100	\$ 5.000.000	\$ 50.000.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.1.01.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 354.142.070	\$ -	\$ -
1.2.02.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000
1.2.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.117.403.870	\$ 355.248.420	\$ 207.471.725
1.2.06.0.2	77	No ejecutado	0	Crítico	\$ 372.048.167	\$ 372.048.167	\$ 372.048.167
1.2.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.07.0.2	74	No reportado	0	Crítico	\$ 372.048.167	\$ 372.048.167	\$ 372.048.167
1.2.08.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.08.0.2	46	No ejecutado	0	Crítico	\$ 372.048.168	\$ 372.048.168	\$ 372.048.168
1.2.08.3.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
1.2.09.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ 300.000.000	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000
1.2.11.0.2	40	10	25	Crítico	\$ 705.600.000	\$ 605.600.000	\$ 605.600.000
1.2.15.0.1	12000	12000	100	Sobresaliente	\$ 11.472.807.626	\$ 8.857.006.290	\$ 8.857.006.290
1.2.16.0.1	43	43	100	Sobresaliente	\$ 200.500.000	\$ 200.500.000	\$ 200.500.000
1.2.17.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.18.0.1	25	25	100	Sobresaliente	\$ 1.728.372.840	\$ 1.406.764.223	\$ 1.406.764.223
1.2.19.0.1	8	8	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.21.0.1	39	39	100	Sobresaliente	\$ 169.727.985.282	\$ 167.922.034.177	\$ 167.922.034.177
1.2.25.0.1	1000	1000	100	Sobresaliente	\$ 295.000.000	\$ 40.808.872	\$ 40.808.872
1.2.26.0.1	1340	1340	100	Sobresaliente	\$ 1.104.998.290	\$ 1.104.998.290	\$ 1.104.998.290
1.2.27.0.1	168	168	100	Sobresaliente	\$ 731.636.058	\$ 305.000.000	\$ 305.000.000
1.2.28.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 30.000.000	\$ -	\$ -
1.2.29.0.1	15	No ejecutado	0	Crítico	\$ 386.400.000	\$ 338.554.000	\$ 338.554.000
1.2.30.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.32.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.34.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 29.974.885	\$ 29.974.885
1.5.01.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 3.665.038.111	\$ 1.710.468.782	\$ 1.632.404.843
1.6.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

\$ 193.132.028.649 \$ 184.349.102.441 \$ 184.123.261.807

2021

AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.1.01.0.1	0,25	1	100	Sobresaliente	\$ 1.085.300.000	\$ 1.054.295.824	\$ 838.557.067
1.2.02.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -
1.2.06.0.1	50	50	100	Sobresaliente	\$ 839.957.968	\$ 353.859.492	\$ 353.859.492
1.2.06.0.2	78	63,11	80,91	Sobresaliente	\$ 5.570.197.235	\$ 5.138.165.439	\$ 3.233.694.470
1.2.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.07.0.2	75	72,29	96,39	Sobresaliente	\$ 745.053.818	\$ 586.786.954	\$ 586.786.954
1.2.08.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.08.0.2	47	47	100	Sobresaliente	\$ 745.053.818	\$ 586.786.954	\$ 586.786.954
1.2.08.3.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.09.0.1	5	63,46	100	Sobresaliente	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000
1.2.11.0.2	41	52	100	Sobresaliente	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
1.2.15.0.1	12000	16600	100	Sobresaliente	\$ 11.015.814.034	\$ 8.169.663.914	\$ 8.169.663.914
1.2.16.0.1	45	50	100	Sobresaliente	\$ 45.382.481	\$ 36.587.934	\$ 36.587.934
1.2.17.0.1	10	No reportado	0	Crítico	\$ 29.474.073	\$ -	\$ -
1.2.18.0.1	50	100	100	Sobresaliente	\$ 1.352.182.737	\$ 1.306.217.662	\$ 1.306.217.662
1.2.19.0.1	15	31	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
1.2.21.0.1	40	43	100	Sobresaliente	\$ 176.177.758.670	\$ 163.803.077.472	\$ 163.775.544.589
1.2.25.0.1	1050	1045	99,52	Sobresaliente	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
1.2.26.0.1	1360	1943	100	Sobresaliente	\$ 870.000.000	\$ 774.511.348	\$ 774.511.348
1.2.27.0.1	178	136	76,4	Satisfactorio	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
1.2.28.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.29.0.1	15	No ejecutado	0	Crítico	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.30.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.32.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.34.0.1	1	2	100	Sobresaliente	\$ 2.039.448.172	\$ 209.384.785	\$ 209.384.785
1.5.01.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 202.205.623.006	\$ 183.659.337.778	\$ 181.511.595.169

2022

AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.1.01.0.1	0,25	1	100	Sobresaliente	\$ 1.007.600.000	\$ 587.050.000	\$ 587.050.000
1.2.02.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 65.169.080	\$ 58.110.000	\$ 58.110.000
1.2.06.0.1	75	75	100	Sobresaliente	\$ 690.110.111	\$ 673.390.106	\$ 673.390.106
1.2.06.0.2	79	80,06	100	Sobresaliente	\$ 3.898.364.574	\$ 3.849.958.240	\$ 3.849.958.240
1.2.07.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.07.0.2	76	85,66	100	Sobresaliente	\$ 249.616.495	\$ 239.490.467	\$ 239.490.467
1.2.08.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.08.0.2	48	68,52	100	Sobresaliente	\$ 613.106.022	\$ 380.258.677	\$ 380.258.677
1.2.08.3.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ 1	\$ -	\$ -
1.2.09.0.1	5	94,2	100	Sobresaliente	\$ 267.500.000	\$ 255.497.800	\$ 255.497.800
1.2.11.0.2	42	52	100	Sobresaliente	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000
1.2.15.0.1	12000	19864	100	Sobresaliente	\$ 13.694.333.673	\$ 12.263.676.214	\$ 12.263.676.214
1.2.16.0.1	46	50	100	Sobresaliente	\$ 247.329.914	\$ 247.329.914	\$ 247.329.914
1.2.17.0.1	10	6,3	63	Medio	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.18.0.1	75	100	100	Sobresaliente	\$ 1.409.113.535	\$ 1.017.050.633	\$ 1.017.050.633
1.2.19.0.1	30	31	100	Sobresaliente	\$ 145.000.000	\$ 116.000.000	\$ 116.000.000
1.2.21.0.1	41	43	100	Sobresaliente	\$ 194.821.061.950	\$ 191.510.836.944	\$ 191.497.103.569
1.2.25.0.1	1100	1619	100	Sobresaliente	\$ 24.000.000	\$ 22.807.745	\$ 22.807.745
1.2.26.0.1	1380	1619	100	Sobresaliente	\$ 1.017.500.000	\$ 1.017.500.000	\$ 1.017.407.038
1.2.27.0.1	188	122	64,89	Medio	\$ 240.000.000	\$ 237.450.119	\$ 237.450.119
1.2.28.0.1	7	7	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 1	\$ 1
1.2.29.0.1	22,5	28	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.30.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.32.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.34.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 163.485.489	\$ 159.143.888	\$ 159.143.888
1.5.01.0.1	7	4	57,14	Bajo	\$ 647.869.882	\$ 473.268.002	\$ 473.268.002
1.6.01.0.1	5	3,2	64	Medio	\$ 2.575.426	\$ 1	\$ 1
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 220.013.736.152	\$ 213.908.818.751	\$ 213.894.992.414

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.1.01.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 1.009.200.000	\$ 989.933.055	\$ 192.018.074
1.2.02.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000	\$ 7.022.400
1.2.06.0.1	100	No reportado	0	Crítico	\$ 774.496.123	\$ 740.704.304	\$ 480.615.638
1.2.06.0.2	81	81	100	Sobresaliente	\$ 4.842.477.243	\$ 4.837.804.778	\$ 4.837.804.778
1.2.07.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.07.0.2	77	77	100	Sobresaliente	\$ 644.535.972	\$ 601.817.786	\$ 601.817.786
1.2.08.0.1	30	30	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.08.0.2	49	49	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -
1.2.08.3.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -
1.2.09.0.1	10	23,1	100	Sobresaliente	\$ 880.590.000	\$ 748.104.976	\$ 505.352.008
1.2.11.0.2	44	52	100	Sobresaliente	\$ 1.095.000.000	\$ 1.095.000.000	\$ 446.700.000
1.2.15.0.1	12000	24084	100	Sobresaliente	\$ 17.360.313.943	\$ 16.456.242.117	\$ 12.143.922.612
1.2.16.0.1	47	49	100	Sobresaliente	\$ 270.000.000	\$ 267.965.053	\$ 147.456.864
1.2.17.0.1	80	34	42,5	Bajo	\$ 115.034.514	\$ -	\$ -
1.2.18.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 1.595.184.923	\$ 1.414.056.619	\$ 602.205.988
1.2.19.0.1	30	30	100	Sobresaliente	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 170.000.000
1.2.21.0.1	42	43	100	Sobresaliente	\$ 224.847.188.953	\$ 136.949.951.714	\$ 131.051.733.066
1.2.25.0.1	1150	1907	100	Sobresaliente	\$ 45.000.000	\$ 44.271.154	\$ 24.271.154
1.2.26.0.1	1400	3310	100	Sobresaliente	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 750.000.000
1.2.27.0.1	200	291	100	Sobresaliente	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 100.000.000
1.2.28.0.1	No programado	20	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.29.0.1	No programado	38	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.2.30.0.1	6	6	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.32.0.1	4	7	100	Sobresaliente	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -
1.2.34.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 85.753.000	\$ 59.999.033	\$ 59.999.033
1.5.01.0.1	18	12	66,67	Medio	\$ 400.000.000	\$ 380.694.292	\$ 380.694.292
1.6.01.0.1	5	2,1	42	Bajo	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 255.649.774.671	\$ 166.205.544.881	\$ 152.501.613.693

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.1.01.0.1	\$ 3.456.242.070	\$ 2.631.278.879	\$ 1.617.625.141	47%
1.2.02.0.1	\$ 180.169.080	\$ 123.110.000	\$ 111.132.400	62%
1.2.06.0.1	\$ 3.421.968.072	\$ 2.123.202.322	\$ 1.715.336.961	50%
1.2.06.0.2	\$ 14.683.087.219	\$ 14.197.976.624	\$ 12.293.505.655	84%
1.2.07.0.1	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.07.0.2	\$ 2.011.254.452	\$ 1.800.143.374	\$ 1.800.143.374	90%
1.2.08.0.1	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.08.0.2	\$ 1.740.208.008	\$ 1.339.093.799	\$ 1.339.093.799	77%
1.2.08.3.1	\$ 105.000.001	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	95%
1.2.09.0.1	\$ 1.658.090.000	\$ 1.423.602.776	\$ 1.180.849.808	71%
1.2.11.0.2	\$ 3.600.600.000	\$ 3.500.600.000	\$ 2.852.300.000	79%
1.2.15.0.1	\$ 53.543.269.276	\$ 45.746.588.535	\$ 41.434.269.030	77%
1.2.16.0.1	\$ 763.212.395	\$ 752.382.901	\$ 631.874.712	83%
1.2.17.0.1	\$ 144.508.587	\$ -	\$ -	0%
1.2.18.0.1	\$ 6.084.854.035	\$ 5.144.089.137	\$ 4.332.238.506	71%
1.2.19.0.1	\$ 545.000.000	\$ 516.000.000	\$ 386.000.000	71%
1.2.21.0.1	\$ 765.573.994.855	\$ 660.185.900.307	\$ 654.246.415.401	85%
1.2.25.0.1	\$ 394.000.000	\$ 137.887.771	\$ 117.887.771	30%
1.2.26.0.1	\$ 4.092.498.290	\$ 3.997.009.638	\$ 3.646.916.676	89%
1.2.27.0.1	\$ 1.471.636.058	\$ 1.042.450.119	\$ 942.450.119	64%
1.2.28.0.1	\$ 40.000.000	\$ 1	\$ 1	0%
1.2.29.0.1	\$ 386.400.000	\$ 338.554.000	\$ 338.554.000	88%
1.2.30.0.1	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.2.32.0.1	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	0%
1.2.34.0.1	\$ 2.338.686.661	\$ 458.502.591	\$ 458.502.591	20%
1.5.01.0.1	\$ 4.712.907.993	\$ 2.564.431.076	\$ 2.486.367.137	53%
1.6.01.0.1	\$ 52.575.426	\$ 1	\$ 1	0%
27	\$ 871.001.162.478	\$ 748.122.803.851	\$ 732.031.463.083	

19.9 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.6.	Inclusión social y participación ciudadana en la Manizales + Grande	\$ 1.363.919.401
		1.7.	Derechos humanos en la Manizales + Grande	\$ 1.660.055.319
		1.8.	Seguridad y convivencia ciudadana	\$ 19.814.610.016
3	Ciudad sostenible y resiliente	3.1.	Manizales + Verde	\$ 182.824.136
Total general				\$ 23.021.408.872

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010015	Prevención Promoción Respeto Defensa Y Garantía De Los Derechos Humanos Del Municipio De Manizales
2020170010017	Asistencia Integral A La Población Vulnerable Para El Mejoramiento De La Cultura La Convivencia Ciudadana E Inclusión Social En El Municipio De Manizales
2020170010028	Contribucion Al Cierre De Brechas Sociales Para Los Niños Niñas Adolescentes Y Jovenes En La Manizales Mas Grande.
2021170010070	Desarrollo De La Red De Parques Verdes De La Ciudad De Manizales
2021170010071	Fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Manizales
2020170010016 2020170010017 2021170010071	Implementación De Vigilancia Y Control Urbanístico En El Municipio De Manizales/asistencia Integral A La Población Vulnerable Para El Mejoramiento De La Cultura La Convivencia Ciudadana E Inclusión Social En El Municipio De Manizales/fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010028	1.6.06.0.1	Implementar el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
2020170010015	1.6.28.0.1	Realizar la caracterización social, cultural, educativa, de salud, de convivencia, de paz y reconciliación de las entidades religiosas y organizaciones del sector religioso
2020170010015	1.7.02.0.1	Acompañar el Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos creado mediante Acuerdo 1039 de 2019 (2 reuniones anuales)
2020170010015	1.7.04.0.1	Definir la ruta de atención, asistencia y reparación a las víctimas
2020170010015	1.7.06.0.1	Construir y ejecutar y realizar seguimiento al Plan de Atención Integral a las víctimas
2020170010015	1.7.07.0.1	Fortalecer los procesos de rehabilitación y de la capacidad funcional de personas víctimas del conflicto con discapacidad
2020170010015	1.7.08.0.1	Diseñar y ejecutar una ruta de atención diferencial para las personas reintegradas y reincorporadas en el Municipio
2021170010071	1.7.09.0.1	Implementar la Ley 1757 de 2015 en 3 componentes
2020170010015	1.7.11.0.1	Realizar 20 actividades de difusión de la política pública de libertad religiosa a la comunidad en general
2020170010015	1.7.12.0.1	Activar el comité intersectorial de libertad religiosa en Manizales
2020170010028	1.8.01.0.1	Reducir a 42,0 la tasa de casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes por cada 100.000 menores de 18 años
2020170010016	1.8.01.0.2	Incrementar en 3% la proporción de ciudadanos que se sienten seguros o muy seguros en el barrio en el que habitan
2020170010017		
2021170010071		
2021170010071	1.8.02.0.1	Reducir a 4,9% el porcentaje de victimización de hurto a personas
2021170010071	1.8.03.0.1	Reducir a 200,0 la tasa de violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes
2021170010071	1.8.04.0.1	Reducir a 50,0 la tasa de examen médico legal por presunto delito sexual, por cada 100.000 habitantes
2020170010017	1.8.05.0.1	Realizar 30 actividades por año, para fortalecer los comités de convivencia y seguridad en las comunas y área rural de Manizales
2021170010071	1.8.06.0.1	Incrementar en 5% el número de cámaras de seguridad
2020170010017	1.8.07.0.1	Conformar la Mesa de Barrismo y Convivencia Social
2021170010070	2.2.04.0.1	Formular y ejecutar la política pública de vendedores ambulantes de acuerdo a la Ley 1988 de 2019
2020170010015	5.1.17.0.1	Apoyar en la formulación de dos (2) proyectos anuales para víctimas y/o excombatientes-reinsertados

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE

CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.6.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	46,91	42	\$ 1.480.841.831	\$ 1.480.841.831
1.6.28.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 120.875.625	\$ 120.875.625
1.7.02.0.1	Número	8	Acumulada	2019	0	100	\$ 21.131.100	\$ 169.048.800
1.7.04.0.1	Número	1	Acumulada	2019	10	70	\$ 653.250.000	\$ 653.250.000
1.7.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	100	100	\$ 405.500.000	\$ 405.500.000
1.7.07.0.1	Número	50	Acumulada	2019	400	600	\$ 1.582.700	\$ 79.135.000
1.7.08.0.1	Número	1	Acumulada	2019	400	600	\$ 152.874.375	\$ 152.874.375
1.7.09.0.1	Número	3	Acumulada	2019	0	1	\$ 166.666.667	\$ 500.000.000
1.7.11.0.1	Número	20	Acumulada	2019	0	1	\$ 1.337.500	\$ 26.750.000
1.7.12.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000
1.8.01.0.1	Número	42	Acumulada	2019	46,91	42	\$ 57.946.036	\$ 2.433.733.522
1.8.01.0.2	Número	83	Acumulada	2019	80	83	\$ 97.770.720	\$ 8.114.969.743
1.8.02.0.1	Número	4,9	Acumulada	2019	5,9	4,9	\$ 1.374.124.111	\$ 6.733.208.144
1.8.03.0.1	Número	200	Acumulada	2019	237,42	200	\$ 9.394.865	\$ 1.878.972.956
1.8.04.0.1	Número	50	Acumulada	2019	67,98	50	\$ 39.630.856	\$ 1.981.542.800
1.8.05.0.1	Número	120	Acumulada	2019	5,9	4,9	\$ 11.741.164	\$ 1.408.939.658
1.8.06.0.1	Número	23	Acumulada	2019	13,7	16	\$ 115.554.442	\$ 2.657.752.160
1.8.07.0.1	Número	1	Acumulada	2019	80	83	\$ 945.497.300	\$ 945.497.300
2.2.04.0.1	Metros cuadrados	100	No acumulada	2019	7,15	7,9	\$ 1.754.646	\$ 175.464.594
5.1.17.0.1	Número	8	Acumulada	2019	19,3	20	\$ 14.641.875	\$ 117.135.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.06.0.1	0,2	0,2	100	Sobresaliente	\$ 365.085.600	\$ 365.085.600	\$ 365.085.600
1.6.28.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.02.0.1	2	No reportado	0	Crítico	\$ 83.548.800	\$ 64.173.624	\$ 64.173.624
1.7.04.0.1	0,25	1	100	Sobresaliente	\$ 155.000.000	\$ 117.701.023	\$ 117.701.023
1.7.06.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 105.000.000	\$ 73.643.375	\$ 73.643.375
1.7.07.0.1	50	No ejecutado	0	Crítico	\$ 3.135.000	\$ -	\$ -
1.7.08.0.1	0,15	No ejecutado	0	Crítico	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -
1.7.09.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.11.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.12.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.8.01.0.1	42	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.570.000.000	\$ 1.450.216.534	\$ 1.260.675.056
1.8.01.0.2	80	80	100	Sobresaliente	\$ 874.673.516	\$ 511.090.761	\$ 511.090.761
1.8.02.0.1	4,9	No ejecutado	0	Crítico	\$ 263.673.577	\$ 263.673.577	\$ 263.673.577
1.8.03.0.1	200	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.324.303.696	\$ 1.059.443.000	\$ 869.901.522
1.8.04.0.1	50	No reportado	0	Crítico	\$ 116.542.800	\$ 20.474.461	\$ 20.474.461
1.8.05.0.1	30	No ejecutado	0	Crítico	\$ 878.849.023	\$ -	\$ -
1.8.06.0.1	10	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.453.820.571	\$ -	\$ -
1.8.07.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 636.106.800	\$ 73.930.296	\$ 73.930.296
2.2.04.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
5.1.17.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 28.135.000	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 7.907.874.383	\$ 3.999.432.251	\$ 3.620.349.295

2021							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.06.0.1	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 435.800.000	\$ 370.145.415	\$ 369.056.787
1.6.28.0.1	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 42.625.625	\$ 41.500.000	\$ 41.500.000
1.7.02.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ 10.083.150	\$ 10.083.150
1.7.04.0.1	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 70.000.000	\$ 50.296.735	\$ 50.296.735
1.7.06.0.1	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 245.000.000	\$ 225.620.514	\$ 223.825.012
1.7.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.08.0.1	0,3	0,3	100	Sobresaliente	\$ 57.374.375	\$ 27.264.837	\$ 27.264.837
1.7.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ 10.083.150	\$ 10.083.150
1.7.11.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.7.12.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.8.01.0.1	42	42	100	Sobresaliente	\$ 328.200.000	\$ 324.795.220	\$ 324.795.220
1.8.01.0.2	81	75,1	92,72	Sobresaliente	\$ 3.368.220.329	\$ 1.868.133.086	\$ 1.797.887.800
1.8.02.0.1	4,9	4,9	100	Sobresaliente	\$ 2.777.036.267	\$ 2.310.627.223	\$ 1.708.735.481
1.8.03.0.1	200	No reportado	0	Crítico	\$ 374.669.260	\$ 297.267.025	\$ 297.267.025
1.8.04.0.1	50	50	100	Sobresaliente	\$ 95.000.000	\$ 95.000.000	\$ 95.000.000
1.8.05.0.1	40	171	100	Sobresaliente	\$ 302.415.459	\$ 136.713.171	\$ 136.713.171
1.8.06.0.1	10	70	100	Sobresaliente	\$ 719.784.861	\$ 685.810.356	\$ 677.255.832
1.8.07.0.1	1	0	0	Crítico	\$ 140.000.000	\$ 121.918.000	\$ 120.540.230
2.2.04.0.1	50	25,6	51,2	Bajo	\$ 34.467.465	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
5.1.17.0.1	4	3	75	Satisfactorio	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 9.040.593.641	\$ 6.615.257.882	\$ 5.930.304.430

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.06.0.1	0,7	0,7	100	Sobresaliente	\$ 339.956.231	\$ 339.956.231	\$ 339.956.231
1.6.28.0.1	0,7	0,7	100	Sobresaliente	\$ 17.616.667	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000
1.7.02.0.1	6	5	83,33	Sobresaliente	\$ 25.500.000	\$ 25.372.287	\$ 25.372.287
1.7.04.0.1	0,75	0,66	88	Sobresaliente	\$ 250.999.950	\$ 238.390.363	\$ 238.390.363
1.7.06.0.1	0,75	0,66	88	Sobresaliente	\$ 25.500.000	\$ 15.986.502	\$ 15.986.502
1.7.07.0.1	50	60	100	Sobresaliente	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000
1.7.08.0.1	0,6	0,64	100	Sobresaliente	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000
1.7.09.0.1	2	1,4	70	Medio	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
1.7.11.0.1	10	86	100	Sobresaliente	\$ 12.750.000	\$ 12.283.283	\$ 12.283.283
1.7.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 6.383.383	\$ 6.383.383	\$ 6.383.383
1.8.01.0.1	42	18,6	44,29	Bajo	\$ 230.309.012	\$ 195.764.388	\$ 195.764.388
1.8.01.0.2	82	75,1	91,59	Sobresaliente	\$ 2.919.670.459	\$ 2.621.555.443	\$ 2.341.154.788
1.8.02.0.1	4,9	2,6	53,06	Bajo	\$ 3.581.161.174	\$ 3.076.647.079	\$ 2.887.201.242
1.8.03.0.1	200	616,9	100	Sobresaliente	\$ 150.000.000	\$ 199.990	\$ 1
1.8.04.0.1	50	34	68	Medio	\$ 588.301.916	\$ 566.008.187	\$ 566.008.187
1.8.05.0.1	80	89	100	Sobresaliente	\$ 188.368.831	\$ 125.049.389	\$ 125.049.389
1.8.06.0.1	13	13	100	Sobresaliente	\$ 951.406.219	\$ 951.406.219	\$ 690.852.055
1.8.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 84.390.500	\$ 49.043.944	\$ 49.043.944
2.2.04.0.1	25	0	0	Crítico	\$ 67.434.448	\$ 65.900.000	\$ 65.900.000
5.1.17.0.1	6	3	50	Bajo	\$ 34.000.000	\$ 28.690.721	\$ 28.690.721
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 9.716.248.790	\$ 8.577.937.409	\$ 7.847.336.764

2023							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.06.0.1	1	0,9	90	Sobresaliente	\$ 621.189.401	\$ 540.683.333	\$ 289.820.783
1.6.28.0.1	1	0,8	80	Satisfactorio	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
1.7.02.0.1	8	No reportado	0	Crítico	\$ 24.280.000	\$ 24.280.000	\$ 24.280.000
1.7.04.0.1	1	0,48	48	Bajo	\$ 261.480.000	\$ 261.480.000	\$ 168.244.761
1.7.06.0.1	1	0,48	48	Bajo	\$ 30.600.000	\$ 21.000.000	\$ 4.165.500
1.7.07.0.1	50	0	0	Crítico	\$ 20.400.000	\$ -	\$ -
1.7.08.0.1	1	0	0	Crítico	\$ 24.480.000	\$ 24.480.000	\$ 24.480.000
1.7.09.0.1	3	No reportado	0	Crítico	\$ 274.140.000	\$ 221.975.640	\$ 190.554.281
1.7.11.0.1	20	60	100	Sobresaliente	\$ 27.516.667	\$ 27.516.667	\$ 17.033.332
1.7.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
1.8.01.0.1	42	42	100	Sobresaliente	\$ 343.663.360	\$ 269.384.428	\$ 166.319.307
1.8.01.0.2	83	83	100	Sobresaliente	\$ 3.558.675.022	\$ 2.463.636.636	\$ 1.271.543.763
1.8.02.0.1	4,9	4,9	100	Sobresaliente	\$ 8.531.437.858	\$ 5.499.211.841	\$ 3.192.212.985
1.8.03.0.1	200	200	100	Sobresaliente	\$ 725.068.987	\$ 253.038.923	\$ -
1.8.04.0.1	50	50	100	Sobresaliente	\$ 286.784.608	\$ 286.784.608	\$ 67.412.574
1.8.05.0.1	120	138	100	Sobresaliente	\$ 280.853.615	\$ 196.944.461	\$ 104.106.961
1.8.06.0.1	23	23	100	Sobresaliente	\$ 153.278.380	\$ -	\$ -
1.8.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 88.855.429	\$ -	\$ -
2.2.04.0.1	25	26	100	Sobresaliente	\$ 717.871.023	\$ 491.237.005	\$ 86.924.136
5.1.17.0.1	8	0	0	Crítico	\$ 40.800.000	\$ 16.320.000	\$ 16.320.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 16.013.374.350	\$ 10.599.973.542	\$ 5.623.418.383

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.6.06.0.1	\$ 1.762.031.232	\$ 1.615.870.579	\$ 1.363.919.401	77%
1.6.28.0.1	\$ 61.242.292	\$ 59.300.000	\$ 58.300.000	95%
1.7.02.0.1	\$ 148.328.800	\$ 123.909.061	\$ 123.909.061	84%
1.7.04.0.1	\$ 737.479.950	\$ 667.868.121	\$ 574.632.882	78%
1.7.06.0.1	\$ 406.100.000	\$ 336.250.391	\$ 317.620.389	78%
1.7.07.0.1	\$ 40.535.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	42%
1.7.08.0.1	\$ 157.354.375	\$ 77.244.837	\$ 77.244.837	49%
1.7.09.0.1	\$ 489.140.000	\$ 432.058.790	\$ 400.637.431	82%
1.7.11.0.1	\$ 40.266.667	\$ 39.799.950	\$ 29.316.615	73%
1.7.12.0.1	\$ 7.383.383	\$ 7.383.383	\$ 6.383.383	86%
1.8.01.0.1	\$ 2.472.172.372	\$ 2.240.160.570	\$ 1.947.553.971	79%
1.8.01.0.2	\$ 10.721.239.326	\$ 7.464.415.926	\$ 5.921.677.112	55%
1.8.02.0.1	\$ 15.153.308.876	\$ 11.150.159.720	\$ 8.051.823.285	53%
1.8.03.0.1	\$ 2.574.041.943	\$ 1.609.948.938	\$ 1.167.168.548	45%
1.8.04.0.1	\$ 1.086.629.324	\$ 968.267.256	\$ 748.895.222	69%
1.8.05.0.1	\$ 1.650.486.928	\$ 458.707.021	\$ 365.869.521	22%
1.8.06.0.1	\$ 3.278.290.031	\$ 1.637.216.575	\$ 1.368.107.887	42%
1.8.07.0.1	\$ 949.352.729	\$ 244.892.240	\$ 243.514.470	26%
2.2.04.0.1	\$ 819.772.936	\$ 587.137.005	\$ 182.824.136	22%
5.1.17.0.1	\$ 122.935.000	\$ 55.010.721	\$ 55.010.721	45%
20	\$ 42.678.091.164	\$ 29.792.601.084	\$ 23.021.408.872	

19.10 SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.6.	Inclusión social y participación ciudadana en la Manizales + Grande	\$ 3.673.343.856
Total general				\$ 3.673.343.856

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010021	Implementación De La Política Pública De Equidad De Genero Garantía De Derechos De La Poblacion Lgbti Con Enfoque Etnico En El Municipio De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010021	1.6.02.0.1	Ejecutar al 100% el Plan de Acción cuatrienal de la política pública de la población LGBTI de acuerdo con la Resolución No. 0788 de abril 29 de 2020
2020170010021	1.6.09.0.1	Implementar la política pública para las Mujeres y la Equidad de Géneros adoptada mediante decreto No 0617 de noviembre 21 de 2020
2020170010021	1.6.13.0.1	Crear la unidad de grupos étnicos
2020170010021	1.6.14.0.1	Activar un servicio legal para victimas de violencia de género
2020170010021	2.2.06.0.1	Apoyar 20 programas de emprendimiento liderados por mujeres de grupos poblacionales (afro, con condición de discapacidad, reinsertados, madres cabeza de hogar, etc)

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al 30 septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.6.02.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	1	\$ 7.382.920	\$ 738.292.000
1.6.09.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0	1	\$ 31.958.947	\$ 3.195.894.749
1.6.13.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 139.565.000	\$ 139.565.000
1.6.14.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 110.352.000	\$ 110.352.000
2.2.06.0.1	Número	20	Acumulada	2019	0	1	\$ 58.170.050	\$ 1.163.401.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al 30 septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.02.0.1	25	17,9	71,6	Satisfactorio	\$ 121.900.000	\$ 74.800.000	\$ 74.800.000
1.6.09.0.1	25	5	20	Crítico	\$ 339.515.249	\$ 242.336.812	\$ 242.336.812
1.6.13.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 22.880.000	\$ 11.900.000	\$ 11.900.000
1.6.14.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.2.06.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 443.040.000	\$ 116.875.000	\$ 116.875.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 927.335.249	\$ 445.911.812	\$ 445.911.812

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.02.0.1	50	40,43	80,86	Sobresaliente	\$ 196.392.000	\$ 172.288.410	\$ 172.288.410
1.6.09.0.1	50	50	100	Sobresaliente	\$ 877.564.500	\$ 861.623.804	\$ 861.623.804
1.6.13.0.1	No programado	1	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.14.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 38.676.000	\$ 38.676.000	\$ 38.676.000
2.2.06.0.1	20	40	100	Sobresaliente	\$ 283.676.000	\$ 273.388.800	\$ 273.388.800
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 1.396.308.500	\$ 1.345.977.014	\$ 1.345.977.014

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.02.0.1	75	47,8	63,73	Medio	\$ 216.180.000	\$ 216.180.000	\$ 216.180.000
1.6.09.0.1	75	53,7	71,6	Satisfactorio	\$ 791.837.439	\$ 702.963.844	\$ 702.963.844
1.6.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 117.121.500	\$ 80.476.529	\$ 80.476.529
1.6.14.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 38.676.000	\$ 35.453.000	\$ 35.453.000
2.2.06.0.1	20	198	100	Sobresaliente	\$ 181.685.000	\$ 172.534.367	\$ 106.840.400
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 1.345.499.939	\$ 1.207.607.740	\$ 1.141.913.773

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.02.0.1	100	58	58	Bajo	\$ 165.000.000	\$ 165.000.000	\$ 50.558.000
1.6.09.0.1	100	74	74	Satisfactorio	\$ 1.792.963.678	\$ 1.211.713.356	\$ 561.591.257
1.6.13.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 219.814.000	\$ 84.939.000	\$ 34.270.000
1.6.14.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 130.495.000	\$ 121.226.250	\$ 65.000.000
2.2.06.0.1	20	204	100	Sobresaliente	\$ 182.000.000	\$ 182.000.000	\$ 28.122.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 2.490.272.678	\$ 1.764.878.606	\$ 739.541.257

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.6.02.0.1	\$ 699.472.000	\$ 628.268.410	\$ 513.826.410	73%
1.6.09.0.1	\$ 3.801.880.866	\$ 3.018.637.816	\$ 2.368.515.717	62%
1.6.13.0.1	\$ 359.815.500	\$ 177.315.529	\$ 126.646.529	35%
1.6.14.0.1	\$ 207.847.000	\$ 195.355.250	\$ 139.129.000	67%
2.2.06.0.1	\$ 1.090.401.000	\$ 744.798.167	\$ 525.226.200	48%
5	\$ 6.159.416.366	\$ 4.764.375.172	\$ 3.673.343.856	

19.11 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
3	Ciudad sostenible y resiliente	3.1.	Manizales + Verde	\$ 35.207.138.202
		3.4.	Adaptación al cambio climático	\$ 4.080.922.214
		3.5.	Economía circular	\$ 890.947.418
		3.7.	Sistemas productivos sostenibles	\$ 5.819.081.567
		3.8.	Educación y participación ambiental	\$ 373.370.022
Total general				\$ 46.371.459.423

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010007	Conformación De Manizales Como La Primera Biodiversidad Y Cinturón Verde De La Región Andina
2020170010055	Instalacion Alumbrado Navideño
2022170010080	Implementación De La Política Pública De Protección Y Bienestar Animal En La Ciudad De Manizales
2021170010070	Desarrollo De La Red De Parques Verdes De La Ciudad De Manizales/formulación Implementación Y
2020170010011	Seguimiento A Los Instrumentos De Planificación Gestión Y Financiación Del Territorio De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010007	3.1.01.0.1	Sembrar 6 mil árboles anuales en cuencas, microcuencas de interés y zona urbana
2020170010007	3.1.02.0.1	Comprar 500 Ha de interés general en la reserva forestal Rio Blanco y otras zonas de interés ambiental
2020170010007	3.1.03.0.1	Implementar un instrumento para el pago por servicios ecosistémicos
2022170010080	3.1.04.0.1	Actualizar e implementar el componente de adopción en la UPA
2022170010080	3.1.05.0.1	Diseñar e implementar en el término de un año "Centro de Atención telefónica" para la asistencia de temáticas relacionadas con la protección y bienestar animal
2022170010080	3.1.06.0.1	Implementar un (1) componente de etología para los animales que se encuentran atendidos por la UPA
2022170010080	3.1.07.0.1	Diseñar e implementar la política pública por los derechos de los animales en un 100%
2022170010080	3.1.08.0.1	Implantar un (1) sistema de identificación con microchips en la UPA
2022170010080	3.1.09.0.1	Actualizar el 100% del equipamiento del componente del GARA
2022170010080	3.1.10.0.1	Realizar, al 100% de animales de la UPA, pruebas con el kit de diagnóstico para el control de enfermedades infectocontagiosas
2022170010080	3.1.11.0.1	Vacunar el esquema sanitario completo del 100% de los animales que se encuentren en la UPA para ser dados en adopción
2022170010080	3.1.12.0.1	Viabilizar una (1) alternativa para la administración del hospital veterinario
2022170010080	3.1.15.0.1	Fortalecimiento del componente de esterilizaciones para 10.000 caninos y felinos, en estratos 1, 2 y 3 y en condición de calle, bajo los parámetros de la Administración Municipal
2020170010007	3.1.17.0.1	Lograr que el 80% de los conjuntos cerrados hagan separación en la fuente
2020170010007	3.4.01.0.1	Diseñar e implementar el plan de adaptación al cambio climático de la ciudad
2020170010007	3.5.01.0.1	Incrementar en un 20% el porcentaje de residuos sólidos con separación en la fuente
2020170010007	3.5.02.0.1	Implementar un (1) programa de reciclaje y reutilización de los desechos de oficina en la administración municipal
2020170010007	3.7.01.0.1	Actualizar la caracterización y diagnóstico de las unidades de producción minera (UPM) que se desarrollan en la jurisdicción
2020170010055	3.7.01.0.2	Reducir a 3.516 Kw/h la carga del servicio de alumbrado público
2020170010007	3.8.01.0.1	Desarrollar 12 programas de participación ambiental
2021170010070	3.8.01.0.2	Incrementar el espacio público efectivo en un 10%
2020170010011		
2020170010007	3.8.02.0.1	Implementar en el 50% de las instituciones educativas de la ciudad el programa PRAE
2020170010007	3.8.03.0.1	Implementar 12 procedas en la zona rural y urbana del municipio
2020170010007	3.8.04.0.1	Formar a dos (2) dinamizadores ambientales por comuna

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
3.1.01.0.1	Número	24000	No acumulada	2019	22,88	24	\$ 15.548	\$ 373.143.600
3.1.02.0.1	Número	500	No acumulada	2019	22,88	24	\$ 11.361.895	\$ 5.680.947.360
3.1.03.0.1	Número	1	Acumulada	2019	22,88	24	\$ 2.589.563.700	\$ 2.589.563.700
3.1.04.0.1	Número	1	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 446.328.437	\$ 446.328.437
3.1.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 185.082.469	\$ 185.082.469
3.1.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 47.789.388	\$ 47.789.388
3.1.07.0.1	Número	100	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 32.528.112	\$ 3.252.810.975
3.1.08.0.1	Número	100	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 1.183.903	\$ 118.390.306
3.1.09.0.1	Número	100	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 2.834.414	\$ 283.441.418
3.1.10.0.1	Número	100	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 3.979.854	\$ 397.985.374
3.1.11.0.1	Número	100	Acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 4.201.264	\$ 420.126.413
3.1.12.0.1	Número	1	No acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 1.108.722.177	\$ 1.108.722.177
3.1.15.0.1	Número	10000	No acumulada	2019	24,72	24,72	\$ 179.624	\$ 1.796.241.300
3.1.17.0.1	Número	80	Acumulada	2019	0	50	\$ 6.371.588	\$ 509.727.060
3.4.01.0.1	Número	1	Acumulada	2019	42	44	\$ 5.929.583.172	\$ 5.929.583.172
3.5.01.0.1	Número	21	Acumulada	2019	0	50	\$ 51.475.986	\$ 1.080.995.706
3.5.02.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	50	\$ 95.642.625	\$ 95.642.625
3.7.01.0.1	Número	1	Acumulada	2019	4516	3161	\$ 95.373.588	\$ 95.373.588
3.7.01.0.2	Número	3516	No acumulada	2019	5018	3516	\$ 966.617	\$ 3.398.625.970
3.8.01.0.1	Número	12	Acumulada	2019	45,1	45,1	\$ 86.986.131	\$ 1.043.833.568
3.8.01.0.2	Metros cuadrados	7,9	Acumulada	2019	7,15	7,9	\$ 4.502.810.585	\$ 35.572.203.622
3.8.02.0.1	Número	50	Acumulada	2019	45,1	45,1	\$ 4.208.958	\$ 210.447.924
3.8.03.0.1	Número	12	No acumulada	2019	45,1	45,1	\$ 17.537.327	\$ 210.447.924
3.8.04.0.1	Número	24	Acumulada	2019	45,1	45,1	\$ 9.750.573	\$ 234.013.749

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.1.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 489.563.700	\$ 341.101.021	\$ 341.101.021
3.1.04.0.1	0,25	0,25	100	Sobresaliente	\$ 172.056.343	\$ 172.056.343	\$ 172.056.343
3.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 133.056.344	\$ 133.056.344	\$ 133.056.344
3.1.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.08.0.1	50	20	40	Bajo	\$ 57.000.000	\$ 57.000.000	\$ 57.000.000
3.1.09.0.1	25	25	100	Sobresaliente	\$ 57.000.000	\$ 57.000.000	\$ 57.000.000
3.1.10.0.1	100	4,9	4,9	Crítico	\$ 305.389.678	\$ 305.389.678	\$ 305.389.678
3.1.11.0.1	20,6	20,6	100	Sobresaliente	\$ 305.389.678	\$ 305.389.678	\$ 305.389.678
3.1.12.0.1	0,25	No ejecutado	0	Crítico	\$ 596.330.795	\$ 68.455.267	\$ 68.455.267
3.1.15.0.1	800	800	100	Sobresaliente	\$ 378.989.678	\$ 378.989.678	\$ 378.989.678
3.1.17.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 191.860.749	\$ 126.487.958	\$ 126.487.958
3.4.01.0.1	0,12	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.476.000.000	\$ 905.775.026	\$ 905.775.026
3.5.01.0.1	5	2,98	59,6	Bajo	\$ 191.860.748	\$ 89.660.711	\$ 89.660.711
3.5.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.7.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.7.01.0.2	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ 550.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
3.8.01.0.1	5	2	40	Bajo	\$ 10.237.420	\$ -	\$ -
3.8.01.0.2	7,15	No ejecutado	0	Crítico	\$ 7.631.014.211	\$ 4.252.257.871	\$ 4.059.365.330
3.8.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.8.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.8.04.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2021							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.1.01.0.1	12000	22665	100	Sobresaliente	\$ 250.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
3.1.02.0.1	150	0	0	Crítico	\$ 1.055.483.246	\$ 199.730.431	\$ 199.730.431
3.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 660.000.000	\$ 630.000.000	\$ 630.000.000
3.1.04.0.1	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 189.491.382	\$ 179.541.178	\$ 133.873.578
3.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 8.236.735	\$ 2.328.600	\$ 2.340.000
3.1.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.07.0.1	50	36	72	Satisfactorio	\$ 833.823.297	\$ 614.489.701	\$ 529.031.554
3.1.08.0.1	100	1	1	Crítico	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 36.988.600
3.1.09.0.1	50	75	100	Sobresaliente	\$ 122.031.348	\$ 122.031.348	\$ 122.031.348
3.1.10.0.1	100	26,69	26,69	Crítico	\$ 43.034.472	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
3.1.11.0.1	100	26,04	26,04	Crítico	\$ 55.000.000	\$ 51.000.000	\$ 51.000.000
3.1.12.0.1	0,75	0,25	33,33	Crítico	\$ 512.391.382	\$ 454.626.682	\$ 453.624.682
3.1.15.0.1	3100	1432	46,19	Bajo	\$ 199.491.382	\$ 196.400.000	\$ 196.400.000
3.1.17.0.1	40	36,63	91,58	Sobresaliente	\$ 244.326.851	\$ 167.186.667	\$ 159.316.902
3.4.01.0.1	0,25	1	100	Sobresaliente	\$ 1.194.000.000	\$ 1.120.382.930	\$ 1.099.820.448
3.5.01.0.1	10	5,87	58,7	Bajo	\$ 123.968.739	\$ 55.112.800	\$ 55.112.800
3.5.02.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ 49.500.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
3.7.01.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 34.516.754	\$ -	\$ -
3.7.01.0.2	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ 1.206.851.000	\$ 1.088.068.207	\$ 1.088.068.207
3.8.01.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ 269.658.327	\$ 177.873.887	\$ 176.574.503
3.8.01.0.2	7,3	7,05	96,58	Sobresaliente	\$ 9.371.451.656	\$ 8.400.472.894	\$ 8.155.374.911
3.8.02.0.1	15	60,38	100	Sobresaliente	\$ 42.692.175	\$ 36.173.000	\$ 30.770.000
3.8.03.0.1	6	6	100	Sobresaliente	\$ 42.692.175	\$ 36.173.000	\$ 30.770.000
3.8.04.0.1	8	63	100	Sobresaliente	\$ 59.258.000	\$ 59.258.000	\$ 59.258.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al_30_septiembre_2023					\$ 16.604.898.921	\$ 13.869.449.325	\$ 13.451.685.964

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.1.01.0.1	6000	17390	100	Sobresaliente	\$ 27.711.502	\$ 26.166.666	\$ 26.166.666
3.1.02.0.1	150	273,8	100	Sobresaliente	\$ 3.378.246.491	\$ 2.349.949.897	\$ 2.349.949.897
3.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 750.000.000	\$ 553.497.520	\$ 553.497.520
3.1.04.0.1	0,75	0,75	100	Sobresaliente	\$ 24.780.612	\$ 6.523.333	\$ 6.523.333
3.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 22.800.000	\$ 18.620.000	\$ 18.620.000
3.1.06.0.1	1	0	0	Crítico	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.07.0.1	75	28,5	38	Crítico	\$ 1.092.736.735	\$ 859.115.059	\$ 714.916.392
3.1.08.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 25.000.000	\$ 22.489.929	\$ 22.489.929
3.1.09.0.1	75	81	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
3.1.10.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 24.780.612	\$ 24.517.797	\$ 24.507.007
3.1.11.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.12.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.15.0.1	3100	3149	100	Sobresaliente	\$ 1.000.327.039	\$ 876.589.997	\$ 876.589.997
3.1.17.0.1	60	45,4	75,67	Satisfactorio	\$ 66.277.504	\$ 66.277.504	\$ 66.277.504
3.4.01.0.1	0,5	1	100	Sobresaliente	\$ 1.809.583.172	\$ 1.755.865.266	\$ 1.755.865.266
3.5.01.0.1	15	13,51	90,07	Sobresaliente	\$ 341.903.353	\$ 259.314.779	\$ 248.078.461
3.5.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 23.142.629	\$ 7.940.000	\$ 7.940.000
3.7.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 30.856.834	\$ 30.856.834	\$ 30.856.834
3.7.01.0.2	3516	3496	99,43	Sobresaliente	\$ 1.041.775.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
3.8.01.0.1	8	9	100	Sobresaliente	\$ 397.621.695	\$ 389.195.446	\$ 164.698.587
3.8.01.0.2	7,6	6,75	88,82	Sobresaliente	\$ 9.887.394.557	\$ 8.365.672.703	\$ 7.694.078.748
3.8.02.0.1	30	100	100	Sobresaliente	\$ 89.057.235	\$ 89.057.235	\$ 89.057.235
3.8.03.0.1	6	6	100	Sobresaliente	\$ 127.010.013	\$ 95.071.234	\$ 95.071.234
3.8.04.0.1	16	63	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al_30_septiembre_2023					\$ 20.171.004.983	\$ 16.806.721.199	\$ 15.755.184.610

2023

AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
3.1.01.0.1	6000	3739	62,32	Medio	\$ 50.000.000	\$ 44.133.333	\$ 31.466.666
3.1.02.0.1	200	0	0	Crítico	\$ 3.706.495.801	\$ -	\$ -
3.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.008.551.366	\$ 874.519.981	\$ -
3.1.04.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 4.000.000
3.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 23.100.000	\$ 21.000.000	\$ 12.600.000
3.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
3.1.07.0.1	100	36	36	Crítico	\$ 1.228.900.000	\$ 1.077.259.870	\$ 544.944.549
3.1.08.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 14.987.700
3.1.09.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 25.000.000	\$ 20.000.000	\$ -
3.1.10.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 15.000.000	\$ -	\$ -
3.1.11.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -
3.1.12.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.1.15.0.1	3000	2794	93,13	Sobresaliente	\$ 576.599.194	\$ 277.317.000	\$ 200.053.394
3.1.17.0.1	80	46,82	58,52	Bajo	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ -
3.4.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.462.700.000	\$ 1.224.017.467	\$ 319.461.474
3.5.01.0.1	21	2,99	14,24	Crítico	\$ 509.195.015	\$ 315.736.687	\$ 115.002.580
3.5.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 21.470.502	\$ 21.470.502	\$ 21.470.502
3.7.01.0.1	1	0,9	90	Sobresaliente	\$ 44.000.000	\$ 44.600.000	\$ 30.800.000
3.7.01.0.2	3516	3516	100	Sobresaliente	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ -
3.8.01.0.1	12	12	100	Sobresaliente	\$ 631.570.501	\$ 621.108.238	\$ 120.769.776
3.8.01.0.2	7,9	6,75	85,44	Sobresaliente	\$ 11.593.866.864	\$ 10.993.673.725	\$ 8.256.861.621
3.8.02.0.1	50	100	100	Sobresaliente	\$ 104.400.000	\$ 97.139.300	\$ 68.443.553
3.8.03.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
3.8.04.0.1	24	283	100	Sobresaliente	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_ al 30 septiembre 2023					\$ 22.186.849.243	\$ 16.802.976.103	\$ 9.764.861.815

CUATRIENIO

AVANCE PRESUPUESTAL

CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
3.1.01.0.1	\$ 327.711.502	\$ 270.299.999	\$ 257.633.332	79%
3.1.02.0.1	\$ 8.140.225.538	\$ 2.549.680.328	\$ 2.549.680.328	31%
3.1.03.0.1	\$ 2.908.115.066	\$ 2.399.118.522	\$ 1.524.598.541	52%
3.1.04.0.1	\$ 398.328.337	\$ 370.120.854	\$ 316.453.254	79%
3.1.05.0.1	\$ 187.193.079	\$ 175.004.944	\$ 166.616.344	89%
3.1.06.0.1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	100%
3.1.07.0.1	\$ 3.155.460.032	\$ 2.550.864.630	\$ 1.788.892.495	57%
3.1.08.0.1	\$ 134.000.000	\$ 131.489.929	\$ 131.466.229	98%
3.1.09.0.1	\$ 214.031.348	\$ 209.031.348	\$ 189.031.348	88%
3.1.10.0.1	\$ 388.204.762	\$ 369.907.475	\$ 369.896.685	95%
3.1.11.0.1	\$ 370.389.678	\$ 356.389.678	\$ 356.389.678	96%
3.1.12.0.1	\$ 1.108.722.177	\$ 523.081.949	\$ 522.079.949	47%
3.1.15.0.1	\$ 2.155.407.293	\$ 1.729.296.675	\$ 1.652.033.069	77%
3.1.17.0.1	\$ 622.465.104	\$ 479.952.129	\$ 352.082.364	57%
3.4.01.0.1	\$ 5.942.283.172	\$ 5.006.040.689	\$ 4.080.922.214	69%
3.5.01.0.1	\$ 1.166.927.855	\$ 719.824.977	\$ 507.854.552	44%
3.5.02.0.1	\$ 94.113.131	\$ 31.010.502	\$ 31.010.502	33%
3.7.01.0.1	\$ 109.373.588	\$ 75.456.834	\$ 61.656.834	56%
3.7.01.0.2	\$ 3.798.626.000	\$ 3.488.068.207	\$ 2.488.068.207	65%
3.8.01.0.1	\$ 1.309.087.943	\$ 1.188.177.571	\$ 462.042.866	35%
3.8.01.0.2	\$ 38.483.727.288	\$ 32.012.077.193	\$ 28.165.680.610	73%
3.8.02.0.1	\$ 236.149.410	\$ 222.369.535	\$ 188.270.788	80%
3.8.03.0.1	\$ 169.702.188	\$ 131.244.234	\$ 125.841.234	74%
3.8.04.0.1	\$ 64.258.000	\$ 59.258.000	\$ 59.258.000	92%
24	\$ 71.508.502.491	\$ 55.071.766.202	\$ 46.371.459.423	

19.12 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
4	Ciudad conectada	4.1.	Sistema integrado de transporte para la competitividad	\$ 30.500.768.297
		4.2.	Administración del tránsito y promoción del transporte activo	\$ 16.496.185.342
Total general				\$ 46.996.953.639

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2021170010074	Construcción Línea 3 Cable Aéreo
2021170010076	Control Y Regulación Del Transito Y Transporte En El Municipio De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2021170010076	1.6.23.0.1	Elaborar 2 estrategias pedagógicas para el libre tránsito en andenes de la población con discapacidad visual
2021170010074	4.1.01.0.1	Gestionar financieramente una (1) línea de Cable Aéreo para la ciudad
2021170010076	4.1.04.0.1	Garantizar en un 97% el óptimo funcionamiento del sistema semafórico de la ciudad
2021170010076	4.1.05.0.1	Implementar 4 nuevos puntos semafóricos en la ciudad
2021170010076	4.1.06.0.1	Implementar en 60% el fortalecimiento de la central de movilidad y sistema semafórico de la ciudad
2021170010076	4.1.07.0.1	Realizar dos (2) estudios para el modelo de desarrollo orientado al transporte sostenible (DOTS)
2021170010076	4.2.01.0.1	Diseñar doce (12) campañas en seguridad vial enfocadas a todos los actores viales (Motociclistas, Conductores, Peatón, Adulto Mayor, otros)
2021170010076	4.2.03.0.1	Formular un (1) plan integral de rutas urbanas
2021170010076	4.2.04.0.1	Realizar en el 100% de las Instituciones educativas, campañas de formación ciudadana bajo la perspectiva del tránsito
2021170010076	4.2.05.0.1	Mejorar las condiciones de la señalización vial en 40 km, priorizando sitios de alta afluencia de personas (Colegios, Hospitales, Iglesias, otros)
2021170010076	4.2.06.0.1	Diseñar y poner en marcha la política de chatarrización del parque automotor del transporte público urbano
2021170010076	4.2.07.0.1	Realizar cuatro (4) campañas de Movilidad Sostenible y puestos de control medioambientales
2021170010076	4.2.08.0.1	Incentivar la creación de tres (3) días sin carro, para el fomento de la utilización de las bicicletas
2021170010076	4.2.09.0.1	Crear el escuadrón de transporte para operativos de control del transporte informal
2021170010076	4.2.10.0.1	Implementar cuatro (4) tecnologías para el control y regulación del tránsito y el transporte en la ciudad
2021170010076	4.2.11.0.1	Realizar señalización vial a treinta (30) lugares de culto que tienen afluencia superior a las 100 personas, para evitar accidentalidades
2021170010076	4.2.12.0.1	Apoyar diez (10) actividades de clubes de motos y carros de la ciudad que promuevan las buenas prácticas de conducción
2021170010076	4.2.13.0.1	Realizar ocho (8) capacitaciones a los clubes de motos y carros en temas de seguridad vial y normatividad vigente
2021170010076	4.3.01.0.1	Intervenir 80 paraderos de buses urbanos para asegurar la comodidad y el fomento de los PEP
2021170010076	4.3.06.0.1	Crear 3 zonas amarillas

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE

CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.6.23.0.1	Número	2	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 25.111.814	\$ 50.223.627
4.1.01.0.1	Número	1	Acumulada	2019	63	67	\$ 113.000.000.000	\$ 113.000.000.000
4.1.04.0.1	Número	97	Acumulada	2019	161,2	120	\$ 12.039.832	\$ 1.167.863.732
4.1.05.0.1	Número	4	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 101.176.652	\$ 404.706.606
4.1.06.0.1	Número	60	Acumulada	2019	1,56	1,77	\$ 40.067.871	\$ 2.404.072.279
4.1.07.0.1	Número	2	Acumulada	2019	1,56	1,77	\$ 1.068.192.559	\$ 2.136.385.117
4.2.01.0.1	Número	12	No acumulada	2019	12,75	10	\$ 97.207.260	\$ 1.166.487.119
4.2.03.0.1	Número	1	No acumulada	2019	1,56	1,77	\$ 124.454.355	\$ 124.454.355
4.2.04.0.1	Número	100	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 1.254.174	\$ 125.417.404
4.2.05.0.1	Número	40	Acumulada	2019	161,2	120	\$ 54.272.187	\$ 2.170.887.492
4.2.06.0.1	Número	1	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 241.213.000	\$ 241.213.000
4.2.07.0.1	Número	4	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 1.432.515.851	\$ 5.730.063.405
4.2.08.0.1	Número	3	Acumulada	2018	0,66	2	\$ 66.666.667	\$ 200.000.000
4.2.09.0.1	Número	1	Acumulada	2019	161,2	120	\$ 8.777.940.328	\$ 8.777.940.328
4.2.10.0.1	Kilómetros	4	Acumulada	2019	161,2	120	\$ 38.139.767	\$ 152.559.068
4.2.11.0.1	Número	30	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 1.219.804	\$ 36.594.130
4.2.12.0.1	Número	10	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 28.527.953	\$ 285.279.534
4.2.13.0.1	Número	8	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 19.409.942	\$ 155.279.534
4.3.01.0.1	Número	80	No acumulada	2019	161,2	120	\$ 3.187.181	\$ 254.974.476
4.3.06.0.1	Número	3	No acumulada	2019	63	67	\$ 30.000.000	\$ 90.000.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.23.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.1.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.1.04.0.1	96	No reportado	0	Crítico	\$ 270.500.000	\$ 190.670.836	\$ 190.670.836
4.1.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.1.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.1.07.0.1	0,3	0,3	100	Sobresaliente	\$ 290.000.000	\$ 240.000.000	\$ 240.000.000
4.2.01.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 148.645.737	\$ 148.645.737	\$ 148.645.737
4.2.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	124454355.99	\$ 68.238.171	\$ 47.598.434
4.2.04.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 39.000.000	\$ 39.000.000	\$ 39.000.000
4.2.05.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ 215.797.182	\$ 215.797.182	\$ 215.797.182
4.2.06.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ 91.213.000	\$ -	\$ -
4.2.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.893.318.629	\$ 1.533.815.398	\$ 700.041.898
4.2.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
4.2.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.482.119.962	\$ 1.015.222.117	\$ 1.015.222.117
4.2.10.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
4.2.11.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.12.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.13.0.1	No programado	1	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.3.01.0.1	30	No ejecutado	0	Crítico	\$ 79.981.401	\$ 6.760.263	\$ -
4.3.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 4.531.575.911	\$ 3.479.149.704	\$ 2.617.976.204

2021							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.23.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 38.000.000	\$ 38.000.000	\$ 38.000.000
4.1.01.0.1	0,6	0,6	100	Sobresaliente	\$ 22.000.000.000	\$ 21.981.103.468	\$ 21.759.316.291
4.1.04.0.1	97	99,26	100	Sobresaliente	\$ 370.363.732	\$ 246.075.143	\$ 246.075.143
4.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 155.000.000	\$ 146.540.300	\$ 146.540.300
4.1.06.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 50.457.396	\$ 34.658.069	\$ 34.658.069
4.1.07.0.1	2	1,7	85	Sobresaliente	\$ 1.806.385.117	\$ 1.801.581.388	\$ 1.801.581.388
4.2.01.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 453.930.268	\$ 431.343.812	\$ 403.107.212
4.2.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.04.0.1	30	No ejecutado	0	Crítico	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -
4.2.05.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 601.519.749	\$ 551.017.558	\$ 551.017.558
4.2.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.07.0.1	1	2	100	Sobresaliente	\$ 1.223.465.242	\$ 1.177.130.695	\$ 850.161.743
4.2.08.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
4.2.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.988.188.831	\$ 1.357.761.260	\$ 1.166.001.763
4.2.10.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 24.999.461
4.2.11.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 6.594.130	\$ 6.594.130	\$ 6.594.130
4.2.12.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 140.000.000	\$ 68.000.000	\$ 68.000.000
4.2.13.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
4.3.01.0.1	10	40	100	Sobresaliente	\$ 34.579.701	\$ 18.600.000	\$ 18.600.000
4.3.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 29.113.484.166	\$ 28.023.405.823	\$ 27.254.653.058

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.23.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 12.223.627	\$ 12.223.627	\$ 12.223.627
4.1.01.0.1	0,8	0,8	100	Sobresaliente	\$ 52.000.000.000	\$ 52.000.000.000	\$ 636.288.699
4.1.04.0.1	97	99,7	100	Sobresaliente	\$ 139.045.101	\$ 138.892.856	\$ 138.892.856
4.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 289.000.000	\$ 223.368.250	\$ 223.368.250
4.1.06.0.1	40	40	100	Sobresaliente	\$ 2.580.204.555	\$ 2.580.204.555	\$ 2.580.204.555
4.1.07.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.01.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 875.140.866	\$ 755.012.848	\$ 755.012.848
4.2.03.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.04.0.1	30	30	100	Sobresaliente	\$ 20.000.000	\$ 1	\$ 1
4.2.05.0.1	25	18,9	75,6	Satisfactorio	\$ 597.997.288	\$ 393.268.587	\$ 213.229.115
4.2.06.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.398.955.717	\$ 1.188.581.464	\$ 1.030.137.805
4.2.08.0.1	3	2	66,67	Medio	\$ 17.217.630	\$ 17.217.257	\$ 17.217.257
4.2.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 2.843.773.687	\$ 2.674.375.254	\$ 2.252.829.868
4.2.10.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ 56.740.798	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
4.2.11.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
4.2.12.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 170.558.743	\$ 170.558.743	\$ 170.558.743
4.2.13.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 15.279.534	\$ 15.481.023	\$ 15.481.023
4.3.01.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 45.028.542	\$ 25.397.750	\$ 25.397.750
4.3.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 9.813.941	\$ 5.130.136	\$ 5.130.136
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 61.080.980.029	\$ 60.229.712.351	\$ 8.105.972.533

2023							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.6.23.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.1.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 59.658.501.835	\$ 43.292.919.652	\$ 4.817.543.203
4.1.04.0.1	97	97,03	100	Sobresaliente	\$ 1.090.151.619	\$ 264.900.000	\$ 156.493.581
4.1.05.0.1	2	0	0	Crítico	\$ 667.929.607	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
4.1.06.0.1	60	180	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
4.1.07.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.01.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 1.699.322.295	\$ 1.445.699.700	\$ 571.903.133
4.2.03.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
4.2.04.0.1	30	30	100	Sobresaliente	\$ 184.027.045	\$ 181.106.443	\$ 133.979.959
4.2.05.0.1	40	24	60	Bajo	\$ 739.984.880	\$ 291.984.880	\$ -
4.2.06.0.1	1	0	0	Crítico	\$ 75.000.000	\$ -	\$ -
4.2.07.0.1	1	0,75	75	Satisfactorio	\$ 1.672.347.903	\$ 1.336.865.384	\$ 884.585.565
4.2.08.0.1	3	1	33,33	Crítico	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ -
4.2.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 6.274.696.546	\$ 4.570.718.468	\$ 2.333.846.403
4.2.10.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 90.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
4.2.11.0.1	10	0	0	Crítico	\$ 55.000.000	\$ -	\$ -
4.2.12.0.1	2	0	0	Crítico	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ -
4.2.13.0.1	2	0	0	Crítico	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ -
4.3.01.0.1	20	0	0	Crítico	\$ 46.497.894	\$ -	\$ -
4.3.06.0.1	1	0	0	Crítico	\$ 10.084.000	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 72.323.543.624	\$ 51.564.194.527	\$ 9.018.351.844

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.6.23.0.1	\$ 50.223.627	\$ 50.223.627	\$ 50.223.627	100%
4.1.01.0.1	\$ 133.658.501.835	\$ 117.274.023.120	\$ 27.213.148.193	20%
4.1.04.0.1	\$ 1.870.060.452	\$ 840.538.835	\$ 732.132.416	39%
4.1.05.0.1	\$ 1.111.929.607	\$ 469.908.550	\$ 469.908.550	42%
4.1.06.0.1	\$ 2.630.661.951	\$ 2.614.862.624	\$ 2.614.862.624	99%
4.1.07.0.1	\$ 2.096.385.117	\$ 2.041.581.388	\$ 2.041.581.388	97%
4.2.01.0.1	\$ 3.177.039.166	\$ 2.780.702.097	\$ 1.878.668.930	59%
4.2.03.0.1	#¡VALOR!	\$ 68.238.171	\$ 47.598.434	0%
4.2.04.0.1	\$ 263.027.045	\$ 220.106.444	\$ 172.979.960	66%
4.2.05.0.1	\$ 2.155.299.099	\$ 1.452.068.207	\$ 980.043.855	45%
4.2.06.0.1	\$ 166.213.000	\$ -	\$ -	0%
4.2.07.0.1	\$ 6.188.087.491	\$ 5.236.392.941	\$ 3.464.927.011	56%
4.2.08.0.1	\$ 122.217.630	\$ 62.217.257	\$ 57.217.257	47%
4.2.09.0.1	\$ 12.588.779.026	\$ 9.618.077.099	\$ 6.767.900.151	54%
4.2.10.0.1	\$ 192.740.798	\$ 86.000.000	\$ 85.999.461	45%
4.2.11.0.1	\$ 71.594.130	\$ 16.594.130	\$ 16.594.130	23%
4.2.12.0.1	\$ 360.558.743	\$ 288.558.743	\$ 238.558.743	66%
4.2.13.0.1	\$ 90.279.534	\$ 90.481.023	\$ 85.481.023	95%
4.3.01.0.1	\$ 206.087.538	\$ 50.758.013	\$ 43.997.750	21%
4.3.06.0.1	\$ 49.897.941	\$ 35.130.136	\$ 35.130.136	70%
20	#¡VALOR!	\$ 143.296.462.405	\$ 46.996.953.639	

19.13 SECRETARÍA DE SALUD

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.3.	Vida saludable	\$ 581.172.337.653
5	Gobernanza con transparencia	5.2.	Fortalecimiento de la gestión de ingresos	\$ 52.054.588.113
Total general				\$ 633.226.925.766

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010024	Seguridad Alimentaria Y Nutricional
2020170010036	Mantenimiento De La Sostenibilidad De La Oferta De Servicios De Salud De Baja Complejidad En El municipio De Manizales
2020170010038	Implementación Del Programa De Salud Mental Y Convivencia Social - La Vida Es Bella Y Capacidades Para La Vida En El Municipio De Manizales
2020170010039	Fortalecimiento De La Red Local De Urgencias En La Ciudad De Manizales
2020170010040	Desarrollo De Un Programa De Atención Integral En Salud Con Enfoque Diferencial Y Psicosocial Dirigido A Los Grupos De Población Vulnerable Residentes En La Ciudad De manizales
2020170010041	Fortalecimiento De Las Instancias De Participacion Social En Salud Manizales
2020170010043	Fortalecimiento Del Programa De Atención A Las Mujeres Con Intención Reproductiva Gestantes Recién Nacidos Y La Primera Infancia
2020170010044	Fortalecimiento De La Capacidad De Gestión De La Autoridad Sanitaria A Través De La Operación Adecuada De Los Sistemas De Información
2020170010045	Desarrollo De La Estrategia Cultivo Mi Vida Por Medio Acciones De Promoción De La Salud Prevención De La Enfermedad Y Gestión De La Salud Pública
2020170010046	Desarrollo De Acciones De Prevencion De La Discapacidad Y De Atencion Integral En Salud A las Personas Con Discapacidad Y Sus Familias Y/o Cuidadores Manizales
2020170010048	Implementación De La Estrategia De Atención Primaria En Salud En El Marco De La Dimensión De autoridad Sanitaria En El Municipio Manizales
2020170010049	Desarrollo De Acciones De Prevención Y Promoción De La Salud En El Entorno Laboral Manizales
2020170010050	Implementación Del Programa De Inspección Vigilancia Y Control De La Salud Ambiental Del Municipio De Manizales
2020170010051	Fortalecimiento Y Promoción De La Afiliación Al Sistema General De Seguridad Social En Salud De La Población Del Municipio De Manizales
2020170010058	Fortalecimiento Del Programa Ampliado De Inmunizaciones A Fin De Alcanzar Mas Del 95% En Coberturas De Biológicos Trazadores En Las Poblaciones Objeto Del Programa
2022170010081	Fortalecimiento Del Sistema Obligatorio De Garantía De Calidad En La Prestación De Servicios De Salud
2020170010042	Desarrollo Del Sello Verde Cultivo Mi Vida A Través De La Implementación De Un Programa De Seguridad Alimentaria Y Nutricional
2020170010043	Fortalecimiento Del Programa De Atención A Las Mujeres Con Intención Reproductiva Gestantes Recién Nacidos Y La Primera Infancia
2020170010044 2020170010039	Fortalecimiento De La Capacidad De Gestión De La Autoridad Sanitaria A Través De La Operación Adecuada De Los Sistemas De Información/fortalecimiento De La Red Local De Urgencias En La Ciudad De Manizales
2020170010044 2020170010050	Fortalecimiento De La Capacidad De Gestión De La Autoridad Sanitaria A Través De La Operación Adecuada De Los Sistemas De Información/fortalecimiento De La Red Local De Urgencias En La Ciudad De Manizales
2020170010047	Mejoramiento De Las Condiciones Relacionadas Con Los Derechos Sexuales Y Reproductivos De La Población De Manizales En El Marco Del Sello Verde Amor Y Sexualidad Sostenible Manizales
2020170010051 2020170010018	Fortalecimiento Y Promoción De La Afiliación Al Sistema General De Seguridad Social En Salud De La Población Del Municipio De Manizales/mejoramiento De Ingresos Para Una Manizales + Grande

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010024	1.3.01.0.1	Implementar en 5 instituciones educativas oficiales las tiendas saludables
2020170010050	1.3.02.0.1	Actualizar 27 mapas de riesgos de calidad de agua en la zona urbana y rural (resolución 4716 de 2010)
2020170010045	1.3.03.0.1	Implementar 1 programa para la promoción de estilos de vida saludable y gestión del riesgo en enfermedades crónicas no transmisibles y la salud bucal, visual y auditiva
2020170010045	1.3.04.0.1	Implementar 1 sistema de seguimiento nominal a casos de alto riesgo o confirmados en cáncer femenino y menor de 18 años
2020170010045	1.3.05.0.1	Implementar un (1) sistema para el monitoreo de la cobertura de actividades de prevención y detección temprana de las ENT, las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa
2020170010045	1.3.06.0.1	Implementar 5 programas de salud bucal en los diferentes entornos
2020170010038	1.3.07.0.1	Mantener activo un (1) sistema de vigilancia epidemiológica para intentos de suicidio
2020170010038	1.3.08.0.1	Mantener activo un (1) sistema de vigilancia epidemiológica para violencia de géneros
2020170010038	1.3.09.0.1	Mantener activo el plan intersectorial de prevención del consumo de sustancias psicoactivas
2020170010038	1.3.09.0.2	Conformar 4 redes comunitarias para la gestión del riesgo en Salud Mental en el Municipio de Manizales
2020170010038	1.3.10.0.1	Mantener activo el mecanismo articulador intersectorial para el abordaje de las violencias de género
2020170010038	1.3.10.0.2	Implementar la línea de salud mental y género
2020170010050	1.3.11.0.1	Mantener activo el programa de vigilancia de la inocuidad de alimentos en establecimientos de alimentos y ventas estacionarias
2020170010042	1.3.12.0.1	Implementar 1 programa de intervención para la prevención de la malnutrición en niños, adolescentes y gestantes
2020170010047	1.3.12.0.2	Disminuir por debajo de 30 la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años
2020170010047	1.3.13.0.1	Mantener en 10% el porcentaje de personas entre 15 y 49 años que son tamizadas para VIH, incluyendo poblaciones claves, prioritarias y expuestas a riesgo biológico
2020170010043	1.3.15.0.1	Alcanzar en un 70% la captación de la gestante para su control prenatal antes de la semana 10
2020170010043	1.3.16.0.1	Mantener el porcentaje de partos atendidos por personal calificado superior al 99%
2020170010050	1.3.17.0.1	Mantener activo un (1) programa de control de plagas en zonas de riesgo
2020170010044	1.3.18.0.1	Mantener el 100% de pacientes diagnosticados con tuberculosis, en tratamiento TAES
2020170010044	1.3.19.0.1	Mantener activo el programa de control de tuberculosis (100% de los pacientes identificados con disponibilidad de tratamiento TAES)
2020170010044	1.3.20.0.1	Mantener activo el programa de vigilancia y control de TBC al interior de los centros penitenciarios mediante búsquedas activas
2020170010058	1.3.21.0.1	Mantener activo un (1) programa de vacunación por semanas con biológico trazador en las IPS vacunadoras
2020170010049	1.3.23.0.1	Mantener activa la estrategia de entornos laborales seguros y saludables en trabajadores informales
2020170010046	1.3.24.0.1	Desarrollar un (1) proyecto ocupacional/productivo con los beneficiarios del programa de rehabilitación a PCD funcional
2020170010046	1.3.25.0.1	Mantener activa la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad, RBC
2020170010046	1.3.26.0.1	Mantener activo el programa de sensibilización, prevención, detección y atención en discapacidad
2020170010048	1.3.27.0.1	Implementar el modelo de Atención Primaria en Salud – APS en 9 sectores del Municipio
2020170010039	1.3.28.0.1	IPS con servicio de urgencias con mínimo un simulacro anual (10 IPS con servicios de urgencias abierto)
2020170010044	1.3.29.0.1	Avanzar en el proceso de georreferenciación de 8 eventos o procesos de gestión de la salud pública
2020170010044	1.3.30.0.1	Implementar 4 módulos virtuales de aprendizaje para capacitación y/o educación continuada para la gestión de la salud pública
2020170010044	1.3.31.0.1	Diseñar un módulo de gestión y consulta ciudadana en salud en línea
2020170010044	1.3.32.0.1	Mantener un consolidado sobre los principales eventos de interés en salud pública (gerencial y boletín epidemiológico)
2020170010044	1.3.33.0.1	Atender conforme a lineamientos INS, el 100% de los eventos notificados
2020170010051	1.3.34.0.1	Mantener en 100% el seguimiento al aseguramiento y prestación de servicios de salud en las EPS con énfasis en el régimen subsidiado (8 EPS con auditorías)
2020170010036	1.3.35.0.1	Garantizar la oferta de los servicios de baja complejidad habilitados por la DTSC y en operación
2020170010043	1.3.37.0.1	Realizar el seguimiento anual a 12 instituciones en la estrategia de AIEPI (Atención Integral Enfermedades Prevalentes en la Infancia)
2022170010081	1.3.38.0.1	Evaluar los PAMEC en las IPS objeto de la implementación y vigilancia del SOGC
2022170010081	1.3.39.0.1	Ejecutar visitas anuales de inspección y vigilancia del SOGC en IPS y EPS con servicios de urgencias y hospitalización
2022170010081	1.3.40.0.1	Garantizar el desarrollo de un proceso para la atención del 100% de los requerimientos administrativos, operativos y logísticos generados ante la Secretaría de Salud
2020170010044	1.3.41.0.1	Garantizar el desarrollo y operatividad de un plan de acción que responda ante los eventos sanitarios de interés en salud pública (Brotos, epidemias o emergencias sanitarias)
2020170010040	1.6.15.0.1	Acompañar al 100% de los centros de protección del adulto mayor de la ciudad de Manizales para el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios
2020170010040	1.6.16.0.1	Aumentar a ocho (8) grupos terapéuticos para el mantenimiento de capacidades funcionales y cognitivas en adultos mayores
2020170010040	1.6.17.0.1	Fortalecer los procesos de rehabilitación y de la capacidad funcional de 240 personas víctimas del conflicto con discapacidad
2020170010040	1.6.18.0.1	Incrementar a 600 la atención de familias víctimas del conflicto armado mediante el PAPSIVI
2020170010041	1.6.19.0.1	Desarrollar un programa de formación en liderazgo y participación ciudadana
2020170010051	5.2.03.0.1	Asegurar el pago del 100% del pasivo pensional del Municipio
2020170010018		

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.3.01.0.1	Número	5	Acumulada	2019	0	100	\$ 12.284.772	\$ 61.423.862
1.3.02.0.1	Número	27	No acumulada	2019	90	100	\$ 370.370	\$ 10.000.000
1.3.03.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 616.459.521	\$ 616.459.521
1.3.04.0.1	Número	1	Acumulada	2019	11,4	11,4	\$ 331.401.823	\$ 331.401.823
1.3.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 346.167.110	\$ 346.167.110
1.3.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 99.685.000	\$ 99.685.000
1.3.07.0.1	Número	1	Acumulada	2019	8,9	10	\$ 226.907.361	\$ 226.907.361
1.3.08.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 206.564.846	\$ 206.564.846
1.3.09.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	4	\$ 1.635.032.249	\$ 1.635.032.249
1.3.09.0.2	Número	4	No acumulada	2019	0	4	\$ 76.087.899	\$ 304.351.597
1.3.10.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 113.557.202	\$ 113.557.202
1.3.10.0.2	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 634.803.071	\$ 634.803.071
1.3.11.0.1	Número	1	Acumulada	2019	100	100	\$ 1.346.265.020	\$ 1.346.265.020
1.3.12.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	0	\$ 2.201.428.110	\$ 2.201.428.110
1.3.12.0.2	Número	29	Acumulada	2019	25,9	29	\$ 11.469.598	\$ 332.618.351
1.3.13.0.1	Número	10	Acumulada	2019	0,6	1	\$ 58.929.398	\$ 589.293.978
1.3.15.0.1	Número	70	Acumulada	2019	14,1	10	\$ 1.632.450	\$ 114.271.500
1.3.16.0.1	Número	100	Acumulada	2019	11,4	11,4	\$ 1.262.082	\$ 126.208.205
1.3.17.0.1	Número	1	Acumulada	2019	2,02	5	\$ 3.399.217.265	\$ 3.399.217.265
1.3.18.0.1	Número	100	Acumulada	2019	0,25	0,3	\$ 6.481.681	\$ 648.168.070
1.3.19.0.1	Número	100	Acumulada	2019	2,5	2	\$ 880.139	\$ 88.013.900
1.3.20.0.1	Número	12	Acumulada	2019	0,25	0,3	\$ 21.345.250	\$ 256.143.000
1.3.21.0.1	Número	1	Acumulada	2019	97,2	95	\$ 1.437.592.425	\$ 1.437.592.425
1.3.23.0.1	Número	1	Acumulada	2019	1	1	\$ 495.753.035	\$ 495.753.035
1.3.24.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 2.079.226.499	\$ 2.079.226.499
1.3.25.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 1.304.985.889	\$ 1.304.985.889
1.3.26.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0	1	\$ 1.721.146.366	\$ 1.721.146.366
1.3.27.0.1	Número	9	Acumulada	2019	1600	1900	\$ 517.271.989	\$ 4.655.447.905
1.3.28.0.1	Número	40	Acumulada	2019	10	10	\$ 9.950.000	\$ 398.000.000
1.3.29.0.1	Número	8	No acumulada	2019	1	1	\$ 14.891.110	\$ 119.128.880
1.3.30.0.1	Número	4	No acumulada	2019	1	1	\$ 170.233.136	\$ 680.932.544
1.3.31.0.1	Número	1	Acumulada	2019	1	1	\$ 453.021.756	\$ 453.021.756
1.3.32.0.1	Número	1	Acumulada	2019	96,6	95	\$ 145.803.635	\$ 145.803.635
1.3.33.0.1	Número	100	Acumulada	2019	96,3	95	\$ 7.925.794	\$ 792.579.414
1.3.34.0.1	Número	100	Acumulada	2019	100	97	\$ 5.614.348.891	\$ 561.434.889.141
1.3.35.0.1	Número	100	Acumulada	2019	1	1	\$ 182.280.224	\$ 18.228.022.390
1.3.37.0.1	Número	12	Acumulada	2019	11,5	10	\$ 35.407.515	\$ 424.890.174
1.3.38.0.1	Número	146	No acumulada	2019	10	100	\$ 2.629.504	\$ 383.907.584
1.3.39.0.1	Número	56	No acumulada	2019	10	100	\$ 8.116.495	\$ 454.523.720
1.3.40.0.1	Número	1	Acumulada	2019	3,3	10	\$ 1.249.805.723	\$ 1.249.805.723
1.3.41.0.1	Número	1	Acumulada	2019	52	52	\$ 514.843.496	\$ 514.843.496
1.6.15.0.1	Número	36	Acumulada	2019	0	9	\$ 7.985.343	\$ 287.472.360
1.6.16.0.1	Número	8	Acumulada	2019	65	75	\$ 24.834.413	\$ 198.675.306
1.6.17.0.1	Número	240	Acumulada	2019	10	70	\$ 237.500	\$ 57.000.000
1.6.18.0.1	Número	600	Acumulada	2019	0	1	\$ 984.484	\$ 590.690.196
1.6.19.0.1	Número	1	Acumulada	2019	21	21	\$ 473.578.701	\$ 473.578.701
5.2.03.0.1	Porcentaje	100	Acumulada	2019	80	80	\$ 23.837.926	\$ 2.383.792.568

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 106.705.600	\$ 86.257.500	\$ 86.257.500
1.3.04.0.1	0,5	No ejecutado	0	Crítico	\$ 64.886.210	\$ -	\$ -
1.3.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.06.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 27.667.500	\$ -	\$ -
1.3.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 24.200.000	\$ 24.200.000	\$ 24.200.000
1.3.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 41.825.000	\$ 16.198.401	\$ 16.198.401
1.3.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 363.947.000	\$ 80.605.800	\$ 80.605.800
1.3.09.0.2	1	No reportado	0	Crítico	\$ 180.956.539	\$ 168.589.039	\$ 168.589.039
1.3.10.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 12.367.500	\$ 12.367.500	\$ 12.367.500
1.3.10.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 79.046.612	\$ 33.837.608	\$ 33.837.608
1.3.11.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 57.140.025	\$ 57.140.025	\$ 57.140.025
1.3.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 146.215.865	\$ 133.549.840	\$ 133.549.840
1.3.12.0.2	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.13.0.1	2	No ejecutado	0	Crítico	\$ 132.964.380	\$ 105.113.400	\$ 105.113.400
1.3.15.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.16.0.1	99	99	100	Sobresaliente	\$ 23.504.000	\$ -	\$ -
1.3.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 95.656.000	\$ 33.985.180	\$ 33.985.180
1.3.18.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 29.665.820	\$ 29.665.820	\$ 29.665.820
1.3.19.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 37.000.000	\$ 9.753.000	\$ 9.753.000
1.3.20.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.21.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 69.440.000	\$ 69.440.000	\$ 69.440.000
1.3.23.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 76.721.600	\$ -	\$ -
1.3.24.0.1	0,1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 15.113.000	\$ -	\$ -
1.3.25.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 653.843.231	\$ -	\$ -
1.3.26.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 501.648.000	\$ 16.474.000	\$ 16.474.000
1.3.27.0.1	9	10	100	Sobresaliente	\$ 972.941.835	\$ 669.521.000	\$ 669.521.000
1.3.28.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 368.000.000	\$ 32.949.393	\$ 32.949.393
1.3.29.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 33.802.710	\$ 29.295.000	\$ 29.295.000
1.3.30.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 32.917.500	\$ 3.239.000	\$ 3.239.000
1.3.31.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.32.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 38.525.640	\$ 30.054.500	\$ 30.054.500
1.3.33.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 195.000.000	\$ 165.905.600	\$ 165.905.600
1.3.34.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 93.159.066.338	\$ 100.714.489.010	\$ 100.714.489.010
1.3.35.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 5.930.563.650	\$ 5.930.563.650	\$ 5.930.563.650
1.3.37.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 66.817.500	\$ 33.229.920	\$ 33.229.920
1.3.38.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 13.794.000	\$ 13.794.000	\$ 13.794.000
1.3.39.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 85.410.000	\$ 85.410.000	\$ 85.410.000
1.3.40.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.193.758.034	\$ 862.547.679	\$ 862.547.679
1.3.41.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.15.0.1	36	36	100	Sobresaliente	\$ 75.374.500	\$ 56.668.044	\$ 56.668.044
1.6.16.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 98.513.000	\$ -	\$ -
1.6.17.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.6.18.0.1	150	138	92	Sobresaliente	\$ 142.765.865	\$ 35.805.000	\$ 35.805.000
1.6.19.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 86.209.250	\$ 29.871.325	\$ 29.871.325
5.2.03.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 353.250.000	\$ 32.062.301	\$ 32.062.301
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 105.587.223.704	\$ 109.602.582.535	\$ 109.602.582.535



2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.02.0.1	12	1	8,33	Crítico	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
1.3.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 249.492.079	\$ 137.828.010	\$ 137.828.010
1.3.04.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 40.899.500	\$ 40.899.500	\$ 40.899.500
1.3.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 182.001.345	\$ 147.858.500	\$ 147.858.500
1.3.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 70.000.000	\$ 39.350.069	\$ 39.350.069
1.3.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
1.3.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 400.035.409	\$ 400.035.407	\$ 400.035.407
1.3.09.0.2	1	4	100	Sobresaliente	\$ 87.394.201	\$ 67.495.100	\$ 67.495.100
1.3.10.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 47.673.065	\$ 47.673.065	\$ 47.673.065
1.3.10.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 235.657.600	\$ 235.657.600	\$ 235.657.600
1.3.11.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 493.126.872	\$ 146.727.133	\$ 146.727.133
1.3.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 594.085.275	\$ 514.867.862	\$ 514.867.862
1.3.12.0.2	29	21,75	75	Satisfactorio	\$ 60.315.515	\$ 54.197.264	\$ 54.197.264
1.3.13.0.1	3	14,45	100	Sobresaliente	\$ 181.328.339	\$ 174.220.919	\$ 174.220.919
1.3.15.0.1	67	81,14	100	Sobresaliente	\$ 30.732.800	\$ 28.385.770	\$ 28.385.770
1.3.16.0.1	99	100	100	Sobresaliente	\$ 19.304.205	\$ -	\$ -
1.3.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.097.240.740	\$ 244.359.111	\$ 244.359.111
1.3.18.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 14.013.900	\$ 12.144.043	\$ 12.144.043
1.3.19.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 14.013.900	\$ 12.144.043	\$ 12.144.043
1.3.20.0.1	12	60	100	Sobresaliente	\$ 22.592.200	\$ 20.722.543	\$ 20.722.543
1.3.21.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 752.717.126	\$ 345.506.389	\$ 345.506.389
1.3.23.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 154.526.499	\$ 99.639.600	\$ 99.639.600
1.3.24.0.1	0,4	1	100	Sobresaliente	\$ 920.075.804	\$ 118.309.400	\$ 118.309.400
1.3.25.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 80.000.000	\$ 76.080.200	\$ 76.080.200
1.3.26.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 434.784.900	\$ 158.429.640	\$ 158.429.640
1.3.27.0.1	9	9	100	Sobresaliente	\$ 1.281.731.974	\$ 1.279.494.350	\$ 1.279.494.350
1.3.28.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.29.0.1	2	4	100	Sobresaliente	\$ 47.326.170	\$ 37.326.170	\$ 37.326.170
1.3.30.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 348.015.044	\$ 140.536.936	\$ 140.536.936
1.3.31.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 153.021.756	\$ 150.046.332	\$ 150.046.332
1.3.32.0.1	1	12	100	Sobresaliente	\$ 37.277.995	\$ 20.842.689	\$ 20.842.689
1.3.33.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 297.579.414	\$ 159.625.745	\$ 159.625.745
1.3.34.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 188.657.248.290	\$ 188.414.416.570	\$ 188.412.960.982
1.3.35.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 6.452.168.740	\$ 6.452.168.740	\$ 6.452.168.740
1.3.37.0.1	12	12	100	Sobresaliente	\$ 63.683.970	\$ 61.525.195	\$ 61.525.195
1.3.38.0.1	50	50	100	Sobresaliente	\$ 132.514.105	\$ 97.167.227	\$ 97.167.227
1.3.39.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 132.514.105	\$ 97.167.227	\$ 97.167.227
1.3.40.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 56.047.689	\$ 55.918.958	\$ 55.918.958
1.3.41.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 279.959.290	\$ -	\$ -
1.6.15.0.1	36	35	97,22	Sobresaliente	\$ 67.534.225	\$ 44.697.855	\$ 44.697.855
1.6.16.0.1	8	8	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 45.573.400	\$ 45.573.400
1.6.17.0.1	120	120	100	Sobresaliente	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
1.6.18.0.1	300	288	96	Sobresaliente	\$ 137.725.875	\$ 127.236.100	\$ 127.236.100
1.6.19.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 139.128.560	\$ 82.221.977	\$ 82.221.977
5.2.03.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 781.832.224	\$ 105.613.633	\$ 105.613.633
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 205.328.320.700	\$ 200.525.110.272	\$ 200.523.654.684

2022

AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.01.0.1	5	5	100	Sobresaliente	\$ 31.423.862	\$ 31.423.862	\$ 31.423.862
1.3.02.0.1	15	14	93,33	Sobresaliente	\$ 36.591.046	\$ 36.591.046	\$ 36.591.046
1.3.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 435.926.318	\$ 323.061.560	\$ 323.061.560
1.3.04.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 27.452.527	\$ 27.452.527	\$ 27.452.527
1.3.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 38.635.135	\$ 38.635.135	\$ 38.635.135
1.3.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 34.017.500	\$ 34.017.500	\$ 34.017.500
1.3.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 57.987.540	\$ 57.987.540	\$ 57.987.540
1.3.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 66.828.021	\$ 66.828.021	\$ 66.828.021
1.3.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 498.565.664	\$ 405.615.318	\$ 405.615.318
1.3.09.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 16.000.857	\$ 16.000.857	\$ 16.000.857
1.3.10.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 40.516.637	\$ 17.166.795	\$ 17.166.795
1.3.10.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 130.927.500	\$ 130.927.500	\$ 130.927.500
1.3.11.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 155.539.266	\$ 72.707.047	\$ 72.707.047
1.3.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 724.511.654	\$ 635.270.399	\$ 635.270.399
1.3.12.0.2	29	20,18	69,59	Medio	\$ 123.152.776	\$ 106.067.838	\$ 106.067.838
1.3.13.0.1	5	10,9	100	Sobresaliente	\$ 130.001.259	\$ 95.580.970	\$ 95.580.970
1.3.15.0.1	69	78,8	100	Sobresaliente	\$ 38.538.704	\$ 34.348.369	\$ 34.348.369
1.3.16.0.1	99	99,8	100	Sobresaliente	\$ 44.519.819	\$ 14.245.000	\$ 14.245.000
1.3.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.302.506.793	\$ 27.738.374	\$ 27.738.374
1.3.18.0.1	100	98,5	98,5	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.19.0.1	100	98,5	98,5	Sobresaliente	\$ 355.327.592	\$ 34.823.377	\$ 34.823.377
1.3.20.0.1	12	54	100	Sobresaliente	\$ 30.363.074	\$ 19.357.844	\$ 19.357.844
1.3.21.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 597.426.030	\$ 336.320.132	\$ 336.320.132
1.3.23.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 132.004.936	\$ 40.316.701	\$ 40.316.701
1.3.24.0.1	0,8	1	100	Sobresaliente	\$ 931.128.245	\$ 535.654.532	\$ 535.654.532
1.3.25.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 81.142.658	\$ 81.142.658	\$ 81.142.658
1.3.26.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 799.180.574	\$ 510.269.824	\$ 510.269.824
1.3.27.0.1	9	9	100	Sobresaliente	\$ 1.277.773.098	\$ 1.268.610.780	\$ 1.268.610.780
1.3.28.0.1	30	23	76,67	Satisfactorio	\$ 183.107.127	\$ 156.099.026	\$ 156.099.026
1.3.29.0.1	2	7	100	Sobresaliente	\$ 39.904.920	\$ 33.640.155	\$ 33.640.155
1.3.30.0.1	1	3	100	Sobresaliente	\$ 39.904.920	\$ 29.390.873	\$ 29.390.873
1.3.31.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.32.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 36.591.046	\$ 34.434.534	\$ 34.434.534
1.3.33.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 198.142.851	\$ 173.909.854	\$ 173.909.854
1.3.34.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 131.095.081.853	\$ 129.850.792.042	\$ 129.849.792.282
1.3.35.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 6.690.781.248	\$ 6.690.781.248	\$ 6.690.781.248
1.3.37.0.1	12	12	100	Sobresaliente	\$ 137.340.656	\$ 66.862.461	\$ 66.862.461
1.3.38.0.1	30	37	100	Sobresaliente	\$ 166.354.096	\$ 154.862.710	\$ 154.862.710
1.3.39.0.1	10	27	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.40.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.41.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 194.119.401	\$ 96.852.049	\$ 96.852.049
1.6.15.0.1	36	43	100	Sobresaliente	\$ 69.729.043	\$ 49.620.976	\$ 49.620.976
1.6.16.0.1	8	8	100	Sobresaliente	\$ 25.000.000	\$ 24.998.400	\$ 24.998.400
1.6.17.0.1	180	135	75	Satisfactorio	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
1.6.18.0.1	450	328	72,89	Satisfactorio	\$ 155.198.368	\$ 121.807.253	\$ 121.807.253
1.6.19.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 110.264.491	\$ 107.521.966	\$ 107.521.966
5.2.03.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 92.929.894	\$ 14.874.037	\$ 14.139.837
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 147.392.438.999	\$ 142.624.609.090	\$ 142.622.875.130

2023

CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.3.01.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.02.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.3.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 341.810.585	\$ 340.764.976	\$ 47.286.403
1.3.04.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 117.917.580	\$ 117.917.580	\$ 91.844.693
1.3.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 39.305.860	\$ 39.305.860	\$ 15.460.305
1.3.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -
1.3.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 541.742.164	\$ 407.330.981	\$ 157.769.971
1.3.08.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 214.969.015	\$ 162.352.964	\$ 99.308.519
1.3.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 276.835.483	\$ 150.000.000	\$ 74.677.144
1.3.09.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 9.998.255
1.3.10.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.10.0.2	1	1	100	Sobresaliente	\$ 162.244.389	\$ 147.016.703	\$ 103.169.616
1.3.11.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 425.705.220	\$ 395.541.548	\$ 251.573.541
1.3.12.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 760.287.678	\$ 612.533.085	\$ 118.648.227
1.3.12.0.2	29	20,18	69,59	Medio	\$ 170.876.810	\$ 136.662.378	\$ 24.793.440
1.3.13.0.1	10	5,09	50,9	Bajo	\$ 73.318.000	\$ 72.339.244	\$ 60.547.486
1.3.15.0.1	70	78,34	100	Sobresaliente	\$ 118.761.831	\$ 106.739.536	\$ 59.046.846
1.3.16.0.1	99	99	100	Sobresaliente	\$ 39.600.000	\$ 39.600.000	\$ -
1.3.17.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 796.901.746	\$ 534.518.156	\$ 165.096.349
1.3.18.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 22.931.450	\$ 22.625.697	\$ 13.529.555
1.3.19.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 532.304.925	\$ 301.802.044	\$ 18.473.754
1.3.20.0.1	12	29	100	Sobresaliente	\$ 39.698.918	\$ 39.698.918	\$ 27.645.121
1.3.21.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 750.335.293	\$ 581.455.076	\$ 151.475.498
1.3.23.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 123.822.314	\$ 123.822.314	\$ 9.455.470
1.3.24.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 308.000.000	\$ 181.648.379	\$ 181.648.379
1.3.25.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 180.000.000	\$ 48.351.621	\$ 40.008.274
1.3.26.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.036.303.163	\$ 369.892.710	\$ 132.864.450
1.3.27.0.1	9	1	11,11	Crítico	\$ 1.496.174.996	\$ 1.481.440.541	\$ 415.710.083
1.3.28.0.1	40	20	50	Bajo	\$ 330.986.905	\$ 249.610.746	\$ 164.856.211
1.3.29.0.1	2	3	100	Sobresaliente	\$ 18.473.754	\$ 18.473.754	\$ 12.119.307
1.3.30.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 36.947.508	\$ 36.947.508	\$ 24.238.614
1.3.31.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 18.236.453	\$ 18.473.754	\$ 12.119.307
1.3.32.0.1	1	6	100	Sobresaliente	\$ 94.478.568	\$ 89.761.848	\$ 62.889.393
1.3.33.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 133.333.333	\$ 133.333.333	\$ 83.607.090
1.3.34.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 156.684.489.899	\$ 121.973.061.263	\$ 121.051.579.319
1.3.35.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 6.800.487.123	\$ 4.441.553.916	\$ 4.441.553.916
1.3.37.0.1	12	5	41,67	Bajo	\$ 473.431.115	\$ 467.419.464	\$ 30.734.826
1.3.38.0.1	46	8	17,39	Crítico	\$ 47.167.032	\$ 47.167.032	\$ 47.167.032
1.3.39.0.1	16	35	100	Sobresaliente	\$ 232.155.900	\$ 196.951.362	\$ 99.735.877
1.3.40.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 52.847.100	\$ 52.847.100	\$ 35.997.300
1.3.41.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 76.322.210	\$ 61.602.201	\$ 28.169.200
1.6.15.0.1	36	50	100	Sobresaliente	\$ 68.236.452	\$ 68.236.452	\$ 43.241.875
1.6.16.0.1	8	6	75	Satisfactorio	\$ 31.754.245	\$ 31.743.865	\$ 4.698.688
1.6.17.0.1	240	48	20	Crítico	\$ 22.916.729	\$ 22.916.729	\$ 17.345.010
1.6.18.0.1	600	192	32	Crítico	\$ 127.360.000	\$ 97.413.395	\$ 56.660.916
1.6.19.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 123.836.095	\$ 120.811.617	\$ 88.295.815
5.2.03.0.1	100	100	100	Sobresaliente	\$ 53.896.475.914	\$ 51.902.772.342	\$ 51.902.772.342
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 227.889.783.755	\$ 186.454.457.992	\$ 180.477.813.417

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.3.01.0.1	\$ 31.423.862	\$ 31.423.862	\$ 31.423.862	100%
1.3.02.0.1	\$ 41.591.046	\$ 41.591.046	\$ 41.591.046	100%
1.3.03.0.1	\$ 1.133.934.582	\$ 887.912.046	\$ 594.433.473	52%
1.3.04.0.1	\$ 251.155.817	\$ 186.269.607	\$ 160.196.720	64%
1.3.05.0.1	\$ 259.942.340	\$ 225.799.495	\$ 201.953.940	78%
1.3.06.0.1	\$ 101.685.000	\$ 34.017.500	\$ 34.017.500	33%
1.3.07.0.1	\$ 693.929.704	\$ 528.868.590	\$ 279.307.580	40%
1.3.08.0.1	\$ 333.622.036	\$ 255.379.386	\$ 192.334.941	58%
1.3.09.0.1	\$ 1.539.383.556	\$ 1.036.256.525	\$ 960.933.669	62%
1.3.09.0.2	\$ 294.351.597	\$ 262.084.996	\$ 262.083.251	89%
1.3.10.0.1	\$ 100.557.202	\$ 77.207.360	\$ 77.207.360	77%
1.3.10.0.2	\$ 607.876.101	\$ 547.439.411	\$ 503.592.324	83%
1.3.11.0.1	\$ 1.131.511.383	\$ 672.115.753	\$ 528.147.746	47%
1.3.12.0.1	\$ 2.225.100.472	\$ 1.896.221.186	\$ 1.402.336.328	63%
1.3.12.0.2	\$ 354.345.101	\$ 296.927.480	\$ 185.058.542	52%
1.3.13.0.1	\$ 517.611.978	\$ 447.254.533	\$ 435.462.775	84%
1.3.15.0.1	\$ 188.033.335	\$ 169.473.675	\$ 121.780.985	65%
1.3.16.0.1	\$ 126.928.024	\$ 53.845.000	\$ 14.245.000	11%
1.3.17.0.1	\$ 3.292.305.279	\$ 840.600.821	\$ 471.179.014	14%
1.3.18.0.1	\$ 66.611.170	\$ 64.435.560	\$ 55.339.418	83%
1.3.19.0.1	\$ 938.646.417	\$ 358.522.464	\$ 75.194.174	8%
1.3.20.0.1	\$ 92.654.192	\$ 79.779.305	\$ 67.725.508	73%
1.3.21.0.1	\$ 2.169.918.449	\$ 1.332.721.597	\$ 902.742.019	42%
1.3.23.0.1	\$ 487.075.349	\$ 263.778.615	\$ 149.411.771	31%
1.3.24.0.1	\$ 2.174.317.049	\$ 835.612.311	\$ 835.612.311	38%
1.3.25.0.1	\$ 994.985.889	\$ 205.574.479	\$ 197.231.132	20%
1.3.26.0.1	\$ 2.771.916.637	\$ 1.055.066.174	\$ 818.037.914	30%
1.3.27.0.1	\$ 5.028.621.903	\$ 4.699.066.671	\$ 3.633.336.213	72%
1.3.28.0.1	\$ 882.094.032	\$ 438.659.165	\$ 353.904.630	40%
1.3.29.0.1	\$ 139.507.554	\$ 118.735.079	\$ 112.380.632	81%
1.3.30.0.1	\$ 457.784.972	\$ 210.114.317	\$ 197.405.423	43%
1.3.31.0.1	\$ 171.258.209	\$ 168.520.086	\$ 162.165.639	95%
1.3.32.0.1	\$ 206.873.249	\$ 175.093.571	\$ 148.221.116	72%
1.3.33.0.1	\$ 824.055.598	\$ 632.774.532	\$ 583.048.289	71%
1.3.34.0.1	\$ 569.595.886.380	\$ 540.952.758.885	\$ 540.028.821.593	95%
1.3.35.0.1	\$ 25.874.000.761	\$ 23.515.067.554	\$ 23.515.067.554	91%
1.3.37.0.1	\$ 741.273.241	\$ 629.037.040	\$ 192.352.402	26%
1.3.38.0.1	\$ 359.829.233	\$ 312.990.969	\$ 312.990.969	87%
1.3.39.0.1	\$ 450.080.005	\$ 379.528.589	\$ 282.313.104	63%
1.3.40.0.1	\$ 1.302.652.823	\$ 971.313.737	\$ 954.463.937	73%
1.3.41.0.1	\$ 550.400.901	\$ 158.454.250	\$ 125.021.249	23%
1.6.15.0.1	\$ 280.874.220	\$ 219.223.327	\$ 194.228.750	69%
1.6.16.0.1	\$ 205.267.245	\$ 102.315.665	\$ 75.270.488	37%
1.6.17.0.1	\$ 58.916.729	\$ 58.916.729	\$ 53.345.010	91%
1.6.18.0.1	\$ 563.050.108	\$ 382.261.748	\$ 341.509.269	61%
1.6.19.0.1	\$ 459.438.396	\$ 340.426.885	\$ 307.911.083	67%
5.2.03.0.1	\$ 55.124.488.032	\$ 52.055.322.313	\$ 52.054.588.113	94%
47	\$ 686.197.767.158	\$ 639.206.759.889	\$ 633.226.925.766	

19.14 SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.4.	Potenciar el desarrollo, el patrimonio y prosperidad cultural	\$ 135.842.567
2	Ciudad competitiva con empleo e innovación	2.1.	Definiendo el camino. Hacia la ciudad inteligente	\$ 1.830.509.364
		2.2.	Dinamización y fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación	\$ 1.066.558.430
		2.3.	Fortalecimiento del ecosistema de competitividad	\$ 7.192.639.086
		2.4.	Promoción de proyectos que mejoran la conectividad e infraestructura de la ciudad	\$ 642.650.948
		2.5.	Promoción del empleo e inclusión laboral	\$ 5.749.613.868
5	Gobernanza con transparencia	5.2.	Fortalecimiento de la gestión de ingresos	\$ 97.600.000
Total general				\$ 16.715.414.263

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010033	Implementación De Un Ecosistema Digital De La Industria 4.0 Para Un Modelo De Ciudad Inteligente Y Sostenible Que Agregue Calidad De Vida Al Ciudadano
2021170010078	Fortalecimiento Del Ecosistema De Competitividad, Emprendimiento E Innovación Sostenible Para Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO

CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2021170010078	1.4.06.0.1	Aumentar a 10% el tejido empresarial de actividades mercantiles relacionadas con la economía naranja
2020170010033	2.1.01.0.1	Diseñar 4 programas encaminados al fortalecimiento de las TIC's como punto de partida para la diferenciación de ciudad a ciudad inteligente
2020170010033	2.1.02.0.1	Desarrollar e implementar una (1) política de datos abiertos para la ciudad
2020170010033	2.1.03.0.1	Realizar dos (2) aplicaciones de inteligencia artificial y/o analítica de datos para el fortalecimiento de la toma de decisiones en la administración
2020170010033	2.1.04.0.1	Implementar cuatro (4) estrategias para la formación digital básica, intermedia y avanzada para la población de Manizales
2020170010033	2.1.05.0.1	Implementar cuatro (4) estrategias para fomentar el uso de internet en los hogares y en las empresas de la ciudad
2020170010033	2.1.06.0.1	Impulsar cuatro (4) estrategias, que ayuden a la ampliación del porcentaje de empleos por teletrabajo
2021170010078	2.2.01.0.1	Crear una línea de apalancamiento financiero para micro y pequeñas empresas en la ciudad
2021170010078	2.2.02.0.1	Fortalecer 4.600 empresas con una estrategia de fortalecimiento empresarial con el acompañamiento de entidades especializadas
2021170010078	2.2.03.0.1	Realizar una rueda de negocios anual para emprendedores de la ciudad
2021170010078	2.2.05.0.1	Diseñar una estrategia con el sector productivo para el autoabastecimiento en la pandemia del Covid-19
2021170010078	2.3.01.0.1	Fortalecer 3 co-working anuales en la ciudad
2021170010078	2.3.02.0.1	Fortalecer 40 industrias creativas anualmente enmarcadas en la economía naranja de la ciudad
2021170010078	2.3.05.0.1	Diseñar 1 estrategia para la formalización de las empresas
2021170010078	2.3.07.0.1	Desarrollar una estrategia de internacionalización que proyecte a Manizales en el contexto mundial
2021170010078	2.4.01.0.1	Diseñar 2 proyectos encaminados a la mejora de la infraestructura tecnológica en las zonas de influencia de la ciudad
2021170010078	2.4.02.0.1	Diseñar una estrategia para el establecimiento de Empresas 4.0 en la ciudad
2021170010078	2.4.03.0.1	Diseñar una estrategia para el establecimiento de Empresas de biotecnología
2021170010078	2.5.01.0.1	Actualizar la política de empleo bajo los principios del trabajo decente en el municipio
2021170010078	2.5.02.0.1	Crear 500 puestos de trabajo para jóvenes y grupos vulnerables
2021170010078	2.5.03.0.1	Gestionar 1 alianza con instituciones de educación superior para Crear programas de formación flexibles para educación técnica y tecnológica
2021170010078	2.5.04.0.1	Diseñar e implementar una alianza con el SENA para la Certificación de competencias de la población de la ciudad
2021170010078	2.5.05.0.1	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del servicio público de empleo de la ciudad
2021170010078	2.5.06.0.1	Crear un programa de asociatividad con beneficios financieros para los vendedores ambulantes
2021170010078	2.5.07.0.1	Apoyar 20 programas de emprendimiento impulsados por las juntas de acción comunal

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.4.06.0.1	Número	10	Acumulada	2019	3973	4973	\$ 21.700.000	\$ 217.000.000
2.1.01.0.1	Número	4	Acumulada	2019	87,91	100	\$ 212.500.000	\$ 850.000.000
2.1.02.0.1	Número	1	Acumulada	2019	14	10	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000
2.1.03.0.1	Número	2	Acumulada	2019	87,91	100	\$ 126.300.000	\$ 252.600.000
2.1.04.0.1	Número	4	Acumulada	2019	18,6	16	\$ 125.000.000	\$ 500.000.000
2.1.05.0.1	Número	4	Acumulada	2019	20,06	23	\$ 80.825.000	\$ 323.300.000
2.1.06.0.1	Número	4	Acumulada	2019	13,9	16	\$ 50.000.000	\$ 200.000.000
2.2.01.0.1	Número	1	Acumulada	2019	8,58	8,58	\$ 774.821.600	\$ 774.821.600
2.2.02.0.1	Número	4600	Acumulada	2019	10,93	15	\$ 1.470.304	\$ 6.763.399.182
2.2.03.0.1	Número	4	Acumulada	2019	9,66	10,5	\$ 46.250.000	\$ 185.000.000
2.2.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0,67	0,7	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000
2.3.01.0.1	Número	3	Acumulada	2019	9,66	10,5	\$ 56.666.667	\$ 170.000.000
2.3.02.0.1	Número	160	Acumulada	2019	10,93	15	\$ 4.414.375	\$ 706.300.000
2.3.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	9,66	10,5	\$ 113.200.000	\$ 113.200.000
2.3.07.0.1	Número	1	Acumulada	2019	0,23	0,5	\$ 74.000.000	\$ 74.000.000
2.4.01.0.1	Número	2	Acumulada	2019	20,06	23	\$ 610.000.000	\$ 1.220.000.000
2.4.02.0.1	Número	1	Acumulada	2019	68	75	\$ 435.000.000	\$ 435.000.000
2.4.03.0.1	Número	1	Acumulada	2019	5,64	6	\$ 455.000.000	\$ 455.000.000
2.5.01.0.1	Número	100	Acumulada	2019	18,6	16	\$ 1.587.000	\$ 158.700.000
2.5.02.0.1	Número	500	Acumulada	2019	13,9	16	\$ 5.750.200	\$ 2.875.100.000
2.5.03.0.1	Número	1	Acumulada	2019	18,6	16	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
2.5.04.0.1	Número	1	Acumulada	2019	51	50	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
2.5.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	13,9	16	\$ 2.250.000.000	\$ 2.250.000.000
2.5.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	40,7	40,7	\$ 334.276.800	\$ 334.276.800
2.5.07.0.1	Número	20	Acumulada	2019	51	50	\$ 68.175.000	\$ 1.363.500.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.06.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.1.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.1.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 108.000.000	\$ 63.600.000	\$ 63.600.000
2.1.03.0.1	0,5	0,5	100	Sobresaliente	\$ 67.600.000	\$ 62.907.971	\$ 62.907.971
2.1.04.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.1.05.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 173.000.000	\$ 170.984.281	\$ 170.984.281
2.1.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.2.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 526.821.600	\$ 526.821.600	\$ 526.821.600
2.2.02.0.1	1000	1000	100	Sobresaliente	\$ 1.653.399.200	\$ 1.628.843.898	\$ 1.628.843.898
2.2.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.2.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.4.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.4.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.4.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.01.0.1	25	No ejecutado	0	Crítico	\$ 8.700.000	\$ 8.700.000	\$ 8.700.000
2.5.02.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.04.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.06.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 169.276.800	\$ 169.276.400	\$ 169.276.400
2.5.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2021							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.1.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 200.000.000	\$ 199.999.642	\$ 179.999.642
2.1.02.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.03.0.1	0,5	2	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.04.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 16.666.667
2.1.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 16.666.667
2.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 16.666.667
2.2.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.2.02.0.1	2200	2736	100	Sobresaliente	\$ 3.600.000.000	\$ 3.183.146.620	\$ 3.183.146.620
2.2.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.2.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.01.0.1	No programado	No reportado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.02.0.1	80	87	100	Sobresaliente	\$ 416.300.000	\$ 351.040.000	\$ 351.040.000
2.3.05.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.3.07.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.4.01.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 100.000.000
2.4.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 235.000.000	\$ 235.000.000	\$ 235.000.000
2.4.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 235.000.000	\$ 235.000.000	\$ 235.000.000
2.5.01.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.02.0.1	150	1179	100	Sobresaliente	\$ 570.000.000	\$ 569.999.370	\$ 569.999.370
2.5.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.04.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.5.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 1.400.000.000	\$ 1.138.941.320	\$ 1.138.941.320
2.5.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
2.5.07.0.1	5	21	100	Sobresaliente	\$ 1.080.000.000	\$ 1.078.077.125	\$ 1.078.077.125
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 8.436.300.000	\$ 7.691.204.077	\$ 7.221.204.078

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.06.0.1	9	25	100	Sobresaliente	\$ 117.000.000	\$ 117.000.000	\$ 117.000.000
2.1.01.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 526.459.447	\$ 348.758.364	\$ 348.758.364
2.1.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 12.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
2.1.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.04.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 119.040.553	\$ 76.038.590	\$ 76.038.590
2.1.05.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 22.500.000	\$ 22.500.000	\$ 22.500.000
2.2.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000
2.2.02.0.1	3400	3400	100	Sobresaliente	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000
2.2.03.0.1	3	2,3	76,67	Satisfactorio	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
2.2.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000
2.3.01.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 95.000.000	\$ 95.000.000	\$ 95.000.000
2.3.02.0.1	120	102	85	Sobresaliente	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000
2.3.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 45.200.000	\$ 45.200.000	\$ 45.200.000
2.3.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000
2.4.01.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 450.000.000	\$ 404.856.667	\$ 404.856.667
2.4.02.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
2.4.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
2.5.01.0.1	75	0	0	Crítico	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.02.0.1	150	178	100	Sobresaliente	\$ 1.549.250.000	\$ 1.549.250.000	\$ 1.549.250.000
2.5.03.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 300.000.000	\$ 296.720.024	\$ 296.720.024
2.5.04.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
2.5.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000
2.5.06.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 30.000.000	\$ 25.799.999	\$ 25.799.999
2.5.07.0.1	15	21	100	Sobresaliente	\$ 598.350.000	\$ 481.525.330	\$ 481.525.330
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 5.498.800.000	\$ 5.105.648.974	\$ 5.105.648.974

2023

AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.4.06.0.1	10	21,52	100	Sobresaliente	\$ 51.656.000	\$ 51.656.000	\$ 18.842.567
2.1.01.0.1	4	108	100	Sobresaliente	\$ 533.360.000	\$ 520.000.000	\$ 197.512.000
2.1.02.0.1	1	No reportado	0	Crítico	\$ 41.910.000	\$ 40.000.000	\$ 25.000.000
2.1.03.0.1	No programado	2	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.1.04.0.1	4	1	25	Crítico	\$ 72.000.000	\$ 72.000.000	\$ 69.602.796
2.1.05.0.1	2	1	50	Bajo	\$ 7.029.424	\$ 7.029.424	\$ -
2.1.06.0.1	2	0,37	18,5	Crítico	\$ 52.800.000	\$ 52.800.000	\$ -
2.2.01.0.1	1	0,53	53	Bajo	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 39.120.000
2.2.02.0.1	4600	370	8,04	Crítico	\$ 1.109.920.000	\$ 1.088.923.348	\$ 796.188.568
2.2.03.0.1	4	1,32	33	Crítico	\$ 51.656.000	\$ 51.656.000	\$ 40.616.830
2.2.05.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
2.3.01.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 47.970.000	\$ 47.970.000	\$ 17.220.000
2.3.02.0.1	160	160	100	Sobresaliente	\$ 51.656.000	\$ 51.656.000	\$ -
2.3.05.0.1	1	0,22	22	Crítico	\$ 87.740.000	\$ 72.740.000	\$ -
2.3.07.0.1	1	0,69	69	Medio	\$ 116.896.000	\$ 116.896.000	\$ -
2.4.01.0.1	No programado	0	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
2.4.02.0.1	1	0,49	49	Bajo	\$ 23.312.000	\$ 23.312.000	\$ -
2.4.03.0.1	1	0,49	49	Bajo	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
2.5.01.0.1	100	86,84	86,84	Sobresaliente	\$ 92.240.000	\$ 92.240.000	\$ -
2.5.02.0.1	500	65	13	Crítico	\$ 887.401.026	\$ 742.113.432	\$ 230.869.100
2.5.03.0.1	1	0,42	42	Bajo	\$ 221.312.000	\$ 221.312.000	\$ 52.455.200
2.5.04.0.1	1	0,5	50	Bajo	\$ 10.480.775	\$ 10.480.775	\$ -
2.5.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 49.700.775	\$ 19.700.775	\$ -
2.5.06.0.1	1	0,66	66	Medio	\$ 9.220.000	\$ 9.220.000	\$ -
2.5.07.0.1	20	No reportado	0	Crítico	\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 3.858.260.000	\$ 3.631.705.754	\$ 1.757.427.061

CUATRIENIO

AVANCE PRESUPUESTAL

CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.4.06.0.1	\$ 168.656.000	\$ 168.656.000	\$ 135.842.567	81%
2.1.01.0.1	\$ 1.259.819.447	\$ 1.068.758.006	\$ 726.270.006	58%
2.1.02.0.1	\$ 161.910.000	\$ 112.600.000	\$ 97.600.000	60%
2.1.03.0.1	\$ 67.600.000	\$ 62.907.971	\$ 62.907.971	93%
2.1.04.0.1	\$ 291.040.553	\$ 248.038.590	\$ 162.308.053	56%
2.1.05.0.1	\$ 280.029.424	\$ 278.013.705	\$ 187.650.948	67%
2.1.06.0.1	\$ 175.300.000	\$ 175.300.000	\$ 39.166.667	22%
2.2.01.0.1	\$ 706.821.600	\$ 706.821.600	\$ 675.941.600	96%
2.2.02.0.1	\$ 7.263.319.200	\$ 6.800.913.866	\$ 6.508.179.086	90%
2.2.03.0.1	\$ 121.656.000	\$ 121.656.000	\$ 110.616.830	91%
2.2.05.0.1	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	100%
2.3.01.0.1	\$ 142.970.000	\$ 142.970.000	\$ 112.220.000	78%
2.3.02.0.1	\$ 607.956.000	\$ 542.696.000	\$ 491.040.000	81%
2.3.05.0.1	\$ 132.940.000	\$ 117.940.000	\$ 45.200.000	34%
2.3.07.0.1	\$ 152.896.000	\$ 152.896.000	\$ 36.000.000	24%
2.4.01.0.1	\$ 750.000.000	\$ 704.856.667	\$ 504.856.667	67%
2.4.02.0.1	\$ 358.312.000	\$ 358.312.000	\$ 335.000.000	93%
2.4.03.0.1	\$ 455.000.000	\$ 455.000.000	\$ 455.000.000	100%
2.5.01.0.1	\$ 100.940.000	\$ 100.940.000	\$ 8.700.000	9%
2.5.02.0.1	\$ 3.006.651.026	\$ 2.861.362.802	\$ 2.350.118.470	78%
2.5.03.0.1	\$ 521.312.000	\$ 518.032.024	\$ 349.175.224	67%
2.5.04.0.1	\$ 30.480.775	\$ 30.480.775	\$ 20.000.000	66%
2.5.05.0.1	\$ 1.477.700.775	\$ 1.186.642.095	\$ 1.166.941.320	79%
2.5.06.0.1	\$ 308.496.800	\$ 304.296.399	\$ 295.076.399	96%
2.5.07.0.1	\$ 1.678.350.000	\$ 1.559.602.455	\$ 1.559.602.455	93%
25	\$ 20.500.157.600	\$ 19.059.692.955	\$ 16.715.414.263	

19.15 SECRETARÍA DE DEPORTE

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
1	Ciudad del Desarrollo humano con equidad	1.5.	Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	\$ 41.267.549.838
Total general				\$ 41.267.549.838

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2016170010035	mejoramiento Construcción Mantenimiento Administración Y Adecuación De Escenarios deportivos En La Ciudad De Manizales
2020170010034	Fortalecimiento Del Deporte La Recreación Y La Actividad Física "cultivo Mi Vida" En El Municipio Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010034	1.5.02.0.1	Diseñar cuatro (4) estrategias de participación deportiva para la población con discapacidad
2016170010035	1.5.02.0.2	Mantener y adecuar el 100% de los escenarios deportivos en buenas condiciones de uso y aptos para la práctica del deporte y la recreación
2016170010035	1.5.03.0.1	Construir 2 escenarios para la realización de los Juegos nacionales 2023
2016170010035	1.5.04.0.1	Adecuar el 100% de escenarios deportivos necesarios para la realización de los juegos nacionales 2023
2020170010034	1.5.05.0.1	Lograr la participación de deportistas en un (1) campeonato nacional
2020170010034	1.5.06.0.1	Lograr la participación de deportistas en un (1) campeonato internacional
2020170010034	1.5.07.0.1	Mantener mínimo 3 programas para la promoción de la recreación, la actividad física y la utilización adecuada del tiempo libre , en área urbana y rural
2020170010034	1.5.08.0.1	Realizar 2 campeonatos nacionales o internacionales al año
2020170010034	1.5.09.0.1	Realizar 4 programas enfocados al deporte
2020170010034	1.5.10.0.1	Hacer seguimiento y apoyo al 60% de los clubes legalmente constituidos

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
1.5.02.0.1	Número	4	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 628.976.825	\$ 2.515.907.300
1.5.02.0.2	Número	100	No acumulada	2019	100	100	\$ 118.680.671	\$ 11.868.067.115
1.5.03.0.1	Número	2	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 9.456.359.137	\$ 18.912.718.274
1.5.04.0.1	Número	100	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 179.185.022	\$ 17.918.502.243
1.5.05.0.1	Número	1	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 1.287.687.918	\$ 1.287.687.918
1.5.06.0.1	Número	1	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 443.299.554	\$ 443.299.554
1.5.07.0.1	Número	3	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 1.059.187.642	\$ 3.177.562.927
1.5.08.0.1	Número	2	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 837.381.661	\$ 1.674.763.322
1.5.09.0.1	Número	4	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 622.698.931	\$ 2.490.795.725
1.5.10.0.1	Número	60	Acumulada	2019	10,2	12,25	\$ 43.645.110	\$ 2.618.706.589

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.5.02.0.1	2	1	50	Bajo	\$ 883.738.868	\$ 883.738.868	\$ 883.738.868
1.5.02.0.2	25	25	100	Sobresaliente	\$ -	\$ -	\$ -
1.5.03.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.5.04.0.1	17,5	No ejecutado	0	Crítico	\$ 2.494.396.491	\$ 1.963.080.211	\$ 1.963.080.211
1.5.05.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 340.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
1.5.06.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
1.5.07.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 926.440.000	\$ 822.240.000	\$ 822.240.000
1.5.08.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 466.300.000	\$ -	\$ -
1.5.09.0.1	1	1	100	Sobresaliente	\$ 525.551.476	\$ 209.440.000	\$ 209.440.000
1.5.10.0.1	20	20	100	Sobresaliente	\$ 483.024.849	\$ 317.971.661	\$ 317.971.661
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 6.119.451.684	\$ 4.496.470.740	\$ 4.496.470.740

2021							
CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.5.02.0.1	2	4	100	Sobresaliente	\$ 146.087.300	\$ 133.999.997	\$ 133.999.997
1.5.02.0.2	25	36	100	Sobresaliente	\$ 2.201.974.642	\$ 1.792.445.069	\$ 1.783.444.523
1.5.03.0.1	1	No ejecutado	0	Crítico	\$ 11.912.718.274	\$ 3.294.731.480	\$ 3.088.898.185
1.5.04.0.1	25	No ejecutado	0	Crítico	\$ 1.406.937.035	\$ 1.099.366.934	\$ 726.718.167
1.5.05.0.1	1	28	100	Sobresaliente	\$ 290.649.777	\$ 278.149.777	\$ 278.149.777
1.5.06.0.1	1	25	100	Sobresaliente	\$ 290.649.777	\$ 278.149.777	\$ 278.149.777
1.5.07.0.1	3	7	100	Sobresaliente	\$ 1.010.797.687	\$ 1.010.797.687	\$ 1.010.797.687
1.5.08.0.1	2	2	100	Sobresaliente	\$ 739.254.349	\$ 699.291.713	\$ 699.291.713
1.5.09.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 285.750.000	\$ 272.460.999	\$ 272.460.999
1.5.10.0.1	40	76,67	100	Sobresaliente	\$ 680.356.500	\$ 680.356.500	\$ 680.356.500
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 18.965.175.341	\$ 9.539.749.933	\$ 8.952.267.325

2022							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.5.02.0.1	2	4	100	Sobresaliente	\$ 150.000.000	\$ 139.000.000	\$ 139.000.000
1.5.02.0.2	25	36	100	Sobresaliente	\$ 2.675.663.931	\$ 2.026.727.297	\$ 1.946.099.442
1.5.03.0.1	1	0	0	Crítico	\$ 29.342.719.335	\$ 12.939.466.252	\$ 6.042.080.545
1.5.04.0.1	50	0	0	Crítico	\$ 574.565.024	\$ 544.556.553	\$ 533.143.853
1.5.05.0.1	1	57	100	Sobresaliente	\$ 621.187.876	\$ 614.763.529	\$ 614.763.529
1.5.06.0.1	1	17	100	Sobresaliente	\$ 50.000.000	\$ 44.999.686	\$ 44.999.686
1.5.07.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 1.997.420.212	\$ 1.816.810.109	\$ 1.816.810.109
1.5.08.0.1	2	18	100	Sobresaliente	\$ 70.000.000	\$ 39.088.891	\$ 39.088.891
1.5.09.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 1.428.150.661	\$ 1.417.169.233	\$ 1.417.169.233
1.5.10.0.1	60	100	100	Sobresaliente	\$ 806.615.659	\$ 661.778.696	\$ 661.778.696
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 37.716.322.698	\$ 20.244.360.246	\$ 13.254.933.984

2023							
AVANCE FISICO					AVANCE PRESUPUESTAL		
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
1.5.02.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 518.938.952	\$ 481.403.000	\$ 269.999.994
1.5.02.0.2	25	25	100	Sobresaliente	\$ 2.739.573.478	\$ 1.973.052.882	\$ 946.371.924
1.5.03.0.1	2	No reportado	0	Crítico	\$ 30.197.920.033	\$ 25.695.598.965	\$ 10.035.927.695
1.5.04.0.1	50	0	0	Crítico	\$ 880.000.000	\$ 808.797.234	\$ 289.955.528
1.5.05.0.1	1	18	100	Sobresaliente	\$ 396.139.468	\$ 392.039.468	\$ 201.106.310
1.5.06.0.1	1	4	100	Sobresaliente	\$ 44.400.000	\$ 44.400.000	\$ 44.400.000
1.5.07.0.1	3	3	100	Sobresaliente	\$ 1.789.731.954	\$ 1.562.692.134	\$ 808.462.616
1.5.08.0.1	2	5	100	Sobresaliente	\$ 88.631.869	\$ 85.000.000	\$ 47.006.496
1.5.09.0.1	4	4	100	Sobresaliente	\$ 3.067.458.687	\$ 2.915.034.468	\$ 1.824.114.410
1.5.10.0.1	60	23,33	38,88	Crítico	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 96.532.816
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 39.842.794.441	\$ 34.078.018.151	\$ 14.563.877.789

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
1.5.02.0.1	\$ 1.698.765.120	\$ 1.638.141.865	\$ 1.426.738.859	84%
1.5.02.0.2	\$ 7.617.212.051	\$ 5.792.225.248	\$ 4.675.915.889	61%
1.5.03.0.1	\$ 71.453.357.642	\$ 41.929.796.697	\$ 19.166.906.425	27%
1.5.04.0.1	\$ 5.355.898.550	\$ 4.415.800.932	\$ 3.512.897.759	66%
1.5.05.0.1	\$ 1.647.977.121	\$ 1.584.952.774	\$ 1.394.019.616	85%
1.5.06.0.1	\$ 385.049.777	\$ 367.549.463	\$ 367.549.463	95%
1.5.07.0.1	\$ 5.724.389.853	\$ 5.212.539.930	\$ 4.458.310.412	78%
1.5.08.0.1	\$ 1.364.186.218	\$ 823.380.604	\$ 785.387.100	58%
1.5.09.0.1	\$ 5.306.910.824	\$ 4.814.104.700	\$ 3.723.184.642	70%
1.5.10.0.1	\$ 2.089.997.008	\$ 1.780.106.857	\$ 1.756.639.673	84%
10	\$ 102.643.744.164	\$ 68.358.599.070	\$ 41.267.549.838	

19.16 UNIDAD DE DIVULGACIÓN Y PRENSA

Para el balance de resultados en un primer cuadro encontramos las **Líneas Estratégicas** de la secretaria en mención, **Programa** y el **total obligado del cuatrienio**, evidenciando a los **Proyectos** que apunta cada uno de estos programas relacionados con su código BPIM. (Banco de proyectos de inversión Municipal).

LINEA ESTRATEGICA		PROGRAMA		TOTAL OBLIGADO CUATRIENIO (millones de pesos)
5	Gobernanza con transparencia	5.1.	Transparencia y efectividad de resultados	\$ 4.084.867.886
Total general				\$ 4.084.867.886

CODIGO BPIM	NOMBRE PROYECTO
2020170010010	Implementación De La Estrategia De Comunicación Y Divulgación de Información Pública Para El Posicionamiento Del Municipio De Manizales

A continuación, encontramos de forma desagregada los cuadros con información de: **Meta de producto**, la **línea base** (indicadores con los que se recibió la entidad en 2019 y a partir de los cuales se formulan las metas del plan de desarrollo.) la **Ejecución Física** y **Presupuestal** por año.

La columna **Código meta de producto** está presente en todos los cuadros relacionados para evidenciar las metas a las que se hace referencia durante cada vigencia.

META DE PRODUCTO		
CODIGO BPIM	CÓDIGO META DE PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
2020170010010	5.1.29.0.1	Implementar la comunicación en lenguaje de señas en el 100% de los procesos de comunicación de la administración
2020170010010	5.1.29.0.1	Reducir al 10% la percepción sobre corrupción

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

LINEA BASE								
CÓDIGO META DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA INDICADOR PRODUCTO	META CUATRIENIO INDICADOR PRODUCTO	ACUMULACION META	AÑO LINEA BASE	LINEA BASE	META CUATRIENIO	COSTO UNITARIO INDICADOR PRODUCTO	COSTO TOTAL INDICADOR PRODUCTO
5.1.29.0.1	Número	100	Acumulada	2019	14	10	\$ 40.135.141	\$ 4.013.514.052
5.1.29.0.1	Número	10	Acumulada	2019	14	10	\$ 180.000.000	\$ 1.800.000.000

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2020							
CÓDIGO META DE PRODUCTO	AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.29.0.1	4,29	4,29	100	Sobresaliente	\$ 1.313.514.052	\$ 675.444.485	\$ 675.444.485
5.1.29.0.1	No reportado	No ejecutado	0		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023

2021							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.29.0.1	25	66,67	100	Sobresaliente	\$ 1.400.000.000	\$ 1.336.092.472	\$ 1.336.092.472
5.1.29.0.1	No programado	No ejecutado	No se evalúa		\$ -	\$ -	\$ -
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 1.400.000.000	\$ 1.336.092.472	\$ 1.336.092.472

2022							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.29.0.1	50	29,2	58,4	Bajo	\$ 518.100.000	\$ 498.616.667	\$ 498.616.667
5.1.29.0.1	10	14	100	Sobresaliente	\$ 931.900.000	\$ 876.849.907	\$ 876.849.907
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 1.450.000.000	\$ 1.375.466.574	\$ 1.375.466.574

2023							
AVANCE FISICO				AVANCE PRESUPUESTAL			
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	RANGO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION
5.1.29.0.1	100	66,67	66,67	Medio	\$ 398.959.334	\$ 376.729.838	\$ 168.781.552
5.1.29.0.1	10	10	100	Sobresaliente	\$ 911.040.666	\$ 787.240.666	\$ 529.082.803
Fuente: Reporte de Avance KPT_2020_al_30_septiembre_2023					\$ 1.310.000.000	\$ 1.163.970.504	\$ 697.864.355

CUATRIENIO				
AVANCE PRESUPUESTAL				
CÓDIGO META DE PRODUCTO	PROGRAMACION	COMPROMISO	OBLIGACION	%
5.1.29.0.1	\$ 3.630.573.386	\$ 2.886.883.462	\$ 2.678.935.176	74%
5.1.29.0.1	\$ 1.842.940.666	\$ 1.664.090.573	\$ 1.405.932.710	76%
2	\$ 5.473.514.052	\$ 4.550.974.035	\$ 4.084.867.886	

19.17 UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO

Para este balance de resultados encontramos las metas de producto correspondientes a la Unidad de Gestión del Riesgo del Municipio de Manizales, el porcentaje de avance y las observaciones correspondientes a cada una de las metas.

CODIGO META DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	AVANCE DEL CUATRIENIO	OBSERVACIONES
3.3.01.0.1	Diseñar e implementar el centro de monitoreo de indicadores ambientales, amenazas hidrometeorológicas, volcánicas, sísmicas, geotécnicas y de pronóstico de eventos en tiempo real	100%	Se cumplió la meta con la creación del Centro de monitoreo para la Gestión del Riesgo del Municipio de Manizales con plataforma principal en la estación de bomberos fundadores y visualizaciones en las Estaciones Palogrande y Maltería. Se incluye la amenaza por deslizamiento, inundación y sismo. Se actualiza el Sistema de Alertas Tempranas SAT existente cambiando su tecnología a activación remota desde el Cuerpo Oficial de Bomberos. Se instalan nuevos SAT por inundación en centros poblados aledaños a las quebradas Manizales y El Guamo y Rio Chinchiná. Se instala 3 SAT por erupción volcánica en centros poblados de la cuenca del Rio Chinchiná, aunado a un SAT donado por USAID y Servicio Geológico Colombiano. Se crea el Sistema de Alertas Comunitario SAC con asignación de equipos de comunicación y herramientas de medición pluviómetros y limnómetros. Se crearon tres APP para el reporte en tiempo real de informes operativos y técnicos y novedades de la comunidad, estas últimas requieren proceso de validación por ello el contrato se prorroga hasta el mes de marzo.
3.3.02.0.1	Realizar 4 evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	100%	Se cumplió y superó la meta de 4 a 21 evaluaciones: 1 Institución Educativa INEM y 20 en el sector de Centenario a causa de la emergencia del 23 de febrero.
3.3.03.0.1	Implementar una (1) estrategia de comunicación, educación y difusión de gestión del riesgo en la ciudad	100%	En pro del cumplimiento de la estrategia de comunicaciones de la Unidad de Gestión del Riesgo se realizaron: Talleres en comunas y veredas, capacitación y actividades pedagógicas, actividades en el sector educativo, articulación con medios de comunicación masivos, campañas publicitarias y videos de prevención, actualización de la página Web y semana de la prevención. En el Cuatrienio se realizaron 556 capacitaciones 14.895. Participación en simulacros 95.517.
3.3.04.0.1	Realizar 3 estudios de detalle en zonas priorizadas según POT en la ciudad	100%	Se cumplió y superó la meta de 3 a 5 estudios detallados: Las Vallas, La Paz, Alto Castilla, Quebra del Billar y Providencia.
3.3.05.0.1	Revisar y tramitar el 100% de los estudios de detalle con fines cartográficos a la Secretaría de Planeación	100%	Se tramitaron 238 Estudios detallados, la totalidad que se allegaron a la Unidad con fines cartográficos.

3.3.06.0.1	Ejecutar y/o mantener 150 obras de mitigación en la ciudad	100%	Se cumplió y superó la meta de mantener y/o ejecutar 150 obras de estabilidad. Mediante el programa guardianas de la ladra se realizó el mantenimiento de 1009 obras de estabilidad y la ejecución de obra nueva y mantenimiento correctivo en 156 sitios críticos del municipio área urbana y rural.
3.3.08.0.1	Atender al 100% de las familias afectadas por desastres	100%	Se cumplió la meta mediante manejo del 100% de emergencias ocurridas en el municipio, brindando la atención a la totalidad de las familias mediante la asignación de apoyo psicosocial yauxilios de arrendamiento y ayudas humanitarias, remisión a servicios de salud, apoyos funerarios, atención a animales de compañía y de granja, recuperación de documentos y seguimiento permanente después de la emergencia. Para brindar apoyo efectivo a las familias afectadas por emergencias y desastres se fortaleció el área social de la unidad con dos trabajadoras sociales y se fortaleció mediante la adquisición de elementos de protección personal 45 trajes de protección contra el fuego, 77 cascos de protección contra el fuego 84 pares de Botas Haix Fire Eagle (año 2021); 93 pares de botas Haix AirPower XR91, 76 pares de Botas Haix Fire Hero 3.0 (año 2023), 90 pares de guantes de seguridad y 42 pares de guantes contra incendios, Doce (12) trajes para apicultor, Doce (12) pares de guantes, Tres (3) Ahumadores y seis (6) Cajas para captura de abejas. Se Fortaleció el parque automotor con nuevos vehículos: una (1) maquina cisterna de 800 galones, un (1) vehículo de desplazamiento rápido, un (1) vehículo carrotanque de 2.300 galones y tres (3) vehículos logísticos 4X4. Adicionalmente, se mejoraron las competencias y habilidades de nuestros bomberos a través de 102 capacitaciones con 1548 cupos ofertados.
3.3.09.0.1	Crear el centro de operaciones de emergencias de Manizales	100%	Se cumplió la meta mediante la reestructuración de la primera planta de la estación de la siguiente manera: Renovación del Cableado estructurado (voz y datos) y eléctrico centralizado. Se realizó todo el cableado y se creó un espacio físico para ubicar el gabinete de comunicaciones, Se realizó respaldo de energía con planta eléctrica y energía regulada UPS, Se adecuó la infraestructura de la Guardia, espacio que se destinará al COE, mediante cambio de pisos, ventanas, baño, Se adquirieron elementos tecnológicos pantallas, teléfonos, nuevo cableado para el sistema de radios base y portátiles y red WIFI, Se centralizó en un solo mueble la activación del Sistema de Alertas Tempanas por inundación y lahares del Volcán Nevado del Ruiz, Se adecuó un espacio físico para la planificación de operaciones de corto manejo con sala de juntas, pantalla y tablero en vidrio. Está ubicada en la oficina de los jefes de estación, Se adecuó la oficina de revisiones con restauración de pisos y mobiliario, El comando y Subcomando se renovó el mobiliario y Se renueva el sistema de altavoces ha ambientales PRO DJ en toda la estación y amplificador PRO DJ para la Sala de Crisis. Además de la adquisición de elementos para la sala de crisis de pantalla móvil de 85" one screen, Video

			<p>Beam, computador escritorio base, configuración tablero interactivo.</p>
--	--	--	---

3.3.12.0.1	Fortalecer la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales	100%	Se trasladó la Unidad de Gestión del Riesgo del bloque A al cuarto piso del bloque B de la alcaldía donde obtuvimos mayor espacio para la organización de las oficinas por áreas, se realizó el cambio de todos los computadores tanto de la unidad como del Cuerpo Oficial de Bomberos, se crearon espacios para el trabajo en equipo: mesa de juntas, equipo audiovisual y tableros. Se adquirió nuevo mobiliario para las oficinas y la atención al cliente. Se fortaleció el área social en la unidad de gestión del riesgo para contar con dos trabajadoras sociales que atendieron las necesidades de los afectados por emergencias y desastres. Se crearon dos cargos de capitanes y se asignaron los encargos de cinco tenientes, tres subtenientes y tres cabos permitiendo que se moviera la cadena y vinculando bomberos. Mediante Acuerdo Municipal 1083 del 2021 se realizó el ajuste de la sobretasa bomberil al 5% lo que permitió incrementar el presupuesto del Cuerpo Oficial de Bomberos. Mediante la creación de la planta temporal de bomberos se logró solucionar la deficiencia de conductores de maquina extintora y carrotanque al vincular personal con licencia C2 al igual que tener personal suficiente para la operación de las ambulancias con Tecnólogos en Atención Prehospitalario y Conductores de ambulancia. Se apoyo el proceso de formación de 5 integrantes del Cuerpo Oficial de bomberos para certificarse como instructores avalados por la Dirección Nacional de Bomberos. Se realizaron reparaciones locativas en las estaciones como: Adecuación de parqueadero en la estación Maltería, pintura en las estaciones, remoción de puntos con humedades, cambios en algunos espacios con renovación de pisos, baños y cocinetas. Cambios de tuberías deterioradas, recorridos de techos, limpieza de canales. Dotación de alojamiento para el personal operativo del Cuerpo Oficial de Bomberos. Renovación del Parque automotor con una (1) maquina cisterna de 800 galones, un (1) vehículo de desplazamiento rápido, un (1) vehículo carrotanque de 2.300 galones y tres (3) vehículos logísticos 4X4. Creación de herramientas como la plataforma del Centro de Monitoreo para la toma de decisiones basados en datos en tiempo real. La creación de aplicaciones para simplificar los procesos de informes técnicos y operativos.
3.3.13.0.1	Implementar, evaluar y socializar el plan municipal de gestión del riesgo	66%	Se suscribió convenio No. 2305300812 con la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales en el que en el que se está llevando a cabo la realización de estas tres metas en las cuales se presenta el porcentaje de avance de cada una dentro del convenio y que se prorrogara hasta el mes de marzo donde se entregaran la totalidad de los productos
3.3.10.0.1	Actualizar el sistema municipal de gestión del riesgo de la ciudad	52%	
3.3.07.0.1	Realizar 3 protocolos de respuesta frente a eventos priorizados por el municipio, elaborados, socializados y simulados en la ciudad	19%	

3.3.11.0.1	Diseñar un (1) instrumento para la protección financiera de la ciudad	0	<p>Durante el cuatrienio se presentaron varias dificultades para el desarrollo de esta meta. Por tratarse un seguro que se cobraría en la factura del impuesto predial en el año 2020 ocurrió la pandemia a nivel mundial por el virus COVID 19 motivo por el cual se tomaron medidas restrictivas de libre circulación de los ciudadanos que generó un fuerte impacto a nivel económico por lo cual se consideró que no era adecuado proponer incrementos en la factura del impuesto predial para reactivar el aseguramiento. Igualmente, mediante el desarrollo del proyecto de actualización del catastro multipropósito de evidencio que predios que figuraban como lotes ya estaban urbanizados por los que los valores de la prima calculada basada en los anteriores estudios de riesgo ya no reflejaban la actualidad catastral de los predios y que el cobro de algunos seguros se realizaría sobre un valor irreal de las propiedades. Por lo que esta meta requiere la realización de los estudios nuevamente para el cálculo de la prima.</p>
------------	---	---	---

A tall, lattice-structured tower under construction, surrounded by trees and a building, with a bright yellow banner across the middle.

POAI 2024

POAI 2024

El Plan Operativo Anual de Inversión aprobado por el Concejo Municipal, la tabla muestra un resumen del aforo de recursos por línea estratégica y programas.

LINEA ESTRATEGICA/PROGRAMA	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2024												TOTAL	
	Recursos Propios	Recursos Propios RB	SGP Alimentación Escolar	SGP APSB	SGP APSB RB	SGP Cultura	SGP Cultura RB	SGP Deporte	SGP Educacion	SGP Salud	SGP Salud RB	Destinación Especifica		Destinación Especifica RB
Ciudad competitiva con empleo e innovación	10.450.045.167													10.450.045.167
Definiendo el camino. Hacia la ciudad inteligente	850.650.000													850.650.000
Dinamización y fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación	1.976.800.000													1.976.800.000
Fortalecimiento del ecosistema de competitividad	5.720.971.167													5.720.971.167
Promoción de proyectos que mejoran la conectividad e infraestructura de la ciudad	300.000.000													300.000.000
Promoción del empleo e inclusión laboral	1.601.624.000													1.601.624.000
Ciudad conectada	31.784.720.852	38.469.981.542										3.988.442.739	796.297.723	75.039.442.836
Administración del tránsito y promoción del transporte activo	5.990.494.825													5.990.494.825
Red de ciclo rutas, vías, senderos y los PEP	24.431.226.027	13.451.206.378										3.238.042.626	245.111.955	9.073.649.406
Sistema integrado de transporte para la competitividad	1.763.000.000	25.018.775.164										710.400.113	551.185.768	39.144.018.286
												40.000.000		26.821.775.164
Ciudad del desarrollo humano con equidad	83.737.075.882	10.548.075.376	930.420.815			1.354.238.365	274.298.424	1.677.380.853	241.348.737.665	50.291.303.750	900.000.000	153.317.560.434	2.331.633.178	546.711.124.542
Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	11.463.107.019	3.000.000.000						1.677.380.853						18.780.162.427
Derechos humanos en la Manizales + Grande	12.143.481.981	4.400.056.938										3.204.772.573	385.901.982	18.543.538.199
Inclusión social y participación ciudadana en la Manizales + Grande	10.234.247.000													10.234.247.000
Intervención integral en primera infancia	1.470.000.000													1.470.000.000
Manizales Ciudad mundial del aprendizaje hacia un sistema 4.0	23.787.962.561		930.420.815											24.718.383.376
Potenciar el desarrollo, el patrimonio y prosperidad cultural	4.912.970.000	3.090.000.000				1.354.238.365	274.298.424							8.981.466.829
Seguridad y convivencia ciudadana	6.826.641.142											84.952.354		6.911.593.496
Vida saludable	12.899.666.679	58.018.458												12.957.685.137
Ciudad Sostenible y Resiliente	25.454.938.852			6.468.391.375	367.776.888							125.185.049.118	900.000.000	43.965.140.690
Adaptación al cambio climático	2.264.000.000													2.264.000.000
Economía circular	645.000.000													645.000.000
Educación y participación ambiental	787.000.000													787.000.000
Gestión del riesgo de desastres	4.045.685.955													4.045.685.955
Manizales + Verde	14.817.822.997													14.817.822.997
Mejoramiento integral de barrios	1.781.400.000			6.468.391.375	367.776.888									8.617.974.263
Seguridad alimentaria	1.064.500.000													1.064.500.000
Sistemas productivos sostenibles	50.000.000													50.000.000
Gobernanza con transparencia	15.477.908.269													15.477.908.269
Fortalecimiento de la gestión de ingresos	8.450.011.650													8.450.011.650
Transparencia y efectividad de resultados	7.027.896.619													7.027.896.619
Total general	166.904.708.522	49.018.056.918	930.420.815	6.468.391.375	367.776.888	1.354.238.365	274.298.424	1.677.380.853	241.348.737.665	50.291.303.750	900.000.000	165.661.813.255	6.941.805.865	692.138.932.695

Fuente de información Banco de Proyectos



LOGROS DE GOBIERNO

DE MANIZALES

1. CIUDAD EN OBRA



ANTES

Línea 3 del Cable Aéreo

¡ES UNA REALIDAD!
Y está completamente financiada

Conectará en 11 minutos a cerca de 1.500 pasajeros/hora que podrán movilizarse en un transporte eficiente, seguro y limpio desde Los Cámbulos hasta El Cable, con el cual se dejarán de emitir anualmente 780 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

A diciembre 31 de 2023, este proyecto tendrá el 75 % de avance, representado en la llegada desde Italia de todos los equipos electromecánicos, la instalación de la mayoría de las 16 pilonas y la construcción de los macizos de dos de las cuatro estaciones.



Modernización del Alumbrado Público

Cambiamos 17 mil 500 luces amarillas contaminantes por ILUMINACIÓN BLANCA LED

**110 escenarios deportivos y parques.
141 barrios, avenidas y vías conectoras.**

Beneficios

- 40 % de ahorro de energía en la ciudad.
- 4.500 toneladas de gases contaminantes menos al año.
- 15 años de vida útil.
- Mayor seguridad y visibilidad nocturna.



Recuperación escuela Juan XXIII

Luego de 13 años de abandono, remodelamos la estructura en bahareque MÁS GRANDE de Latinoamérica.

Construida entre los años 1912 y 1915, su desalojo se dio en el año 2010 y, desde entonces, **ninguna alcaldía se había atrevido a invertir en ella. Hoy el Gobierno de Carlos Mario les deja a los manizaleños la fase 1 terminada:**

**Reforzamiento estructural de 8 mil m².
Restauración de la fachada y cubierta.**

Construcción de edificio de parqueaderos con:

- Teatrino
- Media torta.
- Elevacoches.

Inversión: \$21 mil millones, junto al Gobierno Nacional.





Intercambiador vial Los Cábmulos

Avanzamos con una obra pedida desde 1970

Unimos esfuerzos con el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS).

Para transformar un sector complejo en su movilidad por la presencia de la Terminal de Transportes.

Con esta obra, la ciudad se conectará de oriente a occidente hasta el barrio La Enea, facilitando las relaciones comerciales del Eje Cafetero con el país.

Inversión: \$23 mil millones del Gobierno Nacional, recursos que fueron desentramados por la Alcaldía.



Intercambiador vial de Los Cedros

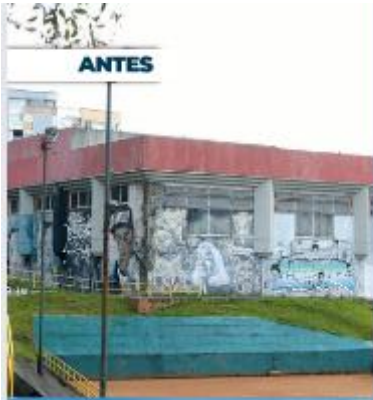
CUMPLIMOS UN SUEÑO aplazado desde 1970.

El Intercambiador vial de Los Cedros conecta a Manizales con el norte del departamento de Caldas y, dentro de la capital, al norte con el sur.

Glorietas, andenes amplios, bahías para el descargue de pasajeros, urbanismo y dos puentes elevados para transformar a la capital caldense. El primero de ellos, entregado por el Gobierno de Carlos Mario, da cuenta del avance en infraestructura y modernidad que tuvo el sector luego de años de espera.

Inversión: \$24 mil millones





ANTES



EN EJECUCIÓN

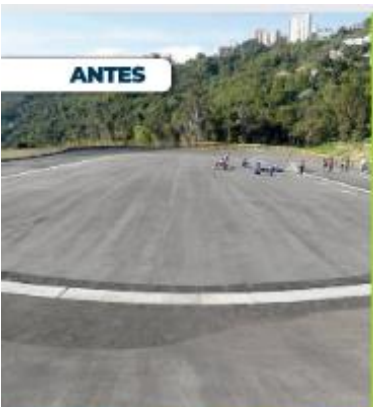
Coliseos Menor y Mayor

**Remodelados casi en su totalidad
luego de 34 años.**

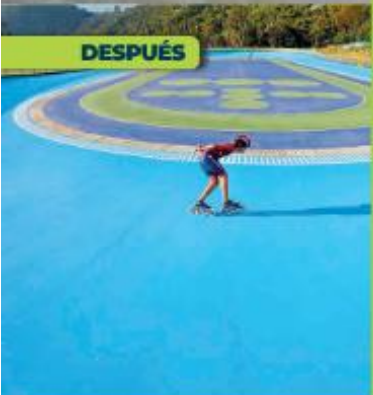
Obras que son el legado del Gobierno de Carlos Mario para la realización de los Juegos Nacionales y Paranales 2023 en el Eje Cafetero.

Reforzamiento estructural, construcción de estructura perimetral (columnas), graderías, adecuación de nuevos espacios, cambio de fachadas, iluminación, silletería, pisos, obras exteriores, entre otros espacios transformados para nuestros deportistas.

Inversión: \$22 mil millones.



ANTES



DESPUÉS

Patinódromo del Bosque Popular

**Remodelamos este espacio
con óptimas condiciones para la
ALTA COMPETENCIA.**

La empresa **Vesmaco**, líder internacional en la producción y aplicación del material sintético para uso deportivo y civil alrededor del mundo, fue la encargada de revestir la pista donde hoy entrenan los mejores deportistas de la ciudad y la región. Graderías y adecuación de otras áreas complementarias hacen parte de la inversión del Gobierno de Carlos Mario para poner a punto este escenario deportivo.

Inversión: \$6.700 millones.





Bulevar de la 48

**Primera obra de Campus Manizales.
Una deuda histórica cumplida.**

Priorizamos los espacios para los peatones, a través de ciclorrutas y la implementación de zonas verdes, seguras y embellecidas. Una pieza única de arquitectura que transformó el espacio con:

- Fachadas inspiradas en el arte contemporáneo.**
- Zonas de coworking.**
- Andenes amplios.**
- Jardíneras.**
- Iluminación permanente.**
- Food Trucks.** *Por medio de convocatoria pública.

Inversión: \$5 mil millones



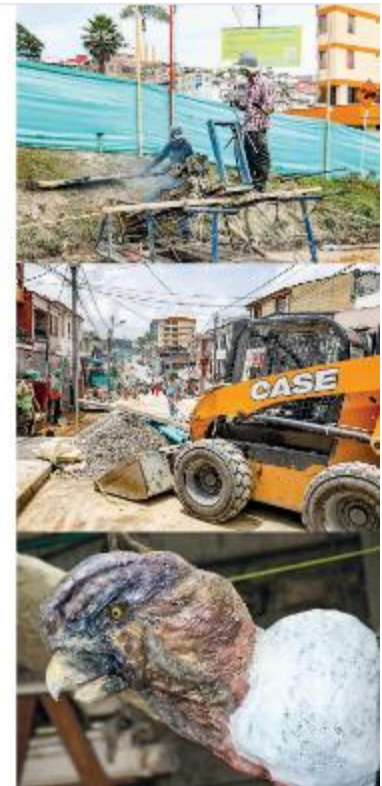
Bulevar de la 19

**Con la segunda obra de Campus Manizales
TRANSFORMAMOS EL ESPACIO PÚBLICO.**

Proyecto que conecta a la capital caldense con el Centro de la ciudad. Andenes amplios, espacios iluminados, ornato y dos pasarelas elevadas divididas en dos tramos, una para la ciclorruta y la otra para el paso de peatones, hacen parte del legado del Gobierno de Carlos Mario para esta ciudad.

Una gran escultura del escudo de Manizales, con sus emblemáticas puertas abiertas y el cóndor andino, ave representativa de la capital caldense, son el regalo adicional que compone esta obra, creada por el maestro Guillermo Vallejo para el disfrute de todos los manizaleños. Estará ubicada en la Plaza Alfonso López.

Inversión: \$8 mil 150 millones





Apartamentos de San Sebastián

Construimos 251 unidades de vivienda

100 % gratuitas para las familias damnificadas por la temporada de lluvias del 2017.

En 2023, avanzamos en la construcción de 56 viviendas más, cada una de tres habitaciones, sala, comedor, baño y área de ropas, espacios iluminados y con acabados en las áreas privadas y comunes. Estas últimas también gozan de enfermería y oficina de administración.

Inversión: \$30 mil millones

junto al Ministerio de Vivienda y la UNGRD.



Parque Faneón

Remodelamos este espacio para

devolverle la vida a un sector que era foco de inseguridad.

Atendimos las peticiones de los trabajadores de las empresas aledañas **que se quejaban del abandono y la inseguridad.**

Juegos infantiles nuevos, zona de picnic, bici-parqueaderos, juegos con resorte, cancha y baños para uso público fueron adecuados en un moderno parque pensado para el disfrute de grandes y chicos, ya que cuenta con espacios para las personas con movilidad reducida, que conectan con cada una de las áreas del parque.

Inversión: \$2.800 millones





Parque Observatorio de Chipre

Renovamos 1.700 m²

Un espacio pensado para el disfrute familiar, en donde instalamos máquinas de ejercicio, área de calistenia, gimnasio de mascotas, zona de coworking, cancha de fútbol-tenis, mesa de ping pong, arenero infantil, silletería, entre otros atractivos **para grandes y chicos.**

Inversión: \$4 mil millones.



Parque de Los Sentidos El Arenillo

Luego de 20 años de espera, remodelamos el segundo parque MÁS GRANDE DE MANIZALES.

Una apuesta de este Gobierno para transformar **12 mil metros cuadrados** en espacios para el sano esparcimiento y el disfrute en familia.

Cancha sintética y múltiple, mini cancha de tenis, banda de trote, aros de baloncesto, graderías, muro de escalada, mesas de juegos, zona de vóley playa, de yoga, de coworking y comercial, entre otros, hacen parte de esta iniciativa cuyo nuevo nombre se eligió de acuerdo a los diseños establecidos para **despertar los sentidos de propios y visitantes.**

Inversión: \$6 mil millones





Parque Calibri La Carola



Parque Lara Multicolor en Fundadores



Parque Barranquillo en Bosques del Norte

Ruta de las Aves

Construimos 14 nuevos parques en espacios que eran focos de contaminación e inseguridad.

En un trabajo colaborativo con la comunidad, los convertimos **en escenarios para la recreación y el deporte**. Atendimos sus necesidades más sentidas, adecuando cada lugar para el disfrute de todos.

Hoy este legado del Gobierno de Carlos Mario, llamado **la Ruta de las Aves**, es fuente de sano esparcimiento para los manizaleños.



Parque de Los Torrentes en San Cayetano



Parque Tucarcito Esmeralda en Bosques del Norte



Parque Batasí en Cervantes



3 grandes parques construidos
100 más renovados

Creamos la marca de ciudad Manizales es Colombia, con la que buscamos posicionar a la capital caldense como un destino turístico nacional e internacional. Acogimos la diversidad que hay en sus pisos térmicos para narrar el porqué, para conocer el país solo es necesario visitar nuestra ciudad.

Manizales es Colombia



Velódromo Universidad de Caldas

Renovamos en dos fases el velódromo de la Universidad de Caldas. Pista atlética con carboncillo, cerramientos perimetrales para actividad física simultánea, embellecimiento del escenario deportivo, entre otros.

Inversión: \$1.200 millones.



Skatepark de La Carola

Instalamos tubos deslizantes, bancos, rampas extremas, entre otros elementos para la práctica de esta actividad.
Inversión: \$600 millones.

Transformamos los escenarios deportivos

Renovamos más de 50 canchas sintéticas y multifuncionales de la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, en beneficio de las comunidades de Liborio, Palermo, Bajo Tablazo, Chipre, entre otros.
Inversión: \$30 mil 500 millones.

Pista de BMX

Construimos en dos fases la pista de BMX del Bosque Popular El Prado, para que cumpla con los estándares de un escenario deportivo para competencias nacionales e internacionales, única de su tipo en el Eje Cafetero.
Inversión: \$4 mil millones.



Puente del Bajo Galán

Construimos una infraestructura de 25 metros lineales que la comunidad del barrio esperaba desde hacía 11 años. También realizamos obras complementarias.
Inversión: \$956 millones.

Vía Guri Guri

Pavimentamos 485 metros lineales que los habitantes de San Sebastián esperaban desde hacía 18 años.
Inversión: \$3 mil 300 millones.



Obras de estabilidad

Aumentamos el presupuesto para la gestión del riesgo, pasando de \$5 mil millones en 2019 a \$14 mil millones en 2023. Realizamos 118 obras nuevas y mantenimiento. Inversión: \$30 mil millones.

Mantenimiento de malla vial

Reparamos 20 km de malla vial, lo que equivale a un recorrido desde La Linda hasta La Enea. Inversión: 35 mil 700 millones.

Mantenimiento de vías rurales

Realizamos mantenimiento mecanizado y manual para mejorar las vías de las zonas rurales, a través del programa Peones Camineros. Inversión: \$2 mil 500 millones.

Priorizamos la reparación de la malla vial, atendiendo las necesidades de los manizaleños en las 12 comunas





CISCO San José

Construimos esta obra para beneficiar a los niños, adolescentes, jóvenes y madres cabeza de hogar de la comuna San José, a través del arte y la cultura. **Inversión: \$4 mil 200 millones, junto al Gobierno Nacional.**

Centro Vida Aranjuez

Adecuamos este espacio para el disfrute y atención de los adultos mayores de zonas vulnerables de la ciudad. **Inversión: \$1.000 millones.**



El Taller del Maestro

Construimos este hogar de paso, que se convierte en **el primer espacio permanente para la atención de habitantes de calle en la historia de Manizales.** Fue realizado en un lote del municipio y cuenta con zonas especializadas de triaje, alojamiento, enfermería, entre otros. **Inversión: \$360 millones.**



Mejoramientos de vivienda

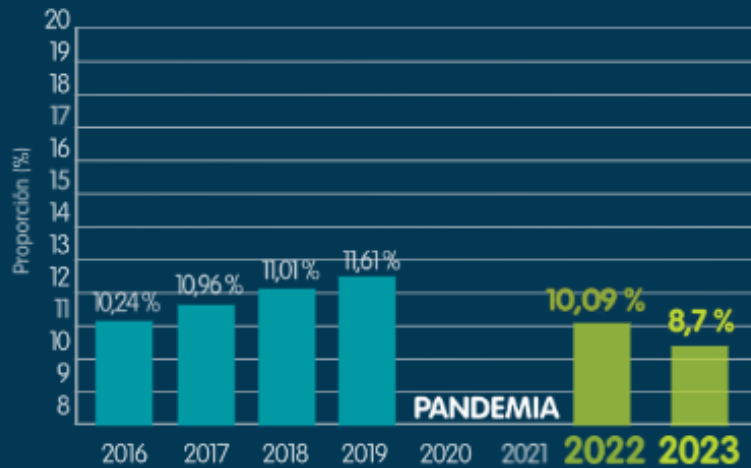
Realizamos mejoras a viviendas de **ciudadanos vulnerables** que requerían apoyo para elevar su calidad de vida. **Inversión: \$3 mil 800 millones** en zonas urbana y rural, con interventorías.

Adecuación INEM

Entregamos los bloques D y E. Renovamos 10 espacios, entre ellos 36 baños, duchas, vestieres del gimnasio, redes eléctricas, red hidráulica, alcantarillado, cocina y el restaurante escolar. **Inversión: \$1.100 millones.**

2. CIUDAD COMPETITIVA

Manizales tiene la
MENOR TASA
de
desempleo ANUAL
de los últimos 8 años



2023: se redujo el desempleo a un dígito

Nota: la ciudad se recuperó después de pandemia.

Fuente: **DANE**
Enero - Diciembre 2022



Competitividad

Fortalecimiento de clústeres

Apoyamos proyectos en los sectores metalmecánico, TI, lácteo y turismo. Acompañamos la estructuración del clúster de Musáceas y Snack, Biotecnología y Construcción. **Inversión: \$ 2 mil 305 millones.**

Sistema Moda

Formamos cerca de 400 mujeres y población LGBTI en confección y diseño para que consigan trabajo o creen empresa. **Inversión: \$794 millones.**

Micronegocios

Beneficiamos a más de 1.300 emprendimientos manizaleños para el fortalecimiento de su producción y ventas. **Inversión: 1.160 millones.**



Agricultura

Mercado Campesino

Desarrollamos **82 Mercados Campesinos presenciales y 1 virtual**, alcanzando ventas superiores a los **\$420 millones**, eliminando intermediarios en la compra y venta de productos agrícolas de la zona rural de Manizales.

Convenio de Productividad Cafetera

Nos unimos con el Comité de Cafeteros de Caldas para mejorar la producción de café en la ciudad. **Inversión: \$3 mil 828 millones entre las dos entidades.**

Programa de Seguridad Alimentaria

Trabajamos para favorecer a más de 800 familias con insumos agrícolas y así fomentar la producción rural y el autoconsumo.



Mujer

Atención a mujeres y población LGBTI

Contamos con **la Línea Morada, la Casa de Mujeres Empoderadas y el Consultorio Morado** para atender a las mujeres y a la población LGBTI víctimas de violencia.

Se atendieron más de 230 casos y se sensibilizaron cerca de 3.600 personas en acciones preventivas de violencia de género.

Sueños de Libertad

Formamos y capacitamos para la vida, el trabajo y el emprendimiento a más de **50 mujeres pospenadas y 60 privadas de la libertad.**

Impactamos a más de 500 personas en eventos de ciudad relacionados con el rescate de saberes y tradiciones afrocolombianas.

Sistema Municipal de Cuidado

Implementamos la primera fase del Sistema Municipal de Cuidado, por medio de la **caracterización de 60 cuidadores de la ciudad.**

3. CIUDAD SEGURA

Manizales es una de las ciudades más seguras de Colombia

2019 55 HOMICIDIOS

2022 33 HOMICIDIOS
82% de los casos se esclarecieron.

2023 28 HOMICIDIOS
Cifra al 1 de noviembre de 2023.

En 2022 celebramos la tasa más baja de homicidios en los últimos 20 años:

33%
DE REDUCCIÓN

Bajamos los casos de hurto a personas





Seguridad

Nueva Central de la Línea 123

Modernizamos el Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES), en sus componentes tecnológico y de atención, para convertirnos en una de las ciudades más seguras de Colombia. **Inversión: \$500 millones con operación de People Contac.**

Mejoramiento de infraestructuras de Policía

Transformamos 26 espacios: 16 CAI y 10 subestaciones. Dotamos con cuatro nuevos carros a la Policía y a la Fiscalía, para fortalecer la seguridad de todos.

Pégate a tus Sueños y Pégate al Parche

Programas para la convivencia, la cultura ciudadana y la prevención frente al consumo de drogas, que **impactaron a más de 40 mil personas,** entre niños, niñas, adolescentes, docentes, cuidadores y comunidad en general.



Gestión del Riesgo

Centro de Monitoreo con Sistemas de Alertas Tempranas

Implementamos este centro para vigilar ríos, quebradas, suelos y dar aviso oportuno a la comunidad ante crecientes, posibles deslizamientos y lahares. Desarrollado en convenio con la Universidad Nacional. **Inversión: \$1.000 millones.**

Nuevo parque automotor para los bomberos

Gestionamos la entrega de un vehículo cisterna y una máquina de desplazamiento rápido en asocio con la UNGRD. Entregamos tres camionetas de logística y un carrotanque con capacidad de 2.000 galones. **Inversión: \$1.120 millones.**

Guardianas de la Ladera

Dimos continuidad a este programa en convenio con Emas, beneficiando a 80 mujeres cabeza de hogar que limpian, conservan y tratan más de 1.000 obras de mitigación en zonas de riesgo en las 12 comunas. **Inversión: \$6 mil 464 millones.**



Movilidad

Centro de Gestión de Movilidad

Construimos el primer centro de su clase en el Eje Cafetero, para conocer el estado de la movilidad y tomar decisiones en tiempo real.

Está equipado con cámaras de monitoreo, panel de mensajería variable, sala de visualización y plataforma tecnológica. **Inversión \$5 mil millones junto a los ministerios de TIC y Transporte.**

Transformamos la institucionalidad

Gestionamos más recursos para la institucionalidad, que impulsaron la contratación de talento humano y la modernización de la infraestructura de la Secretaría de Movilidad, hecho que no se realizaba **hacia más de 17 años. Gracias a ello, la ciudad duplicó su cuerpo de agentes de tránsito.**

Programa de Zonas Azules

Reactivamos su operación con un **nuevo modelo que prioriza a los adultos mayores y personas con discapacidad, velando por sus derechos.**

Más de 120 familias se beneficiaron con este programa.

4. CIUDAD SOCIAL

Reconocimientos a la gestión en pandemia

Ministerio de Salud

Fuimos reconocidos por Minsalud como la ciudad capital con **menos muertes por el virus.**

Contraloría General de la República

Estuvimos entre los 9 mejores municipios en **cuanto al manejo eficiente de los recursos.**

DANE

Fuimos la **única ciudad del país** donde la industria creció durante este periodo.

ANIF y Fedesarrollo

Recibimos su calificación como el **municipio que más rápido se recuperó de la crisis.**





Salud

Salud Mental

Atendimos a 138.936 personas a través de nuestros **Centros de Escucha y de la Línea 123, opción 3**. Bajamos en un 11.5 % los suicidios frente al año 2021.

Aseguramiento en salud

Alcanzamos un 96.19 % de cobertura en la afiliación de los usuarios al sistema de seguridad en salud, entre el régimen contributivo y subsidiado.

Salud Pública

Beneficiamos a más de 1 millón 600 mil personas con los programas Gestar Futuro, Vacunación y Salud Mental, con los cuales brindamos alimentación, biológicos, atención psicológica, social y en salud para promover prácticas de cuidado y prevenir enfermedades, disminuir el bajo peso al nacer, la desnutrición crónica y contribuir al bienestar de la población.



Desarrollo Social

Pacto por los Jóvenes

Con esta apuesta de ciudad **beneficiamos a más de 50 mil jóvenes**, logrando mejoras en empleo, educación, cultura, arte, deporte y salud. **Con Joven Manizaleño + Emprendedor consolidamos 350 nuevos emprendimientos.**

Honorarios para las Juntas Administradoras Locales

Establecimos este pago por Acuerdo Municipal cumpliendo con la Ley 2086 de 2021, beneficiando a los líderes que trabajan por la comunidad.

Acciones para niños, niñas y jóvenes

Le apostamos al **Ecosistema de Innovación para la Primera Infancia**, desarrollando un sistema de excelencia que benefició a más de 200 familias. **Remodelamos, dotamos y entregamos Casa Joven, beneficiando a más de 8 mil jóvenes.**



Ciudad Cerebro

Fortalecimos con diferentes actores el proyecto de Ciudad Cerebro para la Vida para convertir a Manizales en el cerebro educativo de la región y el país, a través de la transformación curricular para la salud mental de la comunidad educativa.

PAE y Transporte Escolar

Brindamos alimentación desde el primer día de clases a cerca de **34 mil estudiantes** de colegios públicos urbanos y rurales. Ofrecimos **transporte escolar a 10 mil 600 estudiantes de 19 colegios de la zona rural.**

Universidad en tu Colegio y en el Campo

Beneficiamos a más de 11 mil jóvenes estudiantes de los grados décimo y undécimo de colegios urbanos y rurales, con estudios en educación superior en convenio con la Fundación Luker.

5. CIUDAD TRANSPARENTE



Secretaría de Hacienda

Catastro multipropósito

Actualizamos el catastro en la zona urbana y el campo. Más de 23.467 nuevas propiedades ingresaron a la base catastral, convirtiéndonos en REFERENTE NACIONAL.

Calificación Triple AAAF1+

Mantuvimos la más alta calificación otorgada por la agencia internacional Fitch Ratings, lo que se traduce en viabilidad y estabilidad financiera para el municipio.

Beneficios tributarios con impacto social

Diseñamos una política de incentivos para favorecer a empresas que generen empleo para menores de 28 años, mayores de 50 y personas con discapacidad; a colegios y universidades que otorguen becas a jóvenes de estratos 1, 2 y 3, así como a empresas que promuevan la movilidad sostenible con sus empleados.

Hacienda + Amigable

Mejoramos el servicio a nuestros contribuyentes: **facilitamos los pagos por internet y ampliamos los puntos de pago**, aumentando el recaudo y aportando a reducir la desigualdad.



Transparencia y lucha contra la corrupción

El mayor número de oferentes

Colombia Eficiente reconoció a Manizales, por segundo año consecutivo, como la ciudad del país con el mayor número de oferentes en sus contrataciones.

Laboratorio de Innovación Pública

Creamos el laboratorio de innovación pública para **garantizar la transparencia y la eficiencia en la gestión**, con los observatorios de Obras y Movilidad, con información sobre población, economía, avance de los ODS, datos geográficos y **"Manizales en Cifras"**, con **indicadores de seguridad, empleo, salud y movilidad**.

Legalización de Chachafruto

Fuimos la primera Administración que **legalizó un asentamiento humano en la historia de Manizales**. 77 familias resultaron beneficiadas tras una espera de 70 años.

6. CIUDAD AMBIENTAL



Nuevos predios para Río Blanco

Adquirimos los predios Barcelona y Playa Larga, los cuales son claves para la generación de agua en Manizales. **Compramos un total de 273 hectáreas.**

Siembra de árboles

Apoyamos a diferentes actores en la siembra de más de **63.646 árboles** en las cuencas, microcuencas de interés y la zona urbana. También se sembraron **42 mil 800 árboles en los predios comprados de la Reserva de Río Blanco.**

Plan Manizales por la Acción Climática

Adoptamos mediante el Decreto 0265 de 2022 el plan **"Manizales por la Acción Climática 2050"**, trazando la ruta para la **protección del medioambiente**, con el compromiso de lograr un desarrollo bajo en carbono para el 2050.



Unidad de Protección Animal (UPA)

Logramos que **más de 3.600 peluditos encontraran una familia**, gracias a nuestras jornadas de adopción lideradas por los profesionales de la UPA, con el **apoyo de la gestora social**.

Esterilizaciones a mascotas

Realizamos **más de 8.500 esterilizaciones a perros y gatos de los estratos 1 y 2**. Las cirugías se realizaron en tres quirófanos dotados por esta Administración para fortalecer el Hospital Veterinario.

Residuos sólidos Mi Barrio Más Limpio

Impactamos **7.300 personas en 76 puntos con capacitaciones** sobre el manejo de residuos sólidos, normativa del compendio ambiental y horarios de recolección, en apoyo con EMAS by Veolia.

7. ENTES DESCENTRALIZADOS



Saneamos la entidad

Recibimos al Instituto en crisis y **pagamos la mayor parte de las obligaciones pendientes** por contrataciones anteriores a 2020. Pasamos de un patrimonio negativo de **-\$1.794 millones (2020) a uno positivo de \$232 millones en el 2023**.

Le dimos norte a la cultura

Impulsamos la primera Política Pública de Cultura (2021- 2031) para fortalecer las capacidades del sector. Logramos la creación de la Secretaría de Cultura y Civismo, la primera Escuela de Música Pública y la Estampilla Procultura.

Ferias de Manizales

Tuvimos **ferias históricas rompiendo récord de visitantes y dejando utilidades** que han permitido sanear la entidad. A las 3 últimas ferias asistieron más de 600.000 visitantes, dejando una **derrama económica superior a los \$240 mil millones** durante cada celebración.



Fortalecimiento al Turismo

Logramos la aprobación de la primera Política Pública de Turismo (2022). Mantuvimos la certificación del centro histórico como destino turístico sostenible. Implementamos el bus turístico; más de 3.000 personas disfrutaron de este servicio gratuito con seis rutas semanales.

Promoción de ciudad

Participamos y patrocinamos eventos de talla nacional e internacional. Creamos el proyecto Manizales Biodiversidad, el portafolio turístico y las guías para impulsar temas claves como el biciturismo, el Paisaje Cultural Cafetero, los ecoparques, la gastronomía, entre otros.

Red de Ecoparques

Logramos que más de 3 millones de personas visitaran El Bosque Popular El Prado, los Ecoparques Alcázares y Los Yarumos y el Monumento a Los Colonizadores, cifra histórica alcanzada gracias a las acciones de mejoramiento y conservación implementadas por esta Administración.

Infimanizales

Fortalecimiento Institucional

Promovimos un Rediseño Institucional, definimos cuatro Unidades Estratégicas de Negocio, adoptamos un modelo de Gobierno Corporativo y un Sistema de Administración de Riesgos y sacamos adelante una reforma estructural de los estatutos.

Calificación de Riesgo

Ascendimos de una calificación A y VrR2 en 2019 a AAA y FI+ en 2022 y afirmada en julio de 2023, la más alta de las escalas y de la historia del Instituto. Recibimos la Vigilancia Especial de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que nos autoriza a captar recursos en pro del fomento y desarrollo de Manizales.

CIFRAS HISTÓRICAS

INGRESOS OPERACIONALES

\$197 mil millones

UTILIDADES

\$77 mil millones

TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO

\$30 mil millones





Cable Aéreo

Pagos Abiertos

Implementación de un nuevo método de pago, a través de tarjetas débito y crédito (Visa y Mastercard)

Renovación del software y hardware de recaudo.

Fortalecimiento de las estrategias comerciales

de las tecnologías de la información para impulsar el Cable Aéreo como atractivo turístico.



Terminal de Transportes

26 % Incremento en la salida de vehículos.

46 % Incremento en la salida de pasajeros.

Apertura de dos marcas tipo outlet:
Todo al 50 % y Koaj Basic.
Y una cadena de comidas:
Mr. Bono.

Adicionalmente, se firma contrato con **Dollar City.**

Transformación de la infraestructura física:

1. Nuevo mall de comidas.

2. Baños públicos.

Aguas de Manizales

Acueducto, alcantarillado y saneamiento

Destinamos \$200 mil millones de nuestro plan de obras para la construcción de los interceptores que llevarán las aguas residuales a la PTAR Los Cármbulos.

Mejoras ante posibles contingencias

Ampliamos la capacidad de almacenamiento de agua potable a través de la construcción de 3 tanques con una capacidad de 5 millones 500 mil litros.

Solidez financiera

Alcanzamos la calificación crediticia AA+ otorgada por la agencia internacional de riesgos Fitch Rating. En los últimos tres años, entregamos dividendos por cerca de \$19 mil millones para la ciudad.



People Contact

Recuperación financiera

En 2020, recibimos la empresa facturando \$10 mil millones.

En 2022, facturó \$16 mil millones.

En 2023, la cifra de facturación ascendió a \$18 mil millones.

Redujimos los costos fijos de la empresa

Pasamos de un **85 % al 75 %**.

Estamos dejando a la ciudad **una empresa viable y transformada.**

Ahora es más que un contact center

La convertimos en una empresa de Tecnología 4.0., que le aporta a la seguridad y a la movilidad de la ciudad.



People Contact

Recuperación financiera

En 2020, recibimos la empresa facturando \$10 mil millones.

En 2022, facturó \$16 mil millones.

En 2023, la cifra de facturación ascendió a \$18 mil millones.

Redujimos los costos fijos de la empresa

Pasamos de un 85 % al 75 %.

Estamos dejando a la ciudad una empresa viable y transformada.

Ahora es más que un contact center

La convertimos en una empresa de Tecnología 4.0., que le aporta a la seguridad y a la movilidad de la ciudad.

Lotería de Manizales

Nuevas inversiones

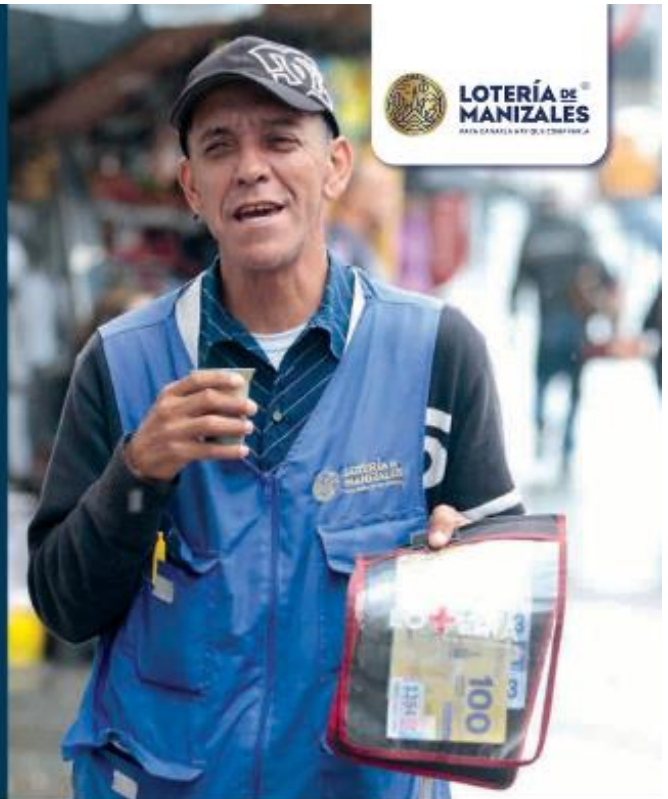
Invertimos más de \$400 millones para la renovación en equipos de última tecnología de las baloteras de los sorteos. No se invertía en estos equipos desde el año 2006.

Más recursos para la salud

Aumentamos la transferencia de recursos para la salud en un 45.61 %. De \$18 mil millones en el periodo 2016 - 2019, pasamos a \$26 mil 465 millones en el Gobierno de Carlos Mario.

Ventas brutas

Aumentamos nuestras ventas brutas físicas y virtuales en 36 %. De \$71 mil millones en el periodo 2016 - 2019, pasamos a vender más de \$96 mil millones en esta administración.





Assbasalud

Garantizamos la prestación de servicios en 7 centros de salud rurales, 7 urbanos, 2 clínicas, un laboratorio y un expendio de medicamentos, gracias a los más de \$20 mil millones aportados por la Alcaldía.

Renovamos equipos TIC con una inversión cercana a los \$500 millones.

Aumentamos la oferta de citas asegurando acceso y oportunidad a los usuarios.
Antes 100 citas diarias - ahora 367 citas diarias.

Gran cobertura en vacunación contra la COVID-19. 162.005 DOSIS APLICADAS EN EL MUNICIPIO

Centro de Recepción de Menores

Entregamos más de 72 mil raciones alimentarias, a través de los programas Jardín Nocturno, Medio Social Familiar, Hogar de Acogida y Hogar de Paso, donde atendimos a los menores más vulnerables.

Realizamos más de 12 mil valoraciones psicológicas, nutricionales, talleres de formación y visitas domiciliarias para brindar atención complementaria.

Gestionamos \$1.300 millones con Infimanizales para ampliar nuestra oferta de servicios para atender a más de 600 menores vulnerables y entregar más de 2 mil mercados para sus familias.





Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERUM)

Socios estratégicos

Diversificamos el portafolio de **servicios** con la ejecución de contratos, permitiendo a la entidad convertirse en el **socio estratégico** de la Administración Municipal.

Gestión predial

Avanzamos en la **gestión predial** del Macroproyecto San José, **consolidando el suelo** para la ejecución de proyectos inmobiliarios y la renovación urbana.

Construimos un gran equipo

Consolidamos un equipo de **trabajo idóneo y capacitado**, permitiendo una prestación de servicios eficientes y de calidad.

Premios a nuestra gestión



Premio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial al Observatorio de Movilidad del Laboratorio de Innovación Pública por promover las buenas prácticas de tránsito.

Premio Nacional del Ministerio de Salud al programa Centros de Escucha Comunitarios por cuidar la salud mental y la convivencia ciudadana.

Premio Alfombra Verde del Ministerio de Ambiente al programa Conexión Bosque, que impulsa la educación ecológica.

Premio Wise Award, considerado el Nobel de la educación del programa **Aprende**, en convenio con la Fundación Luker.

Finalistas de los Latam Smart City Awards con el Laboratorio de Innovación Pública.

Finalistas en el IEEE Smart Cities Award Contest 2023 por el Centro de Gestión de Movilidad, una iniciativa que busca estandarizar las buenas prácticas de los territorios en materia tecnológica y de ingeniería a nivel mundial.



Reconocimiento de Colombia Líder por los programas y esfuerzos para erradicar la pobreza y cerrar las brechas sociales.

Reconocimiento para el Gobierno de Manizales como uno de los más destacados del país, según los Premios Mejores Gobernantes 2020 - 2023 de Colombia Líder.

Finalista del premio a Iniciativas de Ciudades Inteligentes e Innovadoras (ICII) 2023 en el Smart City Expo Bogotá con la plataforma Más Datos del Laboratorio de Innovación Pública.

Certificados por tercer año consecutivo por nuestra política ejemplar de atención a víctimas del conflicto armado. Una distinción nacional de la Unidad para las Víctimas.

A tall, lattice-structured tower under construction in an urban area. The tower is made of metal beams and is surrounded by trees and buildings. A yellow banner is overlaid on the image with the text "OBSTACULOS Y RECOMENDACIONES".

OBSTACULOS Y RECOMENDACIONES

20 OSTACULOS Y RECOMENDACIONES

20.1 SECRETARIA DEL DEPORTE

Existen algunas dificultades, como la baja tecnología en los procesos y ciencia del deporte, además la falta de capacitación en personal, donde se identifica la falta de programas de fomento al deporte y detección de talentos deportivos crear una gran la cultura en el deporte.

Hacer una reestructuración de la secretaria ya que desde el año 2006, que fue creada siempre se ha sostenido con la misma planta de personal y cada año existe más población para atender y el presupuesto sigue siendo casi el mismo.

Sabemos que el deporte aporta múltiples beneficios físicos y psicológicos, siendo este una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora, desempeñando un papel importante como promotor de la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos.

20.2 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Unidad De Protección Animal (UPA):

Hoy la UPA cuenta con unas instalaciones en condiciones mejoradas para la atención de la fauna doméstica de Manizales.

A la fecha de entrega del cargo, se deja en un avance de más del 80 % en el proceso de adecuación de la Gatera con el fin de mejorar las condiciones de refugio, conducta y habitabilidad de los felinos, permitiendo así, que las instalaciones actuales sean las adecuadas para su normal adaptación a su situación de animales en proceso de adopción. La zona de atención al público y recepción de mascotas para esterilización, se acondicionó de manera provisional y se adelantaron gestiones para adecuar este lugar de manera óptima con una construcción liviana que cumpla con unas características que permitan tanto para personal de la upa como para visitantes tener un espacio cómodo, adecuado para su fin. El Hospital Público Veterinario hoy cuenta con sus instalaciones en funcionamiento, Personal profesional y asistencial, sus tres quirófanos, ascensor, planta eléctrica, laboratorio y con un equipamiento que ha sido adquirido de manera progresiva para cumplir con los procedimientos mínimos de atención; pero se hace necesario poder hacer seguimiento a unos procesos de garantía en su planta física y poder consolidar convenios con entidades como la Universidad de Caldas.

Se hace necesario garantizar unos recursos suficientes para la operación de la UPA y su Hospital Público Veterinario; estos recursos deben ser de manera económica y en personal que no coloquen en riesgo la operación diaria del centro de atención a la fauna domestica de la cuidad.

A nivel de presupuesto se recomienda garantizar los recursos de operación para compra de equipos, alimentos, medicamentos, materiales de aseo y de ferretería, esto con el fin de evitar traumatismos en las acciones normales desarrolladas allí.

Se recomienda poder ampliar la planta de personal en temporalidad y en provisionalidad y disminuir la contratación por prestación de servicios. De esta manera se puede garantizar la puesta en marcha del cuadro de turnos y garantizar la permanencia de personal 24/7 ya que es un centro de atención constate ininterrumpido, de lo contrario se podrían presentar inconvenientes en su accionar. Adicionalmente se recomienda contratar una persona exclusiva para labores de mantenimiento y un suministro de elementos que permitan tener este centro en óptimas condiciones en razón al tamaño de la UPA.

Se recomienda continuar con el proceso de adecuación de la zona de recepción para el público. Se recomienda continuar un proceso de revisión de garantías locativas al hospital veterinario, proceso que se inició con la secretaria de obras públicas del municipio desde el año 2022 y en donde se ha requerido por parte de profesionales de la secretaria en varias ocasiones al contratista.

Se recomienda realizar unas adecuaciones locativas en las perreras de la parte baja para poder dar una mejor calidad de vida a los animales allí presentes. Adicionalmente se recomienda destinar unos recursos y formular un proyecto que viabilice la construcción de la planta de tratamiento de la UPA.

Personal para la UGA:

Hoy la secretaria de Medio Ambiente dentro de su Unidad de Gestión Ambiental atiende unas actividades misionales de gran importancia y presenta una dificultad en personal para poderlas realizar de manera más oportuna.

Se recomienda crear otros cargos en provisionalidad o temporalidad a nivel asistencial y profesional en áreas ambientales principalmente, que permitan apoyar los programas de PGIRS, visitas de campo en temas de saneamiento, atención a solicitudes de manejo de arbolado urbano y exoneración predial, de esta forma optimizaría la atención oportuna a los procesos.

Priorización de nuevas áreas de interés ambiental:

Hoy Manizales está en proceso de actualización de unas áreas de interés ambiental, acción necesaria ya que hace 10 años no se efectuaba y se requiere conocer las condiciones bióticas y abióticas de cada una de ellas. Adicionalmente se tiene identificadas nuevas áreas de estudios y predios que podrían entrar a ser adquiridos por el municipio para protección hídrica y conservación.

Se recomienda destinar un presupuesto para priorizar estudios donde se puedan determinar nuevas áreas de interés ambiental en la ciudad, que fortalezcan los cinturones verdes y corredores biológicos como aporte a los procesos de sostenibilidad y mitigación del cambio climático. Adicionalmente se hace necesario poder actualizar el manual de silvicultura urbana de Manizales y el inventario del arbolado urbano con su respectiva identificación y ubicación en SIG.

Se recomienda solicitar a Corpocaldas y posteriormente al Concejo de Manizales autorización para compra de nuevas áreas de protección hídrica y conservación en zona de paramos.

Fortalecimiento de red de ecoparques:

Desde la secretaria de Medio Ambiente a través del convenio con el Instituto de Cultura y Turismo se adelantaron unos procesos que permitieron fortalecer nuestra red de ecoparques en temas de turismo de naturaleza, educación ambiental y mantenimientos locativos. Sin embargo, el tiempo y los recursos no fueron suficientes para poder alcanzar otros procesos de importancia que ayudarían a que estos espacios verdes sean optimizados.

Se recomienda seguir el fortalecimiento de la Red de Ecoparques de la ciudad, mediante un presupuesto que permita la implementación de programas de mantenimiento de mobiliarios, senderos, instalación de torres de avistamientos de aves, pasos de fauna, cámaras trampa, contratación de personal, puesta en marcha de programas educativos y turísticos que visibilicen aún más estos espacios verdes de la ciudad.

Sistema de bicicletas públicas:

El sistema de bicicletas públicas hoy cuenta con 9 estaciones fijas y una móvil donde los resultados de uso del sistema, beneficios ambientales, distancias recorridas y número de usuarios, ha venido en incremento principalmente en los últimos dos años y al cambiar el horario de atención de 7 am a 7 pm.

Se realizó compra de bicicletas eléctricas en el año 2022 que ayudan al fortalecimiento del sistema y se dejó en proceso de elaboración de estudios de mercados ya con recursos asignados para efectuar compra de nuevas bicicletas convencionales y si es posible algunas eléctricas para generar una renovación del sistema.

Se recomienda como fortalecimiento del sistema de bicicletas publicas varias acciones la primera de ella, es la renovación total de la flota de bicicletas convencionales (verdes oscuros) las cuales ya llevan un uso de 8 años y aunque han tenido un adecuado mantenimiento ya cumplieron su ciclo de uso, y para tal fin se deja el recurso asignado para la compra de estas bicicletas que permitirán la modernización del sistema.

Adicionalmente se recomienda poder realizar la construcción y cerramiento antivandálico de las estaciones fijas, con el fin de evitar que se deterioren estos elementos (bicicletas) al transportarse de manera diaria a una bodega y así poder optimizar el uso de las mismas y disminuir tiempos de suministro en las estaciones por parte del operador.

20.3 SECRETARIA DE HACIENDA

Despacho:

1. Estudio de la planta de cargos, reestructuración orgánica y modificación de manual de funciones de la Secretaría por el cambio en la forma de hacer las cosas y en el cumplimiento de la misión en general.
 2. Remodelación de la infraestructura física y el mobiliario de la Secretaría.
 3. Constituir el Grupo de Jurídicos de la Secretaría.
 4. Tomar decisiones acerca del proceso Catastral en Manizales (Recomendación: Continuar mínimo 6 con el mismo gestor, pues el proceso contractual para cambiar, se lleva dicho lapso. No volver al IGAC, pues se pierde el proceso recorrido y la información ya recopilada y procesada).
 5. Mantener las actividades de integración de la Secretaría que han logrado mantener un buen ambiente laboral y trabajo en equipo.
 6. Gestión del Archivo físico de toda la Secretaría y migrar a archivo electrónico.
 7. Incrementar y mantener procesos de capacitación y formación para todo el personal que atiende público, tanto en temas técnicos, administrativos y tecnológicos, como en la misma prestación del servicio y atención al usuario.
 8. Revisar la alta dependencia de 2 funcionarios que realizan los desarrollos, parches y la solución de problemas del sistema financiero AS 400.
 9. Revisar la dependencia de 1 solo funcionario en el tema de Pensiones, pues él es el único con el conocimiento del funcionamiento completo de la oficina, la cual solo está conformada por él.
 10. CONTRATACIÓN REQUERIDA DESDE ENERO: Impresión y reparto de facturas, Personal para acompañamiento de espectáculos públicos en Feria de Manizales, Vigilancia de los bienes Inmuebles del Municipio.
11. Priorizar las acciones y alternativas a tomar dado el incumplimiento del contrato de correo certificado REDEX.

Unidad de Rentas:

1. Mantener la plataforma tributaria SISCAR para dar continuidad al plan de implementación y lograr todos los objetivos propuestos.
2. Disponer de kioscos electrónicos para independizar el servicio al ciudadano y agilizar la prestación.
3. Establecer el agendamiento virtual como medio de atención al contribuyente (chat, WhatsApp, telefónico)
4. Temas álgidos prioritarios:
 - a. Saneamiento de cartera de vigencias anteriores
 - b. Partidas conciliatorias
 - c. Saldos
 - d. Procesos de fiscalización
 - e. Traslado de títulos para cobro coactivo a Recursos Tributarios
 - f. Atención de PQRs y GED por el alto volumen.

Oficinas Móviles:

1. Continuar con las Oficinas Móviles en los CC de la ciudad dado el gran beneficio a los contribuyentes.
2. Continuar con los espacios publicitarios en CC y establecer como obligación la impresión, monte y desmonte de la publicidad.
3. Evolucionar las Oficinas Móviles a Ventanillas Únicas para ofrecer un mejor y más amplio servicio.
4. Asegurar desde la Feria de Manizales, el servicio de las Oficinas Móviles, pues se logran buenas cifras de atención y recaudo en los eventos de dicha Feria.

Tesorería:

1. Se tienen reciprocidades en convenios con los bancos: Occidente, BBVA y Davivienda.
2. Continúa la cartera de la CVP, pues no se tiene la competencia para resolver los casos vigentes.

Recursos tributarios:

1. Continuar con la ejecución de medidas cautelares: secuestros, embargos, avalúos y remates.
2. Emisión de procesos conjuntos, es decir, no por impuesto sino por contribuyente, lo cual ha permitido eficiencia administrativa.
3. Ejecución de procesos contravencionales del año 2019.
4. Priorizar la ejecución de resoluciones secuenciales generadas por Determinación y Liquidación.
5. Ejecución de los acuerdos de pagos incumplidos.

Presupuesto:

1. Aerocafé necesita recursos para continuar. En el presupuesto 2024 quedan aforados recursos.
2. Línea 3 del cable aéreo. En el presupuesto 2024 quedan aforados recursos.
3. Se vienen Demandas al Municipio por Zonas Azules.
4. Digitalización del proceso de Cadena Presupuestal: Terminar toda la cadena en el GED.
5. Priorizar la gestión y trámite presupuestal para la contratación de los profesionales de INCLUSIÓN para los colegios. Estos procesos son de la Secretaría de Educación.

Contabilidad:

1. Mejora de los tiempos del cierre financiero
2. Mejora de los reportes e informes del AS 400

Pensiones:

1. El contrato con el Patrimonio Autónomo (administra los recursos del convenio de concurrencia) vence el 19 de febrero de 2024. Recomendación: Prorrogar dicho contrato. Recursos ahorrados: \$170.000' obtenidos durante este Gobierno.
2. Tomar decisiones con respecto del pago de pensionados de los Hospitales del Municipio, que están siendo pagados con nosotros con recursos propios, \$3.000' anuales.
3. Se debe \$4.000 del otrosí # 6 del contrato de concurrencia. La idea es pagarlos con el Desahorro FONPET o Desahorro Mesadas, y no se ha podido debido a inconvenientes con el Ministerio.

Bienes inmuebles:

Se incorporó en el Presupuesto 2024 para el mantenimiento del Estadio Palogrande.

Contratación:

Teniendo en cuenta que los funcionarios de planta central y temporal es tan escasa para dar continuidad a los procesos que se vienen desarrollando por parte de la Secretaría de Hacienda, el grupo de Contratación conmina a que se continúe con los procesos de prestación de servicio, toda vez que, de la mano del personal se vienen apoyando los procesos de impulsos procesales como es el caso de la Unidad de Recursos Tributarios, Unidad de Fiscalización y Control y la Unidad de Determinación y Control; estos impulsos procesales son prueba fiel de la mejora del recaudo, aunado a ello por parte de la Oficina de Bienes se puede evidenciar la mejora en el cuidado de los predios, toda vez que se tienen ronderos para velar por el cuidado de cada uno de los bienes inmuebles del Municipio. De otro lado se tienen los contratistas que han sido de gran ayuda en cuanto al asesoramiento como lo es el de la implementación del software, la parte jurídico tributaria y el gran apoyo que prestan los contratistas de las oficinas móviles, quienes al proporcionar sus servicios en los centros comerciales y barrios de la ciudad le facilitan el acceso para el pago a los contribuyentes.

Centro Carcelario:

Cumplimiento de dos órdenes judiciales emitidas por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales en la Acción Popular radicado 17001-33-33-001-2017-00266-00, Juzgado Segundo Penal Municipal para adolescentes con función de Control de Garantías, a través del fallo de Tutela 2020-00063, que en esencia van enfocadas a un mismo objetivo que es el mejoramiento de la infraestructura carcelaria, incluyendo la ampliación, mejora, arrendamiento, adecuación o construcción de espacios nuevos que cumplan con los lineamientos requeridos de seguridad y salubridad.

En la actualidad nos encontramos adelantando la etapa precontractual, con el anexo técnico, cuyo objeto es” “REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITES DE LICENCIAMIENTO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) EN CALIDAD DE SINDICADOS, ADJUNTO A LA CÁRCEL LA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, CALDAS Y EL MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURAS CONEXAS”, se encuentra en la secretaría jurídica para revisión.

- Mientras se construye, se mejora, se arrienda, se adecua o se construye un espacio nuevo que cumplan con los lineamientos requeridos de seguridad y salubridad, para los PPL en condición de SINDICADOS, se debe salvaguardar los derechos de los PPL que están bajo la custodia del ente territorial en la Unidad Centro y en la estación Manizales.
- Dado los diferentes situaciones que se están presentando en los diferentes municipios del país relacionado con el incremento de la seguridad y convivencia ciudadana, en el municipio de Manizales no se tiene informaciones relacionadas con la presencia, accionar o proyecciones de incursión por parte de grupos armados organizados (ELN, Grupo Armado Organizado (GAO), Grupo Armado Organizado Residual (GAOR) y Grupo de Delincuencia Común Organizado (GDCO), es por lo anterior que se recomienda realizar reuniones de manera periódica con los diferentes organismos de seguridad (Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional), orientadas a mantener las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana del municipio de Manizales.
- Así mismo, es necesario tener presente que por el incremento de problemáticas de inseguridad en los diferentes municipios se puede tener un incremento en cuanto a las víctimas del conflicto armado en el municipio lo que genera un incremento en la entrega de ayuda humanitaria inmediata.

20.5 SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

RECOMENDACIONES GENERALES: Se sugiere focalizar la atención en prevención de violencias y autosostenibilidad, a las mujeres en el contexto rural, donde la participación sea basada en actividades productivas (agropecuarias y no agropecuarias), de mayor valor agregado y rentabilidad, y el fortalecimiento de organizaciones de mujeres productoras, mejorando su capacidad productiva, administrativa y financiera.

Por otra parte, analizar la posibilidad de asignar mayor recurso a la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, toda vez que además de ser la secretaría técnica para la implementación de dos (02) políticas públicas, los programas sociales requieren de un trabajo permanente que permita generar un impacto real en la sociedad y se pueda observar una transformación efectiva, ya que al ser la secretaría con menos recursos de toda la administración, limita las acciones planeadas para favorecer a las mujeres y población sexualmente diversa de la ciudad de Manizales.

Igualmente, analizar la proyección de presupuesto para la ejecución en la nueva administración, toda vez que hay algunas actividades del proyecto que no cuentan con recursos para su desarrollo, por lo que es importante gestionar lo correspondiente para que puedan asignar presupuesto y poderlas ejecutar buscando generar un mayor impacto en la población.

En cuanto a las estrategias que se adelantaron en esta administración como Casa de Mujeres empoderadas, se sugiere analizar la posibilidad de convertirla como un proyecto ante la dirección nacional de planeación, que permita inyectar recursos y que garantice la permanencia en el tiempo, con el fin de poder ampliar y mejorar los espacios para las mujeres y población LGBTI de la ciudad, crear una zona de lactancia, un espacio para el observatorio de violencias una sala de cómputo para el acceso a cursos virtuales,

vigilancia privada y la disponibilidad de mayor talento humano que permita generar acciones de alto impacto de manera permanente.

Unidad de género:

Desde el área de prevención de violencias y promoción de rutas de atención, a través de los diferentes programas que se encuentran activos y en ejecución, se ha evidenciado que las cifras estadísticas de violencia contra las mujeres van en aumento y que requiere fortalecer diferentes actores institucionales que permitan ser enlaces de garantía en las acciones institucionales a favor de la protección del género femenino.

Por lo anterior, se observa que surge la necesidad de contar con planta temporal en la unidad de género, específicamente de una profesional en psicología y una profesional en derecho que no interrumpan la atención inicial en el programa consultorio morado y puedan brindar las atenciones iniciales a quien lo requiera de manera inmediata.

Conforme a la labor realizada durante este cuatrienio, se evidenció que en el año 2020 se atendieron sesenta y cinco (65) casos, en el año 2021 trescientos sesenta y cuatro (364) casos, en el año 2022, un total de trescientas dos (302) atenciones y en lo corrido del año 2023 hasta el 30 de junio del 2023, un total de ciento veintisiete (127) atenciones, por lo que a través del programa consultorio morado se ha logrado atender aproximadamente 858 personas que posiblemente han sido víctimas de violencia.

Las anteriores cifras, demuestran la importancia de que se cuente con dos profesionales en el área mencionada que no se encuentren vinculadas por prestación de servicios profesionales, por cuanto afecta la continuidad del servicio y requiere de talento humano de manera ininterrumpida.

Por otra parte, como recomendación para el programa hogar de acogida, el cual además de ser requerido por parte de la ley 1257 del 2008, surge la necesidad de que se disponga de un espacio de manera permanente durante las próximas vigencias en donde se puedan acoger y brindar atención temporal e inmediata a mujeres víctimas de violencia con sus hijos e hijas y tenga la posibilidad de destinación de un recurso amplio que permita disponer mínimo de quince (15) cupos, con el fin de poder solicitar recursos ante el ministerio de justicia y del derecho, como lo determina la resolución 595 del 2020.

Desde el año 2021, se tuvo el lanzamiento del centro de atención integral para la diversidad e identidad de género, un espacio que sin lugar a dudas ha tenido buena acogida por parte de la población sexualmente diversa, ya que además de ser exclusivo para la población, se cuenta con un equipo interdisciplinario que promueve y activa las rutas en sector salud, justicia y protección ante casos de violencia con enfoque de género y discriminación. Este espacio se ha creado con el fin de fomentar lugares seguros para la población LGBTI y resulta ser valioso que continúe con el paso del tiempo y se garanticen espacios diversos que promuevan el reconocimiento de derechos de la población sexualmente diversa.

Teniendo en cuenta que el plan de acción cuatrienal de la política pública LGBTI, se encuentra pendiente de actualización para la próxima vigencia, se recomienda tener en cuenta los insumos entregados, que han sido producto del trabajo colaborativo entre la organización INGED como operador del centro de atención integral para la diversidad e identidad de género durante la vigencia 2023 y organizaciones base de la ciudad, en donde se identifican necesidades conforme a los productos descritos en la política pública vigente, recomendando que se continúe fortaleciendo esos lazos de comunicación y se tengan en cuenta las organizaciones de la ciudad para el desarrollo de diferentes acciones conjuntas.

En cuanto al programa jardín nocturno luz verde, ha sido un programa que además de ser reconocimiento, se ha generado la necesidad por parte de diferentes mujeres en situación de vulnerabilidad de pedir el programa y que se encuentre activo de manera

permanente, programa que ha ido evolucionando poco a poco y ampliando los cupos para poder brindar el servicio a más mujeres que lo requieran y no cuenten con una red extensa de familia que cuide de sus hijos e hijas.

Por este motivo, resulta de vital importancia continuar con este programa que contribuya al empoderamiento de las mujeres, reactivación económica y apoyo desde la Administración a mujeres que ejerzan trabajos nocturnos durante los fines de semana.

Así mismo, resulta necesario continuar fortaleciendo las campañas en temas de prevención de violencias con enfoque de género, potenciando acciones a favor de las mujeres y que contribuyan a acciones inmediatas que promuevan una vida libre de violencias.

Unidad de fomento al desarrollo:

Desde la Unidad de fomento al desarrollo se evidenció durante el cuatrefeño la importancia del fortalecimiento de la autonomía económica mediante procesos de identificación y consolidación de unidades productivas.

Es por ello que y con relación a lo anterior y en cumplimiento de las funciones asignadas, la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género a través de la unidad de fomento desarrollo se realizaron programas sociales como MUJER MANIZALEÑA MÁS EMPRENDEDORA EMPODERA Y CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA SELLO ROSA los cuales promovieron incrementar la participación de grupos de mujeres vulnerables y población diversa en proyectos que atiendan sus necesidades permitiendo, extender acompañamiento, capacitación y orientación a la comunidad, a fin de optimizar los procesos de participación para mejorar la calidad de vida de las mujeres y población sexualmente diversa, a través de procesos formativos, talleres y eventos programados y de esa forma la comunidad reciba orientación, acompañamiento y capacitación en los temas de su interés que han sido identificados en las caracterizaciones y diagnósticos realizados desde la secretaría.

En ese orden de ideas a la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género a través de la unidad de fomento , le corresponde: “Formular políticas institucionales y establecer lineamientos para la adopción y ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres, hombres y la población LGBTI para la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social económico y cultural de las mujeres del Municipio de Manizales, de conformidad con la legislación vigente, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos trazados por la Alcaldía de Manizales”.

Siendo así es de suma importancia seguir contribuyendo al fortalecimiento de las unidades productivas identificadas por la secretaría teniendo en cuenta el cumplimiento de la política pública de mujeres y la política pública LGBTI y específicamente teniendo en cuenta las propuestas relacionadas como lo son: emprendimientos, con calidad y justicia laboral y de ingresos, mayores oportunidades laborales.

De esta forma contribuimos al bienestar de las mujeres, grupos étnicos y población diversa generando empleo, autonomía económica de la ciudad de Manizales.

Unidad de asuntos étnicos:

Se realizan las siguientes recomendaciones, las cuales se dividen en las siguientes líneas de trabajo:

1. Fortalecimiento a los espacios de participación y concertación de los grupos étnicos.

La consulta previa es el derecho fundamental que tienen los grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro del territorio que habitan, buscando de esta manera

proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación. Por tanto, es necesario que en esta línea se realice:

- En Manizales se cuenta con la Mesa Municipal de Comunidades Afrodescendiente, creada en el 2019, la cual necesita de recursos para una correcta implementación de este mecanismo de participación, se propone designar recursos exclusivos para el funcionamiento de esta Mesa y las actividades que pidan las organizaciones desarrollar por medio de este mecanismo de participación, de este modo se podrá ser garante de los derechos de las comunidades afrodescendientes de la ciudad, aportando dignamente al desarrollo de sus modos de vida.
- Crear, formalizar y apoyar los procesos de participación, representación y espacios colectivos de las comunidades indígenas que transitan y habitan la ciudad de Manizales, retribuyendo con la salvaguardia de sus propiedades étnicas y dándoles seguridad territorial, mitigando problemáticas sociales que están viven en Manizales como, por ejemplo, la mendicidad.

2. Fomento y desarrollo cultural

Las comunidades étnicas tienen grandes valores y aportes culturales que nacen y se constituyen a partir de sus cosmovisiones, tradiciones y saberes ancestrales; los cuales se configuran cotidianamente por medio de sus modos de vida. Por lo anterior, se propone que esta línea de trabajo sea enfocada en generar acciones afirmativas, asignando el recurso correspondiente para cada una de estas.

- Se recomienda continuar con las siguientes conmemoraciones y fechas representativas para los grupos étnicos
 - 23 de febrero día internacional de la lengua materna
 - 21 de mayo día nacional de la afrocolombianidad
 - 25 de julio día internacional de la mujer afrodescendiente
 - 09 de agosto día internacional de los pueblos indígenas
 - 05 de septiembre día internacional de la mujer indígena
 - 12 de octubre día de la diversidad étnica y cultural
- Por otra parte, se recomienda continuar con la estrategia de rescate de saberes y tradiciones, la cual está enfocada en revivir los usos y costumbres propias que la población tiene en su cultura para ser replicado en el municipio.

3. Impacto y desarrollo social

En esta línea de trabajo se propone realizar actividades, estrategias o proyectos enfocados en las necesidades concretas de la población o las que sean manifestadas a lo largo de cada vigencia. No obstante, se realizan las siguientes sugerencias:

- Destinar presupuesto para impulsar estrategias, programas y actividades ofertadas a todas las personas pertenecientes a los grupos étnicos que residen en la ciudad de Manizales. Lo anterior se proponen para impulsar unidades productivas, así como para fortalecer las capacidades productivas y de empleabilidad de la población.
- Impulsar el autorreconocimiento, promover el acceso a la educación, fortalecimiento de capacidades, entre otras estrategias que permitan el desarrollo de vida de las comunidades étnicas.
- Crear campañas efectivas con personal experto que contrarresten el racismo, fomentando la empatía y el respeto social en la ciudadanía.

4. Administrativo

- Se sugiere completar el equipo de trabajo de la Unidad de Asuntos Étnicos designando un profesional universitario adscrito a esta dependencia. Creando el puesto en la Comisión Nacional de Servicio Civil con el fin de mejorar la calidad del servicio que se ofrece a la población étnica del municipio, fortaleciendo las actividades que se realizan, garantizando la continuidad de los programas y procesos; además, que esta persona oriente sobre las formas de trabajar al personal transitorio de la dependencia, enseñando métodos asertivos para el cumplimiento de objetivos propios de la Unidad; basándose en el organigrama de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género y cómo están conformados los equipo de trabajo de las

demás dependencias.

- En el caso de conmemoraciones se sugiere planear desde enero el cronograma concreto de dichos días importantes para la población étnica, con esto se evitan retrasos y que se conmemore en fechas donde no tienen relevancia. Un ejemplo de ello es la conmemoración del día de la afrocolombianidad, el cual debe ser conmemorado el 21 de mayo de cada año.
- Realizar seguimiento constante del enfoque diferencial étnico para realizar alianzas que permitan expandir el panorama de oportunidades para las personas pertenecientes a la población.
- Actualizar anualmente la base de datos de la población étnica, realizando un barrido constante que permita identificar las personas que continúan habitando la ciudad e identificando las necesidades vigentes.

Sistema Municipal de Cuidados

Teniendo en cuenta que el Sistema Municipal de Cuidados (SMC) es un mecanismo que permite establecer acciones en función de planificar, gestionar, coordinar y proveer la intervención de la administración Municipal en materia de cuidados, y que la población que accede a este mecanismo son todas aquellas que ofertan los servicios de cuidado, es decir los cuidadores, además de quienes requieren con prioridad atenciones o cuidados específicos, como lo son las personas con discapacidad, adultos mayores, niños, entre otros. Es importante continuar con las acciones de implementación del SMC, darle prioridad y mejorar las acciones que se ejecutan en función de alcanzar los objetivos propuestos dentro del mismo, ya que en él convergen distintos servicios y ofertas que permiten mejorar la calidad de vida de los cuidadores y las personas cuidadas, adicionalmente, la implementación del SMC da cumplimiento a unos de las metas propuestas por el plan de gobierno nacional “Colombia potencia mundial de la Vida”, lo cual aumenta las garantías para su correcto funcionamiento. Según lo evidenció la prueba piloto realizada durante esta vigencia, gran parte de la población de los cuidados es población vulnerable, en su mayoría, personas que carecen de recursos no solo económicos, sino materiales o intangibles como los servicios públicos, formación académica, entre otros. Considerando las actividades, acciones, estrategias, los principios y las atenciones que se brindan por medio del SMC, como, por ejemplo, la valorización económica de los cuidados, talleres y capacitaciones de fortalecimiento académico, banco de alimentos, entre otras; se puede entender que la secretaría de las mujeres y equidad de género debe dar continuidad a este mecanismo, ya que gracias a él es posible mitigar dichas carencias, mejorando los modos de vida de estas personas y dignificando su integridad como seres humanos, además de reconocer su valor y aportes que dan a la construcción de ciudadanía.

En este sentido, la asignación de recursos debe ser fundamental, pues es la manera en que se materializan cada una de las actuaciones que implica la ejecución del SMC, además de contribuir asertivamente a la solución de problemáticas identificadas, garantizando el impacto de toda la población que lo necesite. El SMC debe tener asignados recursos propios de la administración municipal, debido a que esto permite el desarrollo de actividades necesarias para cumplir con sus

objetivos, fijar una oferta de servicios continúa, abarcar distintos sectores según las necesidades surgentes, y cumplir con los objetivos propuestos como municipio en temas de cuidados.

OBSTÁCULOS: La Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género ha tenido un obstáculo importante relacionado con los pocos recursos para su ejecución y desarrollo de diferentes programas a través del proyecto de inversión, por lo que los programas que se desarrollan a través de las tres unidades que la componen, disponen de un presupuesto corto y poca oferta de cupos para acceder a los mismos.

Con la creación de la unidad de asuntos étnicos en el año 2021, la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género de tener dos (02) unidades en las cuales distribuir la asignación presupuestal, tuvo que redistribuir el mismo recurso en tres (03) unidades, desfinanciado algunos programas, con el fin de asignar presupuesto a la nueva unidad que igualmente requería del mismo para

impactar la población étnica, por lo que se requiere asignar a este Despacho mayores recursos que permitan intervenir e impactar a mujeres y población LGBTI de la ciudad de Manizales, de una manera más efectiva.

Por otra parte, uno de los obstáculos que impidió la celeridad en los procesos y desarrollo de programas del Despacho, es la ausencia de un técnico operativo que se haga cargo del presupuesto de toda la secretaría.

Igualmente, la estrategia de Casa de Mujeres Empoderadas, debido a que no es un proyecto, limita la disposición y asignación de recursos presupuestales que permita su permanencia en el tiempo y generar un espacio seguro para las organizaciones, fundaciones y encuentros de mujeres.

Aunado a lo anterior, la falta de un líder de prensa de manera permanente, invisibilizó diferentes estrategias de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, que dejaron una huella positiva en diferentes grupos poblacionales y que por falta de publicidad y estrategias comunicacionales que impulsarán la difusión de las acciones, no fue posible llegar a la mayor cantidad de la población Manizaleña.

Unidad de género: Desde el área de prevención de violencias y promoción de rutas de atención, el hecho de no contar con la vinculación de profesionales de manera ininterrumpida generó una brecha o barrera en la asesoría inicial inmediata a mujeres y población LGBTI víctima de violencia.

Unidad de fomento al desarrollo: Desde la Unidad de Fomento no cuenta con personal suficiente para el acompañamiento e implementación de las diferentes estrategias que se lideran desde esta unidad, durante la vigencia solo se contó con personal de apoyo continuo en el año 2020 y el año 2021.

El continuo cambio de ordenadores del gasto no permitió una planeación eficaz y eficiente en la asignación presupuestal a los programas de la secretaría ya que su poca asignación presupuestal no permitió generar impacto al cumplimiento de los siguientes indicadores.

De acuerdo con los datos del censo y de las estadísticas proyectadas por el DANE para el 2019, nuestra ciudad cuenta con una población de 400.436 habitantes de las cuales 52,8% son mujeres, equivalente a 211.000 mujeres, de ellas algunas sin oportunidades laborales, sin conocer los derechos de las mujeres y con grandes habilidades de liderazgo social – comunitario, lo que se puede aprovechar para su bienestar y el de su familia.

Siguiendo los datos del DANE, para el mes de mayo de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 21,4%, lo que significó un aumento de 10,9 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (10,5%). En mayo de 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 24,5%, lo que representó un aumento de 13,3 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (11,2%). Según la PILA, en mayo de 2020 el 37,7% de las relaciones laborales dependientes presentaron novedad de suspensión del contrato durante todo el mes, y el 8,3% registraron novedad de vacaciones.

Según algunas de las últimas investigaciones realizadas sobre la realidad socioeconómica y de mercado de trabajo en la ciudad, persiste la mayor participación masculina en el campo laboral. La tasa de desempleo de las mujeres es sistemáticamente mayor que la de los hombres, en razón de la menor participación y ocupación laboral femenina, causada en muchas ocasiones por falta de oportunidades de capacitación en diferentes campos, donde se podrían desempeñar con gran eficiencia y rendimiento.

Esta situación no permitió trabajar de forma articulada técnica y presupuestalmente desde las diferentes entidades tanto intra institucionales como extrainstitucional, donde se hubiera generando un proceso de implementación continuo a largo plazo, con

resultados medibles bajo un sistema de seguimiento y evaluación que mejore la situación real de las mujeres y población diversa en el municipio.

Unidad de asuntos étnicos:

- En su creación, no se contó con presupuesto propio para la Unidad, lo cual dificulta la ejecución del plan de acción anual.
- No se contaba con el histórico de archivos referente a las actuaciones que se tuvieron por parte de las personas involucradas con la Unidad.
- No existió un conjunto de informes o documentos de las ejecuciones que se desarrollaron desde su creación.
- Falta de compromiso por parte de las demás secretarías de la administración en la Mesa Municipal de Comunidades Afrodescendientes, pues enviaban delegados distintos a cada una y no se continuaban los procesos.
- Al no contar con un personal de planta los procesos iniciados con la población étnica en años anteriores al 2023 se vieron afectados o no tuvieron continuidad porque no se contaba con total conocimiento de dichos avances.
- Atender a la población continuamente se dificulta por la vinculación tardía y constante del contratista que acompaña las labores porque el equipo de la Unidad solo cuenta con el jefe de oficina como personal de planta.

Sistema Municipal de Cuidados

Debido a que el SMC se empezó a implementar desde la vigencia 2023, se citan a continuación los obstáculos que se vivieron dentro de su implementación:

- Lugar de trabajo: un obstáculo dentro de la implementación del SMC es la falta de un espacio (oficina, cubículo, salón) equipado, que sea específico o esté destinado únicamente para que el equipo del Sistema Municipal de Cuidados desarrolle las actividades administrativas correspondientes al desarrollo del SMC, además donde pueda brindar atención al usuario cuando se requiera.
- La movilidad y transporte: Es necesario para que el personal de trabajo pueda realizar algunas actividades, estar en contacto con la población beneficiada y mejorar la accesibilidad de la población a los servicios y oferta que se tienen desde el SMC, es necesario contar con la disponibilidad de transporte, debido a que contar únicamente con el carro del despacho hace que no se lleven a cabo algunas actividades planeadas, no se cumplan objetivos o que el equipo de trabajo no tenga las garantías necesaria para el desarrollo de sus actividades.
- Percepción social: El SMC es un tema totalmente novedoso, los conceptos que lo determinan, las actividades y metodologías que se utilizan para implementar el SMC son pocos conocidas por las instituciones, entidades y población objetivo, por ende, identificar los cuidadores, identificar los servicios que se pueden ofrecer e incentivar a las personas a participar activamente de los procesos de implementación del SMC, fue un trabajo complejo que le impidió al equipo de trabajo ser más asertivo al momento de ejecutar sus acciones.

20.6 SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD

- En el programa sistema moda el mayor obstáculo que se presenta es en lograr que la población objetivo se comprometa con el desarrollo del programa, en especial en la permanencia, puesto que al ser en su mayoría mujeres tienen dificultades para dejar las labores del hogar para cumplir con el tiempo del programa. Además de lograr que las personas les interese insertarse laboralmente en las empresas de confección.
- El Centro Histórico de Manizales (Carrera 19 a Carrera 25 y Calle 17 a Calle 25), actualmente se encuentra certificado por la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-1, como Destino Turístico Sostenible, que corresponde a un importante reconocimiento para promocionar el destino, sin embargo, se debe mantener el Sistema de Gestión de Sostenibilidad, que implica un trabajo en alianza entre varias dependencias de la Administración Municipal e Inversión de recursos, así como un compromiso decidido de control del espacio público y otros aspectos, en los cuales se debe continuar trabajando para continuar con la certificación y que realmente sea un valor agregado del destino turístico Manizales.

- Mediante el Acuerdo No 1132 del 19 de diciembre de 2022, a través del artículo 6, se definen para La Secretaría de TIC y Competitividad unas nuevas funciones, entre las que se encuentran algunas encaminadas a fortalecer el Sector Turismo (Contribuir a la conservación y desarrollo del turismo del municipio, Desarrollar los planes y programas de carácter turístico que sean aprobados por el gobierno municipal y adelantar las gestiones oficiales para su realización, promover fondos para el desarrollo turístico, diseñar e implementar políticas y estrategias para la promoción de la inversión privada que impulse el turismo en nuestra región y efectuar la coordinación, cooperación y articulación necesarias con otras secretarías del municipio y sus organismos adscritos o vinculados en asuntos de interés turístico). Así mismo en el plan de Acción de la Política Pública de Turismo, se definió la siguiente actividad: “Número de propuestas presentadas ante el Concejo Municipal de la Reestructuración del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales para la creación de la Unidad de Turismo en la Secretaría de TIC y Competitividad”.

De acuerdo con lo expresado anteriormente se evidencia la necesidad de contar con la Unidad de Turismo adscrita a la Secretaría de TIC y Competitividad, como parte de la gestión que debe realizarse en el año 2024, para cumplir las funciones asignadas, la política pública y responder ante las necesidades del Sector Empresarial Turístico de Manizales.

- De acuerdo a los resultados del mapeo de programas, proyectos y servicios de la Red de Emprendimiento de Caldas, se hace necesario un fuerte trabajo interinstitucional con el fin de diseñar nuevos instrumentos que respondan a las necesidades de los emprendedores en las distintas etapas.
- La estrategia de MICRONEGOCIOS MANIZALES, aunque ha sido exitosa ya que la Administración inició intervención en 2021 como resultado del impacto de la pandemia, se considera necesario revisar la pertinencia de la inversión recursos en este segmento, ya que el gobierno nacional a partir de la expedición del Plan de Desarrollo, estableció líneas y programas dirigidos a economía popular a través de la Cámara de Comercio y otras entidades, lo que causa duplicidad de esfuerzos. Sería importante poder compartir los aprendizajes y experiencias en este sentido, con otras entidades del ecosistema.
- En cuanto a FONDO EMPRENDER es necesario continuar de cerca la evolución de los Planes de negocio y de los resultados de impacto (ventas y empleos generados), de manera que se pueda establecer en el mediano y largo plazo la pertinencia de conformar nuevamente una convocatoria cerrada para la ciudad.
- En el proceso de cierre de brechas del ICC, se sugiere dar acompañamiento a las Secretarías responsables de los Pilares e indicadores priorizados, con el propósito asegurar avance en las estrategias y planes elaborados por los expertos. Para ello se requiere de un fuerte compromiso de los equipos técnicos de las diferentes secretarías para entender que realmente la COMPETITIVIDAD es un asunto de todos.
- Los Clúster son instrumentos muy potentes para impulsar la competitividad de los sectores productivos y las empresas. Es importante continuar brindando acompañamiento a las IC ya constituidas en alianza con Colombia Productiva.
- Frente a la transferencia de la metodología REAP del MIT, después de 2 años de trabajo, se hace necesario iniciar la implementación de las estrategias construidas por los actores, por lo menos aquellas planteadas para el horizonte de operación.

20.7 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

No se presentaron obstáculos en desarrollo de la gestión, se presentaron dificultades propias de cada proceso que fueron subsanadas de manera ágil para poder dar trámite y ejecutar los procesos.

Una de las dificultades más recurrentes es la asignación de actividades, programas y/o proyectos sin presupuesto que no están acorde a la función misional de la secretaria, lo que trae como consecuencia, la desviación del interés y las acciones en la búsqueda de soluciones en algunos casos infructuosas y dejando al lado la real función misional de la dependencia.

Sucede con frecuencia que algunos despachos han venido descargando su función misional en nuestra secretaria, en situaciones como:

1. Los comodatos de bienes que no dependen de la Secretaria de Desarrollo Social.
2. El mejoramiento de espacios físicos de las sedes donde funcionan los programas
3. El arreglo de parques ubicados en espacios públicos, (parques y gimnasios Biosaludables)
4. El cumplimiento de tutelas y acciones populares que recaen sobre varias secretarías

Recomendaciones:

1. Revisión y ajustes a la planta de cargos de la secretaria de Desarrollo Social

Se cuenta con tres unidades, de las cuales la Oficina de la Discapacidad y la Oficina de Infancia y Adolescencia solo cuentan con un líder de proceso, se requiere ajustar las mismas de manera que estas oficinas cuenten con un equipo mínimo de trabajo conformado por el jefe de área, auxiliar administrativo, profesional universitario y técnico operativo.

En esta misma línea, se requiere el cargo de abogado de la Secretaria de Desarrollo Social, pues la función jurídica se ha venido descentralizando sin contar con el personal idóneo que se requiere para el tema

También se cuenta con 10 Ciscos, que son sedes administrativas descentralizadas, que se han venido construyendo o cambiando su función social de salud o educación para desarrollo social sin que se cuente con personal de planta para la coordinación de estos espacios y sin la infraestructura necesaria para ello.

2. Ajustes en las asignaciones presupuestales

La Secretaria de Desarrollo Social tiene competencias otorgadas por la ley en temas de adulto mayor, cuya asignación presupuestal no garantiza la atención permanente como lo establece la norma, poniendo en riesgo la defensa jurídica de la entidad al pagar de manera incompleta la prestación de los servicios, caso específico ocurre con los centros de bienestar del adulto mayor quienes tienen los adultos mayores enviados por la administración institucionalizados de manera permanente y solo se cancela el valor que alcanza de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, la mayoría de las veces solo 9 meses y sin tener en cuenta los precios del mercado

3. Centralización de los temas inherentes a la Administración Municipal en la Secretaria que corresponda

En la actualidad el tema de vigilancia, aseo, transporte, alquiler de auditorios y adquisición o reposición de equipos de cómputo está en cabeza de cada secretaria, aportando cada una de ellas de su presupuesto el valor que requiera o que disponga para tal fin, o en algunos casos privándose del servicio por falta de recursos, siendo temas propios de la administración y general a muchas secretarías, se considera pertinente la centralización de dichos servicios en donde corresponda de acuerdo a la función misional asignándole los recursos requeridos.

20.8 SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. La alcaldía de Manizales puede realizar un análisis que de acuerdo con el entorno económico, social, político, tecnológico, económico y a la capacidad interna, de tal manera que pueda modernizar y mejorar su estructura permitiendo la movilidad de los funcionarios en el momento que se requiera para alcanzar una sana convivencia y prestación de servicios a los ciudadanos.

2. Se requiere desarrollar un programa que permita unificar la numeración de manera automática y al día de los Decretos y Resoluciones que la administración emite y que en este momento se hace en diferentes secretarías, lo que genera desorden y puede llevar a errores.

3. Se debe automatizar el proceso de implementación de tres (3) trámites en línea para la secretaria jurídica: "Inscripción Nueva Propiedad Horizontal y Representante Legal, Inscripción o cambio de Representante Legal de una Propiedad Horizontal y

Certificado de Existencia y Representante Legal de una Propiedad Horizontal”, disponible en la página web de la Administración municipal y en la aplicación MANIZALES + VIRTUAL, este debe perfeccionarse hasta permitir que por medio virtuales los ciudadanos puedan pagar el costo e imprimir los documentos que requieran.

4. El archivo que es responsabilidad de la Secretaria de Servicios Administrativos debe contar con personal técnico que de acuerdo a sus conocimientos pueda desarrollar de manera más ágil y profesional su labor.

5. Es necesario seguir fortaleciendo los programas de capacitación técnica y humana que permitan que los funcionarios cada día sean mejores personas, invirtiendo en programas de prevención de sustancias psicoactivas y actividades nocivas para la salud física y equilibrio emocional de tal manera que también se pueda apoyar a su familia en algunos casos que se requiera.

20.9 SECRETARIA JURIDICA

La secretaria jurídica del municipio de Manizales ha realizado las gestiones administrativas, jurídicas y legales encaminadas a la actualización y renovación de procesos y procedimientos administrativos de la Secretaría Jurídica de cara a la construcción de una Manizales que AVANZA.

Se resalta la gestión de acompañamiento jurídico al Despacho del alcalde, y a las diferentes Secretarías, Direcciones y Oficinas de la Administración Municipal, tanto verbalmente como de manera escrita, procurando establecer una cultura de la legalidad y la transparencia en todas las actuaciones, tanto en la gestión contractual, como también en los diferentes trámites adelantados por cada una de las áreas.

Esta Secretaria brindo constante y continuamente un respaldo jurídico a las gestiones desarrolladas ante el Honorable Concejo Municipal, brindándose el soporte ante el trámite de los proyectos de acuerdo, dando concepto jurídico sobre los aspectos requeridos, y apoyando jurídicamente para brindar respuestas frente al control político desarrollado por esta Honorable corporación.

Es de anotar que todas las transformaciones le apuntaron en la incursión en buenas prácticas contractuales, defensa judicial y administrativas que repercuten de manera directa sobre el buen desempeño de todos los procesos y la transparencia en la gestión pública y que logran impactar de forma tan positiva que aseguran el mínimo de riesgos y el garantizando la legalidad de las actuaciones en aras de prevenir la ocurrencia de daños antijurídicos en cada actuar de sus funcionarios.

La Secretaria Jurídica, logró fortalecer el equipo de contratación aumentando los enlaces de contratos de prestación de servicios con las diferentes secretarías de despacho, y se ha buscado implementar de manera absoluta procesos de transparencia y la utilización total de pliegos tipo en los procesos que se elevan a términos de referencia o convocatorias públicas dentro de los procedimientos contractuales del municipio.

Durante el este periodo de gobierno se presentaron varios obstáculos sin embargo los mismos pueden ser resueltos así:

- Diseñar e implementar la política de compras y contratación pública
- Definir el procedimiento de gestión documental durante la etapa de ejecución contractual, con el fin de garantizar la adecuada integración de los expedientes contractuales.
- Implementar el uso de una herramienta digital para la numeración automática de los actos administrativos que se emiten en la alcaldía de Manizales, con el fin de garantizar seguridad jurídica en la emisión de estos.
- Incrementar el porcentaje de cumplimiento en los componentes de responsabilidad de la secretaria jurídica del índice de desempeño institucional- furag, en la vigencia 2022.

- Implementar un sistema para los tramites de las propiedades horizontales, con el fin de evitar a los ciudadanos es desplazamiento hacia la administración para la solicitud de dichos certificados.
-

20.10 SECRETARIA DE AGRICULTURA

Obstáculos de la Secretaría:

Podríamos identificar varios obstáculos para el adecuado desarrollo de la secretaría de agricultura en favor de la comunidad rural:

1. No contar con la operatividad de la Unidad de Productividad, teniendo en cuenta la necesidad de que nuestros campesinos se articulen de mejor manera en asociaciones que busquen mejorar sus canales de comercialización.
2. Teniendo en cuenta que la secretaría debe contar con un acompañamiento permanente de personal técnico en la parte agrícola, se debe contar con ingenieros agrónomos de planta ya que, al ser por contrato, hay meses del año que no se cuenta con este personal producto del proceso de contratación por prestación de servicios, generando que muchos procesos de seguimiento en esta área se vean suspendidos.
3. Los recursos económicos se ven insuficientes, con el fin de atender de manera eficaz y oportuna a la población rural y que permitan efectivamente llevar procesos a mediano o largo plazo, adicional de poder atender todos los grupos poblaciones e impulsar procesos de industrialización en la zona rural.

Retos para la nueva administración:

Es importante que la nueva administración enfoque sus esfuerzos en:

1. Fortalecer la planta de personal de la secretaría de agricultura.
2. Fortalecer los recursos financieros para que la secretaría pueda desarrollar acciones a mediano y largo plazo en favor de los productores.
3. Desarrollar con el personal adecuado canales de comercialización para los pequeños productores de la zona rural de Manizales.
4. Fortalecer una a una las asociaciones que tienen la disposición y el interés de continuar trabajando para mejorar las condiciones de sus asociados.

Recomendaciones Generales:

En el ejercicio de estos 12 meses que hemos podido estar al frente de la Secretaría de Agricultura, se ha logrado identificar la necesidad de realizar ajustes en algunos aspectos que conlleven a una mejora continua en la prestación del servicio:

1. Se recomienda darle continuidad al levantamiento de información Georeferenciada, con el fin de contar con una información precisa de los pequeños productores rurales de Manizales.

Aplicativo SURVEY de la secretaría de planeación oficina SIG.

Esta captura de información permite que se tenga claridad con relación a los pequeños productores del municipio de Manizales para: conocer a ciencia cierta la realidad agrícola y pecuaria de la zona rural, para la elaboración de proyectos, para la postulación de productores a los diferentes programas que se realicen por la secretaría de manera directa o a los que se definan por otras entidades.

Actualmente Manizales cuenta con la información Georeferenciada del catastro multipropósito del gestor catastral Masora, pero se ha identificado que la misma no comprende con suficiencia o actualizada la información correspondiente a la actividad agropecuaria. Sin embargo, de dicha información se puede concluir que en la zona rural se cuenta con un total de predios con vocación agrícola de 3.548, pecuario 210 y agropecuario 1.661.

2. En el año 2025 vence la Política Pública de Desarrollo Rural que fue definida para el periodo 2015-2025, por tal motivo, se ha destinado un recurso para la formulación de la misma para la vigencia 2024.
3. Es necesario desarrollar desde el inicio del año, un programa enfocado a productores pecuarios: ganadería, porcicultura, otro.
4. Resulta importante contar con una persona capacitada y con experiencia en la formulación y elaboración de proyectos agropecuarios, que se enfoque en la búsqueda de recursos del nivel nacional y de cooperación internacional.
5. El Consejo Municipal de Desarrollo Rural, deberá tenerse en cuenta para las funciones asignadas y reunirse con la periodicidad necesaria, ha sido un reclamo de los miembros del mismo.

Para el año 2024 deberán adelantarse las elecciones de los nuevos integrantes del CMDR.

La Procuradora 5 Judicial II para asuntos ambientales y agrarios solicitó en octubre de 2023, que se siga invitando a las reuniones del CMDR.

6. Para el año 2023 se llevó a cabo una variación a como se tenía establecido la conmemoración de jóvenes y mujeres rurales.

En años anteriores solo se hacía un día de reconocimiento, pero para esta vigencia se llevó a cabo los siguientes proyectos:

- a. Jóvenes Rurales: Un seminario a través de convenio con la Universidad Autónoma de Manizales en cada uno de los corregimientos de la ciudad, que tuvo los siguientes componentes: 1. Territorio, ambiente y cultura; 2. Salud mental; 3. Participación ciudadana y 4. Robótica. Se convocaron a 30 jóvenes por corregimiento entre los 14 y 28 años de edad, se apoyó la labor con las instituciones educativas.
- b. Mujeres Rurales: En esta vigencia se llevó a cabo un programa que comprendía: identificación de emprendimientos en las mujeres de la zona rural, capacitación, ferias y reconocimientos por el trabajo que realizan.

Se focalizaron 40 mujeres de los distintos corregimientos de Manizales, se llevaron a cabo capacitaciones de fortalecimiento para sus emprendimientos, que comprendían productos o servicios que ellas prestaran para la comunidad. Al final se hizo el evento de cierre con 100 mujeres rurales a quienes se les hace reconocimiento por la labor desarrollada.

7. Una de las mayores dificultades a la hora de la contratación, es el paso de todos los procesos contractuales por la Secretaría Jurídica del municipio, por ello, se recomienda definir a principios de año los procesos contractuales de insumos y elementos para los programas, con el fin de que de manera inmediata se empiece el proceso de cotización, ya que estos también son demorados por la poca aceptación de las empresas para cotizar, por ello, se vuelve demorado y dispendioso la contratación final.

8. Se debe seguir fortaleciendo el proceso de mercado campesino, para el año 2023 se dejó de tercerizar la realización del evento, lo que generó más apropiación por parte de la secretaría de este programa, adicional al control para que el ingreso de productores sea solo de personas de la zona rural de Manizales.

La decisión de que fuera nuevamente el programa a cargo de la secretaría obedeció a los siguientes factores: 1. Solicitud de pertenecientes al mercado campesino; 2. Por solicitud de quienes pertenecían al mismo y 3. Por solicitud de los funcionarios y personal de la secretaría.

El proceso ha contado con altas y bajas, pero haciendo una evaluación general ha sido beneficiosa la apropiación por parte de la secretaría del mercado campesino, ya que ha permitido tener contacto directo con los productores, la reducción en costos de realización de las ferias y se ha podido dotar con los elementos requeridos para su funcionamiento adecuado.

9. Teniendo en cuenta la experiencia de este año con relación práctica utilizada para trabajar con el equipo de profesionales, es mucho mejor que los profesionales sean contratados para programas en específico, que ellos realicen la focalización de los productores con los cuales van a llevar a cabo un programa, lo ejecuten desde el inicio hasta el final y que se planee la necesidad de materiales e insumos que permitan que a lo largo del año ellos puedan responder por un programa en específico y mostrar como lograron llevarlo al final.

10. La secretaría de agricultura cuenta con equipos tecnológicos obsoletos, tanto los de cómputo como los de audiovisuales, para ello se creó una actividad en el presupuesto para el próximo año que permita la adquisición de equipos que doten la secretaría.

20.11 SECRETARIA DE MOVILIDAD

1. Continuar con el Centro de Gestión de Movilidad de Manizales, proyecto que aplica los sistemas inteligentes de transporte (ITS), el cual se constituye como el primer Sistema Inteligente Nacional para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte (SILITT) conectado al SINITT del ministerio de Transporte. El proyecto tiene como objetivo reducir los tiempos de respuesta ante las novedades en las vías, reducir accidentalidad e informar al ciudadano sobre las condiciones de la movilidad en la ciudad.
2. Continuar con el trámite aplicando la ley 1730 de 2014, para los vehículos depositados en la subestación de Policía “Las Pavas” – vereda el Rosario – y los vehículos abandonados en los patios.
3. Mantener el apoyo para el control y regulación del tránsito y el transporte con Agentes de Tránsito adscritos a la Administración Municipal y aumentar su número de acuerdo con las relaciones técnicas.
4. La Secretaría de Movilidad debe continuar con el proceso de fortalecimiento de su grupo de agentes de tránsito, en razón de la decisión del Gobierno Nacional de desmotar la policía de tránsito en zonas urbanas.
5. Continuar con el seguimiento permanente del funcionamiento del patio autorizado para la inmovilización de los vehículos con ocasión de infracciones de tránsito y el servicio de grúas.
6. Continuar con la gestión para la Implementación del Sistema Integrado de Transporte Público Colectivo – SITP –
7. Confirmar con la Secretaría de Servicios Administrativos la gestión para provisión de 6 cargos de Agentes de Tránsito, 2 Técnicos (Supervisores) y 1 Subcomandante; así mismo se debe dar continuidad en planta temporal de mínimo 45 Agentes, 1 abogado asesor en materia de contratación, 1 Técnico de Gestión Pedagógica, 1 Técnico para planes estratégicos de seguridad vial, 1 Técnico para señalización; con el fin de garantizar las actividades de control y regulación así como administrativas de la Secretaría, desde enero de 2024. Igualmente se debe suscribir nuevo convenio con la Policía para el periodo de febrero a diciembre de 2024.
8. Presentar proyectos a la ANSV, para mitigar índices de accidentalidad en puntos críticos. Señalizar más bandas ciclo preferentes y/o carriles compartidos que brinden mayor seguridad a los ciclistas.
9. Se debe incrementar la asignación de recursos para el mantenimiento y la instalación de paraderos, así como continuar acciones del plan de paraderos.
10. Se debe garantizar la continuidad del mantenimiento del sistema semafórico desde enero de 2024.

20.12 SECRETARIA DE SALUD

Retos y Oportunidades:

La reforma a la salud marca un derrotero de expectativas que puede afectar el modelo de aseguramiento y de intervención preventiva. Manizales cuenta con el sustrato para modificar el actual modelo de APS e ingresar a los CAPIRS de cobertura universal. Esta transformación necesita de la asignación de más recursos del orden nacional y local para propiciar el crecimiento de los equipos de intervención. Igualmente, la ciudad ha activado el modelo de ECOSISTEMA PARA LA SALUD MENTAL, que tiene el propósito de abordar con todos los actores sociales, mediante estrategias conjuntas, a la problemática de salud mental que afecta a todo el país, pero que para la ciudad se ha convertido en un reto prioritario. La transición demográfica con la tendencia de envejecimiento y baja natalidad, obligan a mantener la adaptación de los programas para acompañar un envejecimiento en condiciones de buena salud y en la prevención y atención de enfermedades crónicas prevenibles y malignas que marcan una tendencia en la mortalidad y en la morbilidad de la población adulta. Así mismo, la Secretaría de salud debe ajustar su capacidad operativa ante el crecimiento poblacional, el crecimiento de locales comerciales y la delegación de nuevas misiones de inspección y vigilancia, lo que implica generar el crecimiento de la planta de personal para responder a estos retos.

Recomendaciones:

Es importante mencionar que para el cubrimiento de las fiestas de inicio de año se debe continuar con la prestación del servicio de Teleasistencia el cual regula el ingreso a los sistemas de urgencias de la ciudad a través del transporte de ambulancias por lo tanto se relaciona como un contrato crítico que requiere de continuación inmediata.

Priorizar los profesionales de apoyo del área jurídica con el fin de avanzar en los procesos de contratación

En el marco de la gestión pública municipal uno de los principales obstáculos se ha generado en los ejercicios contractuales algunas como:

- La selección idónea de los contratistas
- El tiempo de los procesos contractuales
- La capacidad de ejecución de los contratistas
- La carga de supervisiones

Para la unidad de epidemiología, se debe contar el reporte oportuno del SIVIGILA y el OBSERVATORIO DE SALUD PUBLICA, por lo tanto, es necesario dar prioridad a esta contratación

De igual manera en la unidad de prestación de servicios adjudicar de manera oportuna la contratación para el programa de participación social, dado que es la atención de línea de frente.

Es de tener en cuenta que estos perfiles se requieren de manera permanente en las diferentes unidades, por lo tanto, se sugiere viabilizar la posibilidad de incluir en el estudio de plantas temporales en la planta global de la administración, y así dar cumplimiento a los hallazgos por parte de los entes de control para que se incluyan estos perfiles de maneta temporal.

Zonas Azules

Desfinanciación de los programas de Discapacidad por reducción del ingreso dado, dado la nueva forma de contratación con people contact, que pone en riesgo la continuidad de los programas en ejecución

Procesos en curso por demandas laborales de extrabajadores contratados por ADP y SUTEC

Demanda SUTEC al municipio por terminación del contrato en al año 2022

Requerimientos corte suprema d justicia y fiscalía general de la nación, por investigación bajo reserva relacionada con el programa.

Hospital General San Isidro y Assbasalud

Con referencia a la actualización de la red municipal de salud de la cual hacen parte Assbasalud ESE y Hospital General San Isidro, una vez finalizadas las mesas de trabajo del estudio técnico de reorganización, rediseño y modernización de las redes de empresas sociales del Estado, con la metodología sugerida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en las cuales participaron funcionarios de las ESE, Alcaldía de Manizales y con la asistencia técnica de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, la Administración Municipal considera mantener la continuidad de cada una de las ESE Municipales funcionando independientemente y no a través de una fusión. La Alcaldía Municipal apropio recursos para la sostenibilidad de cada una de las ESE los cuales fueron aprobados en el presupuesto 2023

De otro lado se relacionan los reportes que realiza la secretaria de salud con su respectiva ruta y responsable.

20.13 DESPACHO DEL ALCALDE

Recomendaciones para la próxima administración

Con relación a la Unidad de Divulgación y Prensa de la Alcaldía de Manizales se recomienda la modificación de la estructura de la unidad, para que el desarrollo de las actividades de comunicaciones sea más eficiente, debido a que hoy en día no se cuenta con una planta de personal para atender las necesidades informativas, corriendo el riesgo de perder la información, que afecta el proceso de gestión del conocimiento de la entidad.

En la actualidad, solo se cuenta con un jefe de prensa que se encarga de liderar la unidad y quien se apoya en contratistas de prestación de servicios que realizan la reportería y estrategias de cada una de las secretarías.

Por otro lado, los cubrimientos de la Unidad deben ser una prioridad para la administración, por lo que se debe contar con los recursos para atender la demanda de eventos con vehículos y elementos para el desarrollo de las actividades.

Si bien brindamos algunas capacitaciones a los periodistas, es necesario mantenerlos formados en temas como redacción, ortografía, cubrimiento, nuevas tendencias en las redes sociales, talento humano y atención al ciudadano, ya que no solo son temas que se relacionan con el ejercicio, sino que promueven unas asertivas relaciones con los manizaleños.

20.14 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RECOMENDACIONES GENERALES

- Revisión de mediano plazo del POT
- Continuar la implementación del instrumento de AEEP
- Continuación del Laboratorio de Innovación Pública
- Ajustes institucionales para la creación de la oficina o unidad de innovación pública
- Crear un ente gestor o asignar a una descentralizada del Municipio para el recaudo de los recursos provenientes del instrumento de AEEP
- Continuar la legalización de barrio Villa Jardín.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

POLITICAS PÚBLICAS

- EL 20 de enero se socializa al grupo de la alcaldía el nuevo formato PIM PDL-FR 05 Estado Vigente Versión 3 correspondiente a la planeación anual para la implementación de políticas públicas, el cual se encuentra en la plataforma Isolución. En éste debían presentar los planes de acción 2023. Sin embargo a la fecha, los archivos siguen incompletos y a pesar de los llamados a culminar el ejercicio, siguen sin resolverse.
- Seguir el procedimiento definido por la Alcaldía como ruta metodológica para formular política pública facilita los resultados esperados en términos de tiempo y de recursos.
- Se recomienda tener en cuenta las circulares que desde la Secretaría de Planeación se envían con lineamientos para la gestión de las políticas. En este punto se hace un amable llamado a consultar la última circular, la No 08 de mayo 9 de 2023

ESTRATIFICACIÓN

- Se encuentra en desarrollo un aplicativo mediante el Aplicativo ArcGIS con el apoyo de la Oficina de SIG de la Secretaría de Planeación del municipio, el cual permitirá la visualización del estrato de los inmuebles habitacionales del municipio con su respectivo certificado y localización.

PERFILES VIALES

- Teniendo en cuenta que, parte de la norma mencionada refiere: "... se aplicará el perfil actual según el frente de cuadra consolidado", se considera necesario y pertinente mencionar que urbanísticamente las manzanas verificadas in situ, no son completamente homogéneas y por lo tanto el espíritu de la norma discrepa con lo verificado en campo. Razón por la cual, el concepto de expedición a los perfiles viales, se prestan para determinar los mismos de manera subjetiva.
Lo anterior, también obedece a que con el cambio del POT, las edificaciones producto de la aplicación del Código de Construcciones anterior, obedecieron a que muchas de estas se retrancaran en distintas proporciones, sumado a lo aquí descrito, las licencias urbanísticas y los Actos de Reconocimiento de la Edificación, pueden llegar a tener prevalencia sobre los predios ya consolidados, así como sus estructuras, dando como resultados un frente de cuadra completamente irregular.
- En consecuencia, se sugiere con toda atención que dentro de la pretensión que se tuviere a la modificación del POT vigente, se reglamentara mucho mejor este aparte de la norma.

VIABILIDAD DE INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

- Frente al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones quedan aún entonces específicamente para parametrizar en la ciudad los siguientes aspectos:

- **A nivel fiscal:**

La compensación por aprovechamiento económico del espacio público con antenas, en el caso de la empresa ATP esto es en esencia es una actividad comercial prestada a los operadores de infraestructura de telecomunicaciones que genera réditos económicos a los posteros.

La imposibilidad fiscal del municipio de realizar de manera directa contratos de alquiler.

- **A nivel físico espacial:**

La distancia mínima de las torres a las edificaciones en virtud de su altura, es sustancial la problemática social que se genera cuando en sectores urbanos barriales aparecen grandes infraestructuras de telecomunicaciones como elementos disruptivos. La distancia mínima entre torres que impida la saturación del paisaje urbano con torres de telecomunicaciones en especial las la mayor porte.

La altura de las torres en espacio público y su diseño específico.

LIQUIDACIÓN DE LA CARGA URBANÍSTICA DE ESPACIO PÚBLICO -FONDO DE COMPENSACIÓN DE LA EES Y ESPACIO PÚBLICO

- Este instrumento que se utiliza para el pago en dinero de las áreas de cesión de espacio público en licencias de urbanización o parcelación que no cumplen con las áreas mínimas y requisitos señalados en el POT, presenta una gran dinámica en la ciudad, y es una de las principales fuentes de financiación para el sistema de espacio público y estructura ecológica.

APOYO JURÍDICO A TODA LA SECRETARIA

- Se sugiere actualizar el sistema SYqual 10, dado que el mismo en muchas ocasiones no proporciona los términos que realmente otorga la Ley 1755 de 2015, lo anterior teniendo en cuenta que hay tramites propios de los deberes de los funcionarios que por su complejidad pueden ser resueltos en un término no mayor a 30 días y el sistema restringe el tiempo de actuación.
- Así mismo es importante recalcar la importancia de la permanente capacitación a los funcionarios, dado que esto garantiza mayor efectividad en las respuestas dadas a la ciudadanía.

PLANES DE IMPLANTACIÓN Y DE REGULARIZACIÓN

- Para incluir nuevas tecnologías, se requieren sistemas que ayuden a que el proceso sea más ágil para la solución de solicitudes como sería el adobe illustrator, con el fin de sellar documentos digitales para enviar a las curadurías.
- Del mismo modo, mejores equipos, puesto que los actuales no están a la vanguardia de los programas que se necesitan a diario.

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO.

- Se debe contar con uno de los recursos y responsables de la contratación de un equipo de consultoría con capacidades técnicas y sociales para la generación de este instrumento.
- Se esperará que los lineamientos se traduzcan en un manual de diseño del espacio público con un enfoque inclusivo y medio ambiental.

JUNTA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - FÍSICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

- Implementación de aplicativo para la radicación de proyectos de intervención donde el solicitante deba aportar la información completa para poder realizar la solicitud.
- Realizar capacitaciones oportunas en los primeros meses del año con ciudadanos y comerciantes para informar sobre los incentivos y promover que apliquen a ellos.
- Realizar campañas publicitarias a través de redes sociales, medios de comunicación y lugares concurridos de la ciudad informando sobre los beneficios tributarios y la importancia de conservar y mantener el patrimonio cultural y físico del Municipio.

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP CENTRO HISTÓRICO

- Se recomienda acompañar este proceso de una política pública en el sector cultural y patrimonial, que facilite el establecimiento de acciones, inacciones, incentivos, desincentivos, etc. en la implementación del PEMP, y con ello garantizar la gestión para la sostenibilidad del patrimonio.
- Se recomienda consolidar en el menor tiempo posible un modelo de gestión con una entidad gestora adecuada, que permita avanzar en la búsqueda de la sostenibilidad del patrimonio y el centro histórico de la ciudad.

RECOMENDACIONES SISBEN

- Mejorar los dispositivos de captura y un mantenimiento correctivo de la oficina.



ANEXOS

21. ANEXOS

A continuación, relacionamos informe de MIPG, propuesto por el DNP. En los anexos, en la carpeta empalme- MIPG encontrara cad

#	ÍTEM	POC ENT AJE	ANE XOS		ANOTACIONES
			S I	N O	
1	Acto administrativo conformación del Comité Institucional de Gestión Y Desempeño	100 %	X		drive empalme, carpeta MIPG-PLANEACIÓN (anexo 5.1. Actas administrativos conformación del CIGD
2	Acto administrativo conformación del Comité (Departamental, municipal o Distrital) de Gestión Y Desempeño	100 %	X		drive empalme, carpeta MIPG-PLANEACIÓN (anexo 5.2. Actas comité institucional de gestión y desempeño
3	Acto administrativo conformación del Comité Institucional De Coordinación Control Interno	100 %			Se debe entregar el histórico de las actas de las reuniones en carpeta física o digital.
4	Acto administrativo conformación del Comité (Departamental, municipal o	100 %			Con base en lo estipulado en el ARTÍCULO 2.2.21.3.14. del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015. Se debe entregar el histórico de las actas de las reuniones en carpeta física o digital.

1. TALENTO HUMANO				
5	Programa de entorno laboral saludable	94%	X	https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/EUW9TsBuZ_hOquZj_PRNMH8BIWijLO1RwUN6qmXVxV_I0w?e=gPFnFA
6	Modelo de evaluación de gestión, desempeño e impacto	100%	X	drive empalme, carpeta MIPG-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (Ruta: Empalme/ MIPG/Evidencias formato 4- UGH- INFORME EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL 2022-2023)
7	Evaluaciones de desempeño laboral	50%	X	El periodo de la evaluación de desempeño va del 1 de febrero de 2023 al 31 de julio de 2023 (primera evaluación parcial) y del 1 agosto de 2023 al 31 de enero de 2024 (segunda evaluación parcial y consolidado). Por lo tanto, los funcionarios de carrera fueron evaluados hasta el 31 de julio de 2023. RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/ERYcaVJcuezPp5upKnCXIuEB1k_YeVJrAmPKHW6WeeSyRQ?e=FBgJld - Se anexa resolución 009 del 7 de febrero de 2023 (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)
8	Evaluación de los Acuerdos de Gestión	50%	X	El acuerdo de gestión hace parte de los paz y salvo para entregar la liquidación a los jefes de oficina. A la fecha el 50% de los jefes de oficina han allegado los acuerdos de gestión a la unidad de gestión humana. INFORME DE EMPALME BIENESTAR DE PERSONAL https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/EScCAIHGwFVCroisUA8bnAIBrJQEXaN59rKkFW4SMZIEIlg?e=NIGeOc
9	Usuario y clave del Registro Público de Carrera Administrativa	100%	X	Se debe entregar después del 31 de diciembre. La información del Registro Público en Carrera Administrativa está completa y actualizada
10	Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC)	100%	X	Estado con corte 31 diciembre - La convocatoria territorial 2022 se encuentra en etapa de reclamación por parte de los aspirantes. CONVOCATORIA TERRITORIAL https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/Eial-CdEwR1FhAB9dznP6tYBy1pKpYmjVd-tF8S9D1slg?e=6AZz72
11	Programa de Inducción y reinducción	100%	X	La inducción y reinducción se llevan a cabo de acuerdo con la ley y su programa está incluido en el Plan Institucional de Capacitación, se tiene previsto realizar la reinducción 2023 en el mes de noviembre. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/Ef-uO4N02WhOvGDJQmcO69QBTwfPwrAAhaLNGb7eDzmCpw?e=Fchjif

12	Plan Institucional de Gestión Ambiental.	70%	X	Ruta: Empalme/MIPG/Medio Ambiente/Plan institucional de gestión ambiental
13	Plan Institucional de Capacitación	100%	X	El plan fue aprobado y esta publicado en la página web. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/Ef-uO4N02WhOvGDJQmcO69QBTwfPwrAAhaLNGb7eDzmCpw?e=Fchjif - <u>Se anexa plan institucional de capacitación (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
14	Plan anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	X	El plan de SST 2023 fue aprobado y publicado en la página web de la entidad, PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/ET2J1MD4-Z5Js3mwPiFoVF8B-A5Su3hb1EfltevYmAQjEA?e=AnRo8J - <u>Se anexa plan anual de seguridad y salud en el trabajo (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
15	Plan anual de vacantes	100%	X	El plan anual de vacantes y previsiones fue aprobado y publicado en la pagina web. PLAN DE VACANTES Y PREVISIONES https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/ES9of9bn0AFFpWUw4yADcgUBYAKMG40wCKqUAUWWqhnvGQ?e=AaR45 - <u>Se anexa plan anual de vacantes y previsiones (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
16	Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%	X	El plan anual de vacantes y previsiones fue aprobado y publicado en la pagina web. PLAN DE VACANTES Y PREVISIONES https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/ES9of9bn0AFFpWUw4yADcgUBYAKMG40wCKqUAUWWqhnvGQ?e=AaR45 - <u>Se anexa plan anual de vacantes y previsiones (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
17	Plan de bienestar e incentivos	100%	X	El plan de bienestar e incentivos fue aprobado y publicado en la página web. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/EQ9WRTubp31Du4Bp3mZaEFk893t9bsl3ELR9Si2qiZukw?e=6vgYTi - <u>Se anexa plan de bienestar social e incentivos (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
18	Plan Estratégico de Talento humano	100%	X	El Plan Estratégico de talento humano fue aprobado y publicado en la página web PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO: https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/EXug8necdEpFpEnEqOs_QJsBqPzFdPc9KXIZvGskl4iRg?e=1bOaBl - <u>Se anexa plan estratégico de talento humano (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
2. INTEGRIDAD				
19	Código de integridad	100%	X	Publicado en la página web y en PDF (Código de integridad diagramado) - <u>Se anexa código de integridad (Ruta: Empalme/MIPG/Evidencias formato 4 UGH)</u>
20	Plan de implementación de código de integridad	100%	X	Se anexa código de integridad Diagramado (Ruta: Empalme/MIPG/servicios administrativos/ integridad)

3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				
21	Políticas Públicas	100 %	X	Se anexa cuadro de políticas públicas e informe de seguimiento cumplimiento de metas 2023 (Ruta: Empalme/MIPG/servicios administrativos/integridad)
22	Plan de Desarrollo	100 %	X	Ruta: Empalme/ MIPG-PLANEACIÓN (anexo 1.1 plan de desarrollo 2020-2023)
23	Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial	100 %		seguimiento.proyectos@manizales drive empalme
24	Plan Indicativo	100 %	X	Seguimiento Plan indicativo por vigencia (Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/Anexo Plan Indicativo)
25	Plan de Acción	100 %		Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/Plan de Acción)
26	Plan Operativo Anual de Inversiones			Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/POAI 2020-2021-2022
27	Conformación Consejos Territoriales (departamental, distrital o municipal) de Política Social y Fiscal.	0%	x	seguimiento.proyectos@manizales drivemipg
28	Conformación Consejos de Seguridad (departamental, distrital o municipal).	0%	x	seguimiento.proyectos@manizales drive mipg
29	Ordenamiento Territorial	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/POT
30	Proyectos de Inversión	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/Proyectos de inversión
31	Política Administración de Riesgos	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/Política institucional de administración de riesgos

32	Mapa Institucional de Riesgos por procesos	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/Matriz mapa de procesos
33	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Programas de transparencia y ética pública)	100 %		Ruta: Empalme/MIPG/Planeación/Anexo 4. PACAC Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/EVIDENCIAS ANEXO INFORME GESTION Y BALANCE PLAN ANTICORRUPCION planeacion institucional
4. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO				
34	Presupuesto General de Ingresos y Gastos	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Anexo 34 - Se incluyen los actos administrativos de aprobación de cada vigencia. Los actos administrativos de modificación, dada su cantidad, se encuentran publicados en la carpeta de NORMATIVIDAD / DECRETOS en el modulo de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN de la pagina web de la Alcaldía.
35	Ejecuciones presupuestales con el último corte	100 %	X	Se encuentra en la carpeta de la nube y para cualquier fecha de corte se encuentra el link: https://public.tableau.com/app/profile/felix.antonio.cespedes.giraldo/viz/DASHBOARDDEFUENTESYUSOS-ALCALDADEMANIZALES2023/INICIO
36	Presupuesto 2024 aprobado y acto administrativo de liquidación del presupuesto.	100 %	X	Se incluye el PROYECTO DE ACUERDO y la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS del Presupuesto 2024, pues no ha cursado debate y aprobación en el Concejo Municipal de Manizales. <u>Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 36 Proyecto de acuerdo</u>
37	Marco Fiscal de Medio Plazo	100 %	X	Se anexa los actos administrativos de aprobación del MFMP es el mismo Acuerdo Municipal de Presupuesto <u>Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 36 - Proyecto de acuerdo</u>
38	Plan Anual de Caja	100 %	X	Se incluyen los actos administrativos del PLAN ANUAL DE CAJA - PAC por cada vigencia Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 38 - PAC por vigencia
39	Actos administrativos de reservas presupuestales, pasivos exigibles,	70 %	X	Resolución 0010 18012021 por la cual se incorporan las reservas presupuestales constituidas al cierre de vigencia 2020 - reservas al cierre 2019 - reservas al cierre 2021 - reservas al cierre 2022 - 2023 Resoluciones cuentas por pagar 2020-2021-2022 - Pendiente por anexar vigencias futuras Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 39

	vigencias futuras, cuentas por pagar.				
40	Comité de Sostenibilidad Contable	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 40	
41	El estado actual de la situación de los sistemas de información que soportan el proceso contable.	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 41	
42	Entrega formal al nuevo representante legal del usuario y clave institucional del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 42	
43	Estado de los libros de contabilidad, principales y auxiliares, a la fecha de entrega del cargo, con todos	100 %	X	Estados de libros de contabilidad y auxiliares	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 43

	los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas.			
44	Realización y reconocimiento de los cálculos actuariales, cuando haya lugar a ello, y el detalle de los recursos destinados para el pago de estos pasivos.	100 %		<p>La realización y reconocimiento de los cálculos actuariales en Colombia y especialmente para las entidades territoriales, está en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de su proyecto pasivocol.</p> <p>En tal sentido, el municipio de manizales posee recursos en la cuenta FONPET para el cubrimiento de dichos pasivos; cuenta esta que se alimenta con recursos de la nación a través del sistema general de participaciones, regalías, impuesto de timbre rendimientos entre otros y el municipio realiza sus aportes a través de un porcentaje correspondiente a la venta de activo.</p>
45	Identificación, valoración y registro de las situaciones especiales que afectan los procesos litigiosos y reclamaciones en contra y a favor de la entidad.	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 45 - Valoración de litigios y demandas
46	Relación de los fondos	100 %	X	Entrega Formal Ruta: Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 46

	sín person ería jurídica a cargo de la entida d			
47	Relació n de los recurso s entreg ados en admini stració n	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 47 - libro mayor cuenta 190801
48	Inform ación detalla da de las situaci ones y hechos econó micos pendie ntes de resolve r en materi a contabl e	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 48- Información detallada
49	El cumpli miento en materi a de registr o y reporte del Boletín de Deudor es Moros os del Estado, cuando haya lugar.	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 49- boletin de deudores morosos 2023 05 31
50	El juego comple to de estado s financi eros elabora dos para cada año del period o de gobier	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 50- estados financieros 2020 - 2021 - 2022

	no del mandatorio saliente, con corte a 31 de diciembre, conforme a la regulación contable vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para cada año.			
51	Informes financieros y contables mensuales del año 2023, incluyendo el del corte a 30 de noviembre de 2023.	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 51 - entrega formal
52	El documento que compila las políticas contables establecidas por la entidad en observancia y cumplimiento del marco normativo contable que aplique	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 52- manual de politicas contables municipio de Manizales
53	Certificación de	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 53- certificado de categoria contaduria

	categoria expedida por la CGN o Ministerio del Interior			
54	Informe de conciliación de las operaciones recíprocas.	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 54- operaciones recíprocas A III sep 30
55	Informe de transmisión del reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), a través del sistema CHIP	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Hacienda/Punto 49 Y 55- Boletín de deudores morosos
5. COMPRAS Y CONTRATACIÓN				
56	Plan Anual de Adquisiciones	100 %		Se encuentra actualizado en el SECOPII
57	Manual de Contratación	100 %		https://manizales.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/Manual-de-Contratacion-de-la-Alcaldia-de-Manizales-Version-4.pdf
58	Usuarios y claves SECOP I o II	100 %	X	Se entrega después del 31 de diciembre de 2023 - Se tiene relación de usuarios, la claves no se entregan porque violan las políticas de seguridad.
59	Estado de los procesos contractuales	100 %		seguimiento.proyectos@manizales.drive juridica
6. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
60	Plataforma Estratégica (Misión, Visión, Objetivos Estratégicos)	100 %	x	ISOLUCIÓN

61	Estructura organizacional	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias formato 4 UGH/aspectos administrativos-organigramas
62	Acto administrativo de conformación de la planta de personal	100 %	X	Decreto 0289 de Junio 8 de 2023 administrativos/evidencias/MIPG/punto 6 fortalecimiento institucional Ruta: Empalme/ Servicios
63	Acto administrativo de distribución de cargos	100 %	X	Decreto 0289 de Junio 8 de 2023 administrativos/evidencias/MIPG/punto 6 fortalecimiento institucional Ruta: Empalme/ Servicios
64	Acto administrativo de adopción del Manual de funciones	30%	X	Decreto 0296 de 2015 con sus modificaciones, decreto 0274 de 2023, 0318 de 2023 y 0319 de 2023 Ruta: Empalme/ Servicios administrativos/evidencias/MIPG/punto 6 fortalecimiento institucional
65	Acto administrativo de adopción de la Escala Salarial	100 %	X	Acuerdo 0382 de 2013, acuerdo 0902 de 2016, decreto extraordinario 0616 de 2016. decreto 0289 de 2023 Ruta: Empalme/ Servicios administrativos/evidencias/MIPG/punto 6 fortalecimiento institucional
66	Mapa de Procesos	100 %		ISOLUCIÓN
7. GOBIERNO DIGITAL				
67	Identificación de activos de información	100 %	X	Ruta: Empalme/ Servicios administrativos/evidencias/MIPG/punto 7 Gobierno Digital Tambien se encuentra publicado en la página web
68	Documentación técnica y funcional para cada uno de los sistemas de información	100 %	x	Se encuentra en cada aplicativo y las rutas estan en la carpeta compartida del Drive (ACTIVOS DE INFORMACIÓN)
69	Usuarios y claves de los sistemas	30%	x	Se encuentran en cada informe de gestion

	as de información				
70	Catálogo de servicios TI	100 %	x		ISOLUCIÓN
71	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	100 %	x		Se encuentra publicado en la página web
72	Directorio de sistemas de información	50%	x		Ruta: Empalme/ Servicios administrativos/evidencias/MIPG/punto 7 Gobierno Digital/Directorio sistema de información 2023
8. SEGURIDAD DIGITAL					
73	Política y modelo de seguridad y privacidad de la información	100 %	x		https://manizales.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/7.-POLITICA-DE-SEGURIDAD-DIGITAL.pdf
74	Plan operacional de seguridad y privacidad de la información	100 %	x		https://manizales.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/7.-POLITICA-DE-SEGURIDAD-DIGITAL.pdf
75	Procedimientos de seguridad y privacidad de la información.	100 %	x		En construcción ya que la política fue aprobada en el mes de noviembre de 2023
76	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100 %	x		https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/planes/plan-de-tratamiento-de-riesgos/

77	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	100 %	X		https://alcaldiamanizales.isolucion.co/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPWJhbmNvY29ub2NpbWlbnRvNEFsY01hbml6YWxlcy9GLOy2RUI3RUQyLUlzMjU0NEM3RC1BOTeWLUeYNUJGUQFDREeYMy9GNkVcNOVEMi1CMzI1LTRDN0QtQTkxMC1BMjVCRkFBQ0RBmjiMuYXNwJkIEQVJUSUNVTE89Njg0
9. DEFENSA JURÍDICA					
78	Acto administrativo conformación Comité de Conciliación (reglamento y operación)	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/Jurídica/Dec-03 comité de conciliación
79	Estado de procesos en contra de la entidad	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/Jurídica/17102023 datos generales - estado de procesos
80	Plan de Acción anual del Comité de Conciliación	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/Jurídica/CIR_0002 02012023 REUNIONES ORDINARIAS COMITE DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL_0001
81	Política pública de prevención del daño antijurídico	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/Jurídica/PDEC_0174_28022017 DAÑO ANTIJURIDICO (1) (1)
82	Plan de prevención del daño antijurídico	0%	N/A		No existe ninguna norma que taxativamente se indique que la secretaría jurídica deba tener un plan de prevención del daño antijurídico, igualmente quien da esta directriz es la Agencia Jurídica del estado y el municipio no está obligado a cumplir dichas directrices.
10. MEJORA NORMATIVA					
83	Normograma de la entidad	100 %			Si se han adelantado diagnósticos o acciones para que la normatividad de la entidad revista de parámetros de calidad técnica y jurídica, deberán entregarse a la administración entrante. https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/normatividad/normograma/
11. SERVICIO AL CIUDADANO					
84	Política de Servicio al Ciudadano	100 %			ISOLUCIÓN
85	Estado de las	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/INFORME PQRS - 2020 A AGOSTO DE 2023 - INFORME DE PQR SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

	PQRS de la entidad				
86	Carta de trato digno	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/CARTA DE TRATO DIGNO A LA CIUDADANÍA - 2023
87	Protocolo de servicio al ciudadano	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/protocolo de servicio al ciudadano alcaldia de manizales
88	Caracterización de grupos de valor (usuarios o ciudadanos) y otros grupos de interés	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/INFORME-CARACTERIZACION_DE CIUDADANOS - ALCALDIA DE MANIZALES
12. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES					
89	Contra señas y usuarios del SUIT	100 %	X		Deberán entregarse después de 31 de diciembre.
90	Inventario de trámites	100 %	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/EVIDENCIAS ANEXO INFORME GESTION Y BALANCE PLAN ANTICORRUPCION/ESTRATEGIA RACIONALIZACION DE TRAMITES -PAAC 2022
13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA					
91	Contra señal de acceso al MURC	N/A			
92	Informes de rendición de cuentas	100 %	X		
93	Procedimientos en temas de Rendición de Cuentas	100 %	X		
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL					
94	Herramientas o cuadros de control para realizar el seguimiento a	100 %	X		

	los planes, programas y proyectos.				
15. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
95	Usuarios y claves de los sistemas de información (Página Web, redes sociales, entre otros)	50%	X		"La difusión en redes sociales de la Alcaldía de Manizales se hace a través de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Además, cada secretaría cuenta con sus propias redes, plataformas que existen dependiendo del tipo de información y del público al que se dirigen. Las claves se compartirán cuando se termine la administración del madatario saliente. Twitter: @CiudadManizales Facebook: Alcaldía de Manizales - https://www.facebook.com/CiudadManizales?mibextid=ZbWKwL Instagram: Alcaldía de Manizales - https://instagram.com/alcaldiademanizales?igshid=MzRIODBiNWFIZA== "
96	Esquema de publicaciones	80%	X		Se tiene procedimiento en solución y el protocolo está para publicar en la web
16. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS					
97	Diagnóstico integral de archivos	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Diagnóstico integral de archivos
98	Inventarios documentales	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Inventarios documentales
99	Cuadro de Clasificación Documental	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Cuadro de Clasificación Documental
100	Tablas de Valoración Documental	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Tablas de Valoración Documental
101	Documentos y archivos de derechos humanos	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Documentos y archivos de derechos humanos
102	Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
103	Programa de Gestión Documental-PGD.	100%	X		Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Programa de Gestión Documental

104	Tablas de retención documental - TRD	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /Tablas de retención documental
105	Plan de Conservación Documental	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /9-105 y 106 SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - PLAN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DIGITAL
106	Plan de Preservación Digital	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Servicios Administrativos/Evidencias componente administración de archivos y gestión documental /9-105 y 106 SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - PLAN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DIGITAL
17. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA				
107	Inventario de información estadística estratégica en las actividades de gestión	100 %	X	seguimiento.proyectos@manizales drive empalme
108	Diagnóstico de registros administrativos	100 %	X	seguimiento.proyectos@manizales drive empalme
18. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN				
109	Inventario del conocimiento tácito y explícito			
19. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
110	Plan Anual de Auditoría	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Control Interno/Plan Anual de Auditoría
111	Informes de Auditorías y otros informes de responsabilidad de la oficina con resúmenes ejecutivos	100 %	X	Ruta: Empalme/MIPG/Control Interno/Informes de Auditorías
112	Consolidado del	50%	X	Ruta: Empalme/MIPG/Control Interno/Avance Planes de Mejoramiento

	estado de avance de los planes de mejoramiento internos y externos			
113	Informes de evaluación de control interno contable (Sistema CHIP), realizados para cada uno de los periodos contables.	25%	X	Ruta: Empalme/MIPG/Control Interno/Auditoría Control Interno-Contable
114	Informes de Auditoría practicados por la Contraloría General de la República y/o contralorías territoriales	100%	X	Ruta: Empalme/MIPG/Control Interno/Auditoría entes externos

22.1 ANEXOS GENERALES

En el correo seguimiento proyectos@manizales.gov.co en el drive encontraran la carpeta de Empalme con un total de 940 anexos, soportando la información entregada de Secretarías y entidades Descentralizadas.

Entidad o secretaría	No. de Anexos
AGUAS DE MANIZALES	19
ASSBASALUD ESE	40
CABLE AEREO	39

Entidad o secretaría	No. de Anexos
DESPACHO ALCALDE -CONTROL INTERNO	16
DESPACHO ALCALDE- CONTROL INTERO DISCIPLINARIO	2
DESPACHO ALCALDE- SECRETARIA GENERAL	2
EMSA	29
ERUM	32
HOSPITAL DE CALDAS	15
HOSPITAL SAN ISIDRO	56
IDEAS +	26
INFI MANIZALES	40
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	29
INVAMA	33
PEOPLE CONTACT	32
PRENSA	21
RECEPCION DE MENORES	30
SECRETARIA DE AGRICULTURA	33
SECRETARIA DE DEPORTE	29
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	26
SECRETARIA DE EDUCACION	33
SECRETARIA DE GOBIERNO	23
SECRETARIA DE HACIENDA	44
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	20
SECRETARIA DE MOVILIDAD	36
SECRETARIA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO	28
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	23
SECRETARIA DE PLANEACION	17
SECRETARIA DE SALUD	37
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	27

Entidad o secretaría	No. de Anexos
SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	24
SECRETARIA JURIDICA	20
TERMINAL DE TRANSPORTE	40
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO UGR	19
Total	940

22.2 SINDICATO

A continuación se encuentra la última acta de reunión del SINDICATO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES- SINDI EMPLEADOS, la cual muestra la realidad y los aspectos más relevantes y de manejo urgente e importante.

https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/seguimiento_proyectos_manizales_gov_co/ERjguv09NtNo1djJSH0opcB-PBanwPxChxuVPCQwCNvw?e=hRY4al

22.3 RENDICIÓN DE CUENTAS

En el link a continuación se encuentran las rendiciones de cuentas realizadas año tras año desde el 2020 y hasta la última rendición realizada el 15 de diciembre de 2023.

[Rendición de Cuentas – Alcaldía de Manizales](#)

Así mismo se cumplió en

Meta de Producto en 2023

Realizar 19 rendiciones de cuentas descentralizadas, anuales, en las 12 comunas y 7 corregimientos de la ciudad



MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!

23.FIRMAS

DANIEL MAURICIO QUICENO
LIDER EMPALME ADMINISTRACION SALIENTE
2020- 2023
IDENTIFICACIÓN

ANDRES FELIPE BETANCOURTH LOPEZ
LIDER EMPALME ADMINISTRACION ENTRANTE
2024- 2027
IDENTIFICACIÓN



Alcaldía de Manizales 2020-2023

Toda la información relacionada en este informe de gestión puede ser ampliada en los informes de cada una de las Secretarías.